

¡VIVIR EN LIBERTAD!

Historia documentada
del pueblo Guna, 1501-1728

¡VIRTADES! LIBERTAD!

Historia
documentada
del pueblo Guna,
1501-1728

| Luis Carlos Arenas



Asociación
Gardi Sugdub
Comarca Gunayala

¡Vivir en libertad!
Historia documentada del pueblo Guna, 1501-1728
Luis Carlos Arenas

Primera edición: Bogotá, D.C. 2024

ISBN: 979-8-218-44328-3

Prólogo de James Howe

Diseño gráfico y preparación editorial:
Ángel David Reyes Durán
Cubierta: Precolombi EU,
con detalles del óleo “La chicha está madura,”
del maestro Guna Achu León Kantule.
Impresión: Precolombi EU

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio
o método sin autorización escrita del autor.

In Memoriam

De mi madre Teresa Monsalve de Arenas, de mi hermano Gerardo Arenas, y de mi amigo Blas López, a quienes recordamos y extrañamos todos los días.

Contenido

Prólogo	13
<i>James Howe</i>	
Prefacio y agradecimientos	15
Introducción	21
Lo que cubre este trabajo	27
Capítulo 1. Los indígenas de Urabá y Darién al momento del contacto	35
Introducción	35
Descubrimiento y primeros contactos en Urabá y Darién	37
La fundación de Santa María la Antigua del Darién	53
El Darién y Urabá a partir de la llegada de la armada de Pedrarias Dávila, 1514	63
Conclusión	94
Capítulo 2. Españoles e indígenas en el Darién y Urabá, entre la integración racial y la pureza de linaje (1510-1541)	97
Introducción	97
Las visiones opuestas de ciudad de Diego del Corral y Gonzalo Fernández de Oviedo	100
Diego del Corral y sus propuestas y práctica de integración racial	103
Fernández de Oviedo y sus elitistas ideas de pureza de linaje	110
La disputa entre Oviedo y Corral por el supuesto complot de los caciques para destruir Santa María	117

Los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá	140
La fundación de San Sebastián de Buenavista	
y el despoblamiento de Acla	152
Conclusión	156
 Capítulo 3. La etnogénesis del pueblo Guna, su irrupción y primeras luchas	159
Introducción	159
El contexto de la etnogénesis de los Gunas	163
Los Talegra y Bugue-Bugue durante el último cuarto del siglo XVI	170
Las primeras incursiones de los Bugue-Bugue y sus aliados (1614-1617)	178
La excursión punitiva de Jerónimo Ferrón contra los Bugue-Bugue	188
Las primeras noticias documentales sobre los Tunucunas	192
Los intentos colonizadores de Marín, Tristancho y Maldonado (1618-1622)	200
El accionar de los Bugue-Bugue posterior a la derrota de Maldonado de Saavedra (1623-1635)	206
Los Bugue-Bugue y los Páparos	209
De los Saracunas a los Carautas del río León	210
Conclusión	219
 Capítulo 4. Los indígenas que encontraron los misioneros Jesuitas, Agustinos, Franciscanos y Capuchinos en Urabá (1606-1649)	225
Introducción	225
La región de Urabá durante la segunda mitad del siglo XVI	227
El viaje a Urabá de los jesuitas Diego de Torres y Alonso de Sandoval en 1606	233
Fray Alonso de la Cruz y las misiones Agustinas en Damaquiel, Urabá (1626-1633)	243
La efímera misión Franciscana en San Sebastián de Urabá en 1627	257
Las misiones de los Capuchinos Andaluces en San Sebastián de Urabá (1647-1649)	259
Conclusión	263
 Capítulo 5. Los intentos de reducir a los Gunas a través de las órdenes religiosas (1636-1681)	265
Introducción	265
La corta misión de los Padres Agustinos entre los Tunucunas (1636-1637)	268

El modelo misional del dúo Fray Adrián-Carrisoli y su estratégica localización	271
La llegada al Darién de los misioneros capuchinos de Castilla	293
El levantamiento Guna de agosto de 1651	296
Los acuerdos de paz de mayo de 1652	310
Renacimiento y ocaso definitivo de las misiones dominicas	317
El frustrado intento de Julián Carrisoli para traer nuevamente misioneros capuchinos	321
Información cultural sobre los Gunas aportada por los misioneros	325
Conclusión	329
 Capítulo 6. Los <i>Idibaes o Gorgonas</i> : de la llegada de los misioneros Franciscanos a su “desnaturalización” (1632-1678)	331
Introducción	331
Capucigra y Tamasagra	333
Caracterización de los Idibaes	341
La misión de los Franciscanos (1632-1646)	347
Otros grupos indígenas en el área de la Gorgona durante las misiones Franciscanas	351
La corta misión de los Capuchinos (1651-1653)	354
El levantamiento de 1651 y las capitulaciones de 1652	358
El frustrado intento de “desnaturalizar” a los Gorgona en la Isla del Rey (1673-1675)	363
La “desnaturalización” definitiva de los Gorgona en el río Chagres (1677-1678)	377
Conclusión	383
 Capítulo 7. Los primeros desplazamientos de comunidades Gunas a la mar del norte y las alianzas con piratas y colonos escoceses	385
Introducción	385
El traslado de “indios Bayanos” al río Terable (1677)	387
Los indígenas Gunas de Mataranati que aceptaron asentarse en Terable	392
Las incursiones piratas a Chepo en 1679 y 1680	402
La migración de comunidades del río Sambú y el asalto al Real de Santa María en 1680	404
Sombrero de Oro, o Lacenta	410
El pacto de paz de 1680 y las nuevas misiones del Darién	420

Los Gunas de la costa norte en 1698 y la colonia escocesa	431
Las primeras interacciones con la población nativa y la firma del acuerdo de amistad	432
Las disputas europeas por el Darién	442
Conclusión	453
 Capítulo 8. Chocoes y Cunacunas en el bajo y medio Atrato durante el último cuarto del siglo XVII y comienzos del XVIII	457
Introducción	457
Los conflictos entre los misioneros Franciscanos y los Citaráes	462
La rebelión de 1684 y la resistencia del Capitán Gregorio Quirubidá	475
Las rivalidades entre Chocoes y Cunacunas	500
El renovado interés por el río Atrato	512
Conclusión	523
 Capítulo 9. Los “soldados étnicos” del Darién, de Luis Carrisoli a Luis García (1670-1728)	527
Introducción	527
Los orígenes de los “soldados étnicos” del Darién	531
La efectividad relativa de los soldados étnicos de Luis Carrisoli en la contención de la piratería	537
El Darién que dejó Luis Carrisoli	542
La temprana evacuación de las tropas españolas de la Caledonia	549
Reducciones del Darién del sur durante el primer cuarto del siglo XVIII	553
Los últimos Carrisoli con mando	557
El levantamiento liderado por Luis García en 1727	561
Los motivos del levantamiento y los intentos de reinstalar a un Carrisoli	565
¿Quién era Tomas Carrisoli?	570
La estrategia de la primera ronda de ataques	573
La solicitud de perdón y la decisión colectiva de expulsar a los españoles	575
El desenlace del levantamiento	579
Conclusión	582
 Bibliografía	587

Prólogo

James Howe

Profesor Emérito Massachusetts Institute
of Technology (MIT)

El Darién, sede en 1510 de la primera colonia española en el continente americano, fue a partir de entonces un campo de conflicto y complejidad étnica, agitado por la minería de oro, los cimarrones, los misioneros, los piratas y, no menos importante, por la presunción de los pueblos nativos de que tenían el derecho a gobernarse a sí mismos.

La compleja y tumultuosa historia de la región ha atraído la atención de una larga serie de historiadores, algunos de ellos destacados académicos.¹ Sus trabajos, sin embargo, han dejado bastantes episodios en la oscuridad y una serie de cuestiones historiográficas clave sin resolver o en disputa. Entre los errores y confusiones, quizás el más trascendental y pernicioso haya sido la afirmación, presentada por la historiadora colombiana-estadounidense Kathleen Romoli (1953, 1987), de que el istmo del Darién del período de contacto estaba enteramente poblado por un pueblo llamado Cueva, y que los antepasados de los Guna, que vivían al Oriente, ni siquiera se acercaron al Istmo hasta mucho más tarde. Este supuesto

¹ Incluidos, entre otros: Severino de Santa Teresa (1956); Carl Ortwin Sauer (1966); Reina Torres de Arauz (1975), Mary Helms (1979); Kathleen Romoli (1987); Patricia Vargas (1993), Jorge Morales Gómez (1995); Carl Henrik Langebaeck (1991), Alfredo Castellero Calvo (1995), y Bernal Castillo (2023).

hecho se ha utilizado para retratar a los Guna como intrusos o invasores, negando así a sus descendientes el estatus de indígenas panameños.

Estos errores y confusiones, afortunadamente, han sido aclarados por el destacado estudio que aquí ofrece Carlos Arenas, que se centra en particular en la historia y la identidad de los pueblos indígenas de la región en los siglos XVI y XVII. No es una narrativa de estancamiento ni de invasiones masivas, sino más bien de complejidad, flujo, conflicto, movimiento incesante y profusión de nombres étnicos.

En cuanto al período de contacto inicial analizado por Romoli, Arenas muestra que junto con las poblaciones cueva, había hablantes guna en el istmo, especialmente en el cacicazgo de Comogre. Plantea la posibilidad, además, de que la lengua cueva fuera una lengua franca que vinculara a pueblos lingüística y culturalmente dispares en toda la región. Muestra sin lugar a duda que la población de Comogre, lejos de invadir hacia el oeste, fue reubicada hacia el este y, más fundamentalmente, que la cuenca del bajo Atrato y el istmo oriental formaban una sola región, atravesada en todas direcciones por conexiones políticas y movimientos de población.

La mayor parte del libro aborda de forma magistral las poblaciones indígenas posteriores al primer contacto, durante los siglos XVI y XVII. Los lectores podrán encontrar especial interés en el Capítulo 3, “La etnogénesis del pueblo Guna, su irrupción y primeras luchas”; Capítulo 7, “Los primeros desplazamientos de comunidades Gunas a la mar del norte y las alianzas con piratas y colonos escoceses”; Capítulo 8, “Chocoes y Cunacunas en el bajo y medio Atrato durante el último cuarto del siglo XVII y comienzos del XVIII”; y Capítulo 9, “Los ‘soldados étnicos’ del Darién, de Luis Carrisoli a Luis García (1670-1728).” Pero son todos los capítulos, en su conjunto, los que mejor transmiten las transformaciones sociales y políticas de la región del Darién a lo largo de estos años. Los lectores, agradecidos por la meticulosa investigación y la visión histórica integral de Arenas, esperarán con impaciencia la siguiente etapa de su trabajo, mientras se enfrenta al tumultuoso siglo XVIII.

Prefacio y agradecimientos

A comienzos de 2014 tuve la oportunidad de viajar por primera vez a Gunayala y entrar en contacto con los indígenas Gunas de Panamá, en representación de la ONG internacional *Displacement Solutions*. Mi tarea original era recolectar información para elaborar un informe sobre el estado del proceso de reubicación a tierra firme de la comunidad isleña de Gardi Sugdub, como consecuencia del aumento del nivel del mar producto del cambio climático. La buena acogida del informe producto de dicho viaje (Displacement Solutions 2014) y su extenso cubrimiento en los medios de comunicación panameños, derivó en viajes adicionales a la región en los años subsiguientes, uno de ellos en compañía del antropólogo Anthony Oliver-Smith, para continuar recopilando información y realizar talleres con las comunidades Gunas y con funcionarios de entidades gubernamentales sobre las complejidades de los procesos de reasentamiento, de los cuales también se publicaron varios informes de seguimiento (Displacement Solutions 2015, Displacement Solutions 2016).

Debo confesar que nunca me imaginé que dicha experiencia iba a derivar, más adelante, en una investigación de carácter histórico enfocada principalmente en los dos primeros siglos de la conquista y colonización española y su resistencia por parte de los pueblos indígenas del área del Darién, Urabá y el río Atrato. Varios factores influyeron en la decisión de embarcarme en esta aventura de investigación.

En primer lugar, el descubrir con sorpresa que la falta de claridad sobre la historia y el origen de los indígenas Gunas aún hoy tiene un peso importante sobre sus reclamos territoriales. Así, por ejemplo, en el 2014 el Ministro de Gobierno de Panamá de la época se preguntaba en un

programa noticioso de televisión el por qué los indígenas Gunas reclaman derechos territoriales sobre la actual Comarca de Gunayala si, según el ministro, ellos no eran de allí sino que habían emigrado de Colombia.

La sorpresa e indignación que me produjo el escuchar un argumento de esta naturaleza de la persona que estaba en ese momento a cargo de la política indígena en Panamá fue una de las razones que me han motivado a realizar esta investigación. Sin embargo, mi pretensión inicial fue solamente conocer más sobre la historia del traslado de la mayor parte de las comunidades de Gunayala a vivir en las islas, hacia mediados del siglo XIX. Para mi sorpresa, lo primero que encontré fue que no había mucha producción historiográfica sobre los Gunas durante el siglo XIX, a pesar de que existen buenos trabajos sobre los Gunas durante el siglo XVIII, y muy poco sobre los siglos anteriores.

Durante dicho proceso inicial de indagación sobre el siglo XIX, me encontré por casualidad con una referencia que me llevó a descubrir una serie de documentos sobre el hasta ese momento desconocido rol que tuvo el pueblo Guna en apoyo a la guerra de independencia de España y las promesas de “amistad eterna” que les hizo el ejército bolivariano a los Gunas. Con dicho material escribí y publiqué un pequeño artículo sobre el tema (Arenas 2016), que fue recibido con mucho agrado por mis amigos Gunas de Panamá. Uno de ellos, Blas López, líder comunitario de Gardí Sugdub recientemente fallecido, un día me comentaba con tristeza que entre muchos de los jóvenes Gunas de hoy día pareciera que su propia historia se limitara a la revolución Tule de 1925, cuando los Gunas expulsaron a la policía panameña y proclamaron una autonomía territorial que todavía se mantiene. Esta historia, por fortuna, sigue viva y es celebrada y recreada con orgullo por las comunidades Gunas todos los años, además de haber sido adecuadamente investigada y documentada por el antropólogo James Howe (1998).

El comentario de Blas me hizo entender que al investigar sobre la historia del pueblo Guna existía una interesante mezcla de una necesidad política de apoyo a la lucha contemporánea por los derechos territoriales, lo mismo que una necesidad práctica de divulgar la rica historia de los Gunas hacia dentro de las mismas comunidades, lo que motivo aún más mi interés por seguir indagando sobre la historia de los Gunas.

Confieso, sin embargo, que la idea de sumergirme en la historia de los siglos XVI y XVII me intimidaba, y era algo que inicialmente rechacé.

Mi intención inicial fue la de continuar enfocándome en el siglo XIX, donde ya había logrado hacer un pequeño aporte a la historiografía de los Gunas. Sin embargo, luego de leer la obra del padre Severino de Santa Teresa (1956, 2015) tuve la intuición de que si exploraba sobre la historia de la región de Urabá quizás podría encontrar el camino para descifrar la historia de los Gunas, así que comencé a investigar sobre el tema, buscando primero información documental ya publicada, comenzando por las invaluable, y aún subutilizadas, recopilaciones documentales de Juan Friede (1955b, 1955c, 1960). Mi plan inicial era que, si mis intuiciones resultaban equivocadas, por lo menos podría producir un artículo sobre los indígenas de Urabá durante los primeros años de la conquista española. La lectura de los documentos sobre los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá en 1532 me produjo un profundo impacto y me convenció de que había una historia por descubrir y por contar y que debía comenzar mi indagación por allí.

Sin embargo, mi investigación solamente comenzó a tomar forma cuando pude acceder a una serie de documentos inéditos, principalmente del Archivo General de Indias de Sevilla que facilitaron mi tarea. A cada paso de esta investigación me he preguntado por qué no se ha prestado suficiente atención a la historia de las comunidades indígenas desde el momento del primer contacto con los españoles y su desarrollo posterior. Mi impresión es que el problema no es tanto de falta de información documental, sino quizás en gran medida es un problema metodológico, en el sentido de que a veces hay temas que terminan cerrándose a la investigación por la percepción de que se ha llegado a puntos muertos donde no es posible avanzar, o decir algo más sobre un tema.

Una de mis premisas en cualquier proceso de investigación ha sido la de siempre mirar con cautela lo que otros autores han escrito sobre un tema histórico, por más reconocida autoridad intelectual que dicho autor tenga sobre una materia. Mi escepticismo siempre me ha llevado a aceptar como cierto lo dicho por algún autor solamente si la información documental presentada me permite confirmarlo. Si no lo hace, en mi opinión cualquier afirmación no suficientemente documentada no pasa de ser una hipótesis. Me parece que esta obsesión por tener siempre las fuentes documentales como norte y referente, y el escepticismo de mi método, me ha permitido evitar caer en repetir lo que otros autores ya han dicho, y explorar por mí mismo y con mirada fresca los temas analizados.

En el mismo sentido, no me parece convincente que un historiador mezcle y le dé el mismo peso a la información documental y a la historia oral. Sin embargo, también estoy convencido de que la historia oral tiene su propio lugar y su propia riqueza. La historia oral de los pueblos indígenas no tiene necesariamente una cronología lineal, dado que muchas veces se mezclan hechos del pasado remoto con el pasado más inmediato, y muchas veces con hechos míticos, derivando en que la mayoría de las veces no es posible distinguir lo uno de lo otro. Creo que es más útil apoyarnos en la historia oral y en los mitos para desarrollar, complementar, o reafirmar lo que hayamos encontrado en otras fuentes documentales. Igualmente, reconozco que hay también maneras innovadoras de utilizar la historia oral, para tratar de extraer de ellas el entendimiento de un grupo étnico sobre distintos aspectos de su cultura y para utilizarlo como una herramienta para entender su historia.

El título de este libro se origina de una cita documental del año 1641, cuando los españoles recriminaban a los Gunas respecto a sus costumbres funerarias, a lo cual los indígenas les respondían, *“que no tenían obligación a los cristianos más de ser sus amigos y darles entradas en su tierra para hacer rescates, que en cuanto a lo demás ellos habían de vivir en su libertad como siempre habían vivido y criado.”* Igualmente, resaltaban que, aunque algunos líderes habían dado la paz, no los obligaba a todos, *“porque ellos no tenían cabeza ni la querían sino cada uno ser dueño de su voluntad.”*¹ Ese espíritu de *vivir en libertad* es lo que ha movido al pueblo Guna a ser independiente, autónomo y libre hasta hoy día. Espero que este libro contribuya a que las nuevas generaciones Gunas nunca olviden ese rico pasado.

Con el deseo de que el material de este libro pueda ser, en lo posible, de fácil lectura he decidido modernizar la ortografía de muchos documentos originales, pero tratando de no modificar la gramática. Como era de esperarse, solo he mantenido la ortografía original cuando cito de documentos de archivo que ya han sido publicados.

* * *

¹ Archivo General de Indias (AGI), Panamá, 65.N.1.

Quiero agradecer a las comunidades indígenas Gunas, especialmente a las autoridades tradicionales y a los comuneros de la isla de Gardi Sugdub, ahora en proceso de traslado a Isberyala, por su hospitalidad y amistad a través de los años y por haberme enseñado tantas cosas sobre su cultura y forma de pensar y de vivir. Entre ellos, a los ya desaparecidos sailas Luis Murphy y Pablo Preciado, al argar Abelardo Galindo y al líder comunitario y mi gran amigo Blas López. Igualmente agradezco al saila José Davies, a Evelio López, Guillermo Archibold, Elliot Brown, Augusto Boyd, Jesús Alemanía, Aresio Valiente, Geodisio Castillo, Marbelina Oller, Bernal Castillo, Simion Brown, Atencio López, Atilio Martínez, Francisco González, Diomedes Fábrega, Dailys Morris, Ansberto Ehrman, Nadia Ehrman, Albertino Davies y Magdalena Martínez. Gracias a la Asociación Gardi Sugdub por su colaboración en la publicación de este libro, en especial a su presidente Evelio López.

También quiero agradecer a James Howe, profesor emérito del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), quien a lo largo de los cerca de ocho años que me ha tomado investigar y escribir este trabajo siempre ha sido una fuente constante de inspiración y apoyo. Su profundo conocimiento de la cultura Guna, incluyendo su lengua y su historia, y su enorme generosidad para leer diversas versiones preliminares del manuscrito y compartir conmigo sus valiosos comentarios y sugerencias, lo mismo que fuentes documentales y todo tipo de información que me pudiera servir para mejorar el producto final. Obviamente, cualquier error e incoherencia que aún pueda haber en el texto es solo mi responsabilidad. Gracias Jim también por aceptar la invitación a escribir el prólogo de este libro.

El personal de la biblioteca de la Universidad de Wisconsin-Madison a través de estos años me brindaron innumerables servicios para encontrar materiales en dicha biblioteca o para adquirirlo de otras, por lo cual estoy muy agradecido. Igualmente, agradezco a Gregory Pass, director del *Vatican Library at Saint Louis University Library*, in Saint Louis, Missouri, por su enorme generosidad para ayudarme a encontrar algunos manuscritos de comienzos del siglo XVII. Finalmente, agradezco la ayuda del personal del Archivo General de Indias en Sevilla, del Archivo Histórico Nacional de Madrid, y de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, que muy eficientemente localizaron y enviaron el material que les solicité.

Gracias al maestro Guna Achu León Kantule por permitirme utilizar una de sus obras en la portada. Gracias también a Ángel David Reyes Durán y al equipo de Precolombi EU por el diseño de la portada y la preparación editorial.

Mis agradecimientos más profundos son para mi esposa Amanda y para mis hijos Julián y Gabriel, los amores de mi vida, por su incondicional apoyo a pesar de haberles robado incontables horas de estar juntos para poder investigar y escribir este trabajo.

Introducción

Por muchos años se asumió que los grupos indígenas que habitaban la región del Darién a la llegada de los españoles, específicamente los llamados Cueva, eran los antepasados de los actuales indígenas Gunas (Stout 1947: 49; Sauer 1966: 238). Un buen ejemplo de ello es esta afirmación del antropólogo Henry Wassén (1944: 324): “Como es sabido, debemos considerar a los kunas descendientes directos de los cuevas o muy estrechamente relacionados con ellos.” Sin embargo, Romoli (1953) planteó dudas sobre dicha relación y luego Wassén cambió de parecer (Holmer y Wassén, 1958).¹ Siguiendo a Romoli, a partir de los años setenta Torres de Arauz (1999: 59-65)² también expresó su desacuerdo con dicha relación. Sin embargo, no fue sino a partir de la publicación póstuma del libro de Kathleen Romoli (1989) sobre los indígenas Cueva que se presentó de manera más categórica la tesis de que dicho grupo no eran los actuales Gunas,³ y que éstos migraron de la región de Urabá, tesis que hasta ahora ha predominado.

¹ Holmer y Wassén (1958: 30) llegaron a dicha conclusión a partir de una frase recogida por Requejo Salcedo, que analizaré en detalle en un capítulo posterior, de que los Gunas y los Cuevas eran enemigos.

² Torres de Arauz (1999: 63-65) llega a la misma conclusión a partir de la misma frase de Requejo Salcedo y una referencia aún más débil y dudosa del navegante italiano Girolamo Benzoni (1857: 116), quien a mediados del siglo XVI habría visitado Acla y escuchado de los indígenas del área la palabra “Guacci”, para denominar a los cristianos, que a Torres de Araúz le suena parecida al actual “waga” que utilizan los actuales indígenas Gunas para identificar a los no indígenas.

³ El detalle respecto a que el libro de Romoli fue publicado póstumamente es importante porque la autora nunca lo terminó. La decisión de publicarlo y la versión final de la obra

Sin embargo, la tesis de Romoli llevó el debate al otro extremo de la discusión al rechazar de manera categóricamente cualquier tipo de relación o afinidad entre los dos grupos indígenas. El prestigio académico de Romoli en Colombia, sumado a su nivel de documentación han dificultado en la práctica el abordaje y desarrollo del tema dado que la confirmación o refutación de sus tesis solo resulta posible a partir de un análisis documental tanto o más exhaustivo que el suyo. Específicamente, su trabajo documental sobre las poblaciones indígenas del Darién y el Chocó en la época del primer contacto entre españoles e indígenas. Por esta razón, en este trabajo intento hacer una revisión documental exhaustiva, no solo de la región del Darién, sino de las regiones vecinas de Urabá y de la cuenca del río Atrato donde han hecho presencia los indígenas Gunas en algún momento de su historia, para tratar de identificar a los grupos indígenas que lo habitaban, el lugar de los Gunas en dicho espacio, sus interacciones y el orden cronológico de su movilización a cada una de dichas regiones.

Una dificultad mayor que se presenta al tratar de estudiar sobre el origen y expansión de los indígenas Gunas está no solo en el hecho de la extensión geográfica del territorio donde estuvieron localizados durante los dos siglos principalmente abordados en este trabajo, sino especialmente en el hecho de que dicho territorio en realidad representa una multiplicidad de fronteras. En efecto, a los indígenas Gunas hay que buscarlos en por lo menos cuatro regiones de frontera: el Darién, el Urabá, el bajo Atrato, y el occidente del Sinú, y durante gran parte del siglo XVIII en todas ellas al mismo tiempo. Esta sumatoria o yuxtaposición de fronteras, varias de ellas con distintos centros de poder político y administrativo, ha hecho supremamente complejo el poder abordar sistemáticamente cada una de ellas, y aún más el poder analizarlas en conjunto. Adicionalmente, algunas de estas regiones aún hoy siguen siendo territorios de frontera y su conocimiento geográfico e histórico aún sigue siendo limitado.

Uno de los vacíos más evidentes del trabajo de Romoli está en que al rechazar el origen de los Gunas en el actual Darién panameño, y al remitir dicho origen a la región baja del río Atrato en el actual territorio colombiano, no sustenta dicha teoría documentalmente. Por esta razón,

fue el trabajo de algunos de sus antiguos compañeros del Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

en este trabajo trato de hacer una revisión documental de dicha región para sopesar la evidencia histórica. No es mi pretensión el poder encontrar una respuesta definitiva a los interrogantes sobre el origen de las comunidades indígenas Gunas, ni mucho menos agotar el tema. Mi objetivo es mucho más modesto, y lo concibo como un primer paso en este proceso, en un momento en que hay un claro renacer del interés académico por el estudio de dicho tema. Si con este trabajo se hace menos complejo en el futuro el poder abordar el estudio de los pueblos indígenas de dichas regiones abre logrado mi objetivo.

Adicionalmente, en las regiones objeto de este trabajo habitaban comunidades indígenas de las que conocemos aún menos que lo que sabemos sobre los mismos Gunas. Este es el caso por ejemplo de las comunidades indígenas descendientes de los Zenues, y grupos tan importantes como los Urabae, y otras tan misteriosos como los llamados Gorgona/Idibae. Espero que con este trabajo conozcamos un poco más sobre algunos de dichos grupos y también se despierte el interés en profundizar su estudio.

Como Neil Whitehead lo ha planteado para el caso de los Caribes de Venezuela y Guyana (1988: 3), la historia del pueblo Guna no puede igualarse a la de los modernos indígenas Gunas, a pesar de que es uno de los grupos indígenas con una de las identidades más fuertes en América Latina. A pesar de las continuidades que seguramente habrá, es de suponer también una serie de adaptaciones, evoluciones y desarrollo de la cultura y de las instituciones de los indígenas Gunas a través de los siglos. Lo que no quiere decir que la etnografía de los modernos Gunas no sea importante para entender su evolución histórica. Sin embargo, hay que reconocer que la etnografía de los modernos Gunas tiene sus límites en el proceso de comprender su historia inicial, a pesar de su riquísima tradición oral. Igualmente, los patrones de poblamiento y hábitat de muchas comunidades Gunas han cambiado radicalmente por lo menos desde mediados del siglo XIX. En efecto, la mayoría de los grupos que habitaban las montañas cercanas al mar caribe se fueron a vivir a las pequeñas islas cercanas a la costa, y de indígenas de montaña pasaron a convertirse lenta y exitosamente en indígenas de mar. Actualmente enfrentan el enorme reto de hacer el proceso inverso, pasar de las islas a la costa.

El tratar de buscar al moderno Guna en los textos históricos, especialmente del siglo XVII y de la primera mitad del siglo XVIII, ha llevado a algunos autores contemporáneos a no solo no encontrar mucho parecido entre ellos, sino también a identificar en dichas descripciones más parecidos con otros grupos étnicos, como los Chocoos.

El primer esfuerzo de sistematización y de recolección de la historia y la cultura Guna fue fruto de la alianza intercultural entre el antropólogo sueco Nordenskiöld y el gran líder Guna, Nele Kantule en los años 1930s. Como parte de dicha alianza, el secretario personal de Nele Kantule, el intelectual Guna Rubén Pérez Kantule, viajó por seis meses a Suecia a trabajar con el equipo de Nordenskiöld. Según le relató Rubén Pérez Kantule al antropólogo Henry Wassen (1949: 26), los Gunas serían originarios del área del río Tuira (o Tuile), que desemboca en el río Chucunaque cerca de su desembocadura.⁴ El nombre cuna del Tuira sería Tuilewala o Tuilehuala (Huala significa río).⁵ Según Pérez Kantule:

“Había un río donde vivía el primer Cuna, un río que era grande y encantador para nuestros abuelos, un río donde nacieron los hombres Cuna importantes y donde bajaron los sabios Cuna; los teólogos, los historiadores, los moralistas, los arqueólogos, etc., que representan la perfección de la raza Cuna. A lo largo del río había varios asentamientos y dialectos. El río se llamaba Tuile. Aquí el Cuna primero amó, sin conocimiento de la naturaleza y de lo que la madre naturaleza implica en su desarrollo y gestación. Sólo sabían cómo amarse unos a otros. Se ayudaron mutuamente trabajando en el campo. Sembraron lo que querían y cosecharon sus cosechas por una acción instintiva”.⁶

La conclusión de los Gunas que trabajaron con Nordenskiöld fue que eran originarios de la cuenca del río Tuira, en el Darién panameño. Sin embargo, durante las últimas décadas algunos Gunas han terminado por aceptar

⁴ El nombre dado por los españoles al río Chucunaque en los tiempos iniciales de la conquista fue río de las Balsas, el cual no debe confundirse con el río Balsas que después se identifica en el Darién del sur.

⁵ Nordenskiöld (1927: 137); Wassen (1938: 13).

⁶ Wassen (1938: 126). El texto original de Pérez Kantule en español nunca ha sido publicado; la “re-traducción” del inglés al español es mía.

la tesis de que son originarios de la región baja del río Atrato, a partir de lo que ha dicho Romoli (1989). Curiosamente, la creencia del origen de los Gunas en la cuenca del río Atrato se funda en la premisa de un supuesto fuerte significado geográfico de la palabra Cuna (Kuna, Guna). Rubén Pérez Kantule le relató a Nordenskiöld (1932: 146), que en lengua Tulegaya, Cuna significa llanuras: “Antes ellos vivían en grandes llanuras se llaman *cuna*, nos llamamos llanuras, ahora hasta hoy nos llamaremos *Nabcuanatule* o sea *Kungilele tule*, quiero decir que nosotros se habitan un lugar de bajas o sea llanos en aquellos tiempos que las gentes que viven en planos o en llanuras (...)”.⁷

Según esta versión, el origen de los indígenas Gunas tuvo que haber sido una región plana, y de allí se dirigieron a la montaña Tacarcuna donde surgieron sus mitos fundantes. Mientras Pérez Kantule afirmaba claramente que dicha región plana correspondía al río Tuira, Romoli afirmó categóricamente que eran las llanuras del río Atrato y que los Gunas supuestamente se movieron hacia Panamá a comienzos del siglo XVII, cerca de setenta años después de la aparente desaparición de los Cueva. Muchos autores contemporáneos no han disputado hasta el momento la creencia de que dichas llanuras corresponden a la cuenca del río Atrato, aunque el antropólogo James Howe (1973) desde hace cerca de cincuenta años había expresado mucho escepticismo respecto a dicha teoría.

Según Romoli, los Gunas salieron de la cuenca del Atrato por la presión de los conquistadores, se constituyeron culturalmente como grupo en el cerro Tucarkuna y hacia comienzos del siglo XVII iniciaron una “invasión” violenta de Panamá. Esta misma caracterización, la de una “invasión” a Panamá es usada por la antropóloga panameña, Reina Torres de Araúz (1999). Esta expresión desafortunada de “invasión violenta”, que no se corresponde con la realidad de sus movimientos territoriales ha tenido y continúan teniendo consecuencias políticas en el imaginario de algunos sectores de la población panameña y de muchos de sus políticos, dificultando la aceptación social de los derechos territoriales de los indígenas Gunas contemporáneos.

Curiosamente, ningún autor ha aportado información respecto al nombre que los Gunas le daban al río Atrato. Issacson (1975) ha demostrado

⁷ Aquí el texto citado es del español.

documentalmente que el nombre Atrato es de origen Chocó, y originalmente solo tenía dicho nombre en su nacimiento, pero se fue extendiendo con el tiempo a medida que los Chocoes ocuparon las partes medias y bajas del río hasta encontrarse con los Guna.

En la cordillera que actualmente divide a Colombia y Panamá está localizado el cerro Tucarcuna, sitio que los indígenas Gunas reclaman como su lugar mitológico de origen. No está completamente claro documentalmente si los Gunas llegaron a dicho lugar antes o después de la llegada de los españoles al continente americano. Sin embargo, como lo demostraré en este trabajo, hay fuertes indicios documentales de la presencia de algunos de sus antecesores inmediatos en dicho lugar a comienzos del siglo XVI. Es a partir de información detallada en la obra del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, de su tiempo como gobernante en Santa María la Antigua del Darién, donde encontramos dicha información.

De otro lado, si analizamos la presencia de los Guna en el costado oriental del golfo de Urabá tenemos el mismo tipo de dificultades. Hacia finales de los años 1920s, Nordenskiöld fue el primer antropólogo a quien le pareció extraña la presencia de indígenas Gunas en la cuenca de un solo río de la costa oriental de Urabá, el río Caimán Nuevo.⁸ Posteriormente, hacia finales de los años 1940s, su colega Henry Wassén (1949), profundizó los estudios sobre el tema con trabajo de campo entre los Gunas de Caimán Nuevo, y con una revisión de fuentes documentales. Para Wassén (1949: 30) resultaba claro que los Gunas de Caimán Nuevo reclaman un origen mítico común en el cerro Takarcuna, al igual que los Gunas que habitan en el interior del Darién y en la región de San Blas o Gunayala.

Sin embargo, la información documental parcial que Nordenskiöld y Wassén pudieron recolectar sobre el tema fue básicamente de comienzos del siglo XVIII, y en mi opinión no ayudan a explicar el origen de dichas comunidades. A falta de una respuesta satisfactoria en las fuentes orales y documentales consultadas, Wassén (1949: 30) propuso la hipótesis de que, “hay una posibilidad de que la migración hacia el oriente tuvo lugar a comienzos del siglo XVI a causa de las actividades de colonización española en el Darién.” Esta hipótesis ha servido para cimentar la creencia de que los llamados Urabaees son los mismos Gunas, o que los Gunas son

⁸ Wassén (1949: 28).

descendientes de los Urabaes. En este trabajo demostraré que dichos grupos eran distintos, aunque relacionados, y que las primeras comunidades Gunas se trasladaron al Urabá en las primeras décadas del siglo XVII cuando se estableció una primera misión religiosa entre los Urabaes. En otro trabajo (Arenas 2023) me concentré en los desplazamientos de la población indígena del Urabá a la región del río Sinú entre finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, que confirman que la población Guna en dicha región era muy escasa.

Lo que cubre este trabajo

La presente investigación tiene como propósito general hacer un seguimiento documental sistemático a las comunidades indígenas que habitaban en regiones donde históricamente han vivido los indígenas Gunas. Mi objetivo específico es poder identificar, a partir de dichas fuentes documentales, cuáles podrían ser los orígenes de las comunidades indígenas Gunas. Por tal razón, indagaré en regiones como el Darién, el golfo de Urabá, la parte baja y media del río Atrato. El periodo comprendido por esta investigación comienza a partir de los primeros contactos de los españoles con grupos indígenas de Urabá en 1501, y termina con la muerte del líder Guna Luis García en 1728, después de un levantamiento que sacudió a la región sur del Darién. Una parte importante de los documentos que usaré en este trabajo son inéditos, la mayoría de ellos del Archivo General de Indias de Sevilla y otros de diversas fuentes, algunos no muy conocidos.

El *capítulo 1* nos sumerge en los detalles documentales de los primeros contactos entre indígenas y españoles en la región del Darién y Urabá, a partir de 1501. Tres momentos se resaltan en dicho proceso. Primero, los viajes de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa entre 1501-1506, que crean el mito entre los españoles de la supuesta abundancia de oro en dichas regiones. El segundo, a partir de la llegada de colonos españoles al poblado de Darién en 1510 para fundar la ciudad de Santa María la Antigua del Darién y para iniciar su acción colonizadora del área inmediata. El tercer momento lo constituye la llegada de Pedrarias Dávila con su armada en 1514 y la expansión de la empresa colonizadora, hasta cambiar el eje de la acción a la ciudad de Panamá en 1519. A partir de un

análisis detallado de la documentación en este capítulo elaboro una serie de hipótesis relacionadas con la suerte de dos cacicazgos de la región.

La primera hipótesis argumenta que el cacicazgo de Careta no habría sido completamente eliminado, sino que parte de dicho grupo habría huido hacia la región de Urabá al comienzo de la colonización española. El segundo, el hecho de que en el istmo oriental de Panamá había varias culturas indígenas, no solo de los indígenas Cueva, y por lo tanto se hablaban varias lenguas, entre ellas la lengua del cacicazgo de Comogre, además de la lengua franca de los Cueva. Igualmente, que no hay evidencia documental que indique que el cacicazgo de Comogre hubiera sido completamente eliminado, sino que lo más probable es que remanentes importantes hubieran huido bajando por el actual río Chucunaque hacia la región del golfo de San Miguel y posteriormente expandiéndose por las montañas limítrofes entre la actual Colombia y Panamá y las áreas bajas del río Atrato. Este grupo podría tener una relación de parentesco con los actuales indígenas Guna.

El *capítulo 2* da cuenta de la efímera centralidad de Santa María la Antigua del Darién, la primera ciudad fundada en la América continental en 1510, y el rol central que tuvo el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en su destino. En poco tiempo Acla se convirtió en el refugio de los pocos españoles de Santa María que se querían mantener en la región y también vino a representar un último esfuerzo de implementación del proyecto de ciudad y de integración racial que promovió el bachiller Diego del Corral, continuado por su servidor Julián Gutiérrez. A partir de un detallado análisis de los viajes Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá planteo que quizás estamos ante un esfuerzo utópico que se hizo en un momento todavía inicial del período del descubrimiento y conquista, que intentó plantear un nuevo tipo de colonización del nuevo mundo. Las acciones de Diego del Corral y de Julián Gutiérrez quizás también abonaron el terreno para posibles nuevas alianzas entre diversos grupos indígenas de toda la región.

El *capítulo 3* se enfoca en la etnogénesis del pueblo Guna, o su distinción como grupo, partiendo de la tesis de Fried (1975) de que las tribus indígenas del nuevo mundo son el resultado directo e indirecto de las presiones ejercidas durante la conquista por el estado colonial. En este capítulo pretendo demostrar documentalmente que los Guna emergieron como una consecuencia directa del contacto con los conquistadores

españoles, o más exactamente en respuesta a las condiciones que se derivaron de dicha conquista, específicamente la importación de esclavos africanos y las rebeliones que protagonizaron en el siglo XVI. Mi hipótesis es que los Gunas se constituyeron como grupo en algún momento entre 1535 y 1606. También pretendo mostrar que en la zona alrededor del golfo de Urabá hubo una combinación de factores que vinieron a representar las condiciones que permitieron el surgimiento de un grupo como los Gunas, con una capacidad de agenciamiento político que no tuvieron otros grupos.

El *capítulo 4* se centra en los grupos indígenas existentes en el área oriental del golfo de Urabá, desde la costa hasta el río Sinú. La información documental proviene principalmente de los misioneros de varias órdenes religiosas que visitaron o estuvieron por un tiempo en la región con el propósito de establecer misiones, comenzando con los Jesuitas que visitaron Caribaná en 1606, seguido por lo documentado por los Agustinos que llegaron al Urabá en 1626 y la breve presencia de los Franciscanos en 1627, y posteriormente los Capuchinos en 1647.

En este capítulo demuestro que los indígenas Gunas no llegaron a habitar el costado oriental del golfo de Urabá sino hasta el año 1634, cuando un pequeño grupo de Tunucunas se trasladaron de las inmediaciones del cerro Tacarcuna, cerca del costado occidental del golfo de Urabá a vivir cerca del poblado de San Sebastián de Urabá. Es a partir de este momento que los Tunucunas comenzaron a tener una presencia permanente en la margen derecha del golfo de Urabá, la cual aún hoy se mantiene, a pesar de que a comienzos del siglo XVIII tuvieron que desplazarse por un tiempo hasta el río Sinú escapando de los ataques de los indígenas Chocoos (Arenas 2023).

El *capítulo 5* detalla cómo los esfuerzos de la corona por reducir a los indígenas Gunas en el área del Darién a través del trabajo de misioneros de órdenes religiosas sólo se materializa después del rotundo fracaso por someterlos militarmente. Efectivamente, en 1622 los Tunucunas derrotaron a la armada colonizadora de Francisco Maldonado de Saavedra, y los llamados Páparos, uno de los grupos de la familia cercana de los Gunas, rechazaron con éxito a las tropas del Capitán Gerónimo Ferrón. Igualmente, en este capítulo detallaré cómo la reducción del Darién por medio de las misiones se pudo materializar luego de la aparición del joven español Julián Carrisoli, criado desde niño entre los Gunas. El modelo de reducción que se creó se basaba en la combinación del trabajo misionero

del dominico Fray Adrián de Santo Tomás y las relaciones personales y el conocimiento cultural de los Gunas y de su territorio por parte de Julián Carrisoli.

Después de un comienzo exitoso y prometedor, dicho modelo rápidamente mostró sus límites y se erosionó lentamente. En 1648 hacen su entrada al Darién los misioneros Capuchinos de Castilla, encabezados por Fray Antonio de Oviedo. De un optimismo inicial los Capuchinos pronto pasaron al pesimismo, la dispersión y al abandono del Darién por el aún más complejo escenario de la región de la Gorgona. Aunque las acciones de Fray Adrián y Julián Carrisoli lograron minar profundamente el sistema de organización política de los Gunas, no lo lograron derribarlo. Sin embargo, la evangelización del Darién del sur creó una identidad política y cultural diferente entre los Gunas de dicha región, en comparación a la de los grupos Gunas más autónomos del llamado Darién del norte y del golfo de Urabá.

En el *capítulo 6* me concentro en uno de los grupos indígenas más enigmáticos y poco estudiados de los que habitaron la costa pacífica de Tierra Firme durante parte de los siglos XVI y XVII, que en la documentación consultada son referidos como Idibaes, o “Gorgonas,” pero que Isacson (1979) también refiere con nombres tan disímiles de Tatabes, Oromiras, Burumias, Bromeas y Poromeas. Su territorio se llegó a extender desde la desembocadura del río Bojayá, en la parte media del río Atrato, hasta el océano Pacífico, en la costa conocida como las Anegadas, o Gorgona. Sostengo que dicho grupo es una especie de eslabón perdido para poder explicar un importante número de desarrollos históricos en la región de Urabá, la cuenca del río Atrato, el norte de la Costa Pacífica de la actual Colombia y el Darién. Igualmente, presento la hipótesis de que este grupo probablemente corresponde a los “originales” Urabáes que se movilizaron hacia el sur por el Atrato a inicios de la conquista. Este grupo fue finalmente “desnaturalizado” o traslado por los españoles al área del río Chagres en 1679, luego de haber sido golpeado significativamente por diversas epidemias. Pocas décadas más tarde se habrían extinguido completamente en su nuevo hábitat.

El *capítulo 7* resalta que, aunque la segunda mitad del siglo XVII en Panamá estuvo marcada por la actividad de piratas ingleses y franceses en sus costas, otros sucesos igualmente importantes, pero menos visibles sucedieron en el trasfondo de las confrontaciones entre piratas y

españoles. Específicamente, las primeras olas migratorias que se dieron de comunidades indígenas Gunas para el poblamiento de la costa de la actual Gunayala. Dicho proceso comenzó con el desplazamiento de comunidades del área de Mataranati después del levantamiento armado de 1651 y fue consolidado con el reasentamiento negociado de algunas comunidades que se habían asentado en las cabeceras del río Bayano, y que fueron trasladadas por los españoles al río Terable, cerca de Chepo.

La principal acción de los piratas en el istmo de Panamá durante todo el siglo XVII, fue la toma y saqueo de ciudad de Panamá en 1671 por el pirata inglés Morgan, evento en el que no participaron los Gunas, o que solo lo hicieron al lado de los españoles con Luis Carrisoli a la cabeza. Es de suponer que este hecho demostrativo marcó a algunas comunidades Gunas y a sus líderes, quienes apostaron a la expulsión de los españoles de Panamá a partir de la alianza con los piratas. Finalmente, el fin del siglo XVII refleja las activas disputas europeas por tomar un pedazo del imperio español, mientras se daba el proceso de sucesión de la corona española. En este marco se produjo la aventura de la colonia escocesa, que aporta invaluable información documental sobre el pueblo Guna, que nos permite tener una mirada bastante detallada de los liderazgos de las comunidades Gunas que hasta ese momento se habían trasladado desde el sur hacia la costa del mar del norte.

El *capítulo 8* parte de la premisa de que no es posible entender en su totalidad la historia del pueblo Guna sin tratar de entender la historia de los Chocoes durante el siglo XVII. La conquista de los indígenas Chocoes fue una empresa tardía, que solamente se logró durante la segunda mitad del siglo XVII. Sin embargo, fue una conquista *sui generis*, dado que no representó una derrota militar completa para los indígenas, sino más bien una serie de armisticios que permitieron la negociación de los términos de su reducción en poblados. Sin embargo, fueron los Noanamas, a partir de su fortaleza militar los que hacia 1640 negociaron unos términos de su reducción aún mejores, convirtiéndose a partir de entonces en los aliados principales de los españoles para el sometimiento de los demás grupos indígenas de la región.

La resistencia de los Chocoes, liderada principalmente por los Citaras, se manifestó primero en un conflicto surgido con los misioneros franciscanos en 1680 y cinco años más tarde en el violento levantamiento de 1685, eventos que dieron surgimiento a la práctica de los Chocoes de

retirarse masivamente de los poblados y su huida al “cimarronaje.” En este capítulo argumento que fue la salida del grupo indígena que controlaba el Atrato medio, los llamados Idibaes o Gorgona lo que permitió el éxito de dicha estrategia de los Chocoes al poder diluirse en un área muy extensa y de difícil acceso para los españoles. El impacto inmediato de la expansión de los Chocoes fue enorme, al inaugurar espacios de autonomía lejos del control de los españoles, lo mismo que al llevarlos a los enfrentamientos directo con los Cunacunas y hasta ocasionar los desplazamientos de los indígenas de la región de Urabá hacia el río Sinú, alterando para siempre la composición de dichas regiones (Arenas 2023).

El *capítulo 9* se enfoca en los dos modelos de “soldados étnicos” Gunas, el primero del último cuarto del siglo XVII y el segundo del primer cuarto del siglo XVIII. En la primera parte me centro en las acciones de Luis Carrisoli, creador de los “soldados étnicos” Gunas y prototipo del éxito del modelo. En la segunda parte en las acciones del líder Guna Luis García, quien de ser un fiel soldado étnico al servicio de la corona se reveló y en un conjunto de efímeras acciones lideró el primer esfuerzo colectivo de los indígenas Gunas por expulsar a los españoles del Darién sin la ayuda externa. Anteriormente, los Gunas se habían apoyado en los piratas para dicho objetivo, como lo hicieron en 1680 cuando soñaron con expulsar a los españoles de Panamá. A partir de este momento vemos a líderes Gunas al mando de tropas y haciendo uso de toda la riqueza de memoria de lucha de varios siglos de resistencia a la dominación española y en busca de la libertad.

El levantamiento de 1727 dejó un devastador balance para españoles y Gunas. Por lo menos veinte españoles murieron en el levantamiento, y la corona perdió la gran mayoría de los pueblos en los que habían avanzado en evangelización y sometimiento a la autoridad real. Los indígenas no solo perdieron a su principal líder militar, sino que además la casi totalidad de los capitanes del sur que intervinieron en el levantamiento fueron arrestados, procesados y condenados a la horca, aunque al final se les conmutó la pena con el destierro.

Soy el primero en reconocer que la lectura de todo el material es dispendiosa y compleja, como lo es la historia que narra, en especial los dos primeros capítulos donde cito extensamente documentos ya publicados, en español antiguo sin modernizar su ortografía. Sin embargo, aunque todos los capítulos se complementan entre sí unos a otros, cada uno

puede ser leído de manera independiente. Así, si un lector no puede esperar para conocer sobre la etnogénesis del pueblo Guna puede comenzar directamente por el capítulo 3; pero si quiere conocer importantes detalles de los primeros contactos entre españoles e indígenas en el Darién y Urabá en cualquier momento puede volver al comienzo. Igualmente, el capítulo 8 puede ser de especial interés para el pueblo Emberá y para los estudiosos de su historia.

Si algo evidencia esta investigación es que no hay respuestas sencillas y simples para asuntos históricos tan complejos como los orígenes del pueblo Guna. Espero que este trabajo ofrezca nuevas luces sobre el tema y despierte el interés de las nuevas generaciones de Gunas por profundizarla, a partir de la certeza de que su historia como pueblo es una de las más ricas de las Américas. La centenaria revolución Tule de 1925 fue, sin duda, el pináculo de un anhelo histórico por vivir en libertad y autónomamente. Su celebración debe también servirnos como una oportunidad para ubicar esa lucha dentro de un marco histórico mayor, que recupere la memoria de los personajes, los lugares, las acciones y las luchas de sus abuelos y abuelas de los siglos XVI al XIX.

Capítulo 1

Los indígenas de Urabá y Darién al momento del contacto

Introducción

Una historia documentada del pueblo Guna necesariamente debe iniciar desde el mismo momento en que los pueblos indígenas de las regiones del Darién y Urabá comenzaron a ser objeto de registro escrito por parte del conquistador español. Para esta tarea me centraré en tres grandes momentos principales. El primero, los primeros viajes y contactos entre Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa con la población indígena de Urabá y Darién entre 1501 y 1506. El segundo, la llegada de los colonos españoles al poblado indígena de Darién en 1510, su toma por la fuerza y la fundación de Santa María la Antigua del Darién. A partir de ese momento comienzan las primeras exploraciones del istmo de Panamá y del área de la desembocadura del actual río Atrato, ambas lideradas por Balboa. El tercer momento lo representa la llegada de la armada de Pedrarias Dávila en 1514 y las acciones colonizadoras que siguieron en los mismos territorios.

Al revisar los primeros contactos entre españoles e indígenas de la región de Urabá, Darién y parte del Istmo oriental de Panamá mostraré que por el lado español dichos primeros contactos derivaron en un extraordinario beneficio económico por el oro, perlas y otros productos obtenidos, que además permitieron un conocimiento general de la geografía del litoral de Tierra Firme y de sus diversos grupos indígenas. Por el lado indígena, dichos primeros contactos tuvieron un impacto profundo

en su percepción y expectativas frente a los españoles. De esta manera, de un primer momento de encuentro amistoso, se pasó a uno de recelo, desconfianza y resistencia, por los abusos que recibieron de parte de los primeros conquistadores.

La tesis que desarrollaré en esta primera sección es que los contactos iniciales, especialmente los dos viajes de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, el primero entre 1501-1502, y el segundo entre 1504-1506, son fundamentales para entender el imaginario creado por parte de los españoles en los comienzos de la colonización sobre la región de Urabá y Darién. Dicho imaginario se basaba en dos aspectos principales. En primer lugar, la identificación de las regiones de Urabá y Darién, como regiones infinitamente ricas en oro.¹ La segunda, la caracterización de los indígenas de todo el litoral de la actual Colombia como Canibales o Caribes, a partir de las primeras resistencias que montaron los indígenas de Calamari (Cartagena), y los habitantes de las islas de dicho litoral (San Bernardo, Barú y Fuerte) y en la llamada punta de Caribaná. A su regreso de su primer viaje Bastidas y La Cosa promovieron activamente el que dichos indígenas fuesen catalogados como caníbales o caribes, y por lo tanto merecedores de ser esclavizados, como efectivamente lo determinó la Reina en 1503.

Los abusos cometidos por los españoles durante estos primeros contactos con la población indígena de Tierra Firme, que incluyó la toma de esclavos, desvanecieron rápidamente entre los indígenas cualquier esperanza de una coexistencia amistosa. A partir de ese momento, las actitudes de los grupos indígenas variaron dependiendo de la capacidad de resistencia armada de cada uno de ellos y del cálculo de sus posibilidades de éxito. Algunos adoptaron una postura de activo rechazo y confrontación; otros tuvieron una actitud de cautela, desconfianza y huida. Quizás la mayoría, buscaron acomodarse al nuevo orden que se les imponía.

En la segunda sección me centraré en el momento del arribo, para quedarse, de los colonos españoles al costado occidental del golfo de Urabá y la fundación de la ciudad de Santa María del Darién en el mismo lugar donde los indígenas tenían su asentamiento. Resaltaré que cuando

¹ Curiosamente, las afirmaciones de Colón sobre las inmensas riquezas de Veraguas hicieron que cuando se organizaron las armadas colonizadoras de Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa en 1509, a Nicuesa se le asignó la capitulación de Veraguas, que era considerada en ese momento el premio mayor de dicha empresa colonizadora.

la armada colonizadora de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Diego de Nicuesa llegó a Urabá en 1510 ya había una historia, o memoria, de actuaciones pasadas por parte de los españoles que habían visitado dichas regiones. Dicha memoria fue precisamente lo que contribuyó a la sobrevivencia de ambos bandos. Las tropas originales de Ojeda, ahora al mando provisional de Francisco Pizarro, y reforzadas con las del bachiller Martín de Enciso, que incluían al polizón Vasco Núñez de Balboa, pudieron sobrevivir al recordar este último que en un viaje anterior en 1501 habían conocido que los indígenas del costado occidental del golfo de Urabá no poseían flechas envenenadas. Por su parte los indígenas del cacicazgo del Darién, aunque dicho cacique había sido substituido por Cémaco, ya sabían qué esperar de los visitantes, por lo cual salieron a enfrentarlos.

Igualmente, a partir de la descripción de los primeros viajes a la parte baja y media del río grande del Darién (actual Atrato) haré un inventario de los cacicazgos encontrados para tratar de identificar elementos culturales que nos den pistas sobre dichos grupos.

En la tercera sección me concentro en el área del Darién y Urabá a partir de la llegada de la armada de Pedrarias en 1514. Comenzaré por una descripción de los cacicazgos encontrados en la primera travesía entre Santa María y el mar del sur a través de la cordillera del Darién.

Finalmente, también mostraré dos aspectos del proceso de conquista del Istmo oriental de Panamá que han pasado hasta ahora desapercibidos. El primero, a partir de un análisis documental detallado, plantearé la hipótesis de que hacia 1514-1515 sobrevivientes del cacicazgo de Careta huyeron hacia la región de Urabá. En segundo lugar, elaboraré sobre el hecho de que la lengua Cueva no era la única que se hablaba en la región oriental del istmo de Panamá. A partir de diversas fuentes mostraré que los indígenas de Comogre tenían su propia lengua y características culturales propias. De esta manera, se confirma que, aunque la lengua universal del istmo era la lengua de Cueva, existían otras lenguas locales también en uso.

Descubrimiento y primeros contactos en Urabá y Darién

Esta primera sección detallará los primeros contactos documentados en el área de Urabá, Darién y regiones aledañas entre los años de 1501 y 1509. El primero es el viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1501-1502.

El segundo, es el viaje de Bastidas y la Cosa en 1504-1506. Finalmente, el viaje de Ojeda, La Cosa y Nicuesa en 1509, que sería el primer intento de establecer colonias con carácter permanente en Tierra Firme.

El primer viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa, 1501-1502

El Capitán Rodrigo de Bastidas y el piloto Juan de la Cosa, fueron los primeros españoles que navegaron la costa de Tierra Firme, desde el Cabo de la Vela, o provincia de Coquibacoa, hasta el golfo de Urabá. Este viaje se apoyó en los descubrimientos y conocimientos obtenidos por Alonso de Ojeda y Juan de la Cosa, en su viaje de 1498, de oriente a occidente por las costas de la actual Venezuela, desde la región de Paria hasta el golfo de Coquibacoa.

Bastidas explícitamente reconoce que se apoyó en la experiencia de Juan la Cosa, quien además había viajado con Colón y Ojeda en su segundo viaje de descubrimiento. Según Bastidas, *“al tiempo que fue a descubrir (...) en aquellas partes [Urabá y Darién], como dicho tiene, trabajó de aver un piloto de los que avyan navegado por estas partes con el dicho almyrante [Colón], que se llamava Juan de la Cosa, e que lo llevo consygo para hazer e hizo con el dicho viaje”*.²

Oviedo agrega que en dicho viaje Bastidas y La Cosa no encontraron la boca del río San Juan o Darién (actual Atrato), por más de que la buscaron.³ Sin embargo, el área descubierta en el golfo de Urabá, incluyó la provincia de Urabá propiamente dicha, y las originalmente llamadas provincias de Darién y Coyba. Esto queda claro de la versión del testigo Juan de Salcedo, quien en testimonio judicial recogido en 1512 afirmó:

“que save que Rodrigo de Bastidas e Juan de la Cosa descubrieron en la tierra firme el golfo que llaman de Uravá hasta la tierra que dizen de Cuyva, que se llama agora puerto de Misas e ysla de Piñas, que lo save porque como dicho tiene al tiempo que volvyeron del dicho viaje estava este testigo en esta ysla [Santo Domingo] y lo

² “Primera probanza del Almirante sobre lo del Darién”, fechada el 16 de junio de 1512. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1892, T. VII: 187).

³ Oviedo (1852, T. II: 335).

supo, y porque despues fue con Juan de la Cosa este dicho viaje, e que le mostró todo”.⁴

Oviedo asegura que el viaje de Bastidas y La Cosa tuvo lugar en 1502. Sin embargo, el asiento con Bastidas está fechado el 5 de junio del año 1500,⁵ con la excepción de que no fueran de las ya descubiertas por Colón o Cristóbal Guerra, ni del Rey de Portugal.⁶ La capitulación estipulaba la repartición de las ganancias obtenidas de todas las cosas obtenidas de valor, una cuarta parte para la corona y el resto para Bastidas.⁷ Aunque la capitulación solamente mencionaba dos embarcaciones, en realidad fueron tres las utilizadas. Estas incluían la nao Santa María de Gracia, la carabela San Antón y un bergantín.⁸ El piloto Juan Rodríguez, quien viajó en compañía de Bastidas y La Cosa, confirmó que, “*vido quel dicho Bastidas e Juan de la Cosa descubrieron desde la parte sur de Beava [Urabá] hasta el Darién, que es al poniente, e que no lo descubrió otras personas, ni el Almirante, salvo los dichos Rodrigo Bastidas e Juan de la Cosa e sus compañía*”.⁹

Según Oviedo, “*En aquel golpho estuvieron estos armadores algunos dias, é como los navios estaban ya muy bromados, é facian mucha agua, acordaron de dar la vuelta (...)*”.¹⁰ Durante este viaje, se tuvo el primer contacto con los habitantes de las costas de Santa Marta, Cartagena, desembocadura del río Sinú, Urabá, Darién, el archipiélago de San Blas,

⁴ Este testimonio es de un marinero que debió haber acompañado a Juan de la Cosa al segundo viaje que hizo al golfo de Urabá en 1504-1506. “Probanza hecha á petición del Fiscal, de que el descubrimiento del Darién fué debido á varios pilotos y no á D. Cristóbal Colón”. Santo Domingo, diciembre 7, 1512. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1892, T. VII: 213). Según relata Oviedo (1852, T. II: 424-425) fue Nicuesa quien en 1509, y poco después de la muerte de Juan de la Cosa desembarcó en dicho puerto y lo bautizó Puerto de Misas.

⁵ Bastidas, Rodrigo (1882, T. XXXVIII: 434-435).

⁶ Bastidas, Rodrigo (1882, T. XXXVIII: 434-435).

⁷ Bastidas, Rodrigo (1882, T. XXXVIII: 434-435).

⁸ Real Díaz (1961: 24).

⁹ Ballesteros Beretta (1954: 260). La cita la toma de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1892, T. VII: 206). Sin embargo, en esta versión en lugar de Beava dice Brava. Aunque tiene sentido la corrección que hace Ballesteros Beretta, dicho autor no explica de dónde llegó a la conclusión de que era Beava.

¹⁰ Oviedo (1851, T. I: 77)

hasta Nombre de Dios. Es claro que Bastidas “rescató”¹¹ profusamente con los indígenas de dichas regiones. La información más importante la provee el bachiller Andrés Bernáldez, quien recogió testimonios de algunos de los tripulantes a quienes entrevistó a su regreso a España, que participaron en dicha expedición relacionado con un contacto que hicieron en el litoral:

“En el dicho año [1502] en el mes de Setiembre vino a Cádiz Bastida, Marinero de Triana, Capitán e Maestre de su Nao, el qual havía ido con cierta Armada por la mar para descubrir con licencia de S.S. A.A., e havía 23 meses que havía partido de acá, el qual descubrió por la vía que miraba al Norte, por la mano derecha de la Joana, que es la tierra firme, muchas islas dexando siempre la tierra firme sobre mano izquierda, e la gran Mar Océano a la mano derecha; e falló muchas e grandes poblaciones, e todas de paxas e maderas, como lo descubierto, e falló una gran ciudad donde salió a tierra, e fué convidado del Cacique de ella: e allí havía Gallinas que comieron, e alli resgataron e vieron cosas de latón e cobre, e de lo que llevaban por oro, e pasado el trueque, antes que el dicho Bastida saliese del puerto, que era un rio que pasaba no muy caudaloso, los indios se arrepintieron e demandaron su oro, e volvieron las alhajas e cosas recibidas, e Bastida porque no se escandalizasen les dió su oro, e volvieron lo que les havía dado; e desde de allí salió prendió ciertos indios, que resgató en la tierra de que ovo mucho oro que truxo, el qual de aquella tierra desde es oro bajo, como de Florines, e hay infinito de ello.

En todo lo que descubrieron habia mucho Algodon, e todas las cosas de aquellos que descubrió; e las gentes son poco mas ó menos como lo otro descubierto que descubrió el Almirante; en todo lo que descubrió no hay fierro ni cosa que faga de él, ni lana, ni hilo, salvo algodón: ni hay texa, ni ladrillo, ni hombre que sepa letras, salvo toda la gente vestial sin ley e sin escriptura. Ovieron en el viage fortuna como les labró malos Navios,

¹¹ Entre las definiciones de rescatar, La Real Academia Española aún contiene la siguiente: “Cambiar o trocar oro u otros objetos preciosos por mercancías ordinarias”.

e ovo harto que facer en escapar e venir á la Española con un Navio, o dos el dicho Bastida, e los de la dicha Armada”.¹²

Bernaldez claramente refiere que Bastidas “*prendió ciertos indios*”, pero no puede especificar cuantos. Lo que es claro es que llevó a la isla Española por lo menos seis indígenas de Urabá, para utilizarlos en futuros viajes como traductores o lenguas. Las Casas dice que vio algunos de ellos caminar desnudos por las calles de Santo Domingo.¹³ Hay una versión documental que acusa a Bastidas de supuestamente haber tomado por la fuerza unos 500 indígenas de Urabá,¹⁴ pero esta acusación mayor, no parece respaldada en otras pruebas documentales. Sin embargo, no debe descartarse su veracidad dado que, según Oviedo, fue algo que Bastidas supuestamente hizo años más tarde en Cartagena.¹⁵ Lo cierto es que Bastidas tuvo un regreso accidentado de su viaje de Urabá y Darién, dado que sus barcos fueron afectados por lo que los españoles llamaron la “broma”, moluscos que se comían la madera de los barcos de manera acelerada. Al llegar a La Española, Bastidas tuvo problemas legales con las autoridades de la isla, y fue apresado y llevado en dicha calidad a

¹² Bernaldez, Andrés (1856, T. II: 102-103).

¹³ “*Trujo consigo ciertos indios, no sé si tomados por fuerza ó vinieron con él de su grado, los cuales andaban por la ciudad de Sancto Domingo, en cueros vivos, como en su tierra lo usaban, y por paños menores traian sus partes vergonzosas metidas dentro de unos canutos de fino oro, de hechira de embudos, que no se les parecia nada*”. Las Casas (1875, T. III: 11).

¹⁴ Mena Garcia (2012: 402) sospecha que el denunciante era un Fraile Franciscano.

¹⁵ Curiosamente, Las Casas (1875, T. III: 10) tenía un muy buen concepto de Bastidas, de quien no solo dice que era un “*hombre honrado y bien entendido que debía tener hacienda*”. Comentando sobre el primer viaje de Bastidas a Urabá y Darién, Las Casas (1875, T. III: 11) dice: “*Tampoco sé si hizo en la tierra ó costa de mar, por donde Bastidas anduvo, algunos daños y escándalos á los indios, vecinos della, como hicieron siempre todos los que por aquella costa y en aquellos rescates y tratos andaban; pudiéralo bien saber entónces, y despues, si en ello mirara, pero porque despuest tuve mucha conversacion y amistad con el dicho Rodrigo de Bastidas, y siempre le cognoscí ser para con los indios piadoso, y que de los que les hacian agravios blasfemaba, tuve concepto dél que, cerca dello, andando por allí en aquellos tiempos y tractos, sería moderado*”. Sin embargo, es claro que uno de los negocios de Bastidas una vez se instaló en Santo Domingo fue el de organizar armadas para capturar y esclavizar indígenas Caribes. Varios de los testigos que Bastidas presentó para su probanza de 1522, en La Española, mencionaron dicho negocio; por ejemplo, Gaspar de Astudillo señaló que, “*ha visto hazer ciertas armadas al dicho Rodrigo de Bastidas contra los caribes que comen carne humana, en las cuales armadas ha hecho mucho gasto de navíos é gente é mantenimientos; é que en ello ha hecho mucho provecho á esta Isla, por la gente que ha traído á ella*”. Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento (1864, T. II: 416-417).

España, donde le tomaría un par de años superarlos. Según Oviedo, la acusación fue el resultado de haber rescatado con los indígenas de la isla La Española sin tener autorización para ello¹⁶.

Igualmente, se puede ver una relación directa entre las noticias que trajo Bastidas y La Cosa de su viaje a la actual costa caribe colombiana, y la declaratoria por parte de la corona del carácter caribe de sus habitantes, y como tales susceptibles de ser esclavizados y vendidos.¹⁷ Aunque es claro que en el Consejo de Indias ya se debatía respecto a qué hacer con los indígenas que algunos navegantes habían acusado de comer carne humana, lo cierto es que el viaje de Bastidas y La Cosa ofreció nuevas “evidencias” al respecto.

Es probable que hubiera un cálculo económico en el señalamiento tan específico que Bastidas y La Cosa hicieron contra los indígenas del puerto de Cartagena, o más específicamente de la isla de Codego (hoy Tierra Bomba), y las islas de Barú, San Bernardo y Fuerte. Bastidas y La Cosa habrían llegado a la conclusión de que en el golfo de Urabá comenzaba la ruta de comercio de oro y otros productos que dominaban los indígenas Caribes, los cuales eran grandes navegantes. Ojeda y La Cosa ya habían descubierto que dicha ruta comercial llegaba por lo menos hasta Paría, pero no habían llegado aún a donde estarían localizadas las minas de oro.¹⁸ Controlar a los indígenas comerciantes por medio de la autorización de esclavizarlos podría buscar que el oro no saliera de Urabá, región que aspiraban a obtener para sí, de tal manera que no tuvieran que ir a buscarlo por toda la región y quitárselo a distintos grupos. Como bien lo ha señalado Sauer, a partir de ese momento, “*Hostiles, Caníbales y Caribes eran términos intercambiables*”.¹⁹

¹⁶ Según Oviedo, “*La causa porque prendió a Bastidas fué porque viniendo por tierra á esta cibdad [Santo Domingo] desde que salió de la mar, rescató algund oro por el camino con los indios. E fué enviado con el almirante á España en un mismo navio (...) é dióse notiçia á los Reyes Cathólicos é mandáronlo soltar é que se fuesse á su corte, que á la saçon estaba en Alcalá de Henares*”. (1852, T.II: 335).

¹⁷ “Provision para poder cautivar á los Canibales rebeldes”. Segovia, octubre 30, 1503. Fernández de Navarrete (1859, T. II: 461-462).

¹⁸ Sauer (1966: 115).

¹⁹ Sauer (1966: 162). La traducción es mía. Según Oviedo (1852. T. II: 133), la punta de Caribana, a la entrada del golfo de Urabá, era el lugar de origen de los indígenas Caribes. “(...) el capitan Rodrigo de Bastidas descubrió parte desta costa; y lo mas peligroso della fué lo que él vido destos flecheros hasta el golpho de Urabá, á la entrada del qual está una punta

Lo que es cierto es que Bastidas llegó a La Española, y luego a España cargado de oro.²⁰ En la hoja de servicios que se hizo de Bastidas veinte años después se afirmaba, “*quel dicho Rodrigo de Bastidas descubrió, llevó gran muestra é cantidad é presas de oro ricas de collares, canoas, trompetas é ataballes, é muchas piezas de oro á los dichos católicos Reyes*”.²¹ De hecho, dado que los Reyes ordenaron que se exhibiera públicamente el oro por todo el reino, razón por la cual muchos testigos del viaje de Bastidas mencionan haberlo visto. Así escribe Oviedo:

“E por sus letras reales proveyeron quel oro que llevaba deste descubrimiento que avia hecho, le mostrasse en todas las cibdades é villas, por donde passase hasta llegar á la corte; é á los corregidores é justiçias mandaron que en sus jurisdicçiones lo resçi- biessen públicamente, porque fuesse á todos notorio é lo viessen. Esto se haçia porque las cosas destas Indias aun no estaban en fama de tanta riqueza que deseassen los hombres pasar á estas partes: antes para traellos á ellas, avia de ser con mucho sueldo é apremiados”.²²

Por esta razón, desde ese momento la región de Urabá obtuvo fama de tener mucha riqueza, por lo que vendría a convertirse en el centro de la colonización durante los años siguientes. El capitán Vicente Yañez Pinzón, quien también vio el oro que Bastidas llevó a Sevilla, estimó su valor en “*ciento é cinquenta marcos de oro*”.²³ No es claro si esa cifra es correcta. Existen registros de que Alonso de la Torre fue uno de los mercaderes que compró cincuenta y seis marcos y dos onza y media octava de oro

que llaman Caribana, de donde se deriva este nombre caribe, como cabeça ó solar de los caribes. Este nombre caribe no quiere deçir sino bravo ú ossado o esforzado (...) porque quando uno come axi y quema mucho, ó sorbe algund caldo que quema mucho, dice: muy caribe está”.

²⁰ Las Casas (1875, T. III: 11), quien en ese momento vivía en Santo Domingo, escribió: “*allí los vide yo entónçes y parte del oro que habian habido*”.

²¹ “Información de los servicios del adelantado Rodrigo de Bastidas, conquistador y pacificador de Santa Marta”. Santo Domingo, junio 22, 1521. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1892, T. II: 369).

²² Oviedo (1852, T.II: 335).

²³ Testimonio de Vicente Yañez Pinzón. “Probanza hecha a petición del Fiscal relativa á descubrimientos hechos en el tercero y cuarto viaje de D. Cristóbal Colón”. Sevilla, febrero 12, 1513. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1892, T. VII: 268).

y lo pagó en maravedís, pero no sabemos si fue el único comprador²⁴. Igualmente, además del oro, Bastidas llevó otros productos, pero no sabemos en cuanto fueron vendidos.

El segundo viaje de Bastidas y La Cosa, 1504-1506

En diciembre de 1503, la Reina autorizó a Juan de la Cosa a “rescatar” y descubrir el golfo de Urabá”.²⁵ Como la Corona ya había otorgado la gobernación de Urabá a Ojeda, pero al mismo tiempo en abril de 1504 había extendido una autorización a Juan de la Cosa para descubrir y contratar en el golfo de Urabá, la Reina le concedió el título de alguacil mayor del gobernador de Urabá, dado que a Ojeda ya le habían otorgado la gobernación.²⁶

En preparación de los viajes de descubrimiento y rescate, los Reyes dieron por mercedes a Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa la suma de 50,000 maravedís anuales a cada uno, durante toda su vida como pago de las rentas e intereses que se obtuvieran y de las cosas que se trajeran a partir de ese momento del golfo de Urabá y del Zenú.²⁷

El asiento y capitulación que los Reyes católicos tomaron con Juan de la Cosa en 1504 muestra una vez más la centralidad que tenía en ese momento el golfo de Urabá en los planes de descubrimiento y rescates. Los Reyes autorizaban el viaje con dos o tres navíos a costa de Cosa, para ir a, “*las dichas tierras del dicho golfo de Urabá e en las otras yslas*

²⁴ “Alonso de la Torre mercader mucho vos rrogamos que de los maravedis que en vuestro poder estan de los çinquenta e seis marcos e dos onças e media ochaua de oro que compraste e vos mandamos entregar del oro que traxo Rodrigo de Bastidas deys e pagueys luego los maravedis syguientes a las personas que aqui yran nombradas en la manera syguiente: A Alonso de Morales thesorero del Rey e de la Reyna nuestros sennores ochenta e site mill y seysçientos e çinquenta e quatro mrs. e medio que pertenescieron a sus altesas segun la capitulation se hiso con Rodrigo de Bastidas”. Real Díaz (1961: 28).

²⁵ “Orden de informe sobre Juan de la Cosa”. Alcalá de Henares, diciembre 10, 1503. AGI, Indiferente, 418,L.1,F.103r-103v. Ballesteros Beretta (1954: 300) también transcribe parte este documento, pero la cita de la fuente no es correcta.

²⁶ “Nombramiento de Juan de la Cosa como Alguacil Mayor”. Alcalá de Henares, Abril 3, 1504. AGI, Indiferente, 418,L.1,F.94r. También en: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento* (1879, T. XXXI: 129-131).

²⁷ “Orden de asiento de mercedes de Juan de la Cosa”. Medina del Campo, febrero 14, 1504. AGI, Indiferente, 418, L.1, F.127r. Al margen el documento señala: “*Dióse otra tal como ésta de la misma quantía e forma para Juan de la Cosa, vecino del Puerto de Santa María, e con la misma data*”. También incluido en Leguina (1877: 193-194).

*e tierra firme del Mar Océano descubiertas o por descubrir”, y rescatar en ella todo lo que encontraren, a excepción de esclavos, “salvo los que por nuestro mandado son pronunçados por esclavos que son los que están en las yslas de San Bernaldo e yslas Fuertes e en las puertos de Ca[rta]jena e en las yslas de Baru que se dizen caníbales”.*²⁸

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo relata con bastantes detalles el viaje a Urabá que hizo Juan de la Cosa en 1504, en compañía de Juan de Ledezma, en donde hicieron además una exitosa incursión en la provincia del cacique Darién. La ruta seguida fue la tradicional en esta época, de oriente a occidente, comenzando en las Canarias, pasando por la isla de Guadalupe hasta llegar a la isla Margarita y las costas de Cumaná, donde “*ovieron por rescates algunas perlas, pero pocas*”.²⁹ De ahí fueron a otras islas de lo que es hoy la costa venezolana, “*donde hallaron mucho brasil é muy bueno, de lo que cortaron é cargaron en los navios ochoçientos quintales ó mas*”.³⁰

De allí salieron para Cartagena, donde se encontraron con las naves de Cristóbal Guerra, a quién los indígenas recién habían dado muerte, y su expedición había quedado al mando de su hermano Luis Guerra, quien estaba enfermo y quería regresar a España porque además había pasado mucha hambre. Uno de los aspectos significativos de dicho encuentro fue que Cristóbal Guerra aspiró a que Juan de la Cosa lo acompañara en su viaje, a lo cual éste no quiso aceptar. Acordaron que las naves de Guerra llevaran el brasil y la mayor parte de los seiscientos indígenas “caribes” que habían capturado como esclavos en la isla de Codego (actual Tierra Bomba), frente a Cartagena. De allí las naves de Juan de la Cosa se dirigieron a la isla Fuerte, frente a la desembocadura del Sinú, pero los indígenas del lugar huyeron. Luego intentaron tomar por sorpresa el pueblo cercano a la desembocadura del mismo río, pero no pudieron, así que salieron para el golfo de Urabá. Al llegar al poblado cercano a la laguna de Urabá, en la posteriormente llamada punta de Caribana, los

²⁸ “Asiento y Capitulación con Juan de la Cosa”. Medina del Campo, febrero 14, 1504. AGI, Indiferente, 418,L.1,F.124r-126v. Ballesteros Beretta (1954: 308-312) también transcribe parte de este documento.

²⁹ Oviedo (1852, T. II: 413).

³⁰ Oviedo (1852, T. II: 413-414). El brasil se refiere al líquido de color rojizo que brota cuando se corta el árbol llamado Brasil (*Caesalpinia echinata*), que era usado por los indígenas como colorante de telas, y que fue muy codiciado por los europeos al momento de la conquista.

indígenas intentaron impedir el desembarco, pero al no lograrlo huyeron. Los españoles entraron al poblado y tomaron algún oro que encontraron. Según Oviedo,

“E aquella noche un indio que allí se tomó, dixo qué enseñaia dónde estaba el caçique de Urabá; é guió los chripstianos á unos mahiçales quen estaban dentro de arcabucos ó entre boscajes, é hallaron un buhio grande, el qual vieron al quarto del alba, é velábanle los indios: é cómo sintieron á los chripstianos, huyeron y desampararon la casa, é assí se tomó sin pelear con los contrarios. Hallaron allí en una haba, ques çierta manera de çesta, atabales de oro fino é seys máscaras, que pessó todo septenta y dos marcos de oro largos (...) de allí de Urabá, por lenguas que tomaron de algunos indios que prendieron, se informaron estos chripstianos de la provinçia del Darien, que está çinco ó seys leguas frontera de Urabá en la otra costa, donde les dixerón que allí avia mucho oro. E pusieron en obra de atravesar é passar allá, é assi lo hiçieron, é surgieron donde mejor les paresçio, y entraron por el rio arriba del Darien con los bergantines é bateles de las naos una mañana antes que amanesçiesse; é dieron en el pueblo de los indios, que estaba çerca del rio de la otra parte, é allí tomaron algunos indios é prendieron al caçique, el qual despues se les huyó. E tomaron en pieças de oro labrado hasta quarenta marcos de oro. Y estando esta gente dentro del mesmo pueblo de Darien é sus naos surtas fuera del rio en la mar, çerca de tierra en la costa, llegó á las naos un batel de una de las otras que dixerón de susso de Chripstóbal Garçia [Cristobal Guerra], que avian quedado en el puerto de Cartagena, á quien essotras ovieron dado el brasil y los esclavos que allí saltearon, para que lo llevassen todo a Castilla”.³¹

Esta reveladora cita nos muestra varias cosas. El Darién podría tener igual o más oro acumulado entre sus habitantes que el que había en Urabá, donde quizás la mayor riqueza estaba enterrada en antiguas tumbas. De hecho, fueron los mismos indígenas de Urabá quienes le indicaron a los

³¹ Oviedo (1852, T. II:414-415). Varios autores han demostrado que Oviedo se equivoca aquí con el nombre de Cristóbal Guerra. Ver, por ejemplo, Ballesteros Beretta (1945: 324).

españoles que el Darién era muy rico en oro. El oro del Darién es descrito en el testimonio recogido por Oviedo como oro labrado, lo que puede ser un indicio de que era un importante centro de orfebrería. La Cosa acudió a la táctica de retener caciques y pedir por su liberación un rescate, que ya había practicado Bastidas con éxito. Sin embargo, esta vez el cacique del Darién se les escapó. La entrada en la provincia del Darién se tuvo que suspender para ir a ayudar a los náufragos de la expedición de Cristóbal Guerra que estaban en la costa de Urabá.

Cuando Juan de la Cosa acude a ayudar a Guerra, sus naves también enfrentaron problemas, por lo que,

“acordaron de yr á encallar con ella á la lengua del golpho donde estaba el pueblo de Urabá, que avian tomado pocos días antes, como se dixo de susso, con intençion de estary poblar allí. E aunque el camino, desde donde estaba la nao encallada hasta la laguna é pueblo, no era sino poco, la mucha agua que la nao capitana haçia, no dió lugar á que llegasse allá, é ovo de encallar donde mejor pudieron guiarla, é salió la gente en tierra é començóse á descargar”.³²

De acuerdo con el relato de Oviedo, en total eran 200 hombres de La Cosa y Guerra, quienes tuvieron que buscar refugio en la costa, pero pronto se les agotaron las provisiones. Aunque buscaron desesperadamente por comida y oro, no lo hallaban, “*ni se ossaban meter mucho adentro, porque topaban muchos indios é impedian su desseo, é no los dexaban yr adonde querian*”.³³ En esta situación estuvieron por espacio de dieziocho meses, muriendo cerca de la mitad de ellos. Finalmente pudieron reconstruir unas naves y se fueron al puerto de Zamba, y al llegar a dicho lugar los indígenas huyeron. Según Oviedo (T. II: 489-491), era tal el hambre que algunos de los soldados practicaron el canibalismo y se comieron a un indígena y a dos cristianos. Finalmente, las naves lograron partir hacia Jamaica para luego llegar hasta Santo Domingo.

El viaje de Juan de la Cosa a Urabá y el Darién entre 1504 y 1506 fue aún más rentable que el primero de Bastidas y La Cosa. Oviedo menciona

³² Oviedo (1852, T. II: 416).

³³ Oviedo (1852, T. II: 416).

en su relato, que en el accidentado viaje de regreso de los hombres de Juan de la Cosa y Cristóbal Guerra a Santo Domingo, vía la isla de Jamaica, llevaban ciento treinta y cinco marcos de oro.³⁴ Dicha cantidad es comparable a los ciento cincuenta que obtuvo Bastidas en su viaje de 1501 por toda la costa de la actual Colombia, que también incluyó el Darién. Adicionalmente, La Cosa había enviado palo del brasil y cientos de esclavos con los hombres de Cristóbal Guerra, lo que habría hecho la diferencia económica entre las dos expediciones. Sin duda este segundo viaje de Juan de la Cosa reafirmaba la riqueza de oro de las provincias de Urabá y Darién.

Según la documentación de la Casa de Contratación de Sevilla, el cuarto que recibió la corona por la ganancia total del accidentado viaje de Juan de la Cosa entre 1504 y 1506 fue de 491.708 maravedís.³⁵ Esto significa que lo obtenido en el viaje fueron casi dos millones de maravedís, y la parte de La Cosa 1'475.124 maravedís, de donde éste debía descontar los gastos del viaje. Adicionalmente, La Cosa recibió los 50.000 maravedís que tenía derecho por la merced que le otorgó la corona de recibir dicha cantidad anuales a perpetuidad.³⁶ Según registros de la Casa de Contratación, entre los objetos que De la Cosa y sus compañeros trajeron estaban, “*varias piezas y dos hachas de oro y un atabal y aljófar que Juan de la Cosa capitan y otros armadores compañeros suyos truxeron del viaje que fué á la costa y Golfo de Uraba con cuatro navios*”.³⁷

³⁴ “*E tornados á aquel lugar, aviendo llevado con indios çiento é treynta é çinco marcos de oro, que tenian en una caxa*”. Oviedo (1852, T. II: 418). Anteriormente Oviedo había detallado que ciento doce marcos de oro los había obtenido en Urabá y Darién, por lo que puede suponerse que el restante lo obtuvieron en Zamba.

³⁵ Leguina (1877: 185); De la Puente y Olea (1900: 27). Según Ballesteros Beretta (1954: 343) el asiento es de mayo 2, 1506.

³⁶ “*Que pago a Juan de la Cossa Capitan cinquenta mill mrs. que tiene por privilegio de merced en lo procedido del Golfo de Uraba e segun los quales se le pagaron de los quatrocientos e noventa e un mil setecientos e ocho maravedis que vinieron a su alteza del quinto del provecho del oro é aljafar que se ovieron en el viaje de que fue el dicho Juan de la Cossa por Capitan*”. Leguina (1877: 187-188). Según Ballesteros Beretta (1954: 343) el asiento es de mayo 11, 1506.

³⁷ De la Puente y Olea (1900: 26). Atabal es un tambor pequeño; aljófar es un conjunto de perlas pequeñas de forma irregular.

La armada de Ojeda, La Cosa y Nicuesa a Urabá y Veragua, 1509

En 1508 la Corona estableció una capitulación con Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda para ir a Urabá y Veraguas³⁸. Sin embargo, a Ojeda se le puso la condición de que, *“haya de llevar y lleve por su lugarteniente de capitán a Juan de la Cosa para en las partes donde el no estuviere sea nuestro capitán”*. Tanto Nicuesa como Ojeda se obligaban a hacer dos fortalezas, *“dos en la tierra de Urabá hasta el golfo y las otras dos desde el golfo hasta en fin de la tierra que llaman Veragua”*. Nicuesa y Ojeda entendían por fortaleza unas edificaciones que tuvieran, *“cimientos de piedra y lo otro de tapia que sean de tal manera que se puedan bien defender de la gente de la tierra las cuales vosotros decís que queréis fazer en esta manera”*. La Corona les estableció un plazo para dichas construcciones; a Ojeda en Urabá año y medio, y a Nicuesa en Veragua dos años y medio.

La capitulación autorizaba tanto a Nicuesa como a Ojeda a tomar por esclavos a los indígenas que cautivaran, *“de los lugares que están señalados por esclavos que son en el puerto de Cartagena, que llaman los indios Calamari, e Codeo [sic], e las islas de Barú e de Sant Bernabe [sic], e la isla Fuerte, e cargar dellos vuestros navíos y llevarlos a vender a la isla Española”*.³⁹ Igualmente, les autorizaba llevar a la Española, cuatrocientos indígenas, *“de las islas comarcanas (...) para que vos podáis aprovechar dellos en vuestras laborias e haciendas y ganado”*.⁴⁰

En abril de 1509, la Corona también autorizó a Juan de la Cosa, en su calidad de alguacil mayor de Urabá, y a Juan de Quiceno, veedor de fundiciones, y a Pedro Martínez, teniente de escribano mayor de las minas y fundidor del oro, para que llevaran una carabela pequeña donde pudieran llevar bastimentos relacionados con sus labores como funcionarios reales en dicha expedición.⁴¹ Dicha autorización mostraría que Juan de la Cosa tenía un doble papel en la expedición encabezada por Ojeda. Si bien, se cree que era uno de los financiadores, a la vez era uno de los representantes del Rey en la expedición, por lo que llevaba su propio

³⁸ AGI, Indiferente, 415, L.1, F. 7v-12v: “Asiento con Diego de Nicuesa y Alonso de Ojeda”. Burgos, junio 9, 1508.

³⁹ AGI, Indiferente, 415, L.1, F. 7v-12v.

⁴⁰ AGI, Indiferente, 415, L.1, F. 7v-12v.

⁴¹ AGI, Indiferente, 418, L.2, F. 145-14v: “Licencia de viaje a Juan de la Cosa y otros”; Valladolid, abril 30, 1509.

navío, el cual estaba autorizado a moverse entre Urabá y la Española de manera independiente del resto de la expedición.

Según Las Casas, Ojeda no tenía dinero para su empresa conquistadora por lo que terminó asociándose con Juan de la Cosa. *“Todo el mundo sabia que Hojeda, un real que pusiese, no tenia; en fin, con parecer de Juan de la Cosa, se concertaron con que el rio grande del Darien, los dividiese, que el uno tomase el Oriente, y el otro al Occidente”*.⁴²

Oviedo (1852, T. II: 421-422) señala que la expedición de Ojeda y Nicuesa salió de Santo Domingo en 1509, llegó a Cartagena que era la gobernación de Ojeda, y al desembarcar se dirigieron a un pueblo llamado de las ollas, cerca de la costa. El cacique y los indígenas se refugiaron en un bohío grande, desde donde les tiraban a los españoles *“algunas patenas é otras pieças de oro labradas”*,⁴³ como anzuelo para que salieran a recogerlos y de esta manera poder flecharlos. Al final los españoles prendieron fuego al bohío y muchos indígenas murieron en el incendio y otros por la acción de las armas de los españoles, quedando pocos sobrevivientes quienes fueron apresados.⁴⁴ De otro lado, Oviedo resalta que en dicho lugar los españoles vieron mujeres muy diestras en el arte de la guerra, *“entre aquestos indios muchas mugeres se han visto no menos bien exerçitadas é animosas en la guerra que los hombres”*.⁴⁵ De acuerdo con el relato de Oviedo,

“tuvo notiçia Hojeda de otro pueblo que estaba tres ó quatro leguas de allí, que era del caçique Catacapa; tierra llana y en la misma costa dentro del ancon de Cartagena, al qual otros llaman Matarap: y envió al capitan Johan de la Cosa adelante con parte de la gente, el qual llegado á aquel pueblo, lo saqueó. E tomáronse ocho ó nueve mill castellanos de buen oro y hasta çient prissioneros, la mayor parte mugeres; y el caçique y los indios de pelea escaparon huyendo, sin poder llevar mas de sus arcos y flechas”.⁴⁶

⁴² Las Casas (1875, T. III: 265).

⁴³ Oviedo (1852, T. II: 422).

⁴⁴ Según Las Casas (1875, T. III: 291), Ojeda tomó allí 60 cautivos, los cuales envió a La Española para venderlos por esclavos.

⁴⁵ Oviedo (1852, T. II: 422).

⁴⁶ Oviedo (1852, T. II: 422).

Según Oviedo, luego de la incursión armada las tropas se dedicaron a descansar la siesta por lo que fueron sorprendidos por los indígenas, quienes *“mataron é hirieron hasta çiento dellos é cobraron todo el despojo; é allí murió el capitan a Johan de la Cosa”*.⁴⁷ Al llegar Nicuesa sus tropas tomaron revancha del ataque de los indígenas y los mataron a todos, que Oviedo calculó fueron cerca de quinientos. Las Casas comenta que Nicuesa y Ojeda, *“fueron los primeros que de toda la tierra firme hasta entónçes descubierta, de propósito saltaron en tierra con ejército á robar, y matar y captivar los vecinos della”*.⁴⁸ Sin embargo, como vimos anteriormente, fueron Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa quienes realmente iniciaron dicha práctica.

Las tropas de Nicuesa solamente tuvieron tres personas heridas de flecha, pero no murieron. Al día siguiente, Nicuesa salió en búsqueda de su gobernación de Veragua, pero tuvo tantos inconvenientes en su navegación que le tomó tres meses llegar hasta un puerto al que llamó de Misas, que como mencioné anteriormente, estaba localizado en el cacicazgo de Coyba, frente a la isla de Pinos. Esta versión de Oviedo coincide con la de Mártir, quien dice que Nicuesa pasó primero a una ensenada llamada Coiba, donde gobernaba un cacique (Chebín, en lengua de Coiba) llamado Careta.⁴⁹

Ojeda, por su parte, decidió seguir adelante en dirección de Urabá, pasando primero por la isla Fuerte, cerca de la desembocadura del río Sinú, y como también estaba habitada por indígenas “Caribes”, tomó dos hombre y siete mujeres por prisioneros, mientras que los demás escaparon.⁵⁰ De acuerdo con la narración de Las Casas, Ojeda trató de encontrar el río del Darién pero al no poderlo localizar desembarcó en el costado oriental del golfo:

“De allí entró en el golfo de Urabá, y por él buscó el río del Darién, que entre los indios era celebrado de riqueza de oro y de gente belicosa, pero no lo hallando, buscó por allí cierto lugar y desembarcó la gente, y sobre unos cerros asentó un pueblo, al cual llamó la

⁴⁷ Oviedo (1852, T. II: 422).

⁴⁸ Las Casas (1875, T. III: 297).

⁴⁹ Mártir, 1944: 123.

⁵⁰ Mártir, 1944: 122.

villa de Sant Sebastian, tomándolo por abogado contra las flechas con hierba mortífera, que por allí se tiraban y tiraron hartas”.⁵¹

La versión de Oviedo es que Ojeda salió del área de Cartagena en dirección de occidente,

“e passó adelante de la punta de Caribana (...) y entró en el golpho de Urabá, e hizo su assiento en la costa queste golpho tiene al Oriente, y estuvo allí çiertos meses, donde él é su gente passaron muchas é grandes nesçesidades. E como todo aquelllo es de flecheros é gente áspera (...) no se atrevia ni era bastante con los que le quedaron á entrar la tierra dentro”.⁵²

En otro pasaje de su obra, la versión de Oviedo de la llegada de Ojeda a Urabá ofrece unos detalles adicionales:

“fueronse al golpho de Urabá é surgieron çerca de la costa delante de la laguna de Urabá. E aunque los indios se pusieron en les resistir que no saltassen en tierra, no dexó de haçer por esso, y desampararon el pueblo; y entrados los españoles en él, hallaron algund oro, que era trás o que prinçipalmente andaban. E aquella noche un indio que allí se tomó, dixo quél enseñaría dónde estaba el caçique de Urabá; e guió a los chripstianos á unos mahiçales que estaban dentro de arcabucos ó entre boscajes, é hallaron un buhio grande, el qual vieron al quarto del alba, é velábanle los indios: é como sintieron á los chripstianos, huyeron y desampararon la casa, é assí se tomó sin pelear con los contrarios. Hallaron allí una haba, ques çierta manera de çesta, atabales de oro fino é seys máscaras, que pessó todo septenta y dos marcos de oro largo”.⁵³

Mártir menciona que Ojeda conoció de la existencia cinco pueblos muy numerosos en dicha región. El principal de ellos Urabá, que al parecer

⁵¹ Las Casas (1875, T. III: 298).

⁵² Oviedo (1852, T. II: 425).

⁵³ Oviedo (1853, T. II: 414).

en el pasado fue la capital de la región, y los pueblos de Futeraca, Feti, Zerema (Zeremoe) y Soraché (Sorachi).⁵⁴

“Estos pueblos los encontraron los nuestros llenos de gente que se dedica á la caza de hombres, y si les faltan enemigos con quien guerrear vuelven contra sí mismo su crueldad, y se destruyen ó se ponen en fuga. De ahí provino plaga tan grande sobre los miserables habitantes del continente y de las islas”.⁵⁵

Ojeda intentó una incursión a un pueblo llamado Tirufi (Tirusi), a doce millas en el interior, que según algunos indígenas que tenía cautivos era famoso por sus minas de oro.⁵⁶ La incursión sin embargo fracasó al ser rechazada por los indígenas. En un ataque a otro poblado Ojeda resultó herido en la cadera o el muslo.⁵⁷ Ante los fracasos y sus propias heridas, Ojeda decidió ir a La Española en busca de provisiones y de su compañero Martín Fernández de Enciso,⁵⁸ prometiendo volver en cincuenta días, y dejando el asentamiento amurallado con solamente 70 sobrevivientes al mando de Francisco Pizarro. Sin embargo, Ojeda nunca regresó.

La fundación de Santa María la Antigua del Darién

Las circunstancias de la fundación de Santa María fueron extremadamente dramáticas para el grupo de españoles al mando de Enciso y Pizarro. Después de esperar por más de cincuenta días en el fuerte que habían construido en San Sebastián de Urabá sin tener noticias de Ojeda, Francisco Pizarro decidió emprender el regreso a La Española. Sin embargo,

⁵⁴ Martyr (1912: 400); Mártir (1944: 291). La obra de Mártir se publicó originalmente en latín en 1530. En este trabajo y en la bibliografía cito el nombre de Pedro Mártir de Anglería, como se ha traducido al español, y el de Peter Martyr D'Anghera, como se ha traducido al inglés. Los nombres entre paréntesis son de la traducción del latín al inglés, los que no están en paréntesis son de la versión traducida del latín al español o aparecen de la misma manera en ambas traducciones.

⁵⁵ Mártir (1944: 291). Tanto Mártir como Oviedo mencionan que el área oriental de Urabá, llamada Caribana, es el lugar de origen de los indígenas “Caribes”, que los españoles acusaban de ser caníbales.

⁵⁶ Martyr (1912: 193); Mártir (1944: 122-123).

⁵⁷ Mártir (1944: 123)

⁵⁸ Mártir y alguna de la documentación de la época lo denominan Anciso o Ansiso.

cuando apenas iba cerca a la Isla Fuerte uno de los dos bergantines en que viajaban se fue a pique, y los indígenas del lugar rechazaron el otro bergantín, por lo que tuvo que seguir su camino sin poder detenerse. Después de pasar Cartagena la nave de Pizarro se encontró con el de Enciso que iba en dirección de Urabá, quien le ordenó regresar con él.

Al llegar a la costa de Caribaná el barco de Enciso se encalló en los bajos de dicha costa, hundiéndose y perdiendo todas las provisiones que traía.⁵⁹ Adicionalmente, al desembarcar en Urabá encontraron que los indígenas habían destruido el fuerte y quemado las treinta casas que habían construido. Respecto a los indígenas del golfo de Urabá, Enciso escribió: *“la tierra desta costa es algo montuosa; la gente es mala, que son todos caníbales que comen carne humana; usan arcos y flechas herboladas”*.⁶⁰ Al no tener un abrigo seguro en Urabá, las tropas de Enciso decidieron dividirse para inspeccionar el extremo occidental del golfo, entre otras cosas porque unos indígenas que cautivaron les habrían dicho que en la otra costa del golfo había mucho oro.⁶¹ Según Oviedo,

“E pusieron en obra de atravessar é passar allá, é assi lo hiçieron, é surgieron donde mejor les pareçió, y entraron por el rio arriba del Darien con los bergantines é barcos de las naos una mañana antes que amanesciesse; e dieron en el pueblo de los indios, que estaba çerca del rio de la otra parte, e allí tomaron algunos indios é prendieron al cacique, el qual despues se le huyó”.⁶²

⁵⁹ Mártir (1944: 127)

⁶⁰ Enciso (1974: 272).

⁶¹ Tres años más tarde, Vasco Núñez de Balboa le reportaba al Rey cuan salvaje eran los indios de Caribana: *“...estos indios del Caribaná tienen bien merecido la muerte, porque es muy mala gente y han muerto en otras veces muchos cristianos y algunos de los nuestros á la pasada cuando perdimos allí la nao, y no digo darlos por esclavos segund es mala casta, mas aun mandarlos quemar á todos chicos y grandes, porque no quedarse memoria de tan mala gente”*. En dicha carta Balboa también le pidió al rey que se pudieran traer indígenas de Veraguas al golfo de Urabá, *“desde un golfo que se dice S. Blas”*. Igualmente, Balboa (1829a: 370-371) sugirió, *“que los pueden llevar á las islas de Cuba y Jamaica y á otras islas pobladas de cristianos á trocar por otras naborías indios que ansimismo hay en las otras islas pobladas de cristianos muchos dellos bravos, y que los cristianos no se pueden bien servir dellos, y de esta manera mandando los bravos á donde esten fuera de su natural, los de estas partes servirán bien en las islas y los de las islas acá”*.

⁶² Oviedo (1853, Tomo II: 415).

Sin embargo, los hechos al parecer fueron más complicados. Efectivamente, al llegar a la costa occidental del golfo de Urabá los españoles encontraron inicialmente resistencia de parte de unos quinientos indígenas del lugar, liderados ahora por el cacique Cémaco.⁶³ Dado que los indígenas no tenían flechas envenenadas los españoles los derrotaron fácilmente, por lo que huyeron del lugar. Una vez los españoles tomaron control de las riveras del río Darién hicieron venir a sus compañeros que estaban en el costado oriental del golfo de Urabá. Las Casas escribe que al llegar al poblado de Cémaco, los españoles:

“Entraron en el pueblo, y halláronlo todo, como lo habian menester, lleno de comida; otro dia entraron por la tierra y los montes que por ella habia, y hallaron algunos barrios ó casas vacías de gente, por haber todas huido, pero llenas de vasos, y otras alhajas de casa para el cotidiano servicio, y de cosas hechas de algodón, como naguas para las mujeres, que son como medias faldillas, donde hobieron mucho algodón hilado y con pelo, y (...) muchas piezas de oro, que se ponian en los pechos y en las orejas, y en otras partes, joyas de diversas hechuras, que hasta 10,000 castellanos de oro fino pesarian”.⁶⁴

Las Casas, también afirma que Balboa envió a Francisco Pizarro con seis hombres a descubrir la tierra,

“salidos por el río [Darién] arriba, tres leguas, salieron 400 indios con su señor Cemaco, escarmentados de la guerra que les habia hecho Anciso [Enciso], cuando Vasco Nuñez dió el aviso de hallar aquel río y pueblo de aquel señor (...) y dan en Francisco Pizarro y en sus seis compañeros, con muchas flechas y piedras, de manera

⁶³ No es claro que pasó con el cacique Darién; es probable que hubiera muerto entre la visita anterior de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1501 y el momento de la llegada de Enciso y sus hombres en 1509. Oviedo (1853, T. II: 134) comenta sobre Cémaco lo siguiente: “y en la culata ó fin deste golpho al Sur entra el río grande que llaman de la Cuenta [sic] del golpho de Urabá, por siete bocas o braços, que cada uno es poderoso río, cuyas corrientes tornan dulçes todas aquellas diez é ocho leguas del golpho de Urabá. Y en la otra costa al Occidente está el Darién y la provincia fértil de Cemaco”. En este contexto “cuenta” parece significar porción, como queriendo significar una porción, o una de las varias bocas del río.

⁶⁴ Las Casas (1875, T. III: 320). Quien estaba al mando en ese momento era Balboa, dado que Enciso ya había sido forzado a salir de Santa María.

que á todos descalabraron y hirieron. Mas como las flechas no tenían hierba, porque por allí no hacian ó no sabian hacella, no les hicieron daño; los españoles arremeten contra los 400, y desbarri-gan con las espadas, dellos 150, sin muchos otros que hirieron”.⁶⁵

Las Casas, quien se apoyó en testimonios escritos de quienes estuvieron presentes, dice además que Cémaco después de su primera derrota aceptó a los españoles, pero luego logró huir:

“conviene á saber, que el cacique Cemaco, señor de aquella tierra, luégo se aplacó y rescibió de paz los españoles, y les dió graciosos, de su voluntad, entendiendo lo que buscaban 8 ó 10,000 pesos de oro, pero que le preguntaron donde se cogia de aquello, y respondió que les venia del cielo; forzándolo que dijese la verdad, dijo, que las piezas grandes las cogian de 25 leguas de allí, y lo menudo, de unos rios de por allí cerca. Dijéronle que fuese á mostrалlos, respondió que le placia, pero que queria ir primero á llamar unos indios suyos, que fuesen con él; notificó á los indios, lo que los españoles pretendian, respondiéronle los indios que no lo descu-briese, porque nunca saldrian de aquella tierra, por lo cual el Caci-que se fué á esconder á un pueblo ó tierra de un vasallo suyo”.⁶⁶

Luego de huir Cémaco nunca regresó ni fue capturado.⁶⁷ Con el tiempo, Cémaco probaría ser un duro rival para los españoles al dirigirse a los cacicazgos vecinos a organizar la resistencia, y a tratar de construir alianzas y diseñar planes para enfrentar a los españoles. Cémaco buscó refugio y atrajo seguidores y apoyo entre las gentes de Abrayme.

Dado que Cémaco huyó con su gente las crónicas españolas no ofrecen detalles sobre su cacicazgo, ni sobre su lengua. Sin embargo, hay varios indicios que parecen indicar que los caciques Darién y su sucesor Cémaco no eran Cueva, pero era cercanos a ellos como cacicazgo de frontera. Ya mencioné anteriormente que los hombres de Cémaco usaban flechas, a diferencia de los Cuevas que no las usaban, aunque no eran envenenadas,

⁶⁵ Las Casas (1876, T. IV: 69).

⁶⁶ Las Casas (1875, T. III: 319-320).

⁶⁷ Después del fallido intento de Cémaco para matar a Balboa y el castigo que éste impuso a sus seguidores y apoyos por dicha acción, las crónicas españolas no refieren más sobre él.

a diferencia de sus vecinos Caribana. Hay por lo menos dos indicios que parecieran abrir la posibilidad a que el cacicazgo del Darién tuviera cierta relación con los actuales Gunas. En el *Sumario*, Oviedo (1950: 225) menciona el nombre de un río cercano a la ciudad de Antigua, llamado Cutí. Esta palabra es claramente Guna, y dicho río aún hoy conserva su nombre. Igualmente, está la interesante referencia de Las Casas en su *Apologética Historia de las Indias*, donde hablando de las creencias de los indígenas de Tierra Firme señala:

“Tenian conocimiento alguno de Dios verdadero, y que era uno que moraba en el cielo, al cual, en la lengua de las gentes habitadoras de la provincia del Darien, y creo que tambien de Veragua, llamaban Chicuna, la media sílaba, si no me engaño, luenga; querian decir por este nombre Chicuna, principio de todo”.⁶⁸

Aunque no es completamente claro que esta palabra hubiera sido oída de los indígenas del cacicazgo de Darién, existe la probabilidad que sí lo fuera. Adicionalmente, Oviedo es claro al afirmar que los cacicazgos Cueva comenzaban más adelante del Darién, es decir, en Careta:

“En estas dos costas del golpho de Urabá fueron fundados los dos primeros pueblos que ovo de chripstianos en la Tierra-Firme: el primero el de Urabá, y el segundo el de la Guardia, á par del río Darien; en la qual poblaçion se llamó despues *Sancta Maria de la Antigua*, como se dirá adelante. En esta provinçia de Caribana se acaba la gente de los flecheros de la hierba, la qual tura [sic] desde ençima de la isla de la Trenidad, y algo mas al Oriente, y de la otra parte del golpho de Urabá, en la costa del Poniente, dó es la Cuenta y entrada de aquel poderoso río de Sanct Johan. Y adelante es la lengua que llaman de Cueva, y no usan los indios flechas (...)”.⁶⁹

Los primeros refuerzos recibidos por los nuevos colonos del Darién fueron conducidos por el Capitán Rodrigo Enrique Colmenares, quién siguió la

⁶⁸ Las Casas (1909: 333). Wassén (1940: 118-119) asegura que varios lingüistas han señalado la posibilidad de un error de interpretación por parte de Las Casas respecto al significado de la palabra Chicuna.

⁶⁹ Oviedo (1853, T. II: 134). El subrayado es mío.

ruta tradicional hasta ese momento para llegar desde España a Tierra Firme pasando primero por las islas Canarias. Así, primero llegó a Santa Marta con el propósito de descubrir la provincia de la Sierra Nevada,⁷⁰ pero fue atacado por los indígenas del lugar en las riberas del río Gaira, perdiendo a cerca de 54 de sus soldados.⁷¹ Después de este percance, Colmenares siguió a la costa oriental de Urabá, donde al no encontrar a los colonos que debía auxiliar hizo una hoguera y disparó sus cañones. Al escuchar los cañones y ver las hogueras sus compañeros en el otro lado del golfo, también hicieron una hoguera para que se pasara a dicho lugar.

Colmenares fue recibido con gran alegría por las provisiones y refuerzos que traía, pero pronto se le encargó viajar en busca de Nicuesa, de quien se creía se había perdido en su búsqueda de Veraguas. Al ir en su búsqueda, Colmenares lo encontró en un estado lamentable; de los 580 hombres que inicialmente llevaba solamente 200 estaban vivos, los demás habrían muerto de hambre.⁷² Colmenares llevó a Nicuesa de regreso a Santa María, pero allí fue rechazado, en gran parte por la animadversión y insubordinación que había promovido Balboa, y así fue forzado a viajar de regreso a España con 17 o 18 de sus hombres.⁷³ Se cree que su frágil y averiada nave naufragó.

Al acabarse las provisiones llevadas por Colmenares, y dada el hambre que reinaba, se decidió organizar expediciones a distintos lugares vecinos. Balboa se fue con Colmenares y unos 130 soldados a la región que inicialmente habían denominado de Coiba, del cacique Careta,⁷⁴ que siempre había sido amigable no solo con los viajeros que habían pasado por allí, sino que además había acogido a tres soldados españoles del grupo de Nicuesa, quienes para entonces ya habrían aprendido la lengua de los indígenas. Al no encontrar su apoyo para alimentar a los hambrientos de Santa María, Balboa decidió llevarse preso a Careta y a su familia.⁷⁵ Sin

⁷⁰ Colmenares (1829: 388).

⁷¹ Mártir (1944: 136).

⁷² Colmenares (1829: 390).

⁷³ Colmenares, (1829: 391).

⁷⁴ Mártir (1944: 256) se refiere a Careta como el “príncipe de la región Coiba”. Las Casas (1875, T. III: 69) dice que Balboa salió, “*con cien hombres al campo, y anduvo ciertas leguas hacía la provincia de Cueba, cuyo Rey tenía por nombre Careta*”.

⁷⁵ Mártir (1944: 141). Mártir menciona que Careta fue “huésped” de los españoles por tres días en Santa María.

embargo, al poco tiempo Balboa soltó a Careta con el acuerdo de que a cambio de apoyo los españoles le ayudarían en su guerra contra su enemigo vecino, el cacique Poncha,⁷⁶ lo cual hicieron. Poncha huyó en lugar de enfrentar a los atacantes.⁷⁷ Luego, se fueron a derrotar a otro enemigo de Careta, llamado Comogre, “*en el opuesto estribadero de las montañas vecinas, en magníficas llanuras de doce leguas*”.⁷⁸

Un dato importante mencionado por los primeros cronistas, que podría indicar las pocas diferencias entre los cacicazgos de la región y la probable fluidez entre ellos, incluido entre cacicazgos con abiertas enemistades, es que uno de los parientes de Careta y persona principal de su cacicazgo, después de disgustarse con él se pasó al cacicazgo de Comogre. Este principal, habría evitado la guerra entre Careta y los españoles contra Comogre al conciliar a las partes.⁷⁹ Según Balboa, Comogre y Pocosora vivían a unas cuarenta leguas de Santa María, entrando en tierra unas doce leguas. Al respecto Balboa comentó, “*están tan cerca de la mar el uno como el otro; tienen mucha guerra unos con los otros, en toda la tierra tiene cada uno dellos un pueblo y dos á la costa de este mar, de donde se mantienen de pescado la tierra adentro*”.⁸⁰

La vivienda de Comogre tenía características muy particulares, su tamaño fue calculado en ciento cincuenta pasos de largo por ochenta de ancho, y era “*de construcción fuerte y maravillosa, de largas vigas unidas entre sí, y además defendida con muros de piedra*”.⁸¹ La casa contaba con techos y pisos labrados, y una despensa llena de bebidas y mucha comida.

Según Balboa, en Comogre se fundía el oro que traían los indígenas de minas localizadas en el otro mar, facilitado porque se puede ir por ríos entre una costa y la otra. Balboa escribió, “*el rescate que les dan por el oro es ropa de algodón y indios é indias hermosas: no los comen como la gente de acá el río grande: dicen que es muy buena gente, de buena conversación la de la otra costa*”.⁸²

⁷⁶ Mártir (1944: 142).

⁷⁷ Mártir (1944: 256).

⁷⁸ Mártir (1944: 143).

⁷⁹ Mártir (1944: 143).

⁸⁰ Balboa (1829a: 366).

⁸¹ Mártir (1944: 143).

⁸² Balboa (1829a: 367).

Según los testimonios recogidos por Mártir, el hijo mayor de Comogre impresionó a los españoles con un vehemente discurso al ver que éstos se peleaban por el oro que su padre les había obsequiado. Igualmente les hizo una tentadora propuesta al prometer mostrarles una región muy rica en oro, llamada Dabaibe. Sin embargo, también les señaló que necesitarían unas mil personas más, *“juntamente con los guerreros de mi padre Comogro, que pelearán a nuestro estilo”*,⁸³ para poder derrotar al cacique Tumanama, quien además tendría mucho oro, y a los Caribes que ocupaban las montañas que hay en medio, que supuestamente comían carne humana. También les mencionó que había otro mar, *“donde hay naves no menores que las vuestras (y señalaba las carabelas); aunque también ellos van desnudos como nosotros, usan de las velas y los remos”*.⁸⁴ Finalmente, les habría explicado los mutuos beneficios de la propuesta: *“Esto os proporcionará la abundancia de oro que deseáis, y á nosotros, en premio de guiaros y de la ayuda que os damos, nos libraréis de las injurias y perpetuo miedo de nuestros enemigos, con el cual no vivimos tranquilos”*.⁸⁵ Más adelante volveré a referirme a Comogre para resaltar algunos aspectos que han pasado desapercibidos.

Las primeras exploraciones del río grande del Darién

Al regresar a Santa María de su viaje de descubrimiento del mar del sur, Balboa se dedicó a explorar la culata del golfo de Urabá, y con cien hombres en un bergantín y varias canoas subió treinta millas por el río San Juan (actual Atrato),⁸⁶ hasta encontrar unos indígenas del cacique Dabaiba. Al llegar se enteraron de que Cémaco, el cacique del Darién, se encontraba refugiado allí pero Dabaiba había huido (Mártir, 1944: 149).

Según Mártir, a unas 40 millas de la desembocadura del río San Juan (Atrato) Balboa y Colmenares encontraron una aldea a orillas del río, cuyo

⁸³ Mártir (1944: 146)

⁸⁴ Mártir (1944: 145).

⁸⁵ Mártir (1944: 146).

⁸⁶ Oviedo (1853, T. III: 8) dice que Balboa le puso el nombre de río San Juan el 24 de junio de 1510, que fue el primer día que lo vio.

cacique se llamaba Turuí.⁸⁷ Balboa también llegó hasta allí, donde el río forma una isla,

“y viendo en ella árboles que crían la caña canela le pusieron ese nombre. Encontraron en ella sesenta pueblecillos, que tenían diez casas agrupadas. Por el lado derecho de la isla corre otro río navegable para los botes del país y para los bergantines: llamáronle el río Negro. A quince millas de pasos de la desembocadura de este río encontraron una aldea que constaba de quinientas casas diseminadas, cuyo Cheví ó reyezuelo dicen que se llamaba Abenamacheio”.⁸⁸

Los indígenas intentaron huir, pero al verse perseguidos se lanzaron sobre los españoles. Sus armas eran solo espadas de madera, palos y lanzas, pero no flechas, por lo que fueron fácilmente vencidos. Al momento de apresar al cacique, un soldado le atravesó el brazo con su espada.⁸⁹ A veinte leguas del río Negro y la isla Canela, ingresaron por la boca de un río donde vivía el cacique Abibeiba, en lo alto de un enorme árbol. *“Extendiendo vigas entre las ramas y engalabernándolas entre sí, forman un conjunto seguro contra toda la fuerza de los vientos”*.⁹⁰ Abibeiba en principio se negó a bajar de su árbol, pero decidió hacerlo cuando vio que los españoles comenzaron a cortarlo. Abibeiba ratificó lo que les había dicho por el hijo del cacique Comogre, en cuanto a las minas de oro en las montañas y a los caníbales. Además, señaló que no tenía oro, que nunca le había interesado pero que iría a las montañas a buscarlo, y con ese compromiso se fue, pero nunca regresó.

Las versiones sobre lo que sucedió en tierras del cacique Abraiba (Abrayba), en el río Negro, son contradictorias. Según Mártir, unos soldados españoles, liderados por un tal Raía, exploraron el área cercana en el río Negro y llegaron a donde el cacique Abraiba, éste los mató. Sin embargo, Las Casas dice que cuando Balboa emprendió su viaje por el río

⁸⁷ Mártir (1944: 150); Las Casas (1876, T. IV: 85) lo llama *“Jurví, la i letra luenga”*.

⁸⁸ Mártir (1944: 150). Balboa lo llama Abanumaqué (1829: 363) y Las Casas (1876, T. IV: 86) Abenemachéi.

⁸⁹ Mártir (1944: 150).

⁹⁰ Mártir (1944: 151).

Darién arriba, “*todas las poblaciones que topaban hallaban vacías*”,⁹¹ y al llegar al río Negro a encontrarse con Colmenares supo que los indígenas habían muerto a unos españoles, liderados por un cacique llamado Raya y nueve caciques más. Al llegar donde el Cacique Abrayba, quien no estaba en su casa, Balboa encontró y mató a Raya y a otros dos caciques, mientras que los demás escaparon.⁹² Según Las Casas, Balboa dejó treinta soldados en el lugar, para que los indígenas no se pudieran reorganizar, al mando del Cabo Bartolomé Hurtado. Dichos soldados luego arrestaron a un grupo de veinticuatro indígenas y los enviaron al Darién con veintiún soldados. Las canoas que los transportaban fueron atacadas por gente del cacique Cémaco, “*y dieron en ella con sus lanzas tostadas y macanas, que usaban en lugar de porras. Mataron parte dellos y los demas todos en el río, sino fueron dos solos, se ahogaron*”.⁹³

Abraiba, quien era pariente de Abenamacheio, dispuesto a vengarse, se alió con el fugitivo Abibeiba, el desterrado Cémaco, “*despojado del pueblo que los nuestros habitaban*”,⁹⁴ quien “*vivía a distancia de diez millas*”,⁹⁵ y Dabaiba,⁹⁶ para atacar a los españoles en el poblado de Tichiri, pero fueron descubiertos y derrotados, como consecuencia de las supuestas denuncias de una mujer indígena amante de Balboa. Los caciques huyeron, pero cuatro de los principales (sacos) fueron ahorcado y los demás cautivos fueron enviados al Darién a cultivar los campos.⁹⁷ Según Mártir, “*Impuesta esta pena a los conjurados, infundió tanto miedo en toda la provincia, que ya no hay uno que se atreva ni siquiera a levantar el dedo contra el torrente de la ira de los nuestros. Viven ya tranquilos, inclinan la cerviz con gusto los demás caciques, y ya no se castigó más á los otros*”.⁹⁸

⁹¹ Las Casas (1876, T. IV: 88).

⁹² Las Casas (1876, T. IV: 88).

⁹³ Las Casas (1876, T. IV: 91).

⁹⁴ Mártir (1944: 155).

⁹⁵ Mártir (1944: 156).

⁹⁶ Mártir (1944: 155) llama a Dabaiba, “*señor de los pescadores del cabo de la ensenada que dijimos se llama Culata*”, y “*régulo palustre de Culata*”. (Mártir, 144: 156). Esta descripción indicaría que originalmente Dabaibe podría haber vivido en la parte baja del actual río León, que desemboca en el golfo de Urabá, y que quizás posteriormente se movió hacia la parte alta de dicho río a medida que lo acosaban los españoles en busca de sus riquezas.

⁹⁷ Mártir (1944: 156-157).

⁹⁸ Mártir (1944: 157).

En su carta al rey de 1513, Balboa muestra que para dicha fecha ya tenía una idea clara de donde provenía todo el oro de la región y de su ciclo comercial. Según Balboa, entrando por el río San Juan (actual Atrato), treinta leguas arriba a mano derecha está la provincia de Abunumaqué, y treinta leguas arriba de allí, a mano izquierda, hay un río *“muy hermoso y grande”* por el que se va a donde vive el cacique Dabaibe. Sin embargo, desde allí se tarda todavía dos días para llegar a donde Dabaibe. El oro de Dabaibe lo traía los indígenas de las montañas, a dos días de allí, donde *“hay una tierra muy hermosa en que hay una gente que es muy caribe y mala, comen hombres cuantos pueden haber: esta es gente que está sin señor, y no tiene á quien obedecer; es gente de guerra: cada uno vive sobre sí, son señores de las minas”*.⁹⁹ Estos indígenas que Balboa llamó caribes cogían el oro de los ríos después de una creciente, o luego de quemar la yerba de las sierras. Este oro lo rescatan con el cacique Dabaibe, a cambio de indígenas *“mancebos y muchachos para comer, y indias para que sirvan á sus mujeres; no las comen”*.¹⁰⁰ También lo intercambiaban por puercos, pescado, ropa de algodón, sal y oro labrado. Según conoció Balboa, Dabaibe *“tiene grand fundicion de oro en su casa: tiene cient hombres á la continua que labran oro”*.¹⁰¹

Las Casas menciona que Balboa envió en 1514 a Bartolomé Hurtado, al mando de 40 hombres, a la culata del golfo de Urabá y la parte baja y media del río del Darién (Atrato), en busca de los caciques Benamachéi [Abenamacheio] y Abrayba.¹⁰² Hurtado mató a todos lo que se le opusieron y llevo por esclavos a cuantos pudo, además de tomarles todo el oro y cosas de valor que tenían.¹⁰³

El Darién y Urabá a partir de la llegada de la armada de Pedrarias Dávila, 1514

Rodrigo de Colmenares cuenta que durante los tres años iniciales de Santa María la Antigua del Darién solo llegó un bergantín con bastimentos, por

⁹⁹ Balboa (1829a: 363-364).

¹⁰⁰ Balboa (1829a: 365).

¹⁰¹ Balboa (1829a: 365).

¹⁰² Las Casas (1875, T. III: 133-134).

¹⁰³ Las Casas (1875, T. III: 134).

lo que de 1.200 hombres que inicialmente habían llegado allí, solo sobrevivían 160.¹⁰⁴ La situación llegó a ser tan desesperada que los habitantes de Santa María escogieron al mismo Colmenares y a Juan de Caicedo para viajar a la corte del Rey a pedir provisiones y los refuerzos necesarios para ir en búsqueda de las riquezas del Dabeiba. Según Mártir, Colmenares y Caicedo entraron a la corte del rey en mayo de 1513.¹⁰⁵ Pedro Arias Dávila (Pedrarias) fue escogido para la misión, acompañado de 1.200 soldados pagados por el Rey, los cuales partieron hacia el nuevo mundo en abril de 1514 con una flota compuesta por 17 naves.¹⁰⁶

Conforme a la orden del rey, en camino al puerto de Cartagena, los hombres de la armada de Pedrarias *“devastaron algunas islas que hallaron al paso, y eran nidos de feroces caníbales”*.¹⁰⁷ Andagoya especifica que la isla que atacaron fue la de la Dominica¹⁰⁸ y describe a los indígenas que encontraron allí así, *“Es gente belicosa; comen carne humana; andan desnudos ellos, y las mujeres en carnes sin ninguna vestidura”*.¹⁰⁹ Andagoya también menciona que al llegar a Tierra Firme pararon primero en Santa Marta y toda la armada desembarcó y se fueron a explorar la tierra adentro. De los indígenas que encontraron en dicho lugar también comentó que eran, *“casi a la manera de los de la Dominica: son flecheros de yerba”*.¹¹⁰ Luego la armada al mando de Pedrarias pasó por la región de Caramaira (Cartagena) sin detenerse, pero debido a una tempestad tuvieron que hacer una parada en la isla Fuerte, cerca de la desembocadura del río Sinú. *“En aquella isla encontraron en los tugurios de los bárbaros muchos canastos llenos de sal, hechos de cañas marinas. Es aquella isla notable por sus excelentes salinas; a cambio de sal, adquieren los indígenas las cosas de otras partes”*.¹¹¹

El 21 de junio de 1514 la armada de Pedrarias finalmente llegó a Santa María la Antigua del Darién. Según relata Andagoya (1829: 394), *“el pueblo*

¹⁰⁴ Colmenares (1829: 391).

¹⁰⁵ Mártir (1892, T. II: 142).

¹⁰⁶ Mártir (1892, T. II: 331); Mártir (1944: 170; 241); Pascual de Andagoya (1829: 392), quien hizo parte de la expedición de Pedrarias, dice que eran 1.500 hombres en 19 naves.

¹⁰⁷ Mártir (1944: 248).

¹⁰⁸ Andagoya (1989: 83).

¹⁰⁹ Andagoya (1989: 84).

¹¹⁰ Andagoya (1989: 84).

¹¹¹ Mártir (1944: 251).

era pequeño, y tenía pocos mantenimientos de la tierra". Andagoya (1829: 394) también resaltó, *"la mala disposición de la tierra, que es montuosa y anegadiza, poblada de muy pocos indios"*. Las condiciones en Santa María eran tan precarias que en el primer mes habrían muerto cerca de 700 personas de hambre y enfermedades (Andagoya, 1829: 396).

Según Mártir, la primera decisión que tomó la armada de Pedrarias fue que debían levantarse fuertes en Comogro, Pocharroza y Tubanama, *"á fin de que más adelante pudieran fundarse colonias"*.¹¹² Andagoya, sin embargo, menciona que debido a lo caótico de la situación se comenzaron a enviar capitanes por toda la región, *"y éstos no iban a poblar sino a ranchar y traer los indios que pudiesen al Darién (...) y traían grandes cabalgadas de gente presos en cadenas, y con todo el oro que podían haber: y esta orden se tuvo cerca de tres años"*.¹¹³

Para cuando Balboa escribe al rey en 1515, un año después de la llegada de la armada de Pedrarias, Careta era el único de los caciques del área del Darién que permanecía en paz con los españoles, dado que hasta ese momento no lo habían asaltado, *"porque está cerca de aquí"*.¹¹⁴ Es probable que el alto nivel de violencia utilizado por los españoles hiciera que la población indígena sobreviviente huyera en masa, la mayoría posiblemente en dirección sur, siguiendo el curso de los ríos hacia el área del golfo de San Miguel, o más remotamente hacia la región media del río Atrato. Como el Bachiller Diego del Corral señaló en misiva al Consejo de Indias en el año 1527, las mismas condiciones de las viviendas, y la adaptabilidad de la población a alimentarse de frutas y raíces hacía que su huida fuera relativamente sencilla.¹¹⁵

Los primeros viajes entre Santa María y el mar del sur a través de la cordillera del Darién

Las Casas menciona que en 1514 Balboa envió a Andrés Garavito, al mando de 80 hombres, a buscar un camino entre Santa María y la mar del Sur,

¹¹² Mártir (1944: 252).

¹¹³ Andagoya (1989: 86).

¹¹⁴ Balboa (1829a: 376).

¹¹⁵ "Bachiller Corral: gobierno secular y eclesiástico", Darién, 1527. AGI, Patronato 193, R.13.

sin tener que ir por el occidente,¹¹⁶ es decir, sin tener que ir hasta Acla. Según Las Casas, Balboa, “*mandóles que de camino hiciesen cuantos esclavos pudiesen de los pueblos que topasen*”.¹¹⁷ Las tropas de Garavito habrían salido de Santa María por el llamado río de la Trepadera, “*hasta la cumbre de las sierras muy altas, que Balboa había subido, aunque por muy bajo*”.¹¹⁸ Luego de cruzar la sierra Garavito descendió,

“por otro río cuyas vertientes iban á parar á la dicha mar del Sur; en las riberas del cual había muchas poblaciones, las cuales á fuego y á sangre acometia sin haberle hecho más que los otros por qué, y prendió á los caciques Chaquina y Chauca, y mucha gente con ellos, y á otro llamado Tamahe, que tenían su tierra y señorío más hácia la mar del Sur”.¹¹⁹

Aunque Tamahe (Mahe) fue capturado, al poco tiempo logró escapar, pero decidió entregarse porque muchos de sus familiares habían quedado en poder de los españoles. El cacique Tamahe no solo le trajo oro a Garavito, sino que le ofreció su hija por esposa, por lo que los españoles lo denominaron “el suegro”, y al río Tuyra, donde estaba localizado su cacicazgo, como “*el río del suegro*”.¹²⁰

De otro lado, Oviedo menciona de una expedición con 150 hombres, al mando de Francisco Becerra enviada por Pedrarias en agosto de 1514 a explorar el golfo de San Miguel y la Isla de Perlas, que duró entre cinco y seis meses. Las Casas agrega que Becerra, fue enviado a la mar del sur después de haber desembarcado en el pueblo de Comogre, de donde “*fue guiado por un camino más breve, que se sabía de ántes, por el cual se hallaron haber 26 leguas de mar á mar*”.¹²¹ Según Oviedo, uno de los resultados de esta expedición al mar del sur fue “*la relación que primero se tuvo del caçique é tierra llamada Perú este capitan la truxo*”.¹²² En términos

¹¹⁶ Las Casas (1875, T. III: 133).

¹¹⁷ Las Casas (1875, T. III: 133).

¹¹⁸ Las Casas (1875, T. III: 133).

¹¹⁹ Las Casas (1875, T. III: 133-134).

¹²⁰ Sin embargo, Oviedo dice: “(...) le llamaron el Suegro, mas su propio nombre era Mahe”. (1853, T. III: 45).

¹²¹ Las Casas (1876, T. IV: 175).

¹²² Oviedo (1855, T. IV: 6).

de riqueza obtenida, la expedición “*truxo seys mill é tantos pessos de oro é algunas perlas é muchos indios é indias de buena ó mala graça*”.¹²³

Una vez en el golfo de San Miguel, las tropas de Becerra siguieron la siguiente ruta:

“(…) e llegó al rio é caçique de Chape, ques ya en el golpho de Sanct Miguel, do está la dicha isla de las Perlas (...) Desde Chape fué al rio de Tocogre (que otros llaman el caçique Quemado), é paso al caçique Chameco é al rio del Suegro, ques el mas poderoso rio de todos aquellos, en el qual entra el rio de caçique Queracha, que otros llaman de la Camea [sic] Nueva, y el rio de Tutibra, y el rio de Toto; y en el caçique Jumeto ovo notiçia de otros caçiques, é peló é robó dellos lo que pudo, assi como de Tapicox, Porare é Penaca. E adelante de Penaca está un rio que assimesmo entra en el golpho de Sanct Miguel, que se diçe Jumeto, é ya es aquesto en la costa que tiene dicho golpho á la parte del Levante: é allí tuvo notiçia este capitan como *çiertas* jornadas adelante, la tierra adentro, está el caçique é provinçia llamada Perú (...) é siguió la costa adelante háçia el Sur, é llegó al caçique de Chiribuca, é ovo notiçia de otros dos caçiques, llamados Topogre é Chucara, á los quales assimesmo compuso, é de allí passó háçia la punta de Canachine, que está en seys grados é un terçio desta parte de la linia equinoçial, la qual agora llaman los chripstianos punta de Piñas (...) El capitan Francisco Beçerra (...) se volvió desde la dicha punta de Canachine por la mesma costa de tierra del dicho golpho de Sanct Miguel hasta el rio que se dixo del Suegro, é de allí por sus jornadas se fué al Darien”.¹²⁴

Sin embargo, en otra parte de su obra Oviedo repite la misma información, pero da a entender que el capitán Francisco Becerra venía bajando por el rio Tuyra (el rio del Suegro), lo que significaría que venía desde Santa María a través de la cordillera:

¹²³ Oviedo (1855, T. IV: 6).

¹²⁴ Oviedo (1855, T. IV: 6-7).

“Mas en su primera entrada la tierra adentro corrió por el rio del cacique, que llaman del Suegro, é fué por él hasta entrar en el golpho de Sanct Miguel en la mar del Sur. En aqueste rio se juntan otros muchos, assi como el rio del caçique Tocagre, y el del caçique Quemado: é mas adelante entra el rio del caçique Queracha, que otros llaman de la Canoa Nueva; é más adelante entra el rio del cacique Tutibra, é mas adelante entra el rio del caçique Toto, hijo del caçique Oca. En la tierra adentro, sobre la mano siniestra, están en la sierra el caçique Tapicor, y el caçique Penaca, y el cacique Porore: lo qual todo es tierra alta y muy poblada de sierras é montes, y hay en ella muchos rios é quebradas de oro (...) Desde el caçique Penaca, volviendo á la mar del Sur, es tierra llana é de hermosas cabañas é rios; é llegado este capitan é su gente al golpho de Sanct Miguel, siguió la costa arriba al Oriente, y fué al caçique Jumeto, que está en la ribera de un hermoso rio, que entra en aquel golpho: é de alli passó al rio del cacique Chiribuca, é subió por él arriba hasta otro caçique que se deçia Topogre, é á otro que está mas arriba en la sierra, que se diçe el caçique Chucara. E de alli fué al caçique Canachine, donde se hace una punta ó promontorio en aquel golpho, ques cosa muy señalada; y de alli se via adelante una tierra alta, donde el caçique Jumeto dixo que vivia çierta gente que eran negros (pero la verdad desto no se supo, ni este capitan passó a la punta de Canachine) (...) Desde Canachine tornó atrás este capitan hasta el caçique Toto, donde avia estado primero; é de allí atravesó a la otra costa del golpho de Sanct Miguel y se fué al rio del caçique Chape; é de alli por la costa arriba del golpho fué al rio del caçique Tunaca; é de alli passó al caçique é costa de Thamao, é vido la costa de Panamá, pero no llegó a Panamá; y de allí de Thamao se tornó al Darién con el oro é indios que tengo dicho”.¹²⁵

Esta narración sobre el área del Darién donde por lo menos del comienzo del siglo XVII se encontrará a los indígenas Gunas ha llevado a algunos autores, principalmente Romoli, a afirmar categóricamente

¹²⁵ Oviedo (1853, T. III: 44).

que todos esos cacicazgos nombrados eran Cueva, y que posteriormente fueron eliminados por los Guna en su camino de entrada a la región. La verdad es que con la limitada información del aparente nombre del cacique no es posible sacar conclusiones definitivas.

Tabla 1. Resumen de los caciques del área del río Tuyra y otras zonas cercanas en el golfo de San Miguel según Oviedo

Nombre del Cacique	Posible ubicación y/o detalles geográficos	Detalles
1. Tocogre (Tocagre)	Afluente del río Tuyra	Tocogre era llamado por los españoles el cacique Quemado
2. Chameco	Afluente del río Tuyra	
3. Mahe	Río Tuyra, <i>“el mas poderoso rio de todos aquellos”</i>	Mahe era llamado por los españoles <i>“el suegro”</i>
4. Queracha	Afluente del río Tuyra	Queracha era llamado por los españoles <i>“canoa nueva”</i>
5. Tutibra		
6. Toto		Hijo del Cacique Odra
7. Jumeto	<i>“que está en la ribera de un hermoso rio, que entra en aquel golpho”</i>	Jumeto dijo que adelante en una tierra alta, <i>“dixo que vivia cierta gente que eran negros”</i> . Esta gente de piel oscura podrían ser de los cacicazgos de Capucigra y Tamasa-gra, como detallaré en un capítulo siguiente
8. Tapicox (Tapicor)	La tierra adentro, <i>“todo es tierra alta y muy poblada de sierras é montes”</i>	
9. Porare (Porore)	La tierra adentro, <i>“todo es tierra alta y muy poblada de sierras é montes”</i>	
10. Penaca	La tierra adentro, <i>“todo es tierra alta y muy poblada de sierras é montes”</i>	
11. Chiribuca	Cerca a la boca de un río que desagua en el golfo de San Miguel	
12. Topogre	El mismo río del Cacique Chiribuca, pero más arriba	
13. Chucura	En la sierra, más arriba que Topogre	
14. Canachiné	Punta de Canachiné	

Los indígenas de la lengua de Cueva

Oviedo y Andagoya son los cronistas que más refieren y ofrecen detalles sobre los indígenas de la llamada “lengua de Cueva”. Sin embargo, fue Oviedo quien primero popularizó la expresión, al escribir en su *Sumario*:

“En Tierra-Firme el principal señor se llama en algunas partes queví, y en otras cacique, y en otras tiva, y en otras guajiro, y en otras de otra manera, porque hay muy diversas y apartadas lenguas entre aquellas gentes. Pero en una gran provincia de Castilla de Oro, que se llama Cueva, hablan y tienen mejor lengua mucho que en otras partes, y en aquella es donde los cristianos están más enseñoreados; y toda la dicha lengua de Cueva, o la mayor parte la tienen sojuzgada”.¹²⁶

De hecho, pareciera que la lengua Cueva y la asociación con la dominación española también se convirtió en una manera fácil de relatar una situación compleja y cambiante en el terreno ¿Quiénes eran los indígenas Cueva a que refieren Oviedo y Andagoya? ¿Qué tipo de sociedad tenían? Estas preguntas aún están sin respuestas satisfactorias.

Partiré de la aguda observación de Howe (1973: 39), respecto a los cacicazgos del istmo oriental de Panamá, según la cual, “(...) los cacicazgos probablemente fluctuaban con bastante rapidez en tamaño y fuerza política, conforme los caciques acumulaban seguidores, aliados, subordinados, esclavos y tierras, sólo para volver a perderlos después. Los dominios sin cacique es concebible que representen un extremo de esta oscilación (...)” De esta manera, siguiendo a Howe, en los cacicazgos del Darién podemos hablar de un continuum entre caciques grandes y poderosos y grupos de indígenas sin caciques, que los españoles denominaron behetrías. La posición en dicho continuum era por naturaleza fluctuante y en algunos casos efímero, dado que el grado de poder de los caciques cambiaba regularmente. Quizás dicho mismo carácter móvil, pasajero, es lo que los hace proyectar hacia afuera una imagen de caciques en una búsqueda constante por el poder, como afirma Helms (1979).

Oviedo (1853: 129) también afirma que “*El principio de la guerra mejor fundamentado é sobre questas gentes riñen é vienen á batalla es sobre*

¹²⁶ Oviedo (1950: 116).

quál terná mas tierra é señorio, é también sobre otras diferencias (...) Sin embargo, si la causa principal de la guerra entre los cacicazgos hubiera sido principalmente la búsqueda de poder a través de la concentración de la tierra, quizás no se podría concebir la existencia misma de lugares sin caciques, o behetrías.¹²⁷ En efecto, las behetrías eran el eslabón más frágil del continuum de los cacicazgos y como tal hubieran estado permanentemente sometidos a unos y otros caciques más poderosos. En ese sentido hubiera sido prácticamente imposible identificarlos en un momento determinado como un grupo con características propias. Así, el hecho de que cacicazgos más poderosos hubieran tenido una convivencia aparentemente “pacífica” con indígenas en Behetrías cerca de sus dominios es quizás un indicio de que, el motivo o fundamento de las guerras era otro.

Helms (1976: 33) ha resaltado con razón que la relativa falta de diversidad de recursos ecológicos entre las regiones del istmo de Panamá hace que dicho razonamiento de un apetito por nuevos territorios sea muy relativo. La misma autora de una manera convincente presenta la tesis de que quizás la forma de afirmar el estatus de los jefes hubiera sido el intercambio efectivo y eficiente de *“bienes valiosos de alto estatus, como elaboradas piezas de oro, y la competencia entre los jefes por posiciones ventajosas en las redes de intercambio”*. Adicionalmente, habría también una búsqueda de *“contactos esotéricos con pueblos geográficamente distantes”*.¹²⁸

De esta manera, comparto la tesis principal de Helms (1976: 3) de que para el momento del contacto la mayoría de los grupos indígenas del istmo oriental de Panamá parecían estar organizadas jerárquicamente, en cacicazgos, que se caracterizaba por *“(...) una intensa rivalidad de estatus y competencia por el poder”*.¹²⁹ Sin embargo, comparto con Howe (1973:39) que quizás la escala de la jerarquía hubiera sido menor de lo que las crónicas parecen presentar, y que más bien es posible que hubieran sido fueran sido, “sociedades mínima o moderadamente estratificadas”.

¹²⁷ Andagoya (1986: 88) explica así el uso de la palabra behetría: “por no haber en ellas ningún señor”.

¹²⁸ Helms (1976: 3).

¹²⁹ La traducción es mía.

Oviedo (1983, T. III: 131) indica que los rangos de la élite de los Cueva eran Queví, saco y cabra. Sin embargo, el mismo cronista levanta una enorme sombra de duda al respecto, al dar a entender que la palabra Queví no era una palabra original usadas por los indígenas de la lengua Cueva, sino una palabra árabe:

“En las otras partes, donde los indios pueblan, por la mayor parte es desparçidos en valles é laderas é costas de los rios é donde les pareçe, é tambien en las sierras (...) pueblan como en barrios, unas casas desviadas de otras; pero muchas dellas é grand territorio debaxo de la obediencia de un caçique ó tiba ó saco ó queví ó señor principal, porque estos nombres como tengo dicho, usan los señores en diferentes provincias. Este nombre queví en arábigo quiere decir grande; é assi al que en la lengua de Cueva llaman queví, es más señor é mas estado é gente quel tiba ni el saco”.¹³⁰

No hay razón aparente para que Oviedo mencione que la palabra queví en arábigo significa grande, a no ser que efectivamente queví no fuera una palabra usada por los indígenas del istmo de Panamá sino una palabra del idioma árabe.¹³¹ En otras palabras, la referencia no pareciera significar que Oviedo nos está indicando que por coincidencia dicha palabra tenía un mismo significado en el idioma de los Cueva y en el idioma arábigo, y que en ambas significaba grande, en el sentido de más importante, más grande señor.

Como mostraré en el capítulo siguiente, los grupos indígenas con los que se reunió Julián Gutiérrez a partir de 1535 en la culata del golfo de Urabá, en testimonios recogidos por un escribano real que viajaba con él para documentar dichos encuentros, llaman al jefe indígena mayor *Quevisagra* y a los jefes individuales *Queví*. De esta manera, si *queví* no era una palabra indígena Cueva sino árabe popularizada por los españoles

¹³⁰ El subrayado es mío.

¹³¹ En la obra sobre el vocabulario arábigo de Fray Pedro de Alcalá (1505), que una persona erudita como Oviedo muy probablemente conoció, aparece traducida la palabra “*Grande cosa: Quibir. qbar*”; y “*Grande assi: Quibir*”. En el vocabulario militar de Olalla Millet (1908: 24), aparece traducido el adjetivo “grande” como “Quebir” y “El grande” como “Quibir”. En el diccionario digital para estudiantes de árabe Al-Qatra se puede consultar la pronunciación actual en árabe para “grande”, en sentido de importante, mayor, adulto: <https://www.um.es/alqatra/#/lexema/19561>

entre ellos, quizás la palabra indígena para líder podría ser solamente “sagra”.¹³²

El posible uso de palabras árabes para llamar a diversos líderes indígenas es común en las crónicas españolas. El cronista Fray Pedro Simón (1628), en un glosario de términos al final del primer libro, publicado por primera vez en 1628, define cacique de la siguiente manera:

“Cazique, es el indio principal, señor de los vassallos, a quien los subditos pagan tributos, como su señor, y le estan obedientes. Este vocablo no es de ninguna destas Provincias, sino arabigo, usado entre los alarbes de Africa, en el Reyno de Mazagan, con el qual nombran al principal, y cabeça de los aduares, como tambien le nombran Xequé, y como los Españoles, quando començaron a descubrir estas tierras, trayan sabido este nombre Cazique: y viendo que la traça de los indios y indias, y la de sus pueblos, moradas y tratos (fuera de tener en lugar de tiendas de los Alarbes casas pajiças) era muy semejante a la destros Alarbes, o Moros sin Rey. Començaron a llamar a las cabeças de los pueblos, y parcialidades Caziques si bien los indios aunque se nombran, y los nombran assi, no saben ni entienden el fundamento de ello, como tampoco saben, porque los llaman indios”.¹³³

Fray Pedro Simón escribió más de un siglo después del primer uso de la palabra cacique por parte de Colón, por lo que su afirmación hay que tomarla con cautela hasta verdaderamente encontrar la posible palabra equivalente en el lenguaje árabe. Aun así, lo importante es mencionar el uso de palabras árabes para identificar los jefes indígenas parece haber sido una práctica común usada por los españoles al comienzo de la conquista.

¹³² Si eso es así, esta palabra parece muy cercana de la palabra “saila” o “sagla”, que significa jefe en la lengua de los actuales indígenas Gunas.

¹³³ Los varios volúmenes de la obra de Fray Pedro Simón publicados en el siglo XIX no incluyen el glosario. Sin embargo, no he encontrado en ninguna parte referencia a esta palabra como árabe. Mazagan era una colonia portuguesa en el actual Marruecos, así que habría que verificar con los dialectos de la lengua árabe usada por alguna de las tribus beduinas. Otra palabra que podría ser de origen árabe es *Tequina*, que según los cronistas era la palabra Cueva para el líder religioso. En el diccionario de Fray Pedro de Alcalá (1505) la palabra para “sacerdote” o “sacerdotissa de los ydolos” es “Quehina. Quehiner”.

El desplazamiento del cacicazgo de Careta a Urabá

La hipótesis que quiero elaborar en esta sección es que sobrevivientes del originalmente llamado cacicazgo de Coyba/Acla, también conocido como Careta, quizás con otros grupos sobrevivientes de la llamada lengua Cueva, se mudaron a la región de Urabá. Dicho desplazamiento al parecer comenzó desde los pocos meses posteriores a la llegada de la armada de Pedrarias al Darién en 1514, antes de las peores acciones punitivas de los españoles contra ellos. De hecho, en la carta de Balboa al rey, fechada el primero de enero de 1515, ya se menciona que los indígenas del Cacique Careta habían huido y habían dejado solo al Cacique en sus bohíos. Así dice la versión de secretaría de la carta de Balboa: “*y quel dicho cacique Careta, aunque estaba seguro, todos sus indios se han ido á la sierra y él está en su bohíos*”.¹³⁴ De esta manera, la hipótesis que pretendo demostrar es que los indígenas de la llamada lengua de Cueva nunca desaparecieron completamente, sino que varios de dichos cacicazgos sobrevivientes se trasladaron a la región de Urabá.

En las instrucciones que en 1515 dio el obispo de Santa María la Antigua del Darién, Fray Juan de Quevedo, al Contramaestre Toribio Cintado sobre las noticias que debía transmitir al Rey, además de un mapa que le debía entregar con los nombres geográficos desde Cartagena hasta el cabo Gracias a Dios, el cual desafortunadamente se perdió, era claro que la culata de Urabá estaba todavía ocupada por tribus consideradas Caribes, y por lo tanto enemigas y sujetas a esclavitud:

“Dareis a su Alteza la figura que llevais de toda esta tierra en que va figurado i nombrado todo lo que hai desde Cartagena hasta Uraba, que es hasta la vanda deste golfo al levante, i todo lo que hai en la culata del golfo hasta el rio grande de San Juan: hasta alli son todos enemigos i dados por esclavos, i desde este puerto va señalada toda la costa al poniente hasta el cabo de Gracias a Dios, i desde esta costa hasta la otra del mar del sur señalados todos los rios i las vertientes de las aguas a este mar i al otro, i todos los Caciques que estavan de paz quando venimos, ansi

¹³⁴ Medina (1913: 217). Es probable que los españoles asumieron que los indígenas habían huido a la sierra, en lugar de haber cruzado el golfo de Urabá, o que hubieran huido a ambos lugares.

en la tierra nueva que su alteza mando llamar como en las otras comarcanas”.¹³⁵

Es obvio preguntarnos, ¿cómo es posible que el traslado de los indígenas que estaban en el centro de la dominación española en ese momento de la conquista hubiese pasado desapercibido, o no haya sido documentado hasta el momento? Me parece que parte de la respuesta puede estar en el hecho de que en 1514 el Rey ordenó expresamente a Pedrarias que no se cambiasen los nombres originales de las provincias de Urabá y Veraguas. Así ordenó el Rey: *“deveys mandad de nuestra parte espresamente y solas penas que os pareçiere que nynguno sea osado de mudar ni muden los nombres de lo descubierto hasta agora en la costa Uraba y Veragua syno que los mismos nombres que le pusieron los descubridores aquellos mismos tengan y asy se llamen y no de otra manera”*.¹³⁶ Es muy probable que ésta hubiera sido la contundente respuesta del Rey cuando se le comunicó el deseo de cambiar los nombres de los lugares a raíz de los movimientos de los indígenas.

En la práctica, dicha determinación real habría derivado en que los indígenas del cacicazgo Careta/Coyba que se habrían pasado a vivir a Urabá pasaron a ser llamados de la misma manera que sus antiguos habitantes, es decir Urabaes. Aunque no es completamente claro que pasó con los originales Urabaes, tenemos la famosa mención de Cieza de León, escrita veinte años más tarde, en 1535, quien dice que fueron muertos por los nuevos ocupantes de dicha tierra. De hecho, Cieza de León expresamente menciona que los habitantes de San Sebastián de Urabá, ciudad fundada por uno de los hermanos Heredia en 1535 no eran de dicho lugar y que se trasladaron allí después de la llegada de los españoles:

“Los cuales indios (según decían) no eran naturales de aquella comarca, antes era su antigua patria la tierra que está junto al río grande del Darién. Y deseando salir de la subjeción y mando que sobre ellos los españoles tenían, por librarse de estar sujetos a gentes que tan mal los trataba, salieron de su provincia con sus armas, llevando consigo sus hijos y mujeres. Los cuales, llegados

¹³⁵ Altolaguirre (1914: 107-108).

¹³⁶ Altolaguirre (1914: 55).

a la Culata que dicen Urabá, se hubieron de tal manera con los naturales de aquella tierra, que con gran crueldad los mataron a todos y les robaron sus haciendas, y quedaron por señores de sus campos y heredades”.¹³⁷

Es claro que Cieza de León no fue testigo de dichos hechos, sino que repite lo que decían los indígenas que vivían en el área de San Sebastián de Urabá, que para ese entonces tenía muy pocos habitantes españoles. Si tenemos en cuenta la diferencia clásica que los primeros conquistadores hacían de los indígenas de la costa oriental y occidental del golfo de Urabá, basada en el tipo de armas usadas, al momento del contacto los indígenas de la costa oriental tenían flechas con “hierba”, o veneno, y los de la costa occidental (en Darién) tenían flechas sin veneno y los Cueva inicialmente no tenían flechas. Por esta razón resulta difícil de creer que los indígenas que no usaban flechas hubieran matado a todos los otros indígenas que usaban flechas envenenadas, probablemente grupos de los llamados Caribaná.

La hipótesis que planteo en este trabajo, que en cierta manera coincide con lo que relata Pascual de Andagoya, es que los indígenas originales de Urabá después de haber dado muerte a los españoles de una expedición liderada por Francisco Becerra probablemente decidieron desplazarse hacia el sur en busca de refugio, en lugar de esperar una retaliación de parte los españoles. Este pudo haber sido el origen del famoso desplazamiento de Capisagra y Tamasagra, de quien nos da noticias Andagoya, quienes se esparcieron por el sur del Darién, llegando hasta la costa pacífica a la altura del puerto de Piñas o Pinos.

Recordemos que la originalmente llamada por Nicuesa como la provincia de Coyba, estaba no solo cerca de la de Careta, sino que además sabemos que había vínculos de parentesco entre los dos cacicazgos. Sin embargo, muy temprano en la conquista la provincia de Coyba pasó a ser llamada por los españoles Acla,¹³⁸ por lo que indistintamente se les refiere como Coyba o Acla.

¹³⁷ Cieza de León (1922: 22-23). El otro cronista que lo menciona es Fray Pedro Simón, como veremos más adelante.

¹³⁸ Andagoya (1989: 87) también nos dice que en Careta y en Acla vivían dos hermanos que se peleaban constantemente. Después de una batalla entre los dos que produjo muchos

Dado que estos probables desplazamientos pudieron haber sucedido a partir la entrada del capitán Francisco Becerra al Caribaná en 1515, procederé a describir lo que los cronistas nos dicen de dicha entrada. Mártir (1955: 297) menciona, que Becerra y Vallejo intentaron visitar a los indígenas del otro lado del golfo, ambos entrando por la desembocadura del río Dabaiba. Sin embargo, Becerra “*tomó el principio de la Caribaná*”, mientras que Vallejo “*el remate*” del golfo.

“Cruzando Becerra con otros dos principales y ciento cincuenta soldados muy bien pertrechados, por el ángulo de la ensenada y la boca del río Dabaiba, llevó la guerra a los caribes en la misma Caribaná, hacia el pueblo de Turufy, de que otra vez hicimos mención cuando la llegada de Hojeda. También llevaron consigo instrumentos de guerra: tres bombardas, que tiran una bala de plomo mayor que un huevo, y cuarenta arqueros; además veinticinco escopeteros para que desde lejos puedan herir a los caribes, que pelean con flechas envenenadas. No se menciona a donde fueron ni lo que hicieron”.¹³⁹

Existen por lo menos cuatro testimonios distintos del proyectado viaje de Pedrarias a las provincias de Careta, Comogre y Pocososa, a comienzos del año 1516 y todos ellos mencionan haber encontrado indígenas de Coyba/Acla en el costado oriental del golfo de Urabá. Tres de los relatos son de testigos directos, y el cuarto recibió noticias directamente de Pedrarias. El primer relato es el informe oficial de Pedrarias (en versión resumida de extractos de secretaría), probablemente de autoría de su escribano. El segundo es un testimonio contemporáneo de un soldado de la guardia personal de Pedrarias, llamado Blas de Atienza. El tercero es la narración de Pascual de Andagoya, quien también estuvo presente en la incursión, pero que escribió sobre dichos sucesos en fecha posterior. Finalmente está el relato, también contemporáneo, de Alonso de la Puente, tesorero de Castilla de Oro (en versión de extracto de secretaría), quien, si bien no

muertos, quedaron tantos huesos en el lugar que se conoció después como Acla, “*porque Acla en la lengua de aquella tierra quiere decir huesos de hombre ó canillas de hombre*”.

¹³⁹ Martín (1944: 297). El relato de Mártir cuenta los hombres de Becerra y Vallejo, que sumaban cerca de esa cantidad.

participó en la incursión, fue informado sobre ello por Pedrarias. Veamos en detalle lo que dice cada uno de los testimonios, para luego resumirlos.

Primer testimonio: De acuerdo con el informe del escribano de Pedrarias, cuando éste tenía listo su viaje del Darién en dirección occidental, con doscientos cincuenta hombres en tres carabelas y un bergantín, el viento cambió de dirección, así que decidió pasar primero por Urabá, en la costa oriental, aprovechando que tenían una gran armada. El motivo principal del improvisado viaje de Pedrarias a la costa oriental fue el de indagar por la suerte del Capitán Francisco Becerra y sus hombres, de quienes no se tenía noticias desde hacía ocho meses cuando habían partido en busca de las riquezas del Zenú. Pedrarias, según menciona el informe de su escribano, “*desenbarco en vn puerto que se dize el aguada que esta dentro del golfo del darien y allegaron al puerto de acra y alli hallo vn Rio de muy buen agua y tomaron las naos agua y pusole nombre Arias*”.¹⁴⁰ Desde dicho puerto de Acra [Acla], en la costa oriental de Urabá comenzaron a avanzar a pié bordeando el mar, “*y entraron por la tierra adentro y vieron vna poblacion de yndios en vn cerro y allegaron a ella con mucho trabajo y la gente muy conçertada (...) y puso nombre al dicho pueblo el Aguila por su altura*”.¹⁴¹

Después de una corta confrontación que dejó cuatro indígenas muertos, las tropas de Pedrarias tomaron control del poblado ubicado en el cerro del Águila e indagaron por la suerte del Capitán Becerra y sus hombres. Los indígenas del lugar respondieron que los españoles por los que indagaban estaban muertos, que los habían matado cuando venían de regreso cargados de oro, después de que los hombres de Becerra habían matado a todos los indígenas del lugar a donde había incursionado. El relato también menciona que acto seguido los hombres de Pedrarias quemaron el poblado del Águila, luego de supuestamente haber notado que en sus ollas tenían pies de hombres, mezclados con manos de tigres y leones.

De acuerdo con el escribano, de Urabá Pedrarias salió hacia su destino original, las provincias de Careta y Acla:

¹⁴⁰ Altolaguirre (1914: 108). Subrayado por fuera del original.

¹⁴¹ Altolaguirre (1914: 109).

“y que se embarco y hizo la vela y anduvieron tres dias por la mar a mucho peligro y al quarto dia refrescaron en vn puerto en la prouincia de Careta (...) el qual puerto esta veynte leguas del darien y que hizo llamar a un indio principal del Caçique de la dicha Careta que andava alçado y no queria obedecer al caçique y enbio aver sy por tierra avria camino por donde yr a cavallo hasta la prouinçia de Acra donde estaba poblado el dicho caçique a (...) donde después de llegado a una casa de vn Lope de Olano a quien tiene dado en encomienda el dicho Caçique para conservalle en la amistades de los cristianos y enbio a llamar al dicho Caçique y vino con algunos de sus principales y asy mismo el dicho yndio principal que estava alçado y los conçerto y hizo amigos y les hizo mucha honra y en señal de quedar por verdaderos servidores y vasallos de V.a”.¹⁴²

Al ser preguntados por la suerte del capitán Francisco Becerra, los caciques del Acla original respondieron que *“todos los dichos capitanes e gente heran bivos y estaban de asiento en la provinçia del Çenu de pazes con el Caçique della y de las otras comarcas y ricos de oro y en esto se han afirmado syempre”*.¹⁴³ El relato termina mencionando *“el buen caçique de Careta que murio que fue syempre muy amigo de los cristianos”*. Sin embargo, no se dan detalles sobre las circunstancias de la muerte de dicho Cacique.

Del relato del viaje de Pedrarias, hecho por su escribano, es claro que, en los dos lugares visitados, en las costas opuestas del Golfo de Urabá, había indígenas de Acla y por eso usan el mismo nombre en ambas costas, aunque la incursión armada que hicieron los españoles en la costa oriental del golfo fue en un pueblo de indios, en el único cerro que hay en dicha costa, que aún actualmente se llama el cerro del Águila. Los indígenas que los hombres de Pedrarias confrontaron en el cerro del Águila al parecer eran de los llamados Caribaná, como también se puede inferir por las acusaciones que se hacen en el relato de que tenían pedazos de cuerpos humanos en las ollas. Los españoles procedieron a quemar el pueblo, dado que estaba permitido matar o hacer esclavos a los indígenas considerados Caribes.

¹⁴² Altolaguirre (1914: 109).

¹⁴³ Altolaguirre (1914: 110).

Los hombres de Pedrarias buscaban averiguar en ambas costas sobre la suerte del capitán Becerra, pero la respuesta que escucharon es los dos lugares fue diferente. En la costa oriental la respuesta de los indígenas Caribaná fue que los hombres de Becerra estaban muertos. En la costa occidental, la respuesta de los Cueva/Coyba fue que los españoles estaban vivos y en paz en la provincia del Zenú.

Segundo testimonio: Veamos ahora el testimonio de uno de los soldados de Pedrarias, llamado Blas de Atienza, quien relata dichos sucesos de esta manera:

“(...) viendo el dicho Pedro Arias de Avila y el dicho Licenciado Espinosa que tardaban los dos capitanes Bajadoz é Alonso Becerra, determinaron dellos por sus personas, salir en busca dellos, y este testigo se halló presente y entraron por un pueblo de la dicha tierra de Caribana é lo tomaron é desbarataron, porque hallaron poca defensa en él, porque los indios dellos estaban aguardando á donde habían muerto al dicho capitán Becerra con toda su gente, é hallamos en el dicho pueblo armas y ensinias de los cristianos muertos, é de los indios é indias que tomaron, supieron verdaderamente la muerte de dicho capitán y su gente; é sabido esto, tornaron á embarcarse en sus navíos para ir en busca del dicho Gonzalo de Bajadoz, é iban entrambos á dos Pedro Arias de Avila y el Licenciado Espinosa, y llegaron á una provincia que se dice Coyba, que agora está poblada de cristianos, é allí enfermó Pedro Arias de Avila é se quedó con veinte compañeros criados suyos, y este testigo quedó con el dicho Pedro Arias, porque era sargento de su guarda, y el Licenciado prosiguió el viaje con toda la más gente (...)”.¹⁴⁴

En el relato de Atienza se reafirma que Pedrarias y Espinosa fueron primero a la costa oriental del golfo, donde tomaron un pueblo y lo destruyeron. Luego cruzaron el golfo en dirección occidental y llegaron a la provincia de Coyba, recién poblada de cristianos, es decir Acla que fue fundada en 1515, y allí Pedrarias se enfermó por lo que no puede acompañar a Espinosa en su viaje punitivo por varias provincias y en busca de Bajadoz.

¹⁴⁴ Medina (1913: 376-377).

Este testimonio también reafirma que Careta y Acla estaban localizados en la originalmente llamada provincia de Coyba.

Tercer testimonio: La versión de Pascual de Andagoya sobre el viaje de Pedrarias a las dos costas de Urabá, como testigo que fue de dichos hechos, es así:

“Este año [1516], seis meses después que este capitán [Gonzalo de Bajadoz], se partió, salió Pedrarias del Darien con toda su gente de guerra que tenía, y pasó a la otra costa de Cartagena, abajo del Cemi,¹⁴⁵ a saber de un capitán que se decía Becerra, que había partido del Darien con ciento y setenta hombres, y no se sabía de él. Y entrando por la tierra legua y media de la mar, dimos en un cerro muy alto donde había un pueblo pequeño. Los indios se defendieron con sus flechas é hirieron dos españoles, y en fin se les tomó en lo alto; y de alguna gente que allí se tomó se supo quel Becerra con toda su gente la habían muerto indios a la pasada de un río. Y con esta nueva se volvió el gobernador á la mar y se embarcó y vino a la provincia de Acla, donde agora es el pueblo, y allí sintiéndose malo, se volvió al Darien, y envió al Licenciado Gaspar de Espinosa, con toda la gente que allí tenía, la vía del ueste. Y la primera provincia que topamos poblada fue la de Comogre (...)”.¹⁴⁶

El relato de Andagoya fue escrito posteriormente a los informes de Espinosa, del testigo Blas de Atienza y del tesorero de Castilla de Oro. Sin embargo, los detalles son básicamente los mismos¹⁴⁷ respecto el viaje de Pedrarias desde el Darién a la costa oriental del golfo de Urabá, y luego a la costa occidental en busca de la provincia de Acla. Allí Pedrarias enferma, así que envía a Espinosa al frente de las tropas en el viaje al occidente de Tierra Firme que tenían planeado en busca del capitán Bajadoz. Sin

¹⁴⁵ Es interesante que Andagoya llame Cemi al Cenú. Los Cemi eran pequeñas ídolos tallados en madera o piedra que usaban los caciques de la isla La Española y otras islas del Caribe. Para la más antigua referencia etnográfica de los Cemi ver Pané (2001).

¹⁴⁶ Andagoya (1986: 100).

¹⁴⁷ Una diferencia menor es que Andagoya dice que Becerra hacía seis meses había salido en busca de la provincia del Zenú, mientras que los demás testimonios hablan de ocho meses.

embargo, lo que es claramente diferente de las dos versiones es la mención de la provincia de Coyba. En el escrito Andagoya, Pedrarias sale de Urabá y llega a la provincia de Acla. Otro detalle importante del testimonio de Andagoya es que entrando por Acla la primera provincia que hallaron poblada fue Comogre, lo que ratifica que los indígenas del cacicazgo de Careta/Coyba ya no estaban, porque la mayoría de su gente huido.

Cuarto testimonio: Finalmente, también existe el testimonio del tesorero de Castilla de Oro, Alonso de la Puente, en versión resumen de secretaría, fechado el 28 de enero de 1516:

“Quel dicho Pedrarias partió del Darién con cuatro navíos y con doscientos sesenta hombres por el mes de Noviembre del año de quinientos quince, y por saber del capitán Francisco Becerra, que fué á descubrir, se apeó en Caribana, cerca del pueblo que tenía poblado Hojada, por donde entró el dicho Becerra, y procuró de tomar lengua dél, y tomó cuatro indios, los cuales afirman que está el dicho capitán con toda la gente que llevaba, que son ciento cuarenta hombres, ecepto dos, en un cacique que se llama Chinuto, que es muy principal, donde hay mucha riqueza, y que allí dicen que hay buenas minas y que los mismos indios les hicieron bohíos, en que están los cristianos, y que no pelearon con ellos y que cree que están de paz, y que ha nueve meses que fueron, que, cumplido un año, enviarán á mucho recabdo á lo buscar. Y quel dicho Pedrarias, siguiendo su viaje á la Mar del Sur, desembarcó en un puerto que dicen de Aclá, y que les ha escripto que, por así por la bondad del dicho puerto como porque hay disposición para pueblo y porque se certifica quel camino de allí á la Mar del Sur es andable á pié y caballo, y porque hay nueva de minas, determinó de hacer un pueblo, y por su indisposición de salud y porque se hiciese mejor, quedó allí entendiendo en ello y haciendo una manera de fuerza, y envió la gente á las otras cosas que se habían de hacer en el dicho viaje, donde iban con el alcalde mayor”.¹⁴⁸

El testimonio de Alonso de la Puente es un poco confuso, porque a diferencia de los otros relatos no especifica que la versión que escucharon

¹⁴⁸ Medina (1913: 241).

que aseguraba que Becerra y sus hombres estaban vivos sucedió en el área del Acla original. Sin embargo, el aporte más importante de su relato es la mención del cacique Chinuto, donde habría mucha riqueza, que probablemente corresponde a un cacique del Zenú.

Oviedo (1853, T. III: 9) nos dice que el cacique Careta se llamaba Chima: “*Y el caçique de Careta se deçia Chima y llamaronle don Fernando, y tenia hasta dos mill indios de guerra*”.¹⁴⁹ Viajando del Darién hacia el occidente primero estaba Acla, un poco antes de Careta, y mucho más adelante estaba Comogre. En el relato de Andagoya se menciona que al salir de Acla la primera provincia que encontraron habitada fue Comogre, lo que implícitamente pareciera significar también que Careta ya estaba deshabitada, a pesar de que aún vivían en ella algunos caciques al parecer sin la mayor parte de su gente.

Las Casas menciona que, en 1515, cuando se le encargó a Balboa la construcción de los dos navíos ya no había más indígenas en Careta. Según su interpretación, los indígenas se habían extinguidos por los asaltos por parte de los españoles. Así dice Las Casas:

“Invió Pedrarias a Vasco Nuñez á que asentase vela en Acla é procurase de faser algunos bergantines en la Mar del Sur para descubrir por ellas las riquezas grandes que haber por aquellas tierras tenia concebido; llegado á Acla, porque los indios de aquella tierra eran acabados é non había ya qué ir á saltear, mandó que cada uno con los esclavos que tenía, que non andaban sin mucho dellos, é con sus mesmas manos fiscieran sus sementeras para tener comidas; en esto él era el primero, porque era hombre de muchas fuerzas, é sería entonces de cuarenta años, é siempre en todos los trabajos llevaba la delantera”.¹⁵⁰

El hecho de que tanto los indígenas sobrevivientes de la originalmente llamada provincia de Coyba, es decir tanto Acla como Careta, se hubiesen trasladado a la costa oriental del golfo de Urabá, fue quizás lo que permitió

¹⁴⁹ Pero no debe confundirse con el cacique Chiman, localizado en el mar del sur, del que Oviedo (1950: 207) también nos cuenta en el Sumario que él tuvo 200 indígenas de dicho cacicazgo en encomienda.

¹⁵⁰ Medina (1914: 542).

que Pedrarias argumentara hábilmente ante el rey que la provincia de Coyba, que Vasco Nuñez reclamaba como suya, no existía:

“panama es vnas pesquerias en la costa del mar del Sur e por pescadores dicen los yndios panama la provinçia que dicen de Coyba no la ay tal provinçia en esta tierra porque asymismo los yndios del nombre de Dios donde Diego de Nicuesa poblo y los del puerto belo que estan alli junto tienen por vocablo que dezir coyba en su lengua quiere dezir lexos tierra o lexos caminos”.¹⁵¹

Finalmente, tenemos lo escrito por el cronista Fray Pedro Simón, ya a comienzos del siglo XVII, quien nos dice: “*los Urabáes decían que los principios de sus mayores habían sido de la otra parte del gran río Darién, sin saber otro origen ni tener habilidad para investigarlo*”.¹⁵² Como detallaré en el próximo capítulo, durante la visita de Julián Gutiérrez a Urabá, en 1535, encontramos mencionado un cacicazgo llamado Coyba/Queyba en el costado oriental del golfo de Urabá.

Como mencioné anteriormente, el desplazamiento de los señores Capusigra y Tamasagra, que mi hipótesis de trabajo es que probablemente correspondía a los Urabáes originales, pudo haber sido el resultado de los ataques y temor de represalias de los españoles a los indígenas de Urabá por la muerte del capitán Becerra y más de cien de sus hombres. Andagoya dice que viajó a la región del golfo de San Miguel y la provincia de Chochama y Birú o Pirú, en 1522, donde conoció del avance que venían haciendo a dicha región de estos dos señores flecheros que no eran naturales de dicha provincia. Así dice Andagoya:

“Confinan con esta provincia de Biru, la costa adelante, dos señores extranjeros en aquella tierra, que habían venido conquistando de hacia las espaldas del Darien y ganaron aquella provincia; estos son caribes y flecheros de muy mala yerba: dícense Capusigra y Tamasagra, ricos de oro. Para la resistencia de estos y de sus flechas, los del Biru habían hecho paveses que ninguna flecha

¹⁵¹ Altolaguirre (1914: 95). Desafortunadamente este importante documento de Pedrarias no tiene fecha ni lugar de expedición.

¹⁵² Simón (1882, Partes II y III: 366).

los pasaba; pero todavía, en decir que comían carne humana, los temían infinito”.¹⁵³

Mi hipótesis es que estos Capusigra y Tamasagra probablemente venían del Urabá, por lo que el espacio habría quedado abierto para el asentamiento de los remanentes del cacicazgo de Coyba, provenientes de Acla en la costa oriental del golfo, como lo he tratado de demostrarlo más arriba. Como ampliaré en el capítulo 3, estos cacicazgos de Capisigra y Tamasagra tenían algún parentesco con los actuales Gunas, y podrían corresponder a los grupos que más adelante se conocerán como los Bogue-Bogue y los llamados Páparos.

Una de las evidencias de esta relación se encuentra en la obra de Pedro Mártir, el primer cronista de indias, quien tuvo acceso a los testimonios oficiales de los descubrimientos, además de entrevistar a muchos de sus protagonistas cuando éstos regresaban a España. Martir menciona dos palabras que aún se usan en la lengua Guna, las cuales explícitamente refiere que eran usadas por los indígenas de Urabá, a lo que yo añadiría que específicamente durante los primeros años de la conquista. La primera palabra es “hobba” para el maíz (“oba” o “opa” en el Guna moderno). Mártir (1944: 148) dice, *“Eran aquellas siembras de pan, de la clase de grano que en la Española llaman maíz y los de Urabá dicen hobba”*. La segunda palabra es “uru” para un tipo de canoa (“ulu” en el Guna moderno). Así dice Martir (1944: 149) narrando una entrada que hizo Balboa por la boca del río León en el golfo de Urabá dice que, *“Vasco tomó el cabo con cien hombres, llevándolos por la bahía en un bergantín y algunos monoxilas del país, que dijimos llaman canoas los isleños de la Española y urú los de Urabá”*.

En este punto discrepo de la interpretación que hace Howe (1973: 36) respecto que la referencia a los indígenas de Urabá se debe entender como *“que se refería a los indígenas de las inmediaciones de la colonia española de Santa María la Antigua, en la parte occidental del Golfo de Urabá”*. En mi opinión, la referencia es específica a los indígenas que había hasta ese momento en Urabá, algunos de los cuales luego se trasladaron hacia la costa pacífica de la actual Colombia y Panamá. Lo cual no quiere

¹⁵³ Andagoya (1989: 113).

decir que los indígenas del original cacicazgo del Darién y quizás otros no usaran dichas palabras, incluido el cacique Dabaiba. En efecto, Mártir (144: 149) también menciona que al llegar al sitio donde vivía Dabaiba, treinta millas arriba por el río grande del Darién (actual Atrato) Balboa encontró el lugar abandonado, procediendo a tomar el oro que encontraron y *“llevándose también dos urús de la provincia o sea lanchas”*.

Los indígenas de la lengua de Comogre

Hay dos testimonios documentales conocidos de personas que estuvieron en tierras del cacique de Comogre. El primero, es de Balboa en 1513, cuando visitó a los caciques de las áreas cercanas al Darién, donde recibió noticias sobre el camino para ir a la mar del sur. El segundo, es el testimonio del licenciado Gaspar de Espinosa de su viaje punitivo en 1516 a las provincias de Comogre,¹⁵⁴ Pocorosa, Nata, Paris, entre otras. Hay también comentarios sobre dicha provincia en la carta de instrucciones del obispo Quevedo y los relatos de Oviedo sobre el tema.

Un detalle importante que ha pasado desapercibido en los estudios sobre los primeros años de la conquista en Tierra Firme es el hecho de que hay referencias documentales que muestran claramente que el cacicazgo de Comogre hablaba una lengua distinta a la de Cueva. Lo que no quiere decir necesariamente que el Cacicazgo de Comogre no usara también la lengua de Cueva. Como he mencionado anteriormente, la lengua de Cueva al parecer era la lengua común, o *lingua franca* del istmo, dado el dominio cultural de los Cueva en la mayor parte de la región. La referencia más clara a la lengua de Comogre se encuentra en el extenso relato del Licenciado Gaspar de Espinosa sobre su incursión en una amplia parte del Istmo. Estando en territorio del Cacique Paris, Espinosa (1864, T. II: 497) comenta lo siguiente: *“(...) trayamos hasta cien gandules¹⁵⁵ de la lengua*

¹⁵⁴ Espinosa (1864, T.II) la llama en su relación “Comagre”. Por consistencia lo continuaré llamando Comogre, a excepción de cuando en una cita lo encontremos referido de otra manera. Las Casas (1876, T. IV: 77) dice que la provincia se llamaba “Comogra” y el cacique Comogre.

¹⁵⁵ En el contexto del texto, la palabra gandules tendría dos significados de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española. El primero, *“individuo de cierta milicia antigua de los moros de África y Granada”*. El segundo, *“Individuos de ciertos pueblos de indios salvajes”*. En ambos casos corresponde a hombres guerreros, de milicia. El historiador colombiano Ernesto Restrepo Tirado (1892: 73), escribiendo a finales del siglo XIX, señaló

de Comagre, que estoy por dezir que los queríamos é nos aprovechaban tanto, como algunos cristianos, que cierto ver con el esfuerzo que peleaban con los otros indios, é la enemistad que se tienen unos con otros es mayor que la nuestra con ellos".¹⁵⁶

En este relato se pueden resaltar varios aspectos. En primer lugar, que había entre los indígenas de Comogre un grupo de buenos guerreros, al punto que los hombres de Espinosa decidieron llevarlos en su incursión al interior del Istmo. Segundo, el nivel de rivalidad y animadversión entre los indígenas de Comogre y otros cacicazgos. Espinosa incluso se maravillaba de lo dedicados que eran en la lucha contra otros grupos indígenas, y de que odiaban a sus rivales más que a los mismos españoles. En tercer lugar, la estrecha relación que llegaron a establecer los españoles con los guerreros de Comogre, al punto de llegar a confesar el mismo Espinosa, alguien de demostrada crueldad hacia los indígenas, que "los queríamos".

Si trabajamos con la hipótesis de que el cacicazgo de Comogre probablemente no era un cacicazgo Cueva, podemos comenzar a resaltar ciertos hechos importantes y detalles culturales que los cronistas mencionan de dicho cacicazgo, para ir construyendo poco a poco un bosquejo de sus particularidades. Comencemos por señalar que Espinosa menciona el supuesto nombre nativo de la provincia de Comogre: "*llegando que llegué á vista de la provincia de Comagre (...) en la dicha provincia que diz que se dezia Brebanrebe*".¹⁵⁷

Al parecer la única palabra documentada de la lengua de Comogre sea *Jurá*, para llamar a los indígenas "principales". Las Casas refiere que el "principal" que medió entre Careta, Comogre y los españoles, cuando Balboa los visitó la primera vez, era un *Jurá*.¹⁵⁸ Oviedo, por su parte, nos

erróneamente que los gandules era una palabra chibcha, para designar a los soldados voluntarios.

¹⁵⁶ También en Altolaguirre (1914: 135).

¹⁵⁷ Espinosa (1864, T. II: 469); Altolaguirre (1914: 118).

¹⁵⁸ Las Casas (1876, T. IV: 77) nos dice: "*el más vecino de Careta era un gran señor de la provincia llamada Comogra, y el Rey, que tenía Comogre por nombre, tenía su asiento al pié de una muy alta sierra en un llano o campiña muy graciosa de 12 leguas. Un deudo del cacique Careta, y principal señor en aquella tierra y casa, que á los tales llamaban en aquella lengua Jurá, la última sílaba aguda, éste fué medianero que atrajo en amor y amistad de los cristianos á aquel gran señor llamado Comogre, y así el Comogre los deseaba ver y cognoscer y tener su amistad*". De hecho, esta palabra podría ser un indicio de algún tipo de vínculo

relata que Balboa estuvo descansando cuatro días en el bohío de “don Carlos”, el hijo del cacique de Comogre, quien había muerto. Así relata Oviedo el viaje de regreso de Balboa desde Pocarosa a la ciudad de Santa María:

“y en el camino llegó al buhío del caçique don Cárlos, hijo del caçique de Comogre, que era muerto. Y estuvo allí desde el día año nuevo, primero de enero de mill é quinientos y catorçe años, descansando hasta quatro dias adelante; y allí le dió çierto oro de presente este caçique don Cárlos, el qual caçique estaba ya de antes de paz y muy amigo de los christianos, porque quando por allí avian passado, viviendo su padre, se baptiçaron ambos é quedaron de paçes”.¹⁵⁹

La fecha que indica Oviedo, primeros días del año 1514, es importante. Si Balboa estuvo cinco meses en dicho viaje, debió haber pasado por primera vez por las tierras del cacique de Comogre aproximadamente en agosto de 1513. De esta manera, a su regreso del viaje tuvo noticia que hacía muy poco había muerto dicho cacique. En dicho encuentro con Balboa el cacique de Comogre y su hijo se bautizaron, por lo que el hijo de Comogre es llamado por Oviedo y Las Casas como “don Carlos”.¹⁶⁰ Del texto se puede inferir también que el cacique de Comogre no murió a manos de los españoles sino por cualquier otra causa.

En otro lugar de su obra Oviedo nos presenta más detalles del cacique de Comogre, pero refiriéndose al hijo: “*el cacique de Comogre era mayor señor [mayor que el cacique de Careta], y su propio nombre era Ponquiaco, y en el bautismo le llamaron don Cárlos: tenía mas de tres mil hombres de guerra, y era señor de mas de diez mill personas*”.¹⁶¹ Según esto, cerca del treinta por ciento de los miembros del cacicazgo eran guerreros, lo que

entre Comogre y uno de los grupos que posteriormente se conocerían como los Gunas. En efecto, en la tradición Emberá, los actuales Gunas eran llamados antiguamente los Jura, y aún hoy existe un río en la costa pacífica colombiana llamado Juradó, el río de los Jura, cerca de la actual frontera de Colombia y Panamá.

¹⁵⁹ Oviedo (1853, T. III: 19-20).

¹⁶⁰ “Por el amor del Emperador, que por aquel tiempo era príncipe de España”. Las Casas (1876, T. IV: 81).

¹⁶¹ Oviedo (1853, T. III: 9).

indicaría que prácticamente la totalidad de los hombres adultos tenían capacidades militares.

Las relaciones entre los españoles y el nuevo cacique de Comogre cambiaron muy pronto, por el tipo de relacionamiento utilizado por los capitanes de Pedrarias. En 1515, tan solo dos años después de la primera visita de Balboa, Fray Juan de Quevedo, obispo de Antigua, al dar instrucciones al Contramaestre Toribio Cintado para ser transmitidas al Rey sobre los abusos cometidos por el Capitán Juan de Ayora en dicho cacicazgo señala:

“i teniendo preso a un Cacique de Comogre, que es el mas principal de todas estas tierras, el qual havia venido a traelle dos mil pesos de oro, huyo con otro hermano del Cacique de Careta, i solto los perros en pos dellos i mataron al hermano de Careta, i el Cacique de Comogre que se llamava Ponquillaco por huir de los perros entro por tierra de un su enemigo y mataronle: esto todo fue en una provincia que se llama Pocorosa”.¹⁶²

Si analizamos en detalle este pasaje podemos encontrar una vez mas la referencia que el Cacique de Comogre era el más importante de toda la región hasta ahora descubierta. Igualmente, la noticia menciona una vez más la rivalidad que había entre el cacicazgo de Comogre y el de su vecino Pocorosa. Cuando el cacique de Comogre, que el Obispo llama Ponquillaco,¹⁶³ trató de huir en compañía del hermano del cacique de Careta entraron a los dominios de Pocorosa. Ambos encontraron la muerte en dicho lugar, aunque de manera distinta. Al hermano del cacique de Careta lo alcanzan los perros del capitán Ayora y lo destrozaron. Al cacique de Comogre lo mataron sus rivales, los indígenas de Pocorosa.¹⁶⁴

¹⁶² Altolaguirre (1914: 100).

¹⁶³ Al parecer Ponquiaco y Ponquillaco son la misma persona. Martyr llama Ponquiaco, al hijo del cacique de Comogre y quien fue el que primero le mencionó a Balboa sobre el mar del sur. En el relato de Martyr también se menciona que Ponquiaco impresionó a los españoles por sus capacidades oratorias y por haberlos cuestionado por su obsesión por el oro.

¹⁶⁴ Andagoya (1829: 398) dice: “En la tierra de un señor que se llama Pocorosa, en la provincia de Cueva, pobló un pueblo que se decía Santa Cruz un capitán de Pedrarias, que se decía Meneses, y por allí entrando en aquella provincia de Cueva por parte de la gente que tenía, por los indios fue desbaratado y muerta parte de la gente”.

Según Oviedo, a pesar de los abusos recibidos los indígenas de Comogre no se rebelaron mientras Ayora estuvo en sus tierras. Solamente lo hicieron hasta que Ayora pasó nuevamente por allí de regreso al Darién:

“quando el teniente Johan de Ayora passó por el puerto de Sancta Cruz, ques en la provincia de Comogre, dexo allí un pueblo con hasta ochenta hombres debaxo de la capitania de un alcalde, llamado Hurtado, el qual y los demás en el tiempo que allí estuvieron tractaron muy mal á los indios, tomándoles quento tenían, y las mugeres é hijos, é haciéndoles otras muchas vexaçiones. E los indios sufrian todo, porque los christianos que avian entrado con Johan de Ayora la tierra adentro avian de volver por allí al Darién, é no osaron aquellos indios de Comogre alterarse para vengar sus injurias hasta que vieron que Johan de Ayora é los otros capitanes é gente eran tornados al Darién. Entonces los indios de Comogre no dexaron á vida á hombre chico ni grande de todos aquellos del asiento del puerto de Sancta Cruz, para lo qual se juntó tambien el caçique de Pocorosa: en pena de lo qual el gobernador hiço haçer grande castigo en los indios destos dos caciques, é fueron pronunciados por esclavos”.¹⁶⁵

Uno de los detalles más relevantes de este relato es el hecho de que los indígenas de Comogre y de Pocorosa se unieron para atacar a los españoles en el puerto de Santa Cruz, que habían fundado en tierras de Comogre. El ataque fue contundente y las 80 personas que allí residían perecieron. La alianza de estos dos cacicazgos rivales es especialmente sorprendente porque hacía poco tiempo que la gente de Pocorosa había dado muerte a Ponquiaco, el cacique de Comogre. Este evento nos evidencia la complejidad de las rivalidades entre los cacicazgos, donde a veces se creaban enemistades por asuntos superfluos, y en otros se producían reconciliaciones inesperadas, a pesar de haber acaecido entre ellos hechos extraordinarios como el haber dado muerte al cacique.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Oviedo (1853, T. III: 46).

¹⁶⁶ Por regla general al analizar los cacicazgos se debe tener presente que los polos opuestos amigo-enemigo no significan necesariamente la existencia o no de una relación de parentesco. En otras palabras, el parentesco o la falta de parentesco no son indicativos de relación de amistad o enemistad.

Cuando Gaspar de Espinosa arribó a la provincia de Comogre a comienzos de 1516, en su expedición punitiva de estas y otras provincias, dice que lo hizo, “sobre el primero Cacique Hibágra de Comagre”.¹⁶⁷ Luego, cuenta Espinosa, “vino de pazes un principal, qué se dezia Chiarna, el cual dixo que era cacique de la dicha provincia de Comagre, diziendo quel que era ántes era muerto”.¹⁶⁸ Espinosa entonces le pide a Chiarna que llame a los principales, pero éste le dice que todos tenían miedo y estaban *abaris*, huidos. Espinosa le insiste que los fuesen a buscar, en “especial á uno que se dezia Poquina”.¹⁶⁹

Como Poquina (Poquinia) nunca atendió el llamado, Espinosa fue en su búsqueda, llegando en horas del día hasta donde vivía, al parecer para permitirle que huyera, dado que por el momento no quería “castigarlos” físicamente, más procedió a quemar sus bohíos. Espinosa aclara que al lograr en ese momento la paz con la gente de Comogre no les hizo daño sino hasta su regreso del viaje punitivo que había emprendido por varias provincias: “A este dicho Cacique de Comagre é á todos los principales é indios de la dicha provincia no se les hizo otro mal ni daño alguno, fasta que volvimos de Paris, porquel dicho Chiarna iba é venia siempre de pazes”.¹⁷⁰

Son varias las conexiones que se mencionan en la documentación entre los cacicazgos de Comogre y el de Careta. Uno de los más significativos, al que ya me referí, es el caso de un principal de Careta quien se habría pasado al cacicazgo de Comogre, quien intermedió para evitar un enfrentamiento entre la gente de Comogre, la gente de Careta y los españoles al mando de Balboa. Este hecho es un buen indicio del hecho de que a pesar de que eran cacicazgos distintos, sus líneas divisorias y hasta el grado de sus rivalidades, no solo no eran muy rígidas, sino que no eran necesariamente infranqueables, y se podían presentar este tipo de movilidad entre uno y otro cacicazgo.

Lo mismo parece haber sido el caso en materia de reconciliaciones entre cacicazgos rivales. Así, por ejemplo, como mencione anteriormente, cuando Juan de Ayora persiguió al cacique de Comogre éste huyó en compañía de un hermano del cacique de Careta. Sin embargo, también está

¹⁶⁷ Espinosa (1864, T. II: 469). Altolaguirre lo transcribe como Hibraga (1914: 118).

¹⁶⁸ Espinosa (1864, T. II: 470); Altolaguirre (1914: 118-119).

¹⁶⁹ Espinosa (1864, T. II: 470); Altolaguirre lo transcribe como Poquinia (1914: 119).

¹⁷⁰ Espinosa (1864, T. II: 471); Altolaguirre (1914: 119).

documentada la rivalidad que existía entre los cacicazgos de Comogre y Careta. Cuando Espinosa regresó de su largo viaje punitivo que lo llevó hasta las tierras de los caciques Natá y Paris, encontró que los indígenas de Comogre estaban “alzados”, y que Pedrarias había enviado al capitán Cristóbal Serrano para castigarlos. Espinosa también se encontró con la noticia de que los indígenas de Comogre habían matado al grupo de indígenas de Careta que él había enviado adelante con las cargas que traía de su expedición. Espinosa entonces ordenó hacerles la guerra a los indígenas de Comogre:

“De allí [de Pocorosa] nos fuimos á las provincias de Pucheribuca é Comagre, las cuales habia dexado de pazes á la ida, como lo escribí á VV. SS. é mercedes. Hallé en el dicho cacique otro capitan, que se dize Cristóbal Serrano, con hasta ochenta hombres poco más ó menos, que habian enviado VV. SS. é mercedes a castigar é reformar las dichas provincias, por la muerte que nuevamente habian fecho de los indios que yo envié desde la dicha provincia Cureta [sic], que fueron los que nos traxieron las cargas; los cuales, segun pareció por la informacion, habian muerto á traicion é quedando conmigo de pazes, como quedaron, é porque servian á los cristianos. Hallamos a los dichos caciques de guerra é alzados, é aunque los envie á requerir que viniesen, nunca lo quisieron hazer; é á esta cabsa, envié cierta gente á hazerles guerra”.¹⁷¹

Después de este episodio prácticamente no volvemos a tener noticia de la gente de Comogre. Sin embargo, entre las pocas referencias que encontramos, hay un testimonio sin fecha de un frayle dominico quien acusa al cronista Oviedo de haber comprado unos ochenta indígenas esclavizados, la mitad de ellos entre la gente de Comogre. Así testificó el Frayle: “*conpro el bedor Gonzalo Fernandez de Obiedo para su hijo quarenta yndios en Comogre de Juan portugues negro e despues por los mesmos yndios aver dexado conpro otros quarenta yndios en el Cazique del Suegro por otros quarenta pesos*”.¹⁷²

¹⁷¹ Espinosa (1864, T. II: 520-521); Altolaguirre (1914: 149).

¹⁷² Altolaguirre (1914: 207). El cacique del suegro, llamado Mahe, vivía en el río Tuyra, como mencioné anteriormente.

Mi hipótesis es que es muy probable que grupos del cacicazgo de Comogre hubieran sobrevivido por medio de su desplazamiento hacia el sur del Darién. Son varias las razones que apoyan esta hipótesis. En primer lugar, es de suponer que hubo grupos sobrevivientes en parte dado el tamaño mismo del cacicazgo, calculado en unas 10 mil personas. En segundo lugar, eran el cacicazgo con mayor número de hombres de armas, cerca de tres mil de ellos. Como mencioné atrás, dichos guerreros acompañaron a Espinosa en su recorrido punitivo de cerca de dos años, por lo que también podemos suponer que conocieron muy de cerca el actuar militar de los españoles, y fueron testigos tanto de sus tácticas de guerra como de la de otros cacicazgos, y cuáles de ellas eran efectivas o inefectivas. En tercer lugar, aunque la documentación menciona que los españoles enviaron tropas a castigarlos por haber dado muerte a algunas gentes de Careta, no parece que el objetivo hubiera sido su exterminio total, y aún si ese hubiera sido el propósito es improbable que hubieran logrado dada su experiencia militar y el conocimiento de las capacidades de los españoles. En cuarto lugar, la ubicación del cacicazgo de Comogre le permitía una rápida movilización hacia el golfo de San Miguel, a través del actual río Chucunaque, por donde posiblemente se desplazaron para refugiarse en áreas del sur del Darién.

Finalmente, es importante mencionar que en 1522 Pedrarias hizo repartimientos de por lo menos 24 cacicazgos del istmo de Panamá, que sumaron cerca de nueve mil ochocientas personas. Al parecer no todos los cacicazgos repartidos estaban sometidos o esclavizados, pero al menos sobre el papel estaban disponibles para ser repartidos entre los españoles.¹⁷³ De dicho listado sobresale que no se menciona que se hubieran hecho repartimientos de indígenas de los cacicazgos de Careta ni de Comogre, lo que refuerza la hipótesis que he manejado en este capítulo, que dichos cacicazgos probablemente habían escapado por lo menos desde 1518. Parte de la urgencia de Pedrarias por hacer repartimientos se explicaría, en parte, por el propósito de impedir que otros cacicazgos huyeran. Sin embargo, Pedrarias sí repartió los indígenas del cacicazgo de Pocorosa, que claramente fue el cacicazgo más numeroso entre los cacicazgos repartidos, con cerca de 1.580 personas. Solo

¹⁷³ Medina (1913: 446).

otros cuatro cacicazgos en ese momento tenían más de 1.000 personas para ser repartidas, entre ellos los de Chochama (1.100), Chima (1.060) y Tubanamá (1.001).¹⁷⁴

Conclusión

A partir de una lectura detallada de la información documental disponible sobre los primeros años del contacto entre españoles e indígenas, he querido demostrar que existen indicios y pruebas documentales suficientes para ilustrar tres aspectos principales:

Primero, el contacto inicial en la región de Urabá y Darién se dio en 1501, con el viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa. Dicho contacto se repitió en 1504 con otro viaje de Juan de la Cosa a dichas regiones. Las dos experiencias dejaron una ingrata memoria entre los indígenas por el abuso y rapiña de los visitantes.

Segundo, aproximadamente hacia el año 1514 se presentó un desplazamiento del cacicazgo de Careta/Coyba a la región de Urabá escapando a los abusos de los españoles. Este movimiento territorial lo considero como un hecho histórico con suficiente base documental, como lo demostraré en este capítulo. En los capítulos siguientes continuaré mostrando como la movilización de indígenas de Coyba a Urabá ayuda a dar sentido respecto a la información que posteriormente tendremos de las comunidades indígenas que se encontraban en la costa oriental del golfo de Urabá, y su culata.

Tercero, y relacionado con el anterior, el desplazamiento de grupos de indígenas de la región de Urabá hacia el actual río Atrato y la actual costa pacífica de Panamá y Colombia, a los pocos años del arribo de los españoles a la región. Es probable que la cruenta batalla con las tropas españolas del capitán Francisco Becerra, hubiera provocado el éxodo hacia el sur. Esto correspondería con la información de Pascual de Andagoya respecto a los movimientos territoriales de los caciques Capisagra y Tamasagra a la costa pacífica, al parecer provenientes del Urabá.

Finalmente, tenemos el tema de los indígenas de la lengua de Cueva. En este capítulo he mostrado que, aunque no está documentado en

¹⁷⁴ Mena García (1990).

detalle, existe suficiente evidencia documental para plantear la hipótesis de que los indígenas de Comogre tenían una lengua distinta a los Cueva, así hablaran también su idioma. Teniendo en cuenta que este grupo era el grupo más numeroso y militarmente más fuerte a la llegada de los españoles no hay razón para pensar que se extinguieron durante los primeros años de conquista. De hecho, no hay ningún registro de campañas en su contra que los hubieran podido haber eliminado. Adicionalmente, la geografía del área les permitía un desplazamiento fácil hacia regiones más remotas. Mi hipótesis es por lo tanto que remanentes del cacicazgo de Comogre se desplazaron hacia el sur, primero al golfo de San Miguel y posteriormente hacia la actual zona limítrofe entre Colombia y Panamá. Con el tiempo podrían haber sido parte de los grupos que posteriormente conformaron los actuales indígenas Gunas, como veremos en los capítulos siguientes.

Capítulo 2

Espanoles e indígenas en el Darién y Urabá, entre la integración racial y la pureza de linaje (1510-1541)

Introducción

Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510, tuvo una efímera centralidad en la colonización del nuevo mundo, que duró solamente nueve años. La posterior fundación de las ciudades de Panamá y Nombre de Dios en 1519 hizo que Santa María no solo perdiera rápidamente su importancia como ciudad, sino que derivó en su abandono y destrucción. Por lo menos tres razones principales ayudan a explicar la rápida decadencia de Santa María. En primer lugar, porque gran parte de sus vecinos se trasladaron a Panamá motivados por los incentivos que les ofreció el gobernador Pedrarias Dávila. A partir de la fundación de la Ciudad de Panamá ésta se convirtió inmediatamente en el nuevo centro de la colonización de Castilla del Oro. En segundo lugar, porque al dejar de ser centro administrativo y silla episcopal, el único atractivo de Santa María eran las haciendas y minas de oro cercanas, ubicadas en el área de Pito. Tercero, por la “naturaleza suicida” (Egío 2016: 39) de la administración que ejerció el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo en 1522, quien con su fundamentalismo religioso y político no solo expulsó a los indígenas de la ciudad, persiguió

y mató a los caciques de quien sospechaba eran traidores, hasta llegar a perseguir los “amancebamientos” de españoles y mujeres indígenas.

La disminución paulatina de la población de Santa María, sumada a la enemistad que Oviedo creó con los indígenas de sus alrededores, comprometió la seguridad de la ciudad al dejarla vulnerable a los ataques vengativos de los indígenas. Es claro que los indígenas que vivían en el bajo Atrato, en la culata del golfo de Urabá, y los que estaban pasando la cordillera del Darién, se habían constituido en una amenaza cada día mayor para la sobrevivencia de la ciudad y de sus pocos pobladores.

De esta manera, en poco tiempo Acla se convirtió en un lugar más seguro para los españoles, dado que no había indígenas sin someter en sus alrededores, los cuales hacía varios años se habían trasladado al Urabá, al área del golfo de San Miguel en el pacífico, y al bajo Atrato, o habían sido esclavizados y llevados por mar a otros lugares, o habían muerto. Sin embargo, Acla también vino a representar un último esfuerzo de implementación del proyecto de ciudad y de integración racial que promovió el bachiller del Corral y que continuó Julián Gutiérrez, uno de sus servidores. Así, las acciones de Gutiérrez estuvieron íntimamente ligadas a dos personajes que fueron protagonistas de primer orden en la corta vida de la ciudad de Santa María: Diego del Corral y Gonzalo Fernández de Oviedo. En efecto, no se puede comprender el profundo significado de los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá si no conocemos y analizamos a profundidad las historias, visiones opuestas y la enemistad personal entre el licenciado Diego del Corral, uno de los primeros pobladores y encomenderos de Santa María, y de Gonzalo Fernández de Oviedo, funcionario, encomendero, conquistador y futuro cronista real de indias.

Julián Gutiérrez produjo un extenso acervo documental durante las primeras décadas de la colonización de Tierra Firme. De hecho, cronistas como Fray Pedro de Aguado y Fray Pedro Simón, le dedicaron varios capítulos en sus obras. Sin embargo, llama la atención el silencio de Fernández de Oviedo sobre los famosos viajes de Gutiérrez al golfo de Urabá, a pesar de que no solo lo conoció personalmente, sino que también tuvo fuertes conflictos con él y con su patrón, el bachiller Diego del Corral.¹

¹ Sin embargo, en su obra Oviedo (1853, T. III: 90-91) menciona a Julián Gutiérrez para acusarlo que intentó matarlo en compañía de Simón Bernal. Oviedo (1853, T. III: 167) también refiere a Gutiérrez sin nombrarlo, en un pasaje donde es evidente su animadversión al

Los motivos que llevaron a Gutiérrez a realizar dichos viajes y la amistad que entabló con los caciques del golfo ha sido materia de sospecha y debate, aunque en las últimas décadas ha resurgido el interés por su papel en los eventos que protagonizó.

Sin embargo, si analizamos en detalle los viajes iniciales de Gutiérrez, y su historia personal y la de su patrón y mentor, Diego del Corral, se puede apreciar algo significativamente más profundo y complejo. Quizás estamos ante un esfuerzo utópico que se hizo en un momento todavía inicial del período del descubrimiento y conquista, que intentó plantear un nuevo tipo de colonización del nuevo mundo. El nuevo tipo de relacionamiento que practicó Julián Gutiérrez con las comunidades indígenas de la Culata del golfo de Urabá con las que se relacionó, con el conocimiento y bendición de parte de la corona, partía del respeto hacia ellas. Así, Gutiérrez emprendió la quijotesca tarea de intentar un nuevo comienzo de la relación entre españoles e indígenas, rechazando la violencia y el pillaje, para remplazarla por el interés mutuo de realizar intercambios comerciales beneficiosos para ambas partes, así en últimas estos continuaran siendo intercambios desiguales.

El motivo más obvio del relacionamiento que buscaba Gutiérrez con los indígenas era el intercambio o “rescate”. Sin embargo, lo sorprendente es que Gutiérrez realizó intervenciones inéditas en varias áreas, no solamente para poder hacer dicho intercambio, sino quizás también por su propia convicción personal. Me refiero concretamente a dos áreas principales de intervención. En primer lugar, la búsqueda activa de mecanismos para la protección de dichas comunidades. En segundo lugar, y ahí radica lo más sorprendente de su actuación, su activo esfuerzo para lograr que los indígenas de varios grupos distintos se unieran y dejaran atrás sus disputas y mantuvieran relaciones pacíficas entre sí que contribuyeran

bachiller del Corral, y su moralismo religioso. “*El capitan é bachiller Diego de Corral no quiero repetir en su caso mas de lo que la historia ha dicho, sino que estando casado con una pobre é honesta é virtuosa dueña, llamada Johana de Gijon, hijadalgo, la olvidó en Castilla por respecto de una india, en quien tuvo ciertos hijos, é assi como fueron avidos con mal titulo, assi fué el goço que ovo dellos y de sus bienes. Y conforme á sus letras, volvió á España, despues que sus diferencias é mías se acabaron, y buscando otras y su desasosiego, murió en Sevilla, sin tener allá un real que gastar; y un su criado, á quien encomendó en el Darien la haçienda y casa y mançeba, se hiço rico á la sombra de los desatinos é inquietud de su amo: el qual fué émulo y cuchillo del adelantado Vasco Nuñez é sus consortes, con los quales tenia otras cuentas y litigios para donde estan él y ellos*”.

a asegurar su supervivencia. Finalmente, en por lo menos una ocasión Gutiérrez proporcionó alimentos a los indígenas de la culata para que pudieran sobrevivir luego de una incursión del factor Juan de Tavera les destruyó las cosechas y amenazó su supervivencia física. El intercambio de bienes entre Julián Gutiérrez y los indígenas de la culata del golfo fue la primera acción de este tipo en el nuevo mundo, que vendrá a ser la política de la Corona casi cien años después (Williams, 2005).

En este capítulo también pretendo mostrar que la documentación producida durante los siete viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá, y de modo especial durante los tres primeros, que están mejor documentados, nos ofrece la más importante ventana para conocer las sociedades indígenas que encontraron los españoles en la región de la culata del golfo de Urabá en la tercera década del descubrimiento y conquista de Tierra Firme. Igualmente, la rica producción documental alrededor de dichos eventos nos permite tener una mirada complementaria y alternativa a la que nos presentan las bien escritas, pero muchas veces sesgadas, crónicas de Fernández de Oviedo y de Pascual de Andagoya sobre los indígenas de la región.

Finalmente, argumentaré que solo podemos entender la evolución de los futuros sucesos en la región de Urabá si tenemos presente los nombres de algunos de los cacicazgos indígenas que se reunieron con Gutiérrez. Como veremos a lo largo de este trabajo, algunos de ellos los veremos continuamente hasta su traslado a la región del río Sinú entre finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII (Arenas, 2023). Sin embargo, a pesar de esta riqueza documental, resulta sorprendente la escasa atención que hasta hace poco se le había dado y los pocos estudios detallados que se han realizado sobre la documentación de los viajes de Julián Gutiérrez.²

Las visiones opuestas de ciudad de Diego del Corral y Gonzalo Fernández de Oviedo

En las últimas décadas ha habido un interés creciente por profundizar en la comprensión del proceso de fundación de ciudades en el nuevo mundo.

² Algunos pocos autores han trabajado, con variado nivel de detalle, dicho material: Matilla (1945), Tovar (1997), Ibarra (1998), Sarcina (2017; 2019), Díaz Ceballos (2020). El trabajo de Matilla es sin duda el más documentado y completo. Tovar e Ibarra se centran en el aspecto económico de los intercambios. El trabajo de Díaz Ceballos es el teóricamente más elaborado.

Actualmente hay un renovado interés por profundizar en diversos aspectos de la corta historia de Santa María la Antigua del Darién, la primera ciudad fundada en Tierra Firme, en el año 1510. Dicho interés va desde revisar y repensar las dinámicas que se presentaron entre sus protagonistas (Aram 2008), pasando por el modelo especial de relacionamiento que los vecinos de Santa María desarrollaron con la corona (Díaz Ceballos 2020), hasta su redescubrimiento arqueológico (Sarcina 2017; 2019).

Díaz Ceballos (2020) es quien ha hecho el más elaborado esfuerzo para la teorización de las repúblicas urbanas que se vislumbraron en Castilla de Oro en el período de 1508 y 1573. Sin embargo, su esfuerzo teórico no resiste la tentación de llegar a conclusiones que de manera elegante y erudita terminan por idealizar la empresa de conquista, a la vez que minimizan e invisibilizan el omnipresente rol de la violencia en las relaciones asimétricas de poder que efectivamente existieron entre conquistadores e indígenas. Según Díaz Ceballos (2020: 231-233),

“En Castilla de Oro, durante la primera mitad del siglo XVI, no se planteó la separación de los indígenas de los castellanos, sino que se aconsejó y escenificó su incorporación al tejido comunitario castellano. En ese sentido, desde el comienzo de la ocupación del espacio de Castilla de Oro por los castellanos se produjo una adaptación de las normas y los principios teóricos tradicionales a las nuevas circunstancias, orientados ahora a la ‘pacificación’ y ‘conversión’ de los indígenas -a su incorporación a la *policía* (...) El concepto de conversación, central para la definición de la ciudad europea, quedó adaptado para incorporar a los indígenas en la ecuación y convertir la *civitas* castellana en una *civitas* que, por fuerza, debía abrirse para incorporar —no excluir— a ‘los otros’ (...) La conversación intercultural y política que se planteaba como principio fundamental para lograr la conversación de los indígenas, llevaba asociada la protección contra la violencia potencial y se articulaba también en términos de amistad e incluso amor”.

En contraposición a la lectura de Díaz Ceballos, comparto el planteamiento de José Luís Egío, respecto a que en Santa María hubo una confrontación de dos “proyectos de urbe” (Egío 2016: 36). De un lado estaba la propuesta de “ciudad mestiza” (Egío 2016: 37) del bachiller Diego del

Corral; del otro lado estaba la propuesta de “ciudad hidalga” de Gonzalo Fernández de Oviedo, “*dos de los modelos o posibilidades abiertas para futuros desarrollos del modelo de ciudad colonial en América*”.³ Desafortunadamente, la propuesta de ciudad hidalga de Oviedo fue la que terminó imponiéndose, aunque no necesariamente en su versión más extravagante. Adicionalmente, dicha propuesta llegó a ser legitimada para la posteridad gracias al hecho de ser Oviedo, sin lugar a duda, el más brillante cronista de la empresa de conquista. Sin embargo, el hecho de que hubo en Santa María y Acla un esfuerzo inicial, aunque efímero, de establecer unas relaciones distintas entre conquistadores e indígenas no significa que el proyecto de “ciudad mestiza” fue el proyecto principal ni el que se implementó posteriormente. Su existencia, mucho menos, puede servir de excusa para lavar la cara del violento y racista proyecto de conquista que efectivamente existió.

La importancia de los dos proyectos, a pesar de haberse originado en el reducido espacio de las dos primeras ciudades continentales del nuevo mundo, Santa María y Acla, quizás se explica por la confluencia de por lo menos cuatro elementos únicos. En primer lugar, los dos proyectos contaron con una construcción teórica propia, por parte de Corral y Oviedo, presentada a manera de recomendaciones de política. En segundo lugar, fueron propuestas hechas por personajes con acceso directo y capacidad de influencia en las Cortes de Castilla. En tercer lugar, y quizás el elemento que les dio más fuerza, fue que ambas llegaron a ser implementadas en el terreno, así hubiera sido por corto tiempo. Mientras Corral vivió en Santa María, pudo implementar una práctica de acercamiento e integración cultural con los indígenas, estableciendo una convivencia con ellos en la ciudad. Cuando llegó Oviedo a hacerse cargo de la ciudad, también pudo implementar su proyecto teológico-político, persiguiendo y matando a los caciques, y expulsando al resto de los indígenas de la ciudad. De esta manera, una propuesta terminó por imponerse rotundamente sobre la otra. La propuesta de Oviedo reversó la “primavera” que quiso construir Corral en Santa María, y aunque luego la misma disputa se trasladó a Acla, esta vez sin sus protagonistas principales, sino por medio de algunos de

³ Egío (2016: 36).

sus allegados o seguidores, como Julián Gutiérrez, y el gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia. Al final el desenlace fue el mismo.

No debe ignorarse que ambas ciudades no solamente fueron finalmente destruidas por los indígenas del área al poco tiempo de su des-poblamiento. Quizás más importante, nunca hasta hoy día los indígenas de la región han permitido que se reconstruyan dichas, u otras, ciudades en el área.

Diego del Corral fue nombrado regidor perpetuo de Santa María del Darién en 1519, según cédula real del 6 de agosto de dicho año.⁴ Oviedo recibió el mismo título y en 1521 fue nombrado por Pedrarias como gobernador del Darién. Sin embargo, Oviedo menciona que cuando regresó de castigar al cacique de Guaturo, encontró que Corral había escrito a Pedrarias con muchas acusaciones contra él, por lo que Pedrarias ordenaba su destitución y el nombramiento de Corral.⁵ Sin embargo, Pedrarias no sabía que para entonces Corral ya no estaba en Santa María por haber sido expulsado por Oviedo a España.

Diego del Corral y sus propuestas y práctica de integración racial

Diego del Corral fue uno de los personajes más importantes e influyentes en la primera colonia española de Santa María la Antigua del Darién. Corral fue uno de los primeros pobladores de Santa María, y de sus principales protagonistas,⁶ a quien la Corona respetaba y escuchaba.⁷ Sin embargo, la compleja figura de Corral fue satanizada por Oviedo en

⁴ Egío (2016: 31) ha aclarado que en dicha cédula se le llama Bartolomé del Corral, pero es claro que se refiere a Diego del Corral.

⁵ *“Pero quando torné de Guaturo, halle en la cibdad çiertas castas quel governador Pedrarias respondía á la ciudad (...) y él creyendo que el bachiller estaba allí, é no sabiendo que yo lo avia enviado á España (...) é revocaba el poder que yo tenia suyo, é dábale al bachiller Corral”*. Oviedo (1853, T. III: 81).

⁶ Según Oviedo (1853, T. III: 41), *“Este bachiller fué uno de los mensageros que por parte del Darien fueron á llamar al gobernador Diego de Nicuesa, para que gobernasse aquella tierra, é despues no le quisieron resçibir”*.

⁷ Según Mena García (2015: 1586), Corral era una de las ocho “personas hábiles del Darién” recomendadas por Rodrigo de Colmenares al Rey en un memorial de 1516. Los otros eran Francisco Pizarro, Gonzalo de Bajadoz, Pablo Mexía, Diego Albítez, Pedro de Gámez, Cristóbal Serrano y Gerónimo de Valenzuela.

su obra, dado que llegó a ser uno de sus principales contradictores por las diferencias de visiones respecto a la conquista y la forma de poblar las ciudades del Nuevo Mundo. Oviedo resaltó en sus escritos solamente una faceta de la figura de Corral, al pintarlo únicamente como cómplice de los abusos de los tenientes de Pedrarias contra los indígenas, “*queste letrado determinaba acá los proçesos, que de algunos capitanes se le remitian, quando volvian de las entradas, en que los daba por libres, aunque muchos indios oviesen muerto y trazessen pressos contra raçon y justiçia*”.⁸ Sin embargo, en retribución por sus servicios la Corona le asignó a Corral naborías y repartimiento indígenas, que sumaron por lo menos entre 24 y 26 indígenas.

Como sucedió con unos pocos conquistadores y funcionarios españoles, Corral tuvo una epifanía, o momento de cambio radical de sus posturas frente a los indígenas, al parecer derivado del hecho de haber engendrado una hija, Ana del Corral, con una mujer indígena principal llamada Elvira. De esta manera, de cómplice de abusos cometidos por los españoles contra los indígenas, con el tiempo Corral llegó a ser una de las personas que abogó de manera más coherente y efectiva por su protección y por el establecimiento de unas relaciones distintas con ellos, basadas en la integración racial. Aprovechando su acceso a las cortes españolas y su prestigio y posición en Santa María, durante los últimos años de vida Corral fue muy activo escribiendo propuestas y recomendaciones a la Corona en ese sentido.

Quizás el principal documento donde dejó plasmada su visión para la gobernanza de Santa María fue un escrito al parecer en el año 1525. En dicho documento Corral hace una serie de recomendaciones relacionadas con el gobierno de los indígenas, que resultaron claramente opuestas a las propuestas de Oviedo, y que vendría a tener repercusiones personales para Corral y para los indígenas de Santa María y sus alrededores. Dada la importancia de dicho escrito lo analizaré en detalle. Los comentarios y propuestas de Corral los divido en tres tipos distintos: las propuestas radicales, las reformistas y las pragmáticas.

Corral le propuso a la corona dos propuestas radicales para el momento en que se encontraba la empresa de la conquista en 1525. La

⁸ Oviedo (1853, T. III: 167).

primera propuesta, y sin duda la más radical, era que el gobernador y el obispo de Santa María promovieran activamente la integración racial en Tierra Firme, y protegieran los matrimonios de las hijas de los caciques e indígenas principales con cristianos, como un medio para pacificar la tierra y crear una nueva generación de pobladores. Corral explicaba su propuesta de esta manera:

“porque algunos caciques e indios principales, señores de la tierra, han dicho e dicen que quieren casar a sus hijas con cristianos y darles del oro que tienen, y es de creer que si estos casamientos se hiciesen y las mujeres indias fuesen bien tratadas de sus maridos, y trabajando que los cristianos a quien diesen las dichas hijas de caciques fuesen personas en quien cupiese poderles encomendar los dichos caciques, sería manera con la generación de allí procedida para pacificarse mucho más la tierra y *conversarse* con más confianza y amor, y hacerse los indios con los cristianos”.⁹

Igualmente, Corral consideraba que las mujeres indígenas de Castilla de Oro, “*son muy más virtuosa conversación y castas, y limpias de sus personas que no las de todas las otras islas hasta ahora descubiertas*”.¹⁰ Aparte de la virtud moral de las indígenas del área, sobresale el considerar que las mujeres indígenas del área poseían el atributo de la “virtuosa conversación”. Como lo ha señalado Díaz Ceballos (2016: 26), la conversación en este contexto hace relación a la “conversación intercultural,” que desde el lado español tenía como objetivo final la conversión religiosa de los indígenas. De esta manera, al reconocer Corral en las mujeres de Castilla de Oro esta virtud de la conversación a la vez está reconociendo a las mujeres como sujetos de transmisión cultural y como interlocutoras legítimas en un dialogo intercultural.¹¹

La segunda propuesta radical de Corral era hacer cumplir las leyes protectoras de los indígenas y crear la figura de los visitantes de indios, pero con poderes suficientes para hacer cumplir las ordenanzas. Corral

⁹ AGI, Patronato, 193, R.13. El resaltado es mío.

¹⁰ AGI, Patronato, 193, R.13. El resaltado es mío.

¹¹ Dada la recurrente falta de visibilidad de las mujeres en la documentación de la conquista, volveré más adelante sobre este punto, cuando analice el caso del cacique Guaturo, dado que Oviedo detalla una interacción donde la protagonista es una mujer.

resaltaba la justeza de las instrucciones y ordenanzas reales relacionadas con el buen tratamiento que se debía dar a los indígenas. Por tal razón, era de la opinión de que *“si fuesen bien y enteramente guardadas y reformadas, según y [en] cada tiempo conviniese (...) los dichos indios estarían muy bien tratados y multiplicados”*.¹² En esta materia, la propuesta concreta era enunciada por Corral de esta manera:

“Que vuestra majestad mande que las dichas ordenanzas sean guardadas, so graves penas, y para ello, si necesario es, mande señalar personas de muy buena conciencia para que sean visitadores y reformadores, y ejecutores de las dichas ordenanzas, porque en esto nuestro señor será muy servido y vuestra majestad saneará su real conciencia, y la tierra será muy aumentada y aprovechada”.¹³

De otro lado, las propuestas de Diego del Corral que considero reformistas tienen que ver con una reglamentación de los repartimientos, las encomiendas y las naborías de indios. En primer lugar, que ninguna persona con autoridad civil o religiosa tuviera repartimientos de indios. Según Corral, uno de los aspectos que causaba grave perjuicio a los indígenas era la asignación de repartimientos a autoridades civiles (gobernadores, oficiales, alcaldes mayores, tenientes) y eclesiásticas (clérigos).

La razón que justificaba la propuesta era que las personas que se asignaban para visitar a los indígenas con el fin de hacer cumplir las ordenanzas respecto a su buen tratamiento no se atrevían a visitar a los indígenas que estaban en manos de dichas autoridades, *“ni desagobiarles de los daños que se les hace, y a esta causa tampoco desagobiar los otros indios de los otros particulares”*.¹⁴ Igualmente, Corral solicitaba que no se hicieran repartimientos a personas ausentes.

En segundo lugar, Corral proponía que a ninguna persona de estrato económico bajo se le asignaran repartimientos de indígenas sino *“a personas de bien e de conciencia”*.¹⁵ En su opinión, los indígenas recibían *“muchos daños y maltratamientos”*, cuando eran encomendadas *“a*

¹² AGI, Patronato, 193, R.13.

¹³ AGI, Patronato, 193, R.13.

¹⁴ AGI, Patronato, 193, R.13.

¹⁵ AGI, Patronato, 193, R.13.

personas bajas y de poca autoridad, mozos, soldados que no saben ni tienen orden para saber ni poder mantener casa".¹⁶ Igualmente, argumentaba que a los indígenas nos les gustaba que se les cambiara de encomendero, por lo que solicitaba, que dicha práctica se convirtiera en delito, con una pena *"que merezca perder los bienes"*.¹⁷

En tercer lugar, Corral abogaba por la creación de reglas especiales para las naborías de indios. Según su argumentación, los indígenas que estaban en naborías habían sido obtenidos bajo distintas circunstancias, unos en guerra, otros dados por algunos caciques, otros que voluntariamente se habían ido con los cristianos, y otros lo eran por contratos. Según Corral, algunos cristianos trataban a dichos indígenas como hijos, *"confiando de ellos sus casas y personas y haciendas"*, y cuando morían les traspasaban sus propiedades, *"por el amor que les tienen"*. Corral era uno de los cristianos que habían traspasado propiedades a sus hijos mestizos. Sin embargo, quizás exagera cuando señala que otros cristianos que han tenido hijos con indias *"dejan las hacienda a los dichos hijos"*, y en sus testamentos *"mandan que a las dichas indias les dé mantenimientos necesarios y las tengan con los dichos sus hijos, y les hagan tratamiento como a madres"*.¹⁸

Según Corral, dado que el gobernador tenía poder para repartir como quisiera las naborías de personas difuntas, *"encomienda a otros los dichos indios e indias, y a sus hijos, que son de los dichos cristianos difuntos, muchos de estos se van a los montes, y se mueren de verse enajenados y divididos"*.¹⁹ La propuesta de Corral era entonces que el Rey,

"mande que los dichos indios así habidos no los puedan encomendar el gobernador a madre que le sirvan, salvo que queden encomendados a la persona en que sucediere en lugar del dicho difunto en los dichos bienes y hacienda, porque ellos no reciban pena ni daño de la mudanza y los dichos difuntos no reciban agravio".²⁰

¹⁶ AGI, Patronato, 193, R.13.

¹⁷ AGI, Patronato, 193, R.13.

¹⁸ AGI, Patronato, 193, R.13.

¹⁹ AGI, Patronato, 193, R.13.

²⁰ AGI, Patronato, 193, R.13.

En una petición fechada en 1529, Corral insistiría sobre este punto:

“El licenciado Corral por parte de los pobladores de Tierra Firme dice que los dichos pobladores tiene algunos indios naborías que se han habido y en[comen]dados [en] repartimiento salvo que el tiempo que se pacificaba la tierra los caciques los daban a los españoles para que los tuviesen a los pueblos y los administrasen, y se sirviesen de ellos, y otros se venían y vienen de su propia voluntad por el buen tratamiento que les hacen después que los han tenido, y tienen muy bien tratados y mansos y domésticos, que ellos amansan y pacifican los otros que vienen de nuevo, principalmente estos son los que descubren los secretos de la tierra y de quien mejor se pueden confiar los españoles porque de estos, después que están hechos con aquellos que los tienen, por el buen tratamiento que les hacen no se quieren volver a sus tierras ni a sus caciques, aunque les den lugar a ello cuando éstos que los tienen fallecen toman estas naborías el gobernador y divídelas, y encomiéndalas en partes y en personas extrañas y fuera de toda voluntad de los indios, porque los apartan de las casas y haciendas donde están habituados y criados, y descontentos se mueren o se van, de que se sigue mucho inconveniente a la tierra; y lo mismo es en los indios encomendados por repartimiento. Suplico a vuestra majestad mande que los tales indios y na[borías] sucedan en los herederos y sucesores de aquellos que primero los tenían en las casas y haciendas en que está habitados y el gobernador no pueda entremeterse en hacer de ello repartimiento en personas extrañas”.²¹

En cuarto lugar, Corral pide la eliminación de los requerimientos y de los cobros del quinto de indios para los indígenas libres. En cuanto al requerimiento que se debía hacer a los llamados indios de guerra, Corral menciona que un problema práctico que resultaba de actuar de esta manera era que, *“cuando se les envía hacer los dichos requerimientos ellos se ausentan y vienen a las sierras e montañas, a do[sic] por paz ni*

²¹ AGI, Patronato, 192, N.1, R.10.

por guerra no pueden ser habidos, y por esto se ha tomado por remedio de tomarlos salteados sin hacer con ellos diligencia ninguna".²²

Sin embargo, dado que cuando se actuaba de esa manera, *"no se les puede tomar ni toma nada de sus haciendas"*. De la misma manera, algunos caciques daban indígenas de servicio a los cristianos para que les sirvan, los cuales son libres, *"y los dueños no pudiendo disponer de ellos ni haber otro provecho"*. La propuesta de Corral era entonces, que el Rey mandara *"que de los dichos indios que así son libres no se pueda llevar quinto ni otro derecho alguno, pues que los cristianos de todo el trabajo y costa que hacen en la dicha guerra no llevan ni se les sigue otro provecho"*.²³

El tercer grupo de propuestas hechas por Corral, a las que llamo sus propuestas pragmáticas, eran mucho más específicas de la realidad local de los colonos de Santa María, dado que buscaban limitar los rescates con los indígenas de Urabá. Corral abogaba por que solo se permitiera hacer rescates en el área de Urabá a los vecinos de Santa María. Según él, un hecho que causaba molestia a los indígenas, y daño a los pobladores de Santa María era que el gobernador Pedro de los Ríos, a diferencia de Pedrarias Davila, *"algunas veces da licencia a algunas personas tratantes que van a vender sus mercaderías y hacer sus haciendas, y no avecindarse ni ser poblados en la tierra"*.²⁴ La propuesta del licenciado Corral era entonces,

"Que vuestra majestad mande que no se dé licencia para poder rescatar con los indios a ningunas personas que no sean vecinos, y tales de quien se puedan encomendar los dichos indios, y que, en los caciques e indios encomendados a unos, otros no se dé lugar que rescaten".²⁵

Igualmente, Corral solicitaba que solo se permitiesen los rescates en la costa de Caribaná a los vecinos de Santa María. Según Corral, indígenas de la costa de Caribaná hasta Zamba, un poco más allá de Cartagena,

²² AGI, Patronato, 193, R.13.

²³ AGI, Patronato, 193, R.13.

²⁴ AGI, Patronato, 193, R.13.

²⁵ AGI, Patronato, 193, R.13.

“son todos o lo más de ellos, caribes que comen carne humana y de guerra con armas de arcos y flechas, y yerba muy ofensivas, y los cristianos no se podían al presente aprovechar de su conversación, salvo de alguna manera de contratación de rescates como ahora hacen los vecinos de la dicha ciudad”.²⁶

Dado que los vecinos de Santa María habían establecido pactos con los dichos indígenas de Caribaná para hacer rescates, Corral consideraba que era importante impedir que personas de otros lugares entraran a la región con la intención de esclavizar a dichos indígenas. Por seguridad, los vecinos de Santa María, “*tomaron por remedio con los indios para tornarlos a pacificar y asegurar que los navíos que del Darién fuesen lleven cierta seña porque sepan que aquellos son de paz y le han de guardar verdad*”.²⁷ Esta práctica también la llevo a cabo Julián Gutiérrez, subordinado de Corral, en sus famosos viajes a la culata del golfo, como veremos más adelante.

Fernández de Oviedo y sus elitistas ideas de pureza de linaje

En contraposición a Corral, Oviedo impulsó ante la corona, desde muy temprano una visión elitista de cómo debía llevarse a cabo el proceso de poblamiento del nuevo mundo. En efecto, en 1519, solo cuatro años después de haber arribado al nuevo mundo y tres años antes de ser designado como teniente gobernador de Santa María del Darién, y como tal encargado de los destinos de la ciudad, Oviedo tuvo la oportunidad de tener una audiencia colectiva con el rey, en la que fue una de las tres personas que presentaron propuestas para obtener gobernaciones en el nuevo mundo. Oviedo relata dicha experiencia en uno de los pasajes más enigmáticos y reveladores de su *Historia General y Natural de las Indias*. La descripción que hace Oviedo de su audiencia ante el rey es importante conocerla en su totalidad:

“(...) digo que me hallé en la corte del Emperador Rey, nuestro señor, á tiempo que fué electo rey de Romanos é futuro Esperador, el año

²⁶ AGI, Patronato, 193, R.13.

²⁷ AGI, Patronato, 193, R.13.

de mill é quinientos é diez y nueve en la cibdad de Barcelona, que avia ydo destas partes á dar relaçon á Su Magestad de cosas que convenian á su Real serviçio, en nombre de la cibdad de Saucta Maria del Darien, cabeça de Castilla del Oro; y ví a que tres hombres que en estas partes querian servir á Sus Magestades en estos cargos de capitanes, pidieron tres gobernaçiones. El uno demandó á Sancta Marta y conçediósele; pero al tiempo de capitular, entre otras cosas, suplicó que se le conçediesen çient hábitos de Sanctiago para çient hombres hijosdalgos, en quien concurriessen la limpieça del linaje é las otras calidades, con que se suele admitir este hábito militar á quien Su Magestad quiere honrar y haçer merçed: é conçediósele quanto pidió, exçepto esta órden de caballeros que pedia, porque á algunos del Consejo de Su Magestad les paresçio que era inconveniente (...) Pero acuérdome que, preguntado al que esto pedia la causa por qué demandaba estos habitos, dixo que porque le paresçia único remedio é manera mejor que todas para ser gobernada é poblada la tierra, y en mas breve tiempo, y los indios mejor tractados y antes convertidos é bien industriados que por otra vías alguna de quantas se avian intentado por otros gobernadores; y que pensaba tener esta forma en ellos. Que los indios que se enmendassen fuesen caçiques, señalados con su tierra por encomienda de un comendador caballero de la Orden, é por los dias de su vida; é que muerto aquel caballero, el comendador mayor deste convento los proveyesse á otros: é que estos comendadores estuviessen debaxo de la gobernaçon é administraçon de este comendador mayor é gobernador, é que este superior no tuviese encomienda de indios mas del habito, é su encomienda fuesse el salario que Su Magestad diesse á los gobernadores, é quel Emperador, nuestro señor, proveyesse como administrador perpétuo, quando vacasse la tal encomienda mayor é offiçio de gobernaçon á quien fuesse servido (...) Siguiérase de esto que los indios fueran muy bien tractados é convertidos á la fée, y la tierra bien poblada de hombres de honra é de buena casta, que con esperança de estos hábitos é benefiçios fueran á vivir en aquella provincia (...) De manera que negándose esta Orden militar los hábitos al que lo pidió, no quiso entender mas en ello (...).

Otro pedia la isla de la Trinidad, de quien se tractado en el libro preçedente, é dixose una vez que se la avían conçedido; pero

porque era persona sospechosa é que dubdó que pudiesse cumplir lo que prometia, le echaron por vano.

El tercero no queria sino labradores simples, é haçerlos caballeros é darles habitos de unas cruçes que en algo querian paresçer á las de la Orden de Calatrava; y este dixo mas fábulas y prometió mas cosas, é hallo mas favor, y salió con la merçed que pidió, é hizo gastar muchos dineros á Su Magestad. Pero no cumplió cosa alguna de quanto ofresçio de haçer, y éste ya se dixo quién era, quando se tractó de la isla de Cubagua en el libro XIX de la primera parte destas historias”²⁸.

Lo que hace extraño la narración de los sucesos ante la corte del Rey es el uso de la tercera persona y el rompecabezas que arma, en que pone al lector a descubrir las distintas piezas para poder saber los nombres de dichos personajes.²⁹ Rodrigo de Bastidas fue quién pidió la gobernación de la isla de Trinidad.³⁰ Refiriéndose de Bastidas, Oviedo dice:

“Despues, el año de mill é quinientos é veynte, el Emperador, nuestro señor, le hizo merçed de la conquista de la isla de la Trinidad, con título de adelantado é capitan general é gobernador della: é sabido por el almirante don Diego Colom, se opuso á ello (...) é assi por esto como porque el capitan Rodrigo de Bastidas era muy servidor, no curó de insistir en la empresa, por no le enojar”.³¹

²⁸ Oviedo (1852, T. II: 333-334).

²⁹ En efecto, aún hoy en día resulta difícil descifrar el acertijo. Vanina Teglia (2012: 4), quien ha escrito un excelente artículo sobre este pasaje, confiesa que no supo descifrar quien era el segundo personaje. “*Desconocemos al que pide la isla de la Trinidad, pero, el que quería labradores simples para hacerlos caballeros de Calatrava y que, con esto, luego ‘hace perder muchos dineros’ a la Corona será su mayor contrincante, el fraile dominico Bartolomé de las Casas. El que demanda la gobernación de Santa Marta junto con los hábitos de la Orden de Santiago es el mismo autor de la crónica, Fernández de Oviedo*”.

³⁰ Real Díaz (1961: 36) reproduce la capitulación que la corona realizó con Bastidas para poblar la isla de Trinidad, fechada el 15 de diciembre de 1521.

³¹ Oviedo (1852, T. II: 335-336). Sin embargo, dado que Oviedo editó su manuscrito hasta por lo menos 1548, es posible encontrar algunas contradicciones. Por ejemplo, esta mención de Bastidas no está en un capítulo precedente sino posterior. La relación persona que Oviedo tuvo con Bastidas parece que varió con el tiempo, y en unas partes sus comentarios son positivos y en otros negativos. Cuando habla de la persona a quien se le concedió la isla de Trinidad dice que era una persona sospechosa, que Oviedo dudaba que pudiera

El que pidió una gobernación para un experimento con labradores simples, y se le concedió, fue Fray Bartolomé de las Casas, el principal contradictor intelectual que tuvo Oviedo, con quien mantenía fuertes debates en las Cortes del Rey, y sobre la historia de las indias. Refiriéndose a las Casas, Oviedo escribe:

“El año de mill é quientos é diez é nueve, á la saçon que en Barçelona llegó la nueva de la elecçion de rey de romanos é futuro Emperador á la Çesárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, don Cárlos, semper augusto, yo me hallé en su córte sobre algunos negoçios de la Tierra-Firme (de Castilla del Oro); é andaba alli un padre reverendo, clérigo presbítero, llamado el liçenciado Bartolomé de las Casas, procurando con Su Magestad é con los señores de su Consejo de las Indias, la gobernacion de Cumaná, y parte de la costa de la Tierra-Firme (...) y porque este padre prometia grandes cosas y mucho interese y acresçentamiento en las rentas reales, é sobre todo deçia que por la órden é aviso que él daba, se convertirian á nuestra sancta fé cathólica todas aquellas gentes perdidas é indios ydólatras, y paresçia que su fin é intento era sancto (...) é assi passó á la Tierra Firme con hasta ... [sic] hombres é personas chicas y grandes, labradores, á los quales todos dieron buenos navíos y bastimentos, y todo lo nesçesario, y rescates para la contractaçion de los indios”.³²

Dos capítulos más adelante del enigmático relato ante la corte del Rey, Oviedo confiesa que él fue quien pidió al rey la Gobernación de Santa Marta, la cual le fue concedida, pero que no hizo nada porque no le aceptaron su propuesta de los hombres hidalgos:

“En el capítulo primero se dixo quel año de mill é quinientos é diez y nueve se pidieron al Emperador en Barçelona tres gobernaciones y quel que pidió la de Sancta Marta, demandó çient hábitos de Sanctiago para çient hombres hijosdalgos y de limpia sangre, y que por no se conçeder estos hábitos, aunque otras muchas cosas se

cumplir y que le echaron por vano. Sin embargo, Oviedo mismo explica en otro lugar que Bastidas no cumplió para no entrar en disputas con Diego Colón.

³² Oviedo (1851, T. I: 559-600).

le conçedieron, çesso esto. Diçe el coronista que aqueste era él, é que lo dexó de porfiar, porque no se le dieron aquellas cruçes é orden para el efecto que tiene dicho”.³³

La propuesta de Oviedo muestra claramente las ideas elitistas y racistas, y su cruzada por la pureza de linaje; es decir, no solo que los caballeros de una orden religiosa-militar debían ser los encargados de las decisiones más importantes en las ciudades y gobernaciones del nuevo mundo. Dichos caballeros no debían ser de otras razas, ni mucho menos conversos de otras religiones o creencias, como judíos o musulmanes. La exclusión en base a la pureza de linaje incluía el que no se permitiera el viaje al nuevo mundo de conversos al catolicismo, ni de miembros de labores innobles como comerciantes y agricultores.

José Luis Egío (2016) ha señalado que el pasado de Oviedo antes de embarcarse para el nuevo mundo ayuda a explicar el extremismo de sus propuestas y de su visión del nuevo mundo. En España, Oviedo fue secretario de la inquisición, y como tal un activo miembro de las campañas de dicha institución contra los judíos de la península española. Egío (2016: 35) concluye con razón, “*Oviedo fue el hombre de acción que arrastró ‘viejas’ y traumáticas formas de eliminación de la complejidad social desde Castilla a la remota región del Golfo de Urabá,*” lo que vino a contribuir al desastroso desenlace de la ciudad de Santa María. En ese sentido, el Oviedo cronista está lejos de ser un narrador neutral, y quizás por ello también contribuyó a crear una leyenda negra contra personajes como el gobernador Pedrarias Dávila (Aram, 2008), que se explica en parte en el hecho de que era descendiente de una familia de judíos conversos.

La destacada pluma de Oviedo, y la admiración que despertó desde el mismo momento en que se publicó su primera obra sobre la conquista, el *Sumario*, ha derivado en que pocos autores hayan estado interesados en indagar sobre el conjunto de sus acciones en el nuevo mundo, más allá de su papel de cronista. Hasta hace unos pocos años, uno de los aspectos menos estudiados de la vida de Oviedo era precisamente su rol como funcionario, conquistador y gobernante de Santa María.

Oviedo tuvo varios cargos como funcionario. Primero, fue el encargado de leer por primera vez en voz alta a los indígenas el famoso requerimiento,

³³ Oviedo (1852, T. II: 337).

sin traducción, para que se sometieran a la corona. Si los españoles no obtenían respuesta de los indígenas podían atacarlos. Su segundo cargo fue el de veedor de fundiciones en la colonia de Santa María, encargado de recibir y documentar el oro que era obtenido en las “entradas”, o de la explotación de las minas, el cual era luego fundido. Dicho rol le permitió tener acceso a mucha información sobre las entradas, y sobre el oro tomado de los indígenas, lo que sin duda le facilitó construir una documentación muy rica para sus crónicas.

El tercer cargo que tuvo Oviedo, que vagamente menciona en su obra, fue de “marcador”, o “herrero” de los indígenas. En otras palabras, Oviedo estaba encargado de marcar con un hierro ardiente el muslo de los indígenas de naborías. En un requerimiento hecho en 1514, Oviedo se presenta de esta manera: “Yo, Gonzalo Fernández de Oviedo, Lugar-teniente de fundidor é marcador de estos reinos de Castilla de Oro”.³⁴ Adicionalmente en un acuerdo entre Pedrarias, el Obispo y otros funcionarios del gobierno de Castilla de Oro, entre 1514-1515, se propone lo siguiente:

“é que la forma que se ha de tener en ello sea que todas las personas que tuvieren naborías ó esclavos de los que truxieron de la entrada donde fué el teniente Juan de Ayora, é los que se hubieren de aquí adelante, los hierren, como Su Alteza manda, en el muslo, é los hierre el veedor Gonzalo Hernández [sic] de Oviedo, que tiene cargo dello por el señor secretario Lope Conchillos, é que los indios de servicio que se dicen naborías, éstos se hierren, poniendo el hierro en el muslo, al través, é que está es la diferencia”.³⁵

Durante sus días de conquistador a Oviedo le fue otorgada primero la gobernación de Cartagena, pero nunca llegó a hacer nada, por lo que perdió su derecho y consecuentemente se le otorgó a Pedro de Heredia. Oviedo asegura en su obra que él fue el primero en “rescatar” con los indígenas Caribes del área de Cartagena, razón por la cual solicitó y se le otorgó dicha gobernación. En su *Historia General y Natural*, Oviedo señala que no hizo uso de su gobernación de Cartagena porque Rodrigo de Bastidas había asaltado la isla de Condega, en frente de la bahía y

³⁴ Medina (1913: 499).

³⁵ Medina (1913: 494).

puerto de Cartagena, y había tomado al Cacique Carex y a unos quinientos indígenas como esclavos para venderlos en otras islas.³⁶ Por esta razón, Oviedo pidió la gobernación de Santa Marta, la cual también le fue otorgada, como mencioné atrás. Sobre este asunto Oviedo escribió: *“pedí la gobernaçion de Santa Marta para mí, como era verdad, é me fué concedida”*;³⁷ pero por su inacción también la perdió poco tiempo después, la cual curiosamente le fue asignada a Rodrigo de Bastidas.

Como detallaré más adelante, Oviedo también tuvo a su cargo el gobierno de Santa María del Darién por un corto periodo de tiempo en el año 1522, cuando la ciudad ya había iniciado su inescapable proceso de decadencia. Oviedo salió de Tierra Firme en 1532 para residenciarse en la isla de Santo Domingo. Antes de ello había petitionado a la Corona para que se le nombrara cronista real de indias, cargo que estaba vacío desde la muerte de Pedro Martir en 1526.³⁸ La recomendación que hizo el Consejo de Indias al Rey fue la siguiente:

“Gonzalo Hernández de Oviedo vecino de la isla española ha tenido cuidado e inclinación de escribir las cosas de las indias y hace ofrecido aquí que siendo Vuestra Majestad servido recogerá todo lo que en este tiene escrito y más escribirá todo lo que queda poniendo particularmente las propiedades de cada tierra e isla y extrañezas que en ella ha habido y hubiere y las condiciones de los moradores y animales de ellas. Mandándole Vuestra Majestad hacer merced de algún salario para el gasto y trabajo que en ello ha de tener (...) Al Consejo, muy poderoso señor, parece que sería cosa conveniente que hubiese memoria del tiempo en que las indias se descubrieron y desde aquel principio acá todo lo que en ellas había y ha pasado, para que se ponga en la crónica de España, y no se pierda la memoria. Y también nos parece que Oviedo tiene más habilidad y experiencia que otro ninguno de los que allá están para ello, siendo Vuestra Majestad servido. Al Consejo parece que a este se le mandase que juntase todo lo que tiene escrito y discurriese por aquellas tierras donde no ha andado para ver lo

³⁶ Oviedo (1852, T. II: 339).

³⁷ Oviedo (1853, T. III: 67).

³⁸ Myers (2007: 18).

que no tiene visto, y de todo hiciese memoriales y los enviase a esta Consejo para que aquí se ordenase y se pusiese en la crónica y que Vuestra Majestad hiciese merced a Oviedo de alguna ayuda de costa cada año por el trabajo que en ello ha de poner y para ayuda de un escribiente que consigo ha de traer”.³⁹

De esta manera, Oviedo comenzó oficialmente a escribir su *Historia General y Natural de las Indias* en 1532, cuando Santa María ya había sido abandonada y Diego del Corral había muerto. De hecho, muy pronto le fue requerido para que publicara una versión resumida de su manuscrito, el que se ha conocido como el *Sumario*, que le dio en vida el prestigio que siempre buscó. El primer tomo de *La Historia General y Natural de las Indias* también fue publicado en vida del autor, pero la obra completa solo se vino a publicar hasta mediados del siglo XIX.

La disputa entre Oviedo y Corral por el supuesto complot de los caciques para destruir Santa María

Oviedo relata que trató de evitar la decadencia económica de Santa María comprando y administrando casas y tierras de quienes abandonaban la ciudad, lo que sin embargo le originó conflictos posteriores con algunos de ellos. Igualmente, Oviedo culpaba parte de la decadencia de Santa María a laxitud moral de la ciudad, por lo que se dedicó a restablecer las buenas costumbres a la fuerza, persiguiendo a quienes estuviesen “amancebados”, principalmente con mujeres indígenas. Diego del Corral era precisamente uno de quienes vivía en amancebamiento. Igualmente, Oviedo estaba convencido que los indígenas del área atacarían Santa María del Darién, por lo que también fue muy proactivo para conjurar un supuesto complot de varios caciques del área estarían fraguando, según él con la ayuda y hostigamiento de parte del licenciado Corral.

Oviedo nos presenta toda esta información en su obra, y obviamente se presenta él mismo como un funcionario eficiente, justo, preocupado por el bien común y por aplicar una justicia ejemplarizante. Sin embargo,

³⁹ “Consulta del Consejo de Indias”. Medina del Campo, mayo 27, 1532. AGI, Indiferente, 737, N.24.

como gobernante, Oviedo fue especialmente cruel con los indígenas, colgando a varios, y ordenando quemar a por lo menos uno de ellos.

Los tres cacicazgos mencionados por Oviedo en el supuesto complot contra la ciudad de Santa María eran Guaturo,⁴⁰ Bea y Corobari. El cacique Guaturo estaba localizado en la zona montañosa no muy distante de la ciudad, como detallaré más tarde. El cacique Bea habitaba en una zona cenagosa también cercana a Santa María, desde donde se veían los cerros del área y de Corobari también vivía cerca de Santa María. Oviedo dice de Corobari,

“que era notorio enemigo de los chripstianos (é muy varon) que se llamaba Corobari é alçado andaba días avia, é tenia dentro en la cibdad, en casa del bachiller Corral (al qual estaba encomendado por repartimiento) la madre é la muger é los hijos, é era cercano pariente de una india quel bachiller tenia por mançeba, en la qual tenia hijos: y deste Corobari, como de ladron de casa, teniamos grand reçelo, porque estaban dentro en el pueblo parte de sus indios, y cada día le podian avisar de la poca gente é veçindad que ya éramos”.⁴¹

Las sospechas de Oviedo contra Diego del Corral se originaron en 1515 a partir de un viaje a la región de lo que es actualmente el bajo Atrato, ordenado por Pedrarias. Oviedo dice que mientras Pedrarias se había ido para Panamá, “*avia salido del Darien el bachiller Diego del Corral por capitan con çierta gente, por mandado del gobernador, á paçificar é visitar la comarca á la parte del Abrayme é Çaranura é otras provinçias*”.⁴² Existe

⁴⁰ Como veremos más adelante, en otras partes de su obra Oviedo deja claro que Guaturo era el nombre de la provincia, no del cacique de dicho lugar.

⁴¹ Oviedo (1853, T. III: 73).

⁴² Oviedo (1853, T. III:69). Como detallaremos en el capítulo siguiente, Çaranura al parecer es el nombre original de la posteriormente llamada provincia de Caracuna o Saracuna (Medina, 1913:234). Hay otro documento de 1515 que habla de la entrada que hizo el capitán Carrillo a la provincia de Abrayme y otras: “*En Santa María de la Antigua del Darién, en 30 de Enero, en la Casa de la Fundición, estando presentes el contador Diego Márquez y el veedor Gonzalo Fernández de Oviedo, se metieron a fundir 1,135 pesos y 6 tomines de oro de la cabalgada y entrada que hizo el capitán [Luis] Carrillo en la provincia de Abrayme é de otros caciques comarcanos*”. Medina (1913:398). También hay referencia a otra entrada en el mismo documento del año 1515 que dice: “*En Santa María de la Antigua del Darién, en 10 de Febrero, en la Casa de la Fundición, en presencia de los dichos contador y veedor,*

un extracto de secretaria de 1515 en la que se habla del envío de dos capitanes a la provincia de “Caranaca”, que es la provincia denominada por Oviedo como “Çaranura.

“Dicen que enviaron á dos capitanes con cierta gente á descubrir de la provincia de Caranaca, y porque, conforme á los mandamientos de Vuestra Alteza, hasta agora se ha demandado á los indios que den gente para servir y reciben grande alteración, han encargado á los dichos capitanes que los traten bien, y que, conforme al requerimiento de Vuestra Alteza, los requieran y que al presente no les pidan mas del servicio quellos hicieren, porque destos indios que no han visto cristianos creen que desta manera se alcanzará la paz”.⁴³

De este testimonio queda claro que Corral tenía instrucciones de Pedrarias para tratar bien a los indígenas y no imponerles por el momento los repartimientos de las encomiendas. Sin embargo, lo que Corral hizo para cumplir las órdenes de Pedrarias luego fue usado por Oviedo en su contra. Aunque Oviedo no menciona la fecha, por otros documentos sabemos de una visita del licenciado Corral a Abayme en 1515. Aparentemente uno de los caciques que Corral visitó fue Bea, quien se rebeló años después de su visita. Según Oviedo, posteriormente,

“un vecino del Darien, llamado el capitán Martín de Murga, vizcaino era visitador de los indios, por Pedrarias, de la provincia y repartimiento del Darien, el qual me pidió liçencia para yr a visitar el cacique de Bea, que le estaba encomendado a él, é vivia en las lagunas, çerca del rio Grande; y yo no se la quise dar, é le dixe que no fuese allá, porque me avian dicho que aquel caçique é todos los de la tierra estaban alçados, desde quel bachiller Corral é Martin Estete, so color de visitar la comarca, la avían levantado”.⁴⁴

se metieron a fundir 43 pesos y 2 tomines de oro que traxo el capitán Esteban Barrantes de la entrada que hizo en la provincia del cacique de Beas é otros valedores del cacique Cemaco”. Medina (1913:398). En este contexto, “valedores” significa protectores.

⁴³ Medina (1913:234).

⁴⁴ Oviedo (1853, T. III:73).

Nuevamente, en dicho pasaje Oviedo no menciona fechas. Sin embargo, si Murga le pidió licencia a Oviedo para visitar al Cacique Bea era porque Oviedo ya estaba a cargo del gobierno de la ciudad de Santa María, es decir en 1522, siete años después de la primera visita de Diego del Corral a dicho cacique. Sin embargo, la forma como Oviedo relata dicha historia da la impresión de que éstos hubieran sucedido en un marco de tiempo muchísimo más corto. El desenlace de los eventos es trágico. Los indígenas del cacique Bea dieron muerte a Murga, como Oviedo lo temía, pero es difícil ver una relación directa entre ese trágico hecho y la visita o visitas que hizo Corral a dicho cacique en esos siete años. Adicionalmente, hay evidencia documental de 1520 en la que el cacique de Bea envió regalos al Rey. En las cuentas del tesorero Alonso de la Puente se menciona: *“en 15 de junio (...) metió a fundir 21 pesos y 6 tomines de oro, labrado por los indios, que había recibido de dos indios del cacique de Bea que vinieron á esta ciudad y dijeron que el dicho cacique lo envió de servicio para Su Magestad”*.⁴⁵ Esta información podría revelar que en su momento el mismo Bea enviaba oro al rey, el cual al parecer no fue suficiente para las ambiciones de su encomendero.

Oviedo ofrece unos detalles interesantes de la región donde estaba localizado el cacique de Bea:

“Aquella gente de Bea está metida en unas lagunas, çerca del rio Grande, llamado Sanct Johan, que entra en el golpho de Urabá; y es tal el assiento del caçique é de sus indios, que en algunos tiempos del año es muy peligrosa la entrada, y en especial en el tiempo de las aguas; y es çerca del Darien”.⁴⁶

Igualmente, Oviedo menciona detalles importantes de cómo el capitán Martín de Murga abordó al cacique Bea:

“E llevó camisas é hachas é otras cosas, para dar al caçique é á sus mugeres é indios (...) Llegado este capitán Murga é los que he dicho á Bea, fueron muy bien resçebidos, é abraçólos á todos el cacique; y el capitan le dió gentiles camisas á él é á sus mugeres

⁴⁵ Medina (1913: 406).

⁴⁶ Oviedo (1853, T. III: 74). El llamado río San Juan en los comienzos de la colonización española es el actual Atrato.

é algunos de sus indios principales, é les dió hachas vizcaynas y otras cosas”.⁴⁷

El capitán Murga tenía una doble condición y por lo tanto su viaje tenía un doble y contradictorio propósito. Murga tenía el cargo de “protector de indios”, pero a la vez era encomendero de los indígenas del cacique Bea.⁴⁸ Bea recibió bien a Murga y a su gente y luego mientras comían los mató. Posteriormente los indígenas habrían arrastrado su cadáver. Según Oviedo:

“Por donde le llevaron rastreando, yban muchos indios é indias é muchachos, con mucho plaçer e risa, cantando su areyto; é el cacique, de quando en quando, con una macana guanesçida de oro, le dada un golpe en la boca, é deçia: ‘Chica oro, chica oro’, que quiere decir: “come oro, come oro”.⁴⁹

Oviedo enseguida señala que decidió enviar hombres a apresar al Cacique Bea, *“é los mas indios, que pudiesen averse de los culpados”*.⁵⁰ Según su relato, el bachiller Corral se opuso a dicha acción, lo que Oviedo interpretó como una prueba de que Corral era cómplice del cacique Bea:

“pessándole mucho al bachiller Diego del Corral que aquesta gente fuese, porque se avía de saber enteramente la culpa quél tenía de la rebellion é alçamiento de la tierra, por donde él avía andado, só color de visitar; é porque aquel cacique Bea era pariente de la

⁴⁷ Oviedo (1853, T. III: 74).

⁴⁸ Sin embargo, éste no era el primer viaje de Martín de Murga a visitar al cacique de Bea, como pareciera concluirse del relato de Oviedo. En documento fechado en 1520 (Medina 1913: 419) se dice que, *“se cobró de Martín de Murga y de la gente que con él se envió a visitar á los caciques de Bea, Teruy y otros comarcanos, 13,500 maravedís, que se le prestaron de la hacienda de S. M. para las cosas necesarias para el dicho viaje”*. En otro documento (Medina 1913: 415) fechado el mismo año se dice que, *“se cobró de ciertas personas 51,820 maravedís, que deben á sus Altezas del quinto de los indios que hubieron en el viaje que hizo el capitán Martín de Murga á visitar los caciques de Bea, Guarabiza, Micana y Zaramirta”*. Viendo la información documental en su conjunto, no hay duda de que Martín de Murga se dirigió a visitar cacicazgos que se le habían encomendado.

⁴⁹ Oviedo (1853, T. III: 74). Resulta interesante en el relato que al parecer los indígenas de Bea no tenían una palabra propia para el oro. Igualmente, la palabra Cueva para el oro era “yrabra” (Oviedo 1853, T. III: 140).

⁵⁰ Oviedo (1853, T. III: 75).

india Elvira, su mançeba, é de los hijos que en ella tenia, començó a poner grandes inconvenientes a la yda e aquella gente, é deçia publicamente que yban á mucho peligro, y á esse propósito otras palabras escandalosas, atemorizandolo los que estaban nombrados é apercidos para el viage”.⁵¹

A pesar de que Murga entró a la región con regalos y en busca de rescates, también iba a ejercer derechos sobre los indígenas del cacique de Bea que se le habían de encomendado. Sin embargo, en otro pasaje de su obra, Oviedo nos cuenta sobre los profundos resentimientos que los indígenas tenían contra Murga:

“El Capitan Martin de Murga, que en diversas partes é tiempo avia muerto hartos indios, indios le mataron á él é á otros tres españoles, que estando seguros é çenando en casa del caçique de Bea, que le servia (...) é fué mucha causa de se rebelar aquel caçique é otros, imitando al de Bea, porque este capitan cobdiçioso le fatigaba, porque le diesse oro”.⁵²

En un testimonio dado por Oviedo sobre los méritos y servicios del clérigo Lorenzo Martín, canónico de Santa María, nuevamente deja claro la fecha de la muerte del Capitán Martín de Murga:

“(...) é que sabe que el año que pasó de quinientos é veinte é dos años, mataron los indios de Bea al capitán Martín de Mayorga, é questo testigo era á la sazón Teniente de gobernador en esta cibdad, é mandó ir cierta gente por tierra fasta el cerro de Buena Vista y por ver si se podría recoger algund crisptiano de los que se perdieron con el dicho Mayorga; é que también envió por mar en una canoa á ciertos hombres para el mismo efeto, é que el dicho Lorenzo Martín, canónico, luego fué de muy buena voluntad (...)”.⁵³

⁵¹ Oviedo (1853, T. III: 75).

⁵² Oviedo (1853, T. III: 463).

⁵³ Medina (1913: 332-333). En el documento citado el nombre del capitán Martín de Murga aparece como Martín de Mayorga, pero es claro que el testimonio se está refiriendo a la misma persona y a los mismos hechos.

En el mismo testimonio Oviedo cuenta el importante detalle de que él se fue para España en 1515 y regresó a Santa María en 1520,⁵⁴ por lo que es claro que no fue testigo de algunas de las actuaciones por las que acusó a Corral. Otro importante detalle mencionado en dicho testimonio es que el canónico Lorenzo Martín fue el único sacerdote que en 1520 se había quedado en Santa María, dado que todos los demás, incluyendo miembros de la jerarquía eclesiástica, se fueron para Panamá contribuyendo a la ruina de la ciudad.

Según lo señalado por Oviedo, los caciques Corobari y Bea tenían un vínculo de parentesco, dado que dice que ambos eran parientes de Elvira, la mujer indígena con quien vivía Diego del Corral, y con la cual sabemos que tenía por lo menos una hija.⁵⁵ Oviedo dice que Diego del Corral tenía una esposa legítima en España llamada Isabel Álvarez de Guijón, con quien no tuvo hijos.⁵⁶

Acto seguido Oviedo acusa a Corral de haber levantado a los indios de la región, y lo manda preso a España. Una vez en España, Diego del Corral no solamente logró liberarse de las acusaciones de Oviedo, sino que también obtuvo una autorización de la Corona para poder regresar al Nuevo Mundo. Adicionalmente, la Corona se comprometió a limpiar su nombre y otorgarle concesiones especiales en reconocimiento por sus servicios en Santa María desde los comienzos de la colonización de Tierra Firme. A finales de 1525 Diego del Corral logró que el Rey le

⁵⁴ Medina (1913: 333).

⁵⁵ Curiosamente, Oviedo no menciona a Ana a pesar de que disputo legalmente su encomienda para que se le entregara a su hijo, solamente menciona que Corral tenía un hijo llamado Perico. En un pasaje Oviedo (1853, T. III: 76) relata un supuesto reclamo público que le hizo a Corral, donde entre otras cosas le habría dicho: “(...) y aun el mesmo Bea ternia mucha causa para venir á quemar nuestras casas é nuestras personas con otros sus confederados, porque sabe que en vuestra casa están los tiçones, do tiene sus espías é debdos en vuestro hijo Perico y en vuestra Elvira, de quien lo ovistes, que es su prima de Bea”. De otro lado, no es claro porqué Corral aparentemente solo solicita autorización para que su hija Ana, de madre indígena, pueda heredar. Podrían señalarse por lo menos dos hipótesis. La primera, que al momento de hacer la petición a la corona su hijo Perico ya hubiera muerto. La segunda podría ser que entre los indígenas del cacicazgo de donde su consorte Elvira provenía era las mujeres las que heredaban.

⁵⁶ Sin embargo, en otra parte de su obra Oviedo (1853, T. III:167) la llama “Johana de Gijon”. Igualmente, en otra parte de su obra Oviedo (1853, T. III: 96) dice que Corral solo tuvo un hijo con: “su manceba Elvira, en quien tenia un hijo”.

asegurara la asignación de nuevos terrenos en caso de que Santa María se despoblase.⁵⁷

Cuatro meses más tarde, el Rey actuó nuevamente en favor de Diego del Corral, liberándolo de la cárcel por un pleito interpuesto por los herederos de un tal García de Isla, sobre un caso en el que Corral actuó cuando estaba en Santa María. El Rey objetó que dicha corte local tuviese jurisdicción sobre eventos sucedidos en el nuevo mundo, por lo que ordenó que el proceso fuera trasladado a la Casa de Contratación y al Consejo de Indias.⁵⁸ Como si fuera poco, el Rey le extendió otras dos certificaciones a Corral, la primera fechada el 14 de abril de 1526, para que las usara una vez regresara a Santa María:

“El Rey.—Licenciado Diego de Corral, vecino é regidor de la cibdad de Santa María del Antigua del Darién, que es en Tierra Firme llamada Castilla de Oro. Yo soy informado cómo vos habeis sido de los primeros pobladores de aquella tierra y de lo que en ella habeis trabajado y nos habeis servido, é cuand provechosa ha seído vuestra persona en las cosas della, y que con el deseo que teneis de nos servir y permanecer en la dicha tierra, os volveis á ella, de que yo me tengo por servido, por la confianza que tengo de vuestra persona, y ansí vos mando y encargo lo continues y hagais de aquí adelante, teniendo por cierto que yo mandaré mirar é favorecer vuestra persona y hacer merced en todo lo que hobiere lugar. -De Sevilla, á catorce días del mes de Abril de mill é quinientos é veinte é seis años. -YO EL REY”.⁵⁹

La segunda certificación real en favor de Diego del Corral está fechada el 28 de abril de 1526, y dice así:

“El Rey.—El Consejo, Justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales é homes buenos de todas las cibdades é villas é lugares de la Tierra Firme, llamada Castilla de Oro. El licenciado Diego del Corral, vecino é regidor de la cibdad de Santa María del Antigua

⁵⁷ Medina (1913: 102-103).

⁵⁸ Medina (1913: 103-104).

⁵⁹ Medina (1913: 103).

del Darién, llevador desta, ha entendido acá de las cosas desas partes con la diligencia é cuidado que como buen solicitador debía é podía hacer, informándonos larga é particularmente de las cosas desa tierra é de loque para el bien é acrecentamiento é población della debíamos mandar proveer, de que me he tenido por servido, é agora se vuelve á esa tierra; por ende, yo vos mando y encargo que le hagais todo buen tratamiento é acogimiento, y en todo lo que le tocare, le ayudeis é favorezcais, como su persona lo merece, que en ello me hareis placer é servicio. De Sevilla, á veinte é ocho días del mes de Abril de mill é quinientos é veinte é seis años. YO EL REY”.⁶⁰

Finalmente, en junio de 1526 el Rey también ordenó al alcalde mayor y juez de residencia de Tierra Firme, el licenciado Salmerón, que hiciera cumplir una condena monetaria contra Oviedo decretada por el Consejo de Indias, por los daños sufridos por Diego del Corral al haber sido desterrado del nuevo mundo.⁶¹ Oviedo refiere dichos eventos de esta manera:

“aquel bachiller Corral que yo avia enviado presso (...) se quexaba de mí, diçiendo que no le debiera enviar ni sacar de la tierra (...) Finalmente, fuy condenado en çien mill maravedis de costas (que le pague en España) y en que le pagasse los daños que por mi causa oviesse rescibido en su haçienda, para la cual averiguaçion fuymos remitidos a la Tierra Firme”.⁶²

Sin embargo, la rivalidad entre Oviedo y Corral no terminó allí. Según Oviedo, a pesar de que en el viaje de regreso a Tierra Firme los dos viajaron en el mismo barco, y supuestamente acordaron que ambos se unirían contra Pedrarias que estaba despoblando Santa María, al desembarcar Corral lo demandó nuevamente, esta vez por los perjuicios civiles de haber sido desterrado. Adicionalmente, Corral tomó la representación legal de la madre de una mujer española que había sido víctima de la justicia moralista de Oviedo en Santa María, a quién había ordenado le arrancaran

⁶⁰ Medina (1913: 104).

⁶¹ Medina (1913: 105).

⁶² Oviedo (1853, T. III: 94).

los dientes. Sin embargo, Oviedo no tuvo reparos en contar la historia, dado que le parecía lo más natural el castigo que impuso a dicha mujer:

“é como saltamos en tierra en el Nombre de Dios, luego desde á cinco o seys dias me puso una demanda de ocho mill pessos ante un juez de residencia, diciendo que por le aver presso y enviado á España avia perdido su hacienda: e demas desto incitaba é ayudaba a una muger (madre de la que yo mandé açotar é sacas los dientes porque acusó á su marido falsamente)”.⁶³

A comienzos de 1529 Corral viajó nuevamente a España a entrevistarse con el Rey, pero según Mena García (2015: 1581), al llegar a Sevilla, en compañía de Francisco Pizarro y Pedro de Candia los tres fueron detenidos y sus bienes embargados por acusaciones hechas contra ellos por el bachiller Martín Fernández de Enciso por los sucesos que originaron su expulsión de Santa María a comienzos de la colonización de Tierra Firme. El 6 de febrero del mismo año, Corral, Pizarro y Candia fueron liberados por orden del emperador, pero sus bienes continuaron embargados.

En agosto de 1529, como parte de las promesas hechas por la Corona a Corral por sus servicios brindados, aceptó su petición para que su hija Ana pudiese ser su heredera, como ya lo habían autorizado previamente los gobernadores de Castilla de Oro, Pedrarias de Ávila y Pedro de los Ríos. De esta manera, quizás por primera vez en el nuevo mundo, una hija de español e indígena llegaba a convertirse en heredera de una encomienda de indios, con autorización expresa de dos sucesivos gobernadores y de la misma corona.⁶⁴ Así señalaba la Cédula Real:

⁶³ Oviedo (1853, T. III: 95).

⁶⁴ Isabel Álvarez de Guijón, la esposa legítima de Diego del Corral, al parecer nunca visitó el Nuevo Mundo, pero disputó legalmente desde España sus derechos sobre los bienes de su difunto marido. En Cédula Real fechada el 13 de septiembre de 1533, el Rey le notifica al gobernador de Tierra Firme, Francisco de Barrionuevo, hacer recibido petición de la viuda del bachiller del Corral: *“por parte de ysabel de guijon, viuda, muger que fue del licenciado Corral me hizo relacion que ella quedo por heredera umbersal del dicho liçençado, su marido, y como tal y por razon del dote que ella llevo a su poder ha de ser preferido de qualesquier acreedores que del hoviesen quedado, e por su parte me fue suplicado vos mandase que no complliesedes ni mandasedes cumplir cosa alguna de lo contenido en el testamento que el dicho su marido havia dexado hasta tanto que ella fuese entregada en su dote, pues segun derecho lo havia de serlo”*. AGI, Panamá, 234, L.5, F.128r.

“Por cuanto vos el Licenciado Diego del Corral, vecino de Tierra Firme, llamada Castilla de Oro, me hiciste relación de que sois uno de los primeros conquistadores y pobladores de la dicha tierra, donde nos habeis servido y pasado muchos trabajos, peligros y necesidades, por lo cual vos fueron y están encomendados ciertos indios en la dicha tierra, y que, habiendo respeto á los susodicho, Pedro Arias de Avila, nuestro gobernador que fué de dicha tierra, puede haber cinco años, poco más o menos, que estando vos para venir á estos reinos á Nos informar algunas cosas de nuestro servicio é entender y procurar el bien de la dicha tierra, en vuestro nombre os concedió que, si falleciédeses en el dicho viaje ó en estos nuestros reinos, que los indios que vos así teneis encomendados quedasen, é los encomendó de nuevo, á Ana Corral, vuestra hija, que hobistes en la dicha tierra en una mujer natural della, la cual habemos legitimado, por no tener vos hijos legítimos (...) é por la presente confirmo y apruebo y he por buena la encomienda hecha de los dichos indios en la dicha Ana Corral, vuestra hija, por los dichos Pedrarias de Avila y Pedro de los Ríos, y de nuevo se los encomiendo, para que después de los días de vuestra vida los pueda tener y tenga y goce y se aproveche dellos, segund y de la manera que vos los teneis é gozais y debeis gozar (...) queremos y es nuestra intención que por esta confirmación y nueva concesión que de la encomienda de los dichos indios hacemos á vos y á la dicha Ana Corral, vuestra hija, no haya ni tenga más indios de los que á vos y á ella os deban caber, cuando por nuestro mandado se haga la reformatión, atentos vuestros servicios y á las calidades de vuestra persona; é mandamos á la justicia de la dicha tierra que después de vuestros días tenga especial cuidado si la dicha Ana de Corral, vuestra hija, fuese de edad que haya de ser proveída de tutor o curador, sea de persona que convenga para el buen tratamiento de los dichos indios é su conversión á nuestra sancta fée católica”.⁶⁵

Como he mencionado atrás, en el mismo año de 1529, estando en Toledo, Diego del Corral presenta un memorial buscando que las naborías no se dividieran, y para que las encomiendas no se repartieran como se venía

⁶⁵ Medina (1913: 114-115). El original se encuentra en AGI, Panamá, 234, L.4, F.20v-22v.

haciendo, sino que fuesen hereditarias. Entre los testigos que Corral logró reclutar en respaldo de dicha petición estaban Francisco Pizarro y Diego de Ordaz, quienes por esos días también se encontraban en dicha ciudad, y que años más tarde llegarían a ser afamados conquistadores. El propósito de la petición era evitar la división de las familias y de las comunidades que hacían parte de una naboría o de una encomienda.

Adicionalmente, en dicho documento Corral nos ofrece una interesante descripción etnográfica de los indígenas de la región circundante a Santa María la Antigua del Darién, desde su conocimiento como una de las personas que estuvo allí desde su fundación y quien visitó a los indígenas de toda el área. Corral menciona por primera vez un elemento que un siglo después escucharemos recurrentemente de los misioneros entre los Gunas, el hecho de que los indígenas estaban esparcidos geográficamente y que se mudaban constantemente, lo que para el caso de los funcionarios reales dificultaba el establecimiento de un sistema de administración, tributación y vasallaje, y para los religiosos su conversión. Así escribe Corral:

“digo que los indios de aquella tierra no tienen ni viven en pueblos formados ni tienen asiento ninguno, ni viven juntos más de en caserías divididas por los campos que cada día las mudan, ni tienen cosa propia más de sendas hamacas en que se echan y unas cestas en que tienen sus cuentas, y ovillos de algodón que llevan consigo a doquiera que se van y con unas redeckitas con que pescan, y una ollillas [sic] para cocer yerbas y otras frutas del campo, y algún maíz que siembran por donde quiera que andan, porque hay algunos que vienen a cuarenta días y cincuenta a comerse de qué se mantienen, y así se andan alárabes hechos por manera que de ellos no se puede haber ningún difunto para que se puedan decir que acudan con algún tributo o vasallaje a su majestad e con algún socorro a los cristianos que los hubieren de administrar, ni los mismos cristianos los pueden sojuzgar porque andan como animales silvestres, y lo que peor es que como conocen ya pocos cristianos en la tierra júnanse y matan a todos los indios que están de paces con los cristianos”.⁶⁶

⁶⁶ AGI, Patronato, 192, N.1, R.10. En este contexto, “Cuenta”, podría significar lo que el

No es claro si Corral regresó a Tierra Firme. Existe por lo menos un testimonio documental fechado en 1531, que lo ubica en Sevilla,⁶⁷ donde murió hacia finales de 1532. Oviedo, rencoroso hasta el final, no perdió la oportunidad para comentar en su obra que su rival Diego del Corral, “*murió en Sevilla, sin tener allá ni un real que gastar*”.⁶⁸ Aparentemente Ana del Corral, heredera de la encomienda de su padre, murió poco tiempo después.

En diciembre de 1532 el gobernador Antonio de la Gama le escribía al Rey señalándole que debido a la muerte de Diego del Corral había asignado dos de los tres repartimientos que tenía asignados, que sumaban 16 personas, a dos de los vecinos más antiguos de la ciudad. Respecto al tercer repartimiento el gobernador informaba que decidió asignarlo a Julián Gutiérrez, quien los administraba aproximadamente desde 1517. Dentro los indígenas incluidos estaban los que hacían parte del cacique Corobari.⁶⁹ Escribiendo desde Acla, el gobernador de la Gama reportaba al Rey lo siguiente:

“Porque por la relación que se envía del repartimiento que vuestra majestad mandó se hiciese acá mandará ver lo que se ha hecho y porque nos hallamos aquí juntos visitando este pueblo nos pareció bien avisar a vuestra majestad de lo sucedido después acá que eso se hizo, y es que como murió el licenciado Corral se dieron los indios que tenía que eran tres repartimientos, que los dos tenían XVI personas e el otro ocho o diez, y aquellos dos de más cantidad se dieron a dos vecinos de aquí casados e antiguos en la tierra que

diccionario de la Real Academia Española define como “*cada una de las piezas ensartadas o taladradas para collar*”. “Ovillo” es definido por el mismo diccionario así: “Bola o lío que se forma devanando hilo de lino, algodón, seda, lana, etc”. “Alabares”, significa, como los árabes, en el sentido de ser nómadas.

⁶⁷ Medina (1913: 347-348). En dicha probanza Diego Corral menciona que tenía 50 años.

⁶⁸ Oviedo (1853, T. III: 167). Oviedo también culpa a Corral del despoblamiento de Santa María, señalando que muchos de sus habitantes se habían ido, “*por el notorio peligro é vejez de su casa del bachiller, é avian perdido sus haciendas, é yo la mia, que era mucho mayor é mejor que la suya*”. Oviedo (1853, T. III:96).

⁶⁹ Oviedo (1853, T. III: 79) dice: “*Corobari, enemigo de nuestra cibdad, cómo aquel caçique estaba en una sierra, siete u ocho leguas del Darien*”. Oviedo emprendió una excursión punitiva para capturar a Corobari. Una vez lo logró decidió ahorcarlo primero antes de quemarlo. Y dice. “*Esta muerte se le dió porque los indios temen mucho el fuego, é todas las otras formas de morir no las temen*” (Oviedo, 1853, T. III: 80).

tenían harta necesidad de ser ayudados, y el otro de menos gente que se dice de Çoroban [sic] se dio a Julián Gutiérrez, vecino. Así mismo de aquí, por los haber tenido y tratado, quince años ha que los tiene a su cargo y por le gratificar algo de lo mucho que merece en haber asentado paces y amistades <con> los caciques e indios de la Culata e golfo de Urabá de esta costa, para con ellos le ayudar en algo mientras vuestra majestad le manda hacer más mercedes, pues las merece muy bien, y como ha tratado y tenido estos indios tanto tiempo están muy a su contento con él; y porque por acá se ha dicho que vuestra majestad ha mandado hacer merced de todos los indios que eran del dicho licenciado Corral a cierta persona y porque sería muy gran daño e inconveniente quitarlos a los que se han dado e tan justamente, nos pareció debíamos avisar de ello a vuestra majestad para que sea servido mandar que no se renuevan, porque sería grande daño y perjuicio, y dende [sic] hay aquí pocos vecinos abría menos porque estos casados que los tienen ahora quitándoselos no podrán hacer otra cosa sino irse a otras partes porque aún con ellos apenas se pueden mantener.

Y en lo de los indios que decimos se dieron al dicho Julián Gutiérrez por lo que hemos dicho nos parece que, sin embargo que en el dicho repartimiento se habían acordado otra cosa, vuestra majestad se los debe mandar confirmar porque, además de los merecer muy bien y mucho más por la buena obra que en estas paces ha hecho, está claro que quitándoselos recibirían mucho descontento y alteración los dichos indios e sería gran daño para los de estas paces, ansí por estar con él muy conocidos los dichos caciques e indios con quien se asentaron como porque los causa de algunos de estos que decimos se le dieron, que el llevó consigo, se asentaron las dichas paces y amistades, y mudándoles otro era borrarlo todo e destruirlo, porque estos indios poca causa les basta para sé tornar a alzar y sería muy peor que de antes, y no es cosa que por ninguna vía convenía por lo que acá sabemos e hemos visto e vemos por vista de ojos; y así nos parece debe vuestra majestad mandarlo proveer como hemos dicho y bien creemos, que si estuviéramos juntos todos los demás a quien vuestra majestad envió a mandar entendiésemos en lo de este repartimiento que lo mismo que decimos les parecería, y por estar ausentes y que con

brevedad vuestra majestad lo mande así proveer, y no se dé causa que esto se dañe como tenemos dicho, acordamos de lo escribir y avisar a vuestra majestad por descargo de nuestras conciencias y del juramento que en ello tenemos hecho”.⁷⁰

La respuesta de la Corona fue la siguiente:

“En los indios del licenciado Corral que habíase encomendado a cuatro vecinos de Acla he mandado despachar la cedula que con esta vos mando enviar entenderéis en el cumplimiento y ejecución de ella.

Y en es de las naborías que eran del licenciado Corral que vos encomendaste a Julián Gutiérrez decís os han pedido no les sean quitados ni removidos pues se casó con una principal de ellas, vos mando que no hagáis novedad alguna no queriendo ellas vivir con otra persona”.⁷¹

En efecto, Julián Gutiérrez vivía con una de las indígenas que estaban bajo su cargo llamada Isabel del Corral, quien era pariente del cacique Corobari. Isabel aparentemente vivió con Gutiérrez desde que era adolescente y más tarde se casó con él. Sin embargo, algunas versiones documentales también mencionan que el casamiento fue resultado de la insistencia del juez de residencia de Panamá, Antonio de la Gama.

Oviedo disputó el que Gutiérrez quedara a cargo de una de las encomiendas de Diego del Corral, con la esperanza de que la Corona le diera la encomienda a su hijo Francisco de Valdés.⁷² Sin embargo, el gobernador decidió mantener la encomienda en manos de Gutiérrez y revocó las otras dos asignaciones de encomiendas dadas a antiguos pobladores para asignarlos al hijo de Oviedo. No sería extraño que esta rivalidad por la asignación de las encomiendas de Diego del Corral fuera una razón adicional por la cual Oviedo no mencionara nada en su obra respecto a los viajes

⁷⁰ “De la Gama y otro: repartimiento del licenciado Corral”. Acla, diciembre 4, 1532. AGI, Patronato, 194, R.7.

⁷¹ “Respuesta al licenciado de la Gama”. Toledo, febrero 28, 1534. AGI, Panamá, 234, L.5, F.146r.

⁷² “Encomienda a Francisco Valdés”. Julio 11, 1532. AGI, Panamá, 234, L.5.F.43v-44v.

de Gutiérrez a la Culata del golfo de Urabá.⁷³ Antonio Matilla (1945: 181) ha mencionado una posible razón adicional, el hecho de que Oviedo tuvo una capitulación para “contratar” con los indios “Caribes” de Cartagena,⁷⁴ que nunca utilizó, mientras que Gutiérrez logró un acuerdo amistoso con los indios de la culata de Urabá en tan solo unos pocos meses.

Las acciones punitivas de Oviedo contra los indígenas de Guaturo

El cacique Guaturo se encuentra en el centro de las acciones punitivas de Gonzalo Fernández de Oviedo en su papel de gobernador del Darién. Curiosamente, la información documental sobre dicho cacique es relativamente amplia dado que en varias partes de su obra Oviedo menciona sobre su expedición punitiva en su búsqueda y nos detalla importantes elementos culturales sobre dicha provincia. Oviedo dice que Guaturo estaba a diez y ocho leguas del Darién.⁷⁵ Considerando que las montañas cercanas a la ciudad de Santa María es el sitio donde ochenta años después encontramos evidencia documental inequívoca sobre la presencia de los indígenas Tunugunas (Tunagunas), uno de los grupos directamente

⁷³ Oviedo, sin embargo, refiere a Gutiérrez sin nombrarlo al señalar: “y un su criado [de Diego del Corral] á quien encomendó en el Darien la hacienda y casa y mançeba, se hizo rico a sombra de los destinos e inquietud de su amo”. Oviedo (1853, T. III:167). La única mención con nombre de Julián Gutiérrez es para acusarlo de que supuestamente fue cómplice de Simón Bernal, en un intento fallido para asesinarlo. Oviedo (1853, T. III:90).

⁷⁴ Según la Cédula Real, en su petición Oviedo dijo a la Corona que en enero de 1522 envió una carabela al puerto de Cartagena que rescató con los indios hasta 270 pesos de oro, y aunque no se entendían, por señas se hicieron amigos y quedaron de volver a rescatar en 30 días. Sin embargo, según Oviedo, había algunos “armadores” en aquella costa que trataban mal a los indios, por lo cual pidió a la Corona que se le dieran facultades para hacer una fortaleza en la isla de Condega, o en el puerto de Cartagena, y “que llegades a la dicha ysla de Codego ninguno pueda rrescatar con quinze leguas alrededor de la dicha Cartagena ni en las Yslas de Baru é Sant Bernardo, sino vos el dicho Gonzalo Hernandez”. Igualmente, el rey autorizó a Oviedo “para que si vos pareciere que conviene podays hazer un pueblo dentro de los dichos limites”. Hasta ese momento Cartagena era solamente un puerto de paso en camino a Tierra Firme, pero aún no se había fundado una ciudad. “Capitulación con Gonzalo Fernández de Oviedo”. Madrid, marzo 18 de 1525. AGI, Indiferente, 415, L.1. F.62v-63v. También incluida en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento*, Tomo XXII (1874:95), aunque con algunos errores y bastantes cambios respecto al original. En su *Historia General y Natural de las Indias*, Oviedo menciona este viaje para ir a contratar con los indios en Cartagena.

⁷⁵ Oviedo (1853, T. III: 80).

ligado a los actuales Gunas, es importante mirar en detalle la información que nos proporciona Oviedo sobre este cacique.

El mismo Oviedo nos informa respecto a la fecha de su incursión, al decir: “*yo prendí al Cacique de Guaturo el año de 1522*”.⁷⁶ Adicionalmente, Oviedo señala muy claramente que Guaturo vivía en la cordillera cercana de Antigua. Por ejemplo, en el *Sumario*, nos dice que el árbol más grande que vio en el nuevo mundo fue en las sierras de Guaturo.

“El mayor árbol que yo he visto en aquellas partes no en otras, fué en la provincia de Guaturo; el cacique de la cual, estando rebelado de la obediencia y servicio de vuestra majestad, yo fuí a buscarle y le prendí; y pasando, con la gente que conmigo iba, por una sierra muy alta y muy llena de árboles, en lo alto de ella topamos un árbol, entre otros, que tenía tres raíces o partes de él en triángulo, a manera de trébedes”.⁷⁷

Oviedo también nos cuenta varios detalles culturales que observó en la provincia de Guaturo. El más importante, sin duda, es el relacionado con las tumbas que vio en la casa del cacique. Al preguntar por la razón de las tumbas, el cacique de Guaturo le explicó que cuando su padre murió muchos de sus servidores se quitaron la vida y fueron sepultaron con él. Sospechando que en dichas tumbas podía haber oro, Oviedo ordenó abrirlas.⁷⁸ Al encontrar que las cosas que habían sido enterrado con el cacique para su uso después de la muerte aún estaban allí, Oviedo cuestionó al cacique respecto a sus creencias. Específicamente, Oviedo les dijo que su deidad, Tuyra, los tenía engañados. Así dice el relato:

“Dejando esto, y tornando a continuar en las costumbres y errores de los indios, es de saber que en muchas partes de la Tierra-Firme, cuando algún cacique o señor principal se muere, todos los más familiares y domésticos criados y mujeres de su casa que continuo le servían, se matan; porque tienen por opinión, y así se lo tiene dado a entender el tuyra, que el que se mata cuando el cacique

⁷⁶ Oviedo (1950: 227).

⁷⁷ Oviedo (1950: 226).

⁷⁸ El relato de Oviedo no especifica si encontró oro en la sepultura del padre de cacique, como sospechaba.

muere, que va con él al cielo, y allá le sirve de darle de comer o a beber, o está allá arriba para siempre ejercitando aquel mismo oficio que acá, viviendo, tenía en casa del tal cacique y que el que aquesto no hace, que cuando muere por otra causa o de su muerte natural, que también muere su ánima como su cuerpo; y que todos los otros indios y vasallos del dicho cacique, cuando se mueren, que también, según es dicho, mueren sus ánimas con el cuerpo; y así, se acaban y convierten en aire, y o en no ser alguna cosa, como el puerco, o el ave, o el pescado, o otra cualquier cosa animada; y que aquesta preeminencia tienen y gozan solamente los criados y familiares que servían al señor y cacique principal en su casa o en algún servicio; y de aquesta falsa opinión viene que también los que entendían en le sembrar el pan y cogerlo, que por gozar de aquella prerrogativa se matan, y hacen enterrar consigo un poco de maíz y una macana pequeña; y dicen los indios que aquello se lleva para que si en el cielo faltare simiente, que no le falte aquello poco para principio de su ejercicio, hasta que el tuyra, que todas estas maldades les da a entender, los proveyese de más cantidad de simiente. Esto experimenté yo bien, porque encima de las sierras de Guaturo, teniendo preso al cacique de aquella provincia, que se había revelado del servicio de vuestra majestad, le pregunté que ciertas sepulturas que estaban dentro de una casa suya, cuyas eran; y dijo que de unos indios que se habían muerto cuando el cacique su padre murió; y porque muchas veces suelen enterrarse con mucha cantidad de oro labrado, hice abrir dos sepulturas, y hallóse dentro de ellas el maíz y macana que de suso se dijo; y preguntada la causa, el dicho cacique y otros sus indios dijeron que aquellos que allí habían sido enterrados eran labradores, personas que sabían sembrar y coger muy bien el pan, y eran sus criados y de su padre, y que porque no muriesen sus ánimas con los cuerpos, se habían muerto cuando murió su padre, y tenían aquel maíz y macanas para lo sembrar en el cielo, etc. A lo cual yo repliqué que mirase cómo el tuyra los engañaba, y todo lo que les daba a entender era mentira, pues que a cabo de mucho tiempo que aquéllos eran muertos nunca habían llevado el maíz ni la macana, y se estaba allí podrido, y que ya no valía nada, no habían sembrado nada en el cielo. A esto dijo el Cacique que si

no lo habían llevado sería porque, por haber hallado mucho en el cielo, no habría sido necesario aquello. A este error se le dijeron muchas cosas, las cuales aprovechan poco para sacarlos de sus errores, en especial cuando ya son hombres de edad, según el diablo los tiene ya enlazados; al cual, así como les suele aparecer cuando les habla, de aquella manera lo pintan, de colores y de muchas maneras; asimismo lo hacen de oro de relieve y entallado en madera, y muy espantable siempre y feo, y tan diverso (...).⁷⁹

En su *Historia General y Natural de las Indias*, Oviedo nos ofrece varios detalles adicionales sobre Guaturo. En primer lugar, señala que el cacique de Guaturo servía al bachiller Diego del Corral, dando a entender que éste era su encomendero y lo protegía. Igualmente, Oviedo relata en detalle como capturó a Guaturo y a uno de sus capitanes llamado Gonzalo. Su relato sobre su expedición punitiva a las montañas de Guaturo también nos da luces en cuanto a las conexiones de parentesco entre los caciques de Guaturo y el cacique Cémaco, descendiente del original cacique Darién.

“E tomaronse hasta quarenta personas de su gente [de Guaturo], é pressos confesaron su rebelion, é ser amigos é naturales de Cemaco, que fué un caçique señor del Darien (el qual é su gente é valedores é amigos estaban dados por esclavos por el Rey Cathólico); y confessó que yba á juntarse con el caçique de Bea para venir con él á dar una noche en nosotros, é pegar fuego é la cibdad é matar los chripstianos”.⁸⁰

Con visible orgullo, Oviedo también detalla la manera como mató al cacique de Guaturo:

“Y en el camino, volviendo de Guaturo, ençima del cerro de Buenavista, ques á siete leguas del Darien, y ençima de las lagunas de Bea, donde avian muerto al capitan Murga, se hiço una horca mas alta que una lança de armas, é alli fué ahorcado el capitan Gonçalo, para que los indios de Bea lo pudiesen ver desde las

⁷⁹ Oviedo (1950: 128-130). Este pasaje del *Sumario*, con solamente unos pocos cambios de estilo se repite en *La Historia General y Natural de las Indias*. Oviedo (1853, T. III: 154).

⁸⁰ Oviedo (1853, T. III: 80).

lagunas, que están debaxo de aquel çerro bien legua y media ó dos. E desde allí, ydo al Darien, assi como entré de camino como yba, quedó ahorcado en la plaça el cacique de Guaturo: con lo qual é con la justiçia que se avia hecho pocos días antes del caçique Corobari, quedó aquella cibdad é provinçia muy segura”.⁸¹

No hay duda de que la provincia de Guaturo corresponde al área cercana al cerro que desde comienzos del siglo XVII la documentación nos dice era denominado el cerro Tacarcuna. De esta manera, la gente sobreviviente del cacique de Guaturo serían uno de los grupos indígenas que vendrían a conformar décadas más tarde a los actuales indígenas Gunas, como profundizaré en el capítulo 3. Adicionalmente, en el *Sumario*, Oviedo menciona un río cercano a la ciudad de Santa María llamado Cutí. Cutí es una palabra Guna, y dicho río aún hoy conserva su nombre, lo que mostraría la presencia de antepasados de los actuales Gunas en el área. La mención del río Cutí nos la ofrece Oviedo hablando de los árboles grandes, las ceibas, que él había visto en la región donde vivió:

“Digo que a una legua del Darien, o ciudad de Santa María del Antigua, pasa un río hartó ancho y muy hondo, que se llama el Cuti, y los indios tenían un árbol grueso, atravesado de parte a parte, que tomaba todo el dicho río, por el cual pasaron muchas veces algunos que en aquellas partes han estado, que ahora están en esta corte, y yo asimismo”.⁸²

Finalmente, quiero resaltar el importante pasaje en el que la mujer del capitán Gonzalo, principal guerrero del cacique de Guaturo, confronta a Oviedo en el momento más álgido de su acción punitiva contra dicho cacicazgo. Es de los pocos pasajes de las crónicas de la conquista en las que se detallan las acciones de una mujer indígena. Así escribe Oviedo:

“Este caçique de Guaturo tenía un capitan que se llamaba Gonçalo, y era baptizado (...); pero era muy valiente, é el caçique no haçia mas ni su gente toda de lo queste capitan Gonçalo queria é mandaba. Y cómo yo tuve notiçia de su rebelion, salí á buscarlos (...) Y

⁸¹ Oviedo (1853, T. III: 80-81).

⁸² Oviedo (1853, T. III: 225).

díme tal recabdo, que los prendí con parte de su gente en una sierra muy áspera donde estaban alçados; é en un monte que llaman el çerro de *Buena-vista*, fué ahorcado aquel capitan Gonçalo, porque era en un paso é çerca de las lagunas de Veá [sic], donde avian muerto al capitan Martin de Murga é otros españoles, que con él padescieron. Y al tiempo que se estaba fijando la horca, la mujer de aquel capitan Gonçalo, con muchas lágrimas, me estuvo rogando que ahorcasse á ella y perdonasse á su marido. Y desdeque vido que yo negué su petiçion é la justiçia se executó en él, començo á rogar é importunar mucho, é dixo que, pues no avia querido haçer lo que me avia pedido, que á lo menos le conçediesse que en la misma horca quedasse ella con su marido ahorcada de la una parte, é que de la otra pussiessen dos hijos que tenian muchachos de ocho hasta diez años, é que á par della se pussiessen colgada una niña de çinco ó seys años, su hija. E cómo vido que yo respondí que no se avia de hacer, é que ella ni sus hijos no tenian culpa ni avian fecho por qué muriessen (y en la verdad, yo quiera que este indio fuera tal, que se pensára que avría enmienda en él; pero los españoles que allí se hallaron, todos deçian que con la muerte de aquel se aseguraba la tierra), assi como la lengua ó intérprete le dio á entender lo que yo deçia, é que no queria que esta muger ni sus hijos muriessen como ella deçia, ni les fuesse fecho mal, cessaron sus lágrimas é limpiósse los ojos é dixo: ‘Capitan, sábete que yo consejé á mi marido que hiçiesse rebelar al caçique y que matasse á todos los chripstianos, y que yo tengo mas culpa que todos, é mi marido en todo se aconsejaba conmigo é no haçia mas de lo que yo deçia.’ Y cómo su deseo era morir é no querer vida sin su marido, é conosci que ella se levantaba aquello por complir su desseo é dar al diablo su ánima, no quise venir en aquellos partidos, é proseguí mi camino dando la vuelta para el Darien, donde se hiço la misma justicia del caçique, con lo qual se aseguró la provinçia. Pero es de notar que, despues que aquella muger vido que no pudo conseguir sus petiçiones, tornó á sus lágrimas primeras; é visto que los indios de aquella entrada yo los mandé repartir entre los españoles que en esto se hallaron, cómo se dió cargo á dos hidalgos que hiciessen el repartimiento, cupo la india é su hija á un compañero, é los muchachos sus hijos á otros, entonces

la madre, dando gritos, vino á mi é me dixo estas palabras: ‘Tú, señor, no me dixiste que yo ni mis hijos no teníamos culpa? Pues si eso es assi, por qué me quitas mis hijos é los das á otros, é los apartas de mi?’ Entonçes yo tuve forma cómo ella é sus hijos é hija quedassen con un dueño y en un buen veçino de aquella cibdad, porque fuessen bien tractados. Grande amor fue el que mostró tener esta mujer á su marido; y como ella lo dixo muchas veçes, el que tenia á sus hijos no era por averlos parido ni ser su madre, sino por averlos engendrado su marido, á quien ella tanto amó”.⁸³

Aunque Oviedo interpreta las acciones de la mujer del capitán Gonzalo solamente como una demostración del mucho amor que le tenía, que sin duda puede ser parte de la explicación, el pasaje sin duda revela otros elementos culturales importantes presentes en el cacicazgo de Guaturo. Primero, el rol de consejeras que desempeñaban las mujeres, incluso para la determinación de las acciones militares y políticas del cacicazgo. Segundo, la valentía de dicha mujer, expresada de varias maneras, comenzando por el confrontar y discutir con el conquistador en misión punitiva, sin importar las consecuencias, y el hacerle reclamos y peticiones a pesar de la desigual situación de poder. Tercera, el sentido de honor, al pedir se le castigara a ella a la horca en lugar de su marido, por ser más responsable que él al haber instigado las acciones contra los españoles. Cuarto, la muerte como acto colectivo de los seres con los que se vive, se aman y se relacionan, al pedir que ahorque a toda su familia, incluyendo hijos pequeños. Quinto, el abanico de emociones expresadas por la mujer en las interacciones con Oviedo. Primero es el llanto para hacer una súplica en su favor, aunque de resultado fatal para ella, la conmutación de la muerte para ella en lugar de su marido. Luego es la serenidad, para reconocer su rol de consejera en los ataques a los cristianos y afrontar las consecuencias. Finalmente, los gritos para protestar por el reparto de su familia entre varios españoles. En conjunto, la mujer del capitán Gonzalo, ayuda a entender porque el bachiller del Corral no exageraba cuando decía que las mujeres de Castilla de Oro eran sujetos con quienes se podía desarrollar conversación.

⁸³ Oviedo (1851, T. I: 232-233).

El despoblamiento final y destrucción de Santa María

El despoblamiento de Santa María la Antigua del Darién puede catalogarse como un retiro ordenado y hasta cierto punto reglado de su población. Efectivamente, desde la fundación de ciudad de Panamá en 1519 y la disminución paulatina de la población de Santa María, algunos de los vecinos se prepararon para el escenario de su abandono pidiendo a la Corona la expedición de varias cédulas garantizando algunos de sus derechos, lo mismo que el traspaso a Acla de varias de sus prerrogativas como ciudad.

Según Oviedo (1851, T. III: 115), los últimos días de Santa María estuvieron precedidos de una visita del gobernador Pedrarias, en la que convenció a los últimos habitantes que se trasladaran a Panamá o Acla,

“(…) diçiendo que allí estaban perdidos é que no avia allí indios que les pudiesse dar, é que en las otras poblaçiones los avia, é todos estaban ricos, é quél los enriquesçeria más; é volviese á Panamá él y el obispo. Desde á dos ó tres meses adelante se despoblo el Darien por el mes de septiembre del año de mill é quinientos é veynte y quatro».

Solo una familia de vecinos no emigró, una pareja con sus dos hijos pequeños, y otros cuatro enfermos, los cual habrían sido muertos por los indígenas, quienes, al decir de Oviedo, “*quemaron la mayor parte de aquella cibdad, y entre las casas la mia*”.⁸⁴ No resulta sorprendente que al final el cronista culpe de la ruina de Santa María al gobernador Pedrarias y a Diego de Corral, sus principales enemigos:

“Todo lo que á mí me toda y he dicho de mis trabaxos é diferençias con Pedrarias, é con aquel liçençiado Diego de Corral, fue la causa prinçipal por dó se despobló el Darien; porque en la verdad aquella cibdad se sostuviera, si yo no fuera primero destruydo é perseguido por la forma como está dicho. De manera que aquella poblaçion turo [sic] desde el año de mill é quinientos y nueve hasta el de mill é quinientos é veynte y quatro; é no fué menos deserviçio á Dios é al Rey dexarla perder Pedrarias, de quanto fué muy señalado é grande averla ganado Ençiso é los que con él se hallaron; ni menos

⁸⁴ Oviedo (1851, T. III: 115).

bien restaurarla é reedificarla, por la fertilidad é riqueza de sus assiento é comarcas”.⁸⁵

Los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá

Los españoles llamaban la culata del golfo de Urabá al área alrededor de la desembocadura del actual río Atrato. Oviedo escribió en el Sumario: *“digo que el río que los cristianos llaman San Juan, en Tierra-Firme, entra en el golfo de Urabá, donde llaman la Culata, por siete bocas”*.⁸⁶ Curiosamente, el río Atrato desemboca por el costado occidental del golfo, no por el sur. La culata del golfo de Urabá se volvió famosa por las referencias que se hacen de ella durante los viajes de Julián Gutiérrez entre 1532 y 1535. Sin embargo, en dicha documentación la culata del golfo parece también incluir también todo su costado oriental, hasta la punta de Caribaná donde comenzaba el territorio de un grupo indígena con características Caribes. De esta manera, la mayoría de las comunidades indígenas con las que Gutiérrez se reunió se encontraban en el sur y suroriente del golfo, aunque comunidades más lejanas enviaron representantes a reunirse con él.

Cuando Julián Gutiérrez inició sus visitas a la región en 1532, el área donde estuvo localizada Santa María la Antigua del Darién ya estaba completamente deshabitada, y posteriormente a su abandono había sido quemada por los indígenas del área, por lo que solo quedaban sus ruinas. Es evidente en la documentación que el área donde estuvo localizada la ciudad de Santa María era una zona de frontera entre grupos indígenas rivales. Los grupos indígenas que vivían cruzando la cordillera, a lo mejor los posteriormente llamados Tunucunas, esporádicamente la frecuentaban, al igual que algunos pocos negros cimarrones que había en el área, aunque ninguno de ellos tenía en la zona costera asentamientos permanentes. Los indígenas de la parte sur y oriental del golfo evitaban frecuentar el área de la antigua Santa María por la presencia de dichos indígenas rivales y quizás también por las visitas esporádicas por parte de algunos españoles con intereses comerciales en el área de Pito.

⁸⁵ Oviedo (1851, T. III: 115).

⁸⁶ Oviedo (1950: 111).

El abandono de Santa María la Antigua del Darién convirtió a Acla en el poblado más importante del área, y Pito pasó a ser la nueva frontera con los indígenas del área. El desinterés en que cayó la región de la culata del golfo de Urabá ante los nuevos y más atractivos frentes de colonización vino a representar una pausa importante para que las comunidades indígenas de la región pudieran iniciar un proceso de reconstitución, y en algunos casos de consolidación y fortalecimiento. Sin embargo, los indígenas de Urabá siguieron siendo objeto de esporádicos ataques de los españoles con la intención de robarlos, pero sin ningún interés, o mejor sin capacidad para en ese momento establecer nuevos proyectos de colonización permanente.

Julián Gutiérrez, siguiendo las enseñanzas de su patrón Diego del Corral, promovió el mantenimiento de la paz entre los diversos grupos indígenas de la culata del golfo, y personalmente intervino para que algunos de los caciques de dicha región que estaban enemistados entre sí se reconciliaran entre sí. Igualmente, Gutiérrez y varios de los caciques diseñaron novedosos mecanismos para la protección de las comunidades indígenas del área, como por ejemplo el tener cartas escritas por los españoles, a manera de certificaciones, y señales de la cruz en sitios visibles, que indicaban a quienes llegaban a sus costas que dichos indios tenían contacto con cristianos y que éstos los protegían.⁸⁷ En sus tres primeros viajes Gutiérrez se reunió con diez caciques de la costa oriental del golfo de Urabá, de su culata y con los representantes de tres caciques de la región del Dabaibe.

Si tomamos al cacique Everaba como eje de los grupos indígenas de la región, pareciera que además del grupo de Everaba y sus parientes (Tiritiriavaqui Aboru y Tape), que serían el núcleo de los Cueva/Urabaes, Gutiérrez se reunió con representantes de por lo menos tres grupos indígenas que tenían distinto tipo de relacionamiento con el cacique de Urabá. Primero, los tres representantes de los poderosos caciques del Dabaibe (Emobo Uru, Aquibara y Emiroboraca). Segundo, el grupo de caciques con quienes Everaba tenía cierta enemistad (Chichirubi, Queiva, Amorocay), que Gutiérrez trata de arreglar, pero que es no claro en la documentación

⁸⁷ Es interesante que en la región de Urabá la cruz, como símbolo protector, no fue introducida por religiosos, sino por un particular como Gutiérrez, quien logró desarrollar una buena relación con los indígenas.

si lo consigue. Tercero, un cacique Aboru que vivía cerca al Cenú. Finalmente, hay un grupo de tres caciques, Surasupare, Ocurome y Quikura, de los cuales no es claro en la documentación que tipo de relacionamiento tenían con Everaba al momento de la visita.

La siguiente tabla resume lo que la documentación consultada nos dice de cada uno de dichos caciques.

Tabla 1. Caciques con los que se reunió o tuvo noticia Julián Gutiérrez durante sus tres primeros viajes a la llamada “Culata del golfo” de Urabá en 1532

Nombre del Cacique ⁸⁸	Lo que se menciona en los documentos sobre el cacicazgo y la interacción con Gutiérrez
1. Everaba, (Ebecaba, Evocab ⁸⁹) y un su hijo Tiriavaqui	– Localizado “a la boca del río Urabá” (Friede, 1955, T. II: 299); “<i>llegó el dicho Julián Gutiérrez a la dicha culata y costa de Urabá, al dicho río de Huravá, que es donde tiene su asiento el cacique Everaba</i>” (Friede, 1955, T. II: 334). – “<i>El cacique de Urabá, que es el Everaba</i>” (Friede, 1955, T. II: 310). – En el segundo viaje a la culata Gutiérrez le regresó “<i>una india muchacha suya</i>”, y le entregó “<i>una silla de cadera torceada</i>” que le envió el gobernador de la Gama. – “<i>Y asimismo vinieron dos hermanas de la dicha Isabel, lengua, mujer del cacique Everaba</i>” (Friede, 1955, T. II: 304). – “<i>quedando solo el dicho Everaba, el dicho Julián Gutiérrez le habló largo al dicho cacique por la dicha Isabel, lengua, el bien que se les podría seguir a él y a los otros caciques teniendo paz y amistad con los cristianos haciéndoles saber cómo el Emperador era señor de todos los cristianos y de toda Tierra Firme, y de todos cuantos indios hay en todas las tierras de las Indias, y cómo él enviaba acá a este otro tiba grande, que era gobernador de Tierra Firme, y que no les hiciesen mal los cristianos, y a los que le hiciesen mal que los castigase y que no consintiese que les tomasen las mujeres ni hijos, ni les quemasen sus pueblos, y que al capitán que vino y les tomó los indios que ya él lo había castigado y había ahorcado y echado de la tierra a los cristianos que le hicieron mal</i>” (Friede, 1955, T. II: 305). – Everaba le dijo a Gutiérrez que ellos eran <i>mareas</i> (buenos) y “<i>que querían ser amigo de los cristianos</i>” (Friede, 1955, T. II: 305). – Everaba le confesó a Gutiérrez que “<i>la fundición de toda aquella comarca y de todo el Golfo y la Culata se hace allí en el Uraba donde el dicho Eberaba está y tiene sus asientos</i>” (Friede, 1955, T. II: 306). – Everaba envió con Gutiérrez dos <i>sacos</i> (principales) y cuatro <i>gandules</i> (guerreros) para ir a Acla a visitar al gobernador Antonio de la Gama. – Durante el tercer viaje Gutiérrez viaja con Everaba y varios de sus indios hasta el río Darién, donde tuvo asiento Santa María la Antigua del Darién, en busca de un grupo de afrodescendientes e indígenas que los hombres de Gutiérrez habían visto anteriormente.

⁸⁸ Primero incluyo los nombres de los caciques como se encuentran en la transcripción de Friede (1955). Entre paréntesis incluyo los nombres como los transcribe Jopling (1994).

⁸⁹ Friede lo transcribe como Everaba; Jopling como Ebecaba y Matilla como Evocab.

Nombre del Cacique ⁸⁸	Lo que se menciona en los documentos sobre el cacicazgo y la interacción con Gutiérrez
2. Tiritiriabaqui (Tiritiriavaque) Aboru; algunas veces referido solo como Aboru ⁹⁰	– Amigo de Everaba (Friede, 1955, T. II: 306). – “<i>Aboru, primo de la dicha Isabel lengua</i>” (Friede, 1955, T. II: 306). – Tiritiriabaque Aboru estaba con Everaba cuando éste le dijo a Gutiérrez que ellos eran <i>mareas</i> (buenos) y que quería ser amigos de los cristianos. ... Envio con Gutiérrez un par de indígenas a Acla a visitar al gobernador Antonio de la Gama.
3. Tape (Trape)	– Primo de Everaba (Friede, 1955, T. II: 306). – “<i>el que dió la guazavara a los cristianos yendo por capitán Esteban Milanés</i>” (Friede, 1955, T. II: 301), cuando entró con el factor Miguel Juan de Ribas. – Se reunió con Gutiérrez durante el segundo y tercer viaje. Es mencionado en el tercer viaje como el “<i>de la guaçavara</i>”.
4. Surasupare (Secasupare)	– Se reunió con Gutiérrez durante el segundo y tercer viaje.
5. Ocurome	– Se reunió con Gutiérrez durante el segundo viaje.
6. Quiquira (Cucuca)	– Se reunió con Gutiérrez durante el segundo viaje.
7. Chichirubi	– “<i>un cacique con mucha gente</i>” (Friede, 1955, T. II: 303). – En su segundo viaje Gutiérrez le regresó dos indígenas (un hombre y una mujer). – “<i>Gutiérrez dijo al dicho cacique Chichirubi que tuviese paz y amistad con todos y otros caciques amigos de Everaba, porque le haría mucho placer al tiba de los cristianos, y se holgaría de ello. El cual dicho cacique dijo que él era amigo de todos porque estaban todos juntos</i>”. (Friede, 1955, T. II: 304). – Chichirubi invitó a Gutiérrez a su casa, luego, “<i>el dicho cacique Chichirubi dijo que se quería ir a su casa y que fuese allá el dicho Julián Gutiérrez, y que enviaría a llamar a otros caciques para que vivieran a rescatar con él</i>”. (Friede, 1955, T. II: 304). – Gutiérrez “<i>le dijo [a Everaba] que quería venir al Pueblo Grande a hablar y hacerlo amigo con el cacique que iba [Chichirubi]. Y el dicho Everaba le dijo que no fuese allá, que era bellaco y que le tiraría con las flechas, porque ellos ambos estaban muy reñidos</i>” (Friede, 1955, T. II: 308). – “<i>Allegó otro cacique principal que se dice Chichirubi y era amigo de Huraba y de ellos [Queiba y Amorocay] y entendieron también en las amistades y se concertaron muy de acuerdo y de voluntad de todos. Y el dicho Chichirubi envió luego a su casa a mandar molar para hacer mucha chicha y bollos y a motear y a pescar para aderezar muy bien de comer y traer a su casa al dicho Huraba y a los otros caciques para que de allí saliesen todos muy conformes y amigos</i>”. (Friede, 1955, T. II: 311). – Envio un sobrino suyo y otro indígenas para reunirse con el gobernador Antonio de la Gama en Acla: “<i>el dicho caciques Chichirubi le dijo que pues que los otros caciques enviaban principales e indios para ver al tiba de los cristianos que él también quería enviar un principal sobrino suyo, y a otro</i>

⁹⁰ No confundir con el cacique Aboru que se menciona en el tercer viaje y que se dice vivía cerca al Cenú.

Nombre del Cacique ⁸⁸	Lo que se menciona en los documentos sobre el cacicazgo y la interacción con Gutiérrez
	<i>indio, para que vieses al tiba (...) Y el dicho cacique dijo al dicho Julián Gutiérrez que allí enviaba un sobrino suyo que lo quería mucho, que lo hiciera tratar muy bien y les hiciera mucha honra</i> (Friede, 1955, T. II: 313). – Durante el tercer viaje de Gutiérrez, Chichirubi le pide al cacique Paracaba que se quería ver con él: <i>“Y el dicho cacique [Paracaba] le dijo al dicho Julián Gutiérrez que el cacique del Pueblo Grande le había enviado a decir que quería venir allí a ver al dicho Julián Gutiérrez y a holgarse con él, que esperase allí (...) Y al otro día vino el dicho cacique [Chichirubi] con dos mujeres suyas y cierta gente, y las traía para que vieses al dicho Julián Gutiérrez, y el dicho dijo que holgaba mucho dello, y dió a las dichas espaves [mujeres principales] sendas camisas de holanda e hilos y peines y agujas”</i> (Friede, 1955, T. II: 337).
8. Representante del cacique Emibo Uru (Emibokuero)	- <i>“que es un cacique grande”</i> (Friede, T. II: 306), <i>“que venían del Río Grande del Dabaive”</i> (Ibid), y que <i>“están todos juntos y amigos y son muy grandes caciques”</i>. (Idem). - Evecaba le había dicho saber de la segunda visita de Gutiérrez <i>“porque eran sus amigos”</i>. - <i>“los dichos caciques del Dabeiba enviaron aquella canoa e indios para saber si vendría a fundir tan aína”</i>.⁹¹ - <i>“Y vinieron a sazón los dichos indios en la dicha canoa que no[s] hallaron en mucho regocijo y placer cantando y bailando delante del dicho Evecaba de que los dichos indios parecía que estaban espantados”</i> (Friede, 1955, T. II: 142). - Según Evecaba <i>“por lo menos están diez días en llegar allá”, y “había menester buena canoa”,</i> que el no tenía por lo que pidió a Gutiérrez que le enviara una (Friede, 1955, T. II: 142).
9. Representante del cacique Aquibara	- También venía del Río Grande del Dabaive y se le aplica a dicho cacique la afirmación de que <i>“están todos juntos y amigos y son muy grandes caciques”</i>.
10. Representante del cacique Emiboraca (Emirobuque)	- También venía del Río Grande del Dabaive y también se le aplica a dicho cacique la afirmación de que <i>“están todos juntos y amigos y son muy grandes caciques”</i>.
11. Queiva (Quiva)	- <i>“Julián Gutiérrez habló a los dichos caciques Queiva y Amorocay, que son caciques principales y muy señores, con quien tenía las diferencias y enemistades que antes atrás están dichas el cacique de Urabá, que es el Evecaba y les dijo que porque estaban enemigos que no lo estuviesen sino que fuesen amigos”</i>. (Friede, 1955, T. II: 310).
12. Amorocay (Amorcari, Amorocari)	- Como se señaló anteriormente se menciona que es cacique muy principal y muy señor, y que tenía diferencias y enemistades con Evecaba, el cacique de Urabá.

⁹¹ Según el Diccionario de la Real Academia Española, “Aína” significa “pronto”.

Nombre del Cacique ⁸⁸	Lo que se menciona en los documentos sobre el cacicazgo y la interacción con Gutiérrez
13. Paracaba (Paracava)	- Se reunió con Gutiérrez en el tercer viaje cuando éste fue a visitar a Chichirubi: <i>“el dicho Julián Gutiérrez se despidió de los dichos caciques de Huraba para ir a otro pueblo Adelante la costa abajo a un cacique que se dice Paracaba”</i> (Friede, 1955, T. II:336). Gutiérrez le obsequió unos puñales. - Envió dos indígenas a Acla con Julián Gutierrez para visitar al gobernador Antonio de la Gama: <i>“salimos de Huraba y fuimos al pueblo de Paracaba a verlo y llevarle dos indios suyos que el viaje pasado [segundo viaje] habia traído para que viesan al dicho señor gobernador”</i> (Friede, 1955, T. II: 336).
14. Aboru	- Mencionado por el cacique Paracaba a Gutiérrez durante su tercer viaje a la Culata <i>“y que otro cacique que se dice Aboru, que está cerca del Cenu, que ellos le han enviado a decir que venga a ser amigo del dicho Julián Gutiérrez y de los cristianos, y que no quería, y que le contaban las buenas obras que recibirían de los cristianos y todo lo que les daban. Y el dicho Aboru les respondía que todo lo hacían los cristianos por tomarles las mujeres, porque una mujer que él tenía se lo decía todo”</i> (Friede, 1955, T. II: 337).

El conjunto de la documentación sobre las visitas de Julián Gutiérrez constituye, en mi opinión, una ventana excepcional para ver momentos de la interrelación entre españoles e indígenas, y así sea brevemente algunos aspectos de las sociedades indígenas del área visitada. Además, la documentación nos muestra pequeños destellos del drama humano que sufrían los indígenas, ejemplificado en la petición que una indígena de Acla le hace a Gutiérrez para que en su viaje a la culata del golfo indague por el destino de dos indígenas que se creía estaban allí. Hay otros dos episodios sobre los que también quiero ahondar un poco. Uno de ellos es la visita de Gutiérrez y el cacique Everaba a las ruinas de Santa María la Antigua del Darién. El otro es y la visita de una delegación de indígena de la culata del golfo a la ciudad de Acla.

La documentación sobre las visitas de Julián Gutiérrez tiene además una particularidad adicional. Muchos de los textos fueron escritos por un escribano real enviado por el gobernador de Tierra Firme para llevar una memoria de los intercambios entre Gutiérrez y los indígenas de la Culata. De esta manera, algunos de los relatos son bastante más detallados que los tradicionales informes oficiales, y en general podemos decir que son también un poco más “independientes”, al haber sido escritos por una tercera persona, y no por el mismo protagonista de los eventos.

La indagación sobre el cacique Guevera y la indígena Yarafulí

Al momento de salir Julián Gutiérrez de Acla en uno de los viajes a la culata del golfo una indígena originaria de dicha región le pidió el favor de averiguar por su hermana, llamada Yarafulí (Yacafur),⁹² y por su esposo Guevera, que según ella era un cacique muy respetado. Cuando Gutiérrez preguntó a los caciques del golfo por estas dos personas, los caciques respondieron inmediatamente que Yarafulí estaba muerta, y dijeron que no conocían a ningún cacique llamado Guevera.

Sin embargo, Isabel, la esposa y traductora de Gutiérrez intervino y les dijo que su hermana, la esposa del cacique Everaba, le había contado que Guevera está allí. *“Y estando platicando en ello, la india lengua que el dicho Julián Gutierrez llevaba, que se dice Isabel, comenzó a preguntar a ciertos parientes que allí tenía, que cómo era posible que no estaba allí Guevera, porque aquella hermana suya se lo dijo que estaba allí”*.⁹³ En ese momento los caciques reconocieron a la persona por la que se indagaba, no sin antes estallar en risas. Según los caciques de la culata del golfo, Guevera no era un cacique, sino un indígena viejo que servía a un cacique:

“Y entonces cayeron los indios en el negocio y dijeron que aquel por quien preguntaba la dicha Isabel, lengua, que no era cacique ni nada, y se comenzaron a reír y a hacer burla el cacique y todos los indios, y dijeron que no era sino un indio muy viejo que servía al cacique y allí lo enseñaron y dijeron: ‘cátalo aquí al indio Guevera, que es el indio más viejo de cuantos había allí’”.⁹⁴

Es importante recordar que los indígenas que vivían en Acla procedían de varios lugares, dado que muchos habían sido tomados prisioneros en distintas partes del istmo de Panamá, y en la región de Urabá, y llevados a la fuerza a dicha ciudad. Si tenemos en cuenta además que los Cueva/Urabaes eran una sociedad jerarquizada, con caciques y principales, es muy difícil de creer que hubiera confusión sobre el estatus social de una persona. Por tal razón es probable que Guevera fuese un cacique de algún grupo rival, y que estuviera en la región de Urabá en calidad de

⁹² Friede la transcribe como Yarafulí y Matilla (1945: 196) como Yacafur.

⁹³ Friede, (1955, T. II: 314).

⁹⁴ Friede, (1955, T. II: 314). “Cátalo aquí” quiere decir míralo aquí.

esclavo, sirviendo a los caciques de dicha región. Desafortunadamente la documentación no nos ofrece más información para lograr descifrar esta situación.

Por otro lado, la indagatoria sobre la suerte de Yaraфуí revela que dicha mujer fue tomada por los españoles en la famosa Isla Fuerte, cerca de la desembocadura del río Sinú. Cuando Gutiérrez pregunta cómo es posible que la hubieran tomado en la Isla Fuerte siendo ella originaria de dicha comunidad, los caciques le dan a entender entre risas que ella era una prostituta y que había sido capturada en dicho lugar porque se había ido para allá a ofrecer sus servicios. *“Y el dicho cacique dijo, riendo todos ellos, que aquélla era una mujer que andaba a ganar dineros como las que lo ganan a la putería, y que se había ido allá a echar con indios, y que por eso la habían tomado allí”*.⁹⁵ Esta historia muestra las originales conexiones comerciales de algunas de las tribus indígenas del área del golfo de Urabá con los indígenas caribes de la Isla Fuerte, que era un importante centro de producción de sal en la región. Como muestra que los circuitos de intercambio se habían alterado radicalmente, Julián Gutiérrez también les llevó sal a los indígenas de la culata de Urabá.

El viaje a las ruinas de Santa María la Antigua del Darién

En uno de los viajes de Gutiérrez a la culata, éste se detiene primero en el puerto de Pito, donde se aprovisiona. Luego sigue y se detiene en el puerto del Darién. Algunos de sus hombres, y de los pocos indígenas Ura-baes que viajaban con él, suben hasta el antiguo pueblo de Santa María la Antigua del Darién y encuentran unos rastros, que creen ser de algunos afrodescendientes cimarrones y también de indígenas. Sin embargo, al ser informado Gutiérrez de dicha situación les dice a sus hombres, *“que no nos ocupásemos ahora de aquello, que a la vuelta nos vendríamos por allí y que le demandaría al cacique [Everaba] una docena de indios para que si fuesen indios o negros no se nos fuesen ninguno, porque los cristianos, que eramos pocos, y con este acuerdo nos fuimos a Hurabá”*.⁹⁶

⁹⁵ Friede, (1955, T. II: 314). Según el diccionario de la Real Academia Española, “putería” significa “prostitución”.

⁹⁶ Friede (1955, T. II: 334).

Mas adelante Everaba le menciona a Gutiérrez que sus hombres le habían dicho que habían visto muchos rastros en el Darién. Gutiérrez le pregunta entonces a Everaba si quería ir con él hasta allá, *“Y el dicho cacique dijo que si quería; y el dicho Julián Gutiérrez le dijo que aderezase lo que hubiera menester mientras iba a los otros caciques, y que aderezase algunas flechas con yerba para si fuesen menester”*.⁹⁷ Más tarde, mientras visitaba a otros caciques de la culata, Gutiérrez les menciona que tiene planeado ir con Everaba al Darién a *“a holgar con él y a pescar y ayudarle a tomar unos negros e indios”*.⁹⁸ Los caciques que le escuchaban le dijeron que también querían ir, a lo que Gutiérrez se excusó por no tener espacio en su nave, y prometió, *“que a otro viaje los traería a ellos al Darién a holgar y a pescar y a tomar más indios si los hubiese”*.⁹⁹

Es claro en la documentación que el área donde estuvo localiza Santa María era una zona de fronteriza entre los Urabae y otro grupo indígena no identificado en la documentación, en donde además también había presencia esporádica de afrodescendientes cimarrones. No parece que los Urabae fueran regularmente hasta Santa María a pesar de la cercanía, por lo que aprovecharon el viaje de Gutiérrez y su protección para ir con él. También llama la atención que Gutiérrez le recuerde al cacique Everaba que prepare y lleve la hierba a su viaje a la antigua ciudad de Santa María. Pareciera que el uso de la “yerba” por los Urabae era una práctica relativamente nueva, adoptada de sus vecinos caribes de la región conocida como Caribaná, de tal manera que no siempre llevaban flechas envenenadas con ellos, por lo que a Gutiérrez le parece importante recordarle a Everaba que “aderece” unas flechas para llevarlas.

Por el lado de los españoles es evidente que una vez abandonada la ciudad de Santa María su nueva frontera con los indígenas del golfo es el sitio de Pito, un poco más al norte, un poco antes de la ciudad de Acla. Es evidente que Pito no es un poblado, pero es un lugar donde se recogen y comercializan los productos agrícolas que se producen en las haciendas del área. Pito además era el sitio donde estaban localizadas las principales minas de oro de la región en los primeros años de la conquista.

⁹⁷ Friede (1955, T. II: 336).

⁹⁸ Friede (1955, T. II: 338).

⁹⁹ Friede (1955, T. II: 338). En este contexto “holgar”, según el diccionario de la Real Academia Española significa “descansar”.

La visita de una delegación indígena a la ciudad de Acla

Julián Gutiérrez invitó al cacique Everaba y a otros caciques de la culata para que enviaran una delegación de indígenas a la ciudad de Acla, lo cual aceptaron. El viaje a Acla tenía un triple propósito. En primer lugar, que los indígenas de la culata y golfo de Urabá se reunieran con el gobernador Antonio de la Gama que había ido de visita a dicha ciudad y quien era un entusiasta promotor del nuevo tipo de relacionamiento con los indígenas de la región.

En segundo lugar, y a manera de hipótesis, planteo que parte de la razón de la visita a Acla se explica porque quizás los indígenas Cueva/Urabaes estaban visitando sus antiguas tierras. Como planteé en el capítulo anterior, es probable que los Cueva/Urabaes fueran originarios del área de Acla y habrían escapado por los abusos de los españoles al poco tiempo de su llegada. Como parte de la visita de la delegación indígena a Acla se incluyó un viaje a la cercana Isla de Pinos.

En tercer lugar, el viaje buscaba acercar a indígenas y españoles, por medio de la conversación y la demostración de sus costumbres y sus rutinas diarias, cimentando las relaciones de confianza entre ellos. Este acercamiento también nos permite apreciar la reacción que tuvieron los indígenas cuando vieron de cerca los castigos corporales dados por los españoles a sus esclavos, que en cierta manera dice mucho respecto a cómo debían tratar los indígenas a sus cautivos. Según el relato del escribano, al llegar a la cárcel vieron que había tres afrodescendientes y un español presos en el cepo con grillos y cadenas, lo cual les produjo un fuerte impacto. Les explicaron que los tenían allí presos porque eran unos “bellacos”. Los indígenas,

“se espantaron mucho y tenían temor de verlos presos así que se lo mostraban bien en si ellos. Y dijeron al dicho Julian Gutierrez por las dichas lenguas que dijese al dicho señor gobernador que los mandase quitar de allí a los dichos presos porque si así estaban se morirían y se les respondió que no osarían decirselo porque los tenían allí porque eran bellacos. Y los dichos principales se salieron de la carcel y dijeron que querian ir al dicho señor gobernador a pedirle que los mandase soltar porque en velos allí tenían mucha tristeza. Y asi vinieron luego y hallaron al dicho señor gobernador en la plaza en la puerta de su posada y le comenzaron a suplicar y rogar con las dichas lenguas Isabel que mandase soltar aquellos

presos y quitarles los hierros porque se morirían y que ellos tenían mucha tristeza en verlos allí”.¹⁰⁰

El gobernador les explicó el motivo por el cual esas personas estaban presas, y las razones por las cuales no las podía soltar. Adicionalmente, preguntó a los indígenas, “*si en su tierra tenían así presos y dijeron que no y tornaron a importunar al dicho señor gobernador que soltase los dichos presos y se acuitaban mucho sobre ello que se les conocía y veía el pesar que tenían de verlos así*”.¹⁰¹ El gobernador finalmente aceptó, ordenando que “soltasen los dichos presos delante de ellos y les hiciesen entender como por amor a ellos y por hacerles placer los había mandado soltar”. Los indígenas quedaron muy complacidos con el gobernador por haber liberado a los presos.

El envío de alimentos a las comunidades indígenas del golfo

En la mayor parte de la documentación de las primeras décadas de la conquista es común ver a los españoles robando o destruyendo los alimentos de los indígenas, principalmente el maíz. Cuando Julián Gutiérrez se enteró que el factor Juan de Rivas había incursionado y destruido la cosecha de maíz de los indígenas del área, inmediatamente se comprometió no solo a castigar a Rivas sino también a reparar el daño hecho. Por esta razón Gutiérrez ofreció al cacique Everaba el envío de treinta fanegas de maíz desde Pito, además de otros productos, lo cual efectivamente cumplió. Este tipo de acción es bastante excepcional por parte de los españoles hacia los indígenas en los comienzos de la conquista, la cual no hay duda produjo un impacto en los indígenas del área.

El envío de alimentos se realizó por mandato del mismo gobernador Antonio de la Gama, en señal de gratitud por haber enviado los caciques de la culata del golfo una delegación a visitarlo en Acla. Las instrucciones que tenía Gutiérrez del gobernado decían:

“Que llegado allá con la bendición de Dios les entregueis a los caciques a los dichos principales e indios que así enviaron a me ver y que se les haga entender cuanto de su venida me holgue y

¹⁰⁰ Jopling (1994: 138).

¹⁰¹ Jopling (1994: 138).

que los les digan el buen tratamiento que se les hizo y todo muy largamente y darles ies [sic] las cisas que llevais que les envió y las treinta fanegas de maíz que llevais y decirles han que esos sus principales e indios me dijeron que tenían necesidad de comida les envió ese maíz para que comen y que si más hubiere menester que me avisen de ellos que se los mandaré llevar”.¹⁰²

Los vocablos de los indígenas visitados por Julián Gutiérrez

Hay nueve vocablos indígenas mencionados en la documentación de los viajes de Gutiérrez. De dichos vocablos, cinco están transcritos de manera distinta por Friede (1955, T. III) y Jopling (1994), lo cual refleja la dificultad de este tipo de trabajo y el cuidado que hay que tener para evitar sacar conclusiones categóricas solamente apoyados en estas palabras. Hay dos vocablos que no aparecen en otra documentación ya conocida. El primero de ellos es merlas o mereas, que significaría buenos. El segundo, quizás el vocablo más importante de esta documentación es “Quibisara” o “Quivisagra”, que sería una categoría de cacique mayor que el Quevi, el cual se creía era el “cacique supremo” (Romoli 1987: 73). Como Howe (1973: 38) advirtió hace muchos años, quizás las estructuras de las sociedades indígenas en Tierra Firme al momento del contacto no eran tan estratificadas como pareciera, y los aparentes estratos sociales definidos solamente pudieran representar “honores, posiciones o títulos dentro de los estratos sociales”.¹⁰³

Tabla 2. Vocablos citados en la documentación de los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá en 1535

Vocablos citados	Jopling (1994)	Friede, (1955, T. III)
1. Bija (bixa)	No la define, pero se refiere al tinte con el que se pintaban los indígenas cuando iban a la guerra (Pág. 145)	(T. III: 315)
2. Espabes (espaves)	Por el contexto se refiere a las mujeres del cacique. “Y luego otro día vino el dicho cacique [del pueblo grande] con	“Y otro día por la mañana vino el dicho cacique con dos mujeres suyas y cierta gente, y las traía para

¹⁰² Jopling (1994: 145).
¹⁰³ Subrayado en el documento citado.

Vocablos citados	Jopling (1994)	Friede, (1955, T. III)
	<i>cierta gente y dos mujeres cuyas para que vieses al dicho Julian Gutierrez [que] dijo que holgaba mucho y dió a las dichas espaves sendas camisas de holanda y cuchillos y peines y agujas". (Pág. 147).</i>	<i>que vieses al dicho Julián Gutiérrez, y el dicho dijo que holgaba mucho dello, y dio a las dichas espaves, sendas camisas de holanda e hilos y peines y agujas". (T. III: 337).</i>
3. Estinga	No la definen, pero por el contexto refiere a la silla del gobernante. <i>"y le dijo que aquella era estinga en que se sentaba el tiba que es el dicho señor gobernador y porque eran buenos y amigos de los cristianos se la enviaba para que se sentase él". (Pág. 140).</i>	<i>"y le dijo que aquella era estinga, en que se sentaba el tiba, que es el dicho señor gobernador, y porque eran buenos cristianos se la enviaba para que se asentase él". (T. III: 396)</i>
4. Guazabara (guaçavara)	Por el contexto refiere a pelea, batalla (Pág. 147).	(T. III: 338).
5. Merlas (mereas)	Buenos. <i>"(...) dijeron en su lengua que ellos eran merlas que en su lengua quiere decir buenos". (Pág. 142)</i>	<i>"(...) dijeron en su lengua que ellos eran mereas, que en su lengua quiere decir buenos". (T. III: 305)</i>
6. Quivi (Quibi)	Cacique principal (Pág. 140).	(T.III: 400).
7. Quivisacra (Quibisara)	Cacique mayor de todos. <i>"(...) llaman los dichos indios en su lengua a todos los caciques a cada uno Quivi y al cacique principal y mayor de todos le llaman Quivisacra". (Pág. 140).</i>	<i>"Llaman los dichos indios en su lengua a todos los caciques a cada uno quibi, y al cacique principal y mayor de todos le llaman quibisara". (T. III: 400).</i>
8. Saco	Principal. <i>"Ebecaba dijo que le placía y que le quería dar dos sacos que en su lengua son principales". (Pág. 142).</i>	(T. III: 305)
9. Tiba	Equivalente al gobernador (Pág. 140)	(T.III: 396)

La fundación de San Sebastián de Buenavista y el despoblamiento de Acla

Los exitosos viajes de Julián Gutiérrez y de su mujer Isabel del Corral a la región de Urabá abrieron otro capítulo del proceso de conquista. Al comenzar los hermanos Pedro y Alonso de Heredia el proceso de conquista de la gobernación de Cartagena pronto entró en confrontación con Gutiérrez, dado los publicitados éxitos de sus viajes y la especial relación que había logrado tener con los indígenas de Urabá, gracias al vínculo de parentesco de Isabel con algunos de los caciques del Urabá. Alonso de Heredia había centrado su interés en el área que iba entre la

villa de Tolú y Cartagena. Durante dicho proceso de exploración pronto descubre las enormes riquezas de las sepulturas del Zenú, y la presencia de Gutiérrez en el área cercana comienza a incomodarlo.

A comienzos de mayo de 1535 los hermanos Heredia decidieron juntar doscientos hombres para ir por mar al Urabá y fundar la ciudad de San Sebastián de Urabá (Simón 1892. T. IV: 65), en un lugar cercano donde estuvo efímeramente el primer intento de colonización española en la región en 1514, que tuvo el mismo nombre. Al conocer Gutiérrez de dicha acción, también intentó fundar un poblado cuatro leguas al sur, a orillas del río Caimán (Simón 1892. T. IV: 66; 72). Sin embargo, el gobernador Heredia pronto se presentó en dicho lugar y luego de unas escaramuzas entre ambos bandos logró detener a Gutiérrez y a Isabel y los llevó presos a Cartagena, los cuales solo fueron liberados luego del viaje del gobernador de Panamá a Cartagena, en donde éste finalmente aceptó que Urabá pertenecía a la gobernación de Cartagena (Simón 1892. T. IV: 78).

Fray Pedro de Aguado menciona que, hacia 1538, Gutiérrez estuvo preparando una jornada, junto con Alonso López de Ayala y Martín Nianez Tafur, *“para salir con jente por el rrio del Darien para por tierra en descubrimiento del Dabaybe y Aurumira, que otros llaman Orominor”*.¹⁰⁴ Sin embargo, sus planes se arruinaron cuando el licenciado Vadillo decidió salir a comienzos de ese mismo año en dirección de la ciudad de Cali, para escapar del juicio de residencia que se le iba a hacer,¹⁰⁵ tomando la gente que Gutiérrez y sus compañeros tenían lista para dicha jornada.

Uno de los últimos registros que tenemos sobre la ciudad de Acla se debe a probablemente el último visitante “ilustre” que tuvo, el Obispo Tomás de Berlanga. En 1541 el obispo Berlanga tuvo una trágica experiencia durante su visita, al naufragar en frente a sus costas, estando en compañía de Julián Gutiérrez. En dicho naufragio el Obispo Berlanga perdió a varios de sus familiares, además de esclavos de su propiedad y varias de sus pertenencias. Como si esto fuera poco, durante su corta estadía en Acla otras dos naves también naufragaron frente a sus costas,

¹⁰⁴ Aguado (1919: 110). Es interesante que el nombre de los indígenas llamados *Oromira*, como se les conoció comúnmente, parece ser una combinación del probable nombre original de este grupo indígena (Auromira), y de la forma como inicialmente lo llamaban los españoles (Orominor).

¹⁰⁵ Aguado (1919: 110).

de tal manera que súbitamente cerca de trescientas personas tuvieron que refugiarse en dicha ciudad, cuando solamente quedaban diez vecinos. Esta cadena de tragedias motivó al Obispo a escribirle al Rey en nombre de los vecinos de Acla, diciendo:

“vuestra majestad puede tener por cierto que no hay pueblo más necesario en todas las Indias que éste, ni hay pueblo más perdido ni de que menos cuidado se tenga, y a esta causa están estos diez vecinos para dejarlo e irse, unos al Nombre de Dios y otros a Panamá y otros a Urabá, y viendo cuánta falta haría yo les he certificado que vuestra majestad les mandará favorecer y que, hasta que vuestra majestad en ello provea, que no hagan mudanza y que, si fuere menester, yo me estaré aquí con ellos hasta que vuestra majestad provea el remedio de este pueblo, y así lo entiendo de hacer si viere que es menester”.¹⁰⁶

A diferencia del despoblamiento de Santa María, el de Acla representó un retiro lento y silencioso de sus habitantes, quienes fueron dejados a su suerte y sin alternativas. Dado que el éxito de la ciudad llegó a estar ligado al éxito de los relacionamientos de Julián Gutiérrez y su esposa Elvira con los indígenas de Urabá, su derrota también significó la ruina definitiva de la ciudad. Es muy poco lo que se sabe de Julián Gutiérrez después de 1541; al parecer primero se fue a vivir a San Sebastián de Buena Vista, en el Urabá, como aparentemente también hicieron algunos de sus habitantes. Gutiérrez aparece como uno de los dos tenientes del gobierno provincial del licenciado Juan de Santa Cruz en la región de Urabá, a quienes hacia finales de la década de 1540 se le iba a hacer juicio de residencia.¹⁰⁷ Santa Cruz actuaba en ese momento como Gobernador de la Provincia de Cartagena después de haber hecho juicio de residencia a Pedro de Heredia, a quien envió preso a España.

Según Fray Pedro Simón, Gutiérrez viajó luego al Perú, como lo hicieron varios de los habitantes de San Sebastián de Buena Vista.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Fray Tomás de Berlanga: viaje y segunda visita a Tierra Firme; Acla, febrero 4, 1541. AGI, Patronato, 194, R.60.

¹⁰⁷ Aguado (1919: 101).

¹⁰⁸ Simón (1892. T. IV: 78).

Es probable entonces, que siguiendo el ejemplo del licenciado Vadillo y otros, Gutiérrez también haya preferido salir de Urabá hacia el Perú antes de que se le hiciera un juicio de residencia por haber formado parte de los oficiales de Santa Cruz.

En 1541 Pedro de Heredia regresó a Cartagena y retomó las riendas de su gobernación. No resulta extraño que, sin la presencia de Julián Gutiérrez en Urabá, Heredia hubiera procedido a hacer un repartimiento de ocho poblados indígenas cercanos a San Sebastián de Buena Vista. Sin embargo, dichos repartimientos fueron más nominales que reales, y tenían como propósito el garantizar en unos pocos encomenderos el monopolio del comercio con dichos pueblos. Lo cierto es que casi todos los poblados de Urabá permanecerían sin conquistar hasta su traslado “voluntario” a la zona del río Sinú entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII (Arenas 2023).

Tabla 3. Repartimientos efectuados por el gobernador Pedro de Heredia en San Sebastián de Buenavista, Marzo 30, 1542

Nombre del pueblo indígena	Nombre del Encomendero	Deber de los indios con el encomendero
1. Guatacúa (Guacagua)	Hernán (Hernando) Díaz	Dar comida, rescatar con él
2. Zapuchuey (Capichuey)	Hernán (Hernando) Díaz	Dar comida, rescatar con él
3. Chichurubí (Chuchyraly)	Gonzalo Videro	Dar comida, rescatar con él
4. Queiba (Queyva)	Francisco Griego (Girego)	Dar comida, rescatar con él
5. Tuerto (De Tuerto)	Alonso de Torres	Dar comida, rescatar con él
6. Endito	Alonso de Torres	Dar comida, rescatar con él
7. Catate (Carcate)	Pedro de Croces (Rozas)	Dar comida, rescatar con él
8. Olla (De Olla)	Gerónimo de Vergara	Dar comida, rescatar con él

Fuente: Gómez Pérez (1985: 395); También publicado en *Boletín Historial*, con el título, “Encomiendas de los Indios de Urabá”. Año 1, No. 4. agosto 1915. El nombre del grupo indígena y del encomendero está primero señalado como lo transcribe Gómez Pérez, y entre paréntesis como aparece publicado en el *Boletín Historial*.

Sin embargo, si vemos en detalle el deber de los indígenas con el encomendero, que era de dar comida y rescatar con él, no era nuevo. Al parecer era parte del arreglo que se tenía en los años finales que Gutiérrez estuvo en la región de Urabá. Según Matilla, un cacique llamado “*Julián Gutiérrez*,

el bueno”, frecuentaba ir a San Sebastián de Buena Vista a llevar comida y contratar con los españoles. Cuando Vadillo estuvo en San Sebastián le pidió oro a dicho cacique, y éste le dio unos cien pesos en oro. Como a Vadillo le pareció poco, lo arrestó, lo que ocasionó que los indígenas de Urabá volvieran a la guerra con los españoles.¹⁰⁹

Una vez que se agotaron los descubrimientos de oro en las sepulturas en la región del Zenú, San Sebastián de Buenavista se despobló rápidamente, dado que muchos de sus habitantes se fueron con los que iban a la conquista de los tesoros del Perú. La población indígena de sus alrededores continuó siendo hostil y no se pudo reducir completamente, en parte por el uso de flechas con “hierba”, que tanto temían los españoles.

En carta al Rey, fechada en Cartagena el 13 de octubre de 1551, Pedro de Heredia deja entrever que había seguido manteniendo a San Sebastián de Buenavista, a pesar de su alto costo, con la esperanza de que el rey resolviera en su favor la disputa que sobre Antioquia mantenía con Sebastián de Benalcázar, gobernador de la provincia de Popayán. De hecho, la noticia de la muerte de Benalcázar fue lo que motivó a Heredia a escribirle al Rey.¹¹⁰

Conclusión

Santa María la Antigua del Darién y Acla fueron las dos primeras ciudades fundadas por los españoles en Tierra Firme. La suerte final de ambas ciudades estuvo ligada al tipo de relaciones que establecieron los españoles con los indígenas del área. Las visiones, propuestas políticas, pero sobre todo las prácticas tanto del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y del bachiller Diego del Corral durante los años finales de Santa María vinieron a definir su destino. Oviedo propuso un modelo de ciudad excluyente, basada en la limpieza de linaje. A pesar de que la corona rechazó sus propuestas, Oviedo tuvo la oportunidad de ejercer una práctica política excluyente durante su tiempo como gobernador de Santa María donde prevaleció la sospecha hacia los indígenas y la separación espacial. Corral por su parte, durante la última etapa de su vida planteó la necesidad

¹⁰⁹ Matilla (1945: 244). La hipótesis de Matilla es que el cacique “Julián Gutiérrez, el bueno”, pudo haber sido el nombre cristiano que adoptó Everaba.

¹¹⁰ Friede (1975, T. I: 166).

de una integración racial entre españoles e indígenas, y practicó un acercamiento hacia ellos, facilitado por el hecho de que Elvira, su mujer indígena, tenía vínculos de parentesco que la ligaban al cacicazgo original de Darién y de sus sucesores Cémaco y Corobari.

Sorprendentemente, el modelo de relacionamiento distinto con los indígenas y de integración racial propuesto por Corral no desapareció con su muerte y la de su hija Ana. En efecto, dicho modelo apoyado en su momento por la corona tuvo continuidad en Acla a través de su criado Julián Gutiérrez. Gutiérrez, quien vivía con una indígena de la encomienda de Diego del Corral llamada Isabel, quien a la vez era pariente del cacique principal de Urabá. Gutiérrez e Isabel del Corral, en su papel de lengua, lograron desarrollar una relación especial y quizás única con las comunidades indígenas del golfo de Urabá y más allá.

Julián Gutiérrez ha sido un personaje polémico desde el momento mismo que emprendió sus viajes a la culata del golfo de Urabá. Existe un conjunto de testimonios documentales en su contra, que tratan de demostrar una intención personal velada en sus visitas al golfo, o sirviendo las ambiciones del gobernador Antonio de la Gama. No podemos descartar por completo que un interés personal hubiera podido jugar un rol importante en sus acciones, haciendo de él un personaje contradictorio, como Steve Sterns (1993) nos recuerda de los personajes que tuvieron que vivir la época del primer contacto entre españoles e indígenas durante la conquista del nuevo mundo.

Sin embargo, si lo miramos desde la perspectiva de los indígenas, no hay duda de que Gutiérrez fue un aliado que sistemáticamente demostró ser confiable, independientemente de las razones que lo llevaron a establecer dicha alianza. No hay duda de que las comunidades indígenas del golfo lograron sobrevivir el periodo de conquista en gran parte gracias a las acciones de Gutiérrez. Igualmente, las acciones de Diego del Corral y Julián Gutiérrez quizás abonaron el terreno para posibles nuevas alianzas entre diversos grupos indígenas de toda la región, para recomponerse después de la hecatombe vivida durante el periodo inicial de la conquista en Tierra Firme. Por esta razón, no resulta entonces extraño que en esa misma área aparecieran años después grupos con nuevas identidades, como los Tunucunas, que aparecen en el área del cerro Tacarcuna, de los que tenemos noticias documentales inequívocas a partir de 1606, tema que detallaré en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

La etnogénesis del pueblo Guna, su irrupción y primeras luchas

Introducción

En el clásico texto, “The Notion of Tribe”, Morton H. Fried (1975: 44) avanzó la tesis de que, *“La mayoría de las tribus, llamadas así en la literatura etnográfica, son producto de presiones políticas y económicas específicas provenientes de sociedades organizadas como estados ya existentes”*.¹ En otras palabras, para el caso de las tribus indígenas del nuevo mundo, éstas son el resultado directo e indirecto de las presiones ejercidas durante la conquista por el estado colonial.

Las implicaciones prácticas de este planteamiento son profundas y nos deben llevar a un cambio radical de perspectiva en nuestra búsqueda histórica sobre los orígenes de los indígenas Gunas. De hecho, este reconocimiento nos lleva a la conclusión práctica de que en estricto sentido no se puede hablar de los Gunas antes del contacto con los españoles. Adicionalmente, el reconocimiento del surgimiento de los Gunas como un producto del post-contacto, también le imprime un sentido histórico a la tradición oral de los mismos Gunas, quienes señalan un sitio específico, el cerro Tacarcuna, en la actual frontera entre Panamá y Colombia, donde

¹ La traducción es mía. El original dice: *“Most tribes so called in the ethnographic literature are the product of specific political and economic pressures emanating from already existing state-organized societies”*.

se constituyeron como grupo. Howe (1973: 41) denomina este consenso de la tradición oral, como “el dogma de Paya”. Una de las preguntas que quiero contestar en este capítulo es, ¿cuáles fueron las condiciones específicas que permitieron el surgimiento de los Gunas como grupo con características propias?

Neil Whitehead (1998: 134), ha cualificado la tesis de Fried (1975) al proponer la siguiente tipología para el caso específico de la formación de los grupos indígenas del nororiente suramericano. Primero, las tribus que emergieron como una consecuencia directa del contacto con los europeos, como el caso de los Caribe. Segundo, los grupos aborígenes que eran poderosos al momento del contacto, pero que, (a) fallaron negociando las nuevas condiciones de la ocupación inicial europea y fueron reducidas a un estatus tribal por medio de campañas militares, como los Warao; (b) los que hicieron una transición exitosa después del contacto, pero sin embargo fueron tribalizados como consecuencia de su dependencia política y económica de los europeos, como los Lokono, Kalinago y Palikur. Tercero, los grupos que se crearon como una consecuencia indirecta de la presencia europea, pero que muchas veces permanecieron sin ningún contacto directo hasta el siglo XIX.

Siguiendo la tipología propuesta por Whitehead (1998), en este trabajo pretendo demostrar documentalmente que los Guna, al igual que los Caribe, emergieron como una consecuencia directa del contacto con los conquistadores españoles, o más exactamente en respuesta a las condiciones que se derivaron de dicha conquista, incluida la importación de esclavos africanos. La hipótesis que presento en esta investigación, es que los Gunas se constituyeron como grupo en algún momento entre 1535 y 1606. También pretendo mostrar que en la zona alrededor del golfo de Urabá hubo una combinación de factores que vinieron a representar las condiciones que permitieron el surgimiento de un grupo como los Gunas, quienes, a diferencia de los Caribe, no constituyeron solamente un grupo de oposición armada, sino que también demostraron una capacidad de agenciamiento político que no tuvieron los Caribe.

En esta reflexión utilizo la sencilla definición de etnogénesis propuesta por Sturtevant (1971: 92), quien señala que es “*el establecimiento*

de distinción grupal”.² Sin embargo, considero que los procesos de etnogénesis se mueven dentro de un complejo espectro, que iría desde lo que denomino la etnogénesis orgánica, donde dicha distinción nace a partir del impulso de uno o varios grupos, y la intervención de un Estado moderno en expansión no es determinante del proceso. En el otro extremo del espectro estaría lo que Ferguson & Whitehead (1992) llaman “tribalización”, donde la intervención del Estado en la creación de una tribu o nuevo grupo étnico es el factor determinante. Obviamente, también podemos encontrar procesos de etnogénesis intermedios entre dichos extremos.

La etnogénesis de los Gunas la considero orgánica, no porque haya estado ausente de presiones externas, sino porque dicha presión provino principalmente de actores no estatales, aunque con pretensiones de crear una nueva organización social, política y religiosa. Como mostraré en este capítulo, esos actores no estatales fueron los esclavos africanos fugitivos o cimarrones, comenzado por el llamado rey Bayano, y el complejo proceso de organización que establecieron en el istmo oriental de Panamá.

Los procesos de etnogénesis no surgen por generación espontánea, sino que requieren de un actor que, como Sattler (1996: 42) ha señalado, ofrezca un “ímpetu primario”³ a dicho proceso. Considero que los actuales Gunas recibieron dicho ímpetu primario de parte de los llamados Tunucunas (o Tunacunas), ubicados en la región circundante al cerro Tacarcuna, como su misma historia oral Guna señala como el sitio de su nacimiento como grupo⁴.

En este capítulo detallaré la lenta y un poco tardía aparición de los Tunucunas en la documentación española, a partir de 1606. Pero antes de eso, mencionaré algunos de los Grupos relacionados con los Gunas, como los Talegra y los llamados Bugue-Bugue, quienes tuvieron una entrada más temprana en la documentación española. En el próximo capítulo, detallaré el ingreso de las misiones de los Dominicos Fray Adrián de Santo Tomás y Fray Martín de Valencia, quienes nos permitirán conocer en detalles nombres, costumbres y sobre todo relaciones entre los

² En el original: “the establishment of group distinctiveness”.

³ “primary impetus”. Sattler utiliza esta expresión al explicar el proceso de etnogénesis de los Seminóles.

⁴ La historia oral Guna no nos brinda detalles temporales de cuándo pudo haber ocurrido dicho proceso, concretamente; si fue antes o después de la llegada de los españoles.

Tunucunas y otros grupos Gunas, como los Tilacunas, también llamados Bugue-Bugue o Páparos.

En el capítulo anterior he mostrado cómo a partir de la tercera década del siglo XVI, en la región cercana a donde estuvo ubicada Santa María la Antigua del Darién, comenzaron a confluir una serie de condiciones que fueron conducentes para la creación de alianzas entre algunos de los cacicazgos diversos que allí confluyeron. En primer lugar, estaba la tradición de resistencia a los españoles que había desarrollado Cémaco, el descendiente del mismo Cacique Darién, a quien contactaron los españoles durante el primer viaje de Rodrigo de Bastidas y Juan de la Cosa en 1501.

La resistencia de Cémaco se apoyaba en una política de alianzas militares entre distintos cacicazgos de diferentes grupos étnicos del área cercana al bajo río Atrato, para resistir al invasor. Esta tradición de resistencia multiétnica había comenzado a demostrar sus frutos con la victoria que representó para los grupos de la región el abandono por parte de los españoles de la ciudad de Santa María la Antigua del Darién, hacia 1528, y su sucesora, la ciudad de Acla, cerca de 1548.

En segundo lugar, estaba la política de unidad entre los indígenas promovida activamente por el español Julián Gutiérrez, junto a su esposa indígena, Isabel del Corral, a partir de sus viajes a la culata del golfo de Urabá a partir de 1535. Dicha propuesta de dejar atrás las rivalidades entre cacicazgos indígenas, y a la vez el corto y utópico esfuerzo de crear un nuevo tipo de relación entre españoles e indígenas se basaba a su vez en las propuestas hechas por el licenciado Diego del Corral, durante la etapa final de su vida, como expliqué en el capítulo anterior.

En este capítulo también expondré acerca del contexto de la etnogénesis de los indígenas Gunas. Sostengo que las rebeliones de esclavos africanos en Panamá durante la segunda mitad del siglo XVI representaron un retroceso para los indígenas del istmo oriental de Panamá. En efecto, el espacio al que buscaban regresar, o llegar por primera vez, estaba nuevamente copado y en guerra. De esta manera, los africanos cimarrones fueron vistos por los Gunas como invasores, al igual que los españoles⁵. Esta compleja situación habría incentivado el retiro por varios

⁵ De hecho, dicha rivalidad histórica entre Gunas y afrodescendientes, de la que las guerras del Bayano solo fueron el comienzo, aún hoy en día encuentra algunas manifestaciones visibles. Las profundas raíces históricas de esta compleja relación han sido frecuentemente

años, quizás décadas, de varios cacicazgos vecinos al cerro Tacarcuna, para salir de allí recreados como Tunucunas.

El contexto de la etnogénesis de los Gunas

La primera mitad del siglo XVI representó una hecatombe para todos los indígenas de Tierra Firme por la guerra, esclavitud, traslados forzados y enfermedades a que los sometieron los primeros conquistadores españoles, que eliminaron a la mayor parte de la población de la región. Diversos cacicazgos sobrevivientes se refugiaron al sur, en la región entre los ríos Tuyra y el bajo y medio Atrato, incluyendo toda la costa del mar del sur desde Puerto de Pinos hasta el puerto de Buenaventura.

La segunda mitad del siglo XVI no fue menos trágica. Luego de que el Darién comenzó a despoblarse de españoles debido a la fundación de Panamá y al atractivo de las riquezas del Perú, el miedo a los indígenas había logrado que los españoles abandonaran primero Santa María la Antigua del Darién, la ciudad que consecuentemente sería destruida por los indígenas. Algo semejante sucedió con Acla pocos años después, que se fue despoblando de españoles por el miedo a los afrodescendientes esclavos que trabajaban en las minas cercanas.

El abandono forzado de los españoles del istmo oriental de Panamá parecía prometedor para el retorno de los indígenas sobrevivientes que se habían refugiado en la actual zona limítrofe entre Panamá y Colombia. Ante este escenario algunos grupos se aventuraron al regreso. Sin embargo, la zona oriental del istmo de Panamá pronto enfrentó tres consecutivas rebeliones de esclavos africanos, de distinta magnitud: Felipillo (1549-1551), el rey Bayano (1554-1555) y los reyes Luis Mozambique y Domingo Congo (1570-1585), quienes se hicieron fuertes en varias áreas del Darién, impidiendo el regreso de los indígenas. En la Tabla No. 1, se resumen dichos levantamientos.

Al parecer hubo un abanico de actitudes de los indígenas del istmo oriental de Panamá hacia los africanos cimarrones, que iban desde actitudes antagónicas, de guerra abierta, hasta actitudes de simpatía y

malinterpretadas por algunos autores, que la han visto como una simple actitud de racismo de los Gunas hacia las personas de raza negra.

colaboración. Sin embargo, también hubo grupos que prefirieron aislarse y mantener distancia de los cimarrones.

La debacle demográfica de los indígenas del oriente de Panamá, además de los que se consideraban de guerra en la zona del río Darién, hoy Atrato, se puede apreciar en la solicitud hecha por el General Pedro Ortega Valencia, encargado de la guerra contra el rey Bayano, de traer indígenas tributarios de Cartagena y Tolú. Los pocos indígenas disponibles en el oriente de Panamá en ese momento eran los de Chepo:

“Ha de mandar V.M. que algunos de los indios que hay en Cartagena y Tolú en la Real Corona vayan a ayudar a hacer el presidio de Acla a los soldados y los horro negros⁶, que pareciere ser menester para donde se metan [?]. Y que se haga iglesia y un bohío grande para hospital donde se curan los enfermos, para que los dichos indios ayuden a talar los platanales, que es la comida que los cimarrones tienen.

Y el dicho presidio de Acla podría ser proveído de maíz, tasajos de vaca y algunos puercos y gallinas para los enfermos, de lo que los indios que así están en la corona real de V.M. en Cartagena y Tolú crían y cogen, y lo que dieren se lo han de descontar los oficiales del tributo que pagan a V.M., y cuando no lo tengan los dichos indios lo ha de comprar el Gobernador y oficiales de la dicha Cartagena (...).

Conviene, así mismo, que los indios del pueblo de Chepo desde que se de principio a la Guerra o desde el día que el General lo demandare, den cada mes por cuatro meses, diez indios del dicho pueblo que serán por todos cuarenta para que sirvan de rastreros y de adales⁷ porque saben y están muy prácticos de la tierra con que pasen de la cordillera de la mar del sur a la del norte y no se les eche carga ninguna sino que acompañen como amigos, con sus armas, los cuales ayudarán a talar algunos platanales de los negros y otras cosas que importan a mucho para el buen suceso de la Guerra.

⁶ El diccionario de la Real Academia Española define “horro” de esta manera: “Dicho de una personas: que habiendo sido esclava, alcanza la libertad”.

⁷ Probablemente se refiere a la palabra de origen árabe, “Adalid”, o líder de un grupo.

De todo lo que está dicho parece que conviene que de los pueblos de indios que están en la Corona Real de la Provincia de Cartagena se saquen de todos ellos cincuenta indios por dos meses, y otros cincuenta por otros dos, después que los primeros hubieren cumplido y habiéndose servido cada cuadrilla dos meses no vayan más porque se habrá hecho el efecto que el haber ayudado a talar a los soldados los muchos platanales que los cimarrones tienen en la montaña, con lo cual se les quitará la comida y andarán divididos buscándola de unas partes a otras que será mucha parte para que se acaben y vengan a poder del General y soldados”.⁸

La información del General Ortega Valencia también nos muestra que el plátano era la comida principal de los africanos cimarrones, como posteriormente lo vendría a ser de los Gunas. Es probable que los cimarrones contribuyeron activamente al cultivo del plátano por toda la región del Darién que les permitió contar con dicho alimento por donde se desplazaran, facilitando su estrategia de movilidad ante posibles ataques del enemigo. De esta manera, cuando los Gunas ingresaron al Darién, terminaron adoptando el plátano como uno de los productos principales de su dieta.

En el área del Darién, los Caricua fueron uno de los grupos indígenas que sabemos por Fray Pedro de Aguado (1919) quedaron en medio de este nuevo escenario de guerra, y que hacia 1555 fueron víctimas de los africanos cimarrones del rey Bayano:

“Había junto a donde estaban fortificados [los cimarrones del Rey Bayano] un pueblo de indios llamado Caricua, cuyos moradores habían sujetado y puesto debajo de su servidumbre con rigurosa violencia, quitándoles las hijas y mujeres y mezclándose y envolviéndose ellos con ellas, donde se engendraba otra diferente mixtura de gente, en el color no semejante a la del padre ni a la de la madre, los cuales aunque son llamados mulatos y por esta mixtura lo son, tienen muy poca similitud a los hijos de negras y de blancos, y así, por oprobio, los que actualmente son mulatos

⁸ “Traslado de ciertos capítulos de un memorial que presentó en el Consejo Real de Indias, Pedro de Ortega Valencia”. AGI, Panamá, 229, L.1.f.57r-58r.

llaman a los que son de esta mezcla que dicho de negros e indias, zambahigos, como a gente que no merece gozar de su honroso nombre de mulatos⁹”.

Mi hipótesis es que los Gunas surgen en medio de este particular contexto de la guerra entre españoles y africanos cimarrones, en algún momento de la segunda mitad del siglo XVI. Los Gunas aparecen en una amplia franja que iba desde las costas donde estuvo localizado Santa María la Antigua del Darién y la zona aledaña al cerro Tacarcuna hasta la costa Pacífica a la altura del Puerto de Piñas. Era claro que durante la segunda mitad del siglo XVI la frontera de guerra entre españoles e indígenas estaba precisamente en dicha región. Alfonso Criado de Castilla escribía al rey en 1582 señalándole cómo los *“indios de guerra son en aquel paraje moradores”*, y habían logrado construir una especie de muralla que impedía la conquista de dicha región:

“Mas puesto que estos reinos sean expiados de un mal tan importuno y trabajoso es necesario se formen dos pueblos en ambas costas de la mar del norte y sur porque el enemigo hallando aquella tierra desembarazada no la ocupe siendo como he referido muy dispuesta para poblar y muy amplia, que tiene en longitud doscientas leguas y más, y en latitud a ochenta y a ciento y por dos menos se dilata y estrecha entre ambos mares veinticinco leguas. Confina por la parte más remota a la banda del mar del norte con el río caudalísimo del Darién, que en aquel océano por cinco muy espaciosos brazos en somejando [?] su corriente desemboca sin perder seis leguas adentro su dulzor. Y a la del sur le hacen espaldas y muralla los indios de guerra que son en aquel paraje moradores. Mucho convendría los pobladores en V.M. mandase enviar de allá fuesen labradores y gente llana que bien serían recibidos de la tierra y ellos hallados con la copia de ríos, campos y montañas de grande hermosura que aquella provincia en si contiene en tanto en V.M. provea lo que fuese servido entonces estarán aquellas costas amparadas con custodia de sendos presidios que exploren la tierra”¹⁰.

⁹ Aguado (1919: 205).

¹⁰ Carta del oidor Alonso Criado de Castilla, abril 20, 1582. AGI, Panamá, 13. R.21, N.136.

Jean-Pierre Tardieu (2009) nos ha proporcionado recientemente el mejor estudio sobre el cimarronaje en Panamá durante el siglo XVI. Tardieu habla de dos guerras del Bayano. La “primera guerra de Bayano”, en la que el protagonista principal fue un africano cimarrón al que llamaban el Rey del Bayano, ocurrida por los años 1554-1555. En ese momento lo que se conoció como la región del Bayano era principalmente los nacimientos de los ríos Chepo, que desde entonces se ha conocido como el río Bayano, y el actual Chucunaque, y por lo tanto su desembocadura en el golfo de San Miguel.

La “segunda guerra del Bayano” comprendería los levantamientos cimarrones, algunos de ellos en alianza con piratas ingleses, como el famoso Francis Drake, que sucedieron en el periodo 1570-1581, que pusieron en jaque el dominio español en Panamá. En esta segunda guerra el liderazgo fue más regional, por parcialidades, en la región del Bayano, donde operaron el rey Domingo Congo y el capitán Antón Mandinga. La documentación de este periodo menciona de manera genérica la región del Bayano, o las montañas del Bayano, para referir a prácticamente la mayor parte de las regiones donde operaban los cimarrones, incluidas áreas donde aparentemente nunca operó el original rey Bayano. Me refiero especialmente a la región donde desembocan los ríos de la parte oriental del golfo de San Miguel, como el Churuca (Sambú), Tuyra, Balsas, y otros, todas ellas regiones que durante el siglo XVII estarían bajo el control de los Gunas.

De hecho, al parecer los cimarrones tuvieron su centro de operaciones, el palenque de Rinconcholo, en el área del río de Piñas (o Pinos), que desemboca en el puerto de Piñas, lugar donde en 1572 por primera vez se tienen noticias documentales de los indígenas Bugue-Bugue, como detallaré enseguida. Así, el capitán Diego de Frías informaba al Rey el 20 de agosto de 1577:

“Yo venía determinado de con la mitad de la gente subir por el río de Indios al pueblo de Catalina, que es donde llegó Pedro de Ortega cerca del río de Piñas donde los negros Zapes tienen su asiento, y que el maestre de campo fuese con la otra parte de la gente por el otro río al Real de San Miguel y allí saltase en tierra y fuese a ocupar a Rinconcholon, que es un asiento en toda la fuerza del Ballano y el mayor lugar que los negros tenían de donde escribo esto”.¹¹

¹¹ Citado en Hidalgo Pérez (2018: 84-85).

De esta manera, es innegable que los Gunas no solo fueron testigos, sino también actores, de primera línea de los levantamientos cimarrones, e incluso es posible que hubieran aprendido de ellos a apoyarse de los corsarios en su lucha contra la corona española, como efectivamente lo harán un siglo después.

Tabla 1. Principales levantamientos cimarrones en Panamá en el siglo XVI (1549-1585)

Nombre como se conoce el levantamiento y líderes cimarrones	Años en que estuvieron levantados	Áreas geográficas donde posiblemente operaron	Número aproximado de seguidores	Descripción de levantamiento y principales acciones	Desenlace del levantamiento
1. La rebelión de Felipillo. Líder: Felipillo	1549-1551	Formó un palenque en algún lugar del golfo de San Miguel	30 personas entre negros e indígenas	– Felipillo era un esclavo que trabajaba en la pesca de perlas en las islas del rey. – Huyó con un grupo de esclavos negros e indígenas	– Capturado por el Capitán Francisco Carreño en 1551
2. La Primera Guerra del Bayano Líder: el rey Bayano	1554-1555	– Montañas del Río Chepo – Golfo de San Miguel – Nombre de Dios	– Inicialmente 500 – El palenque de Bayano tenía más de 300 personas	– El barco en que venía con 500 esclavos se encalló en las costas de Panamá y huyeron. Bayano se hizo su líder.	– Se les prometió la libertad a cambio de reducirse, pero fueron apresados. – El rey Bayano fue capturado y enviado primero al Perú y luego a España
3. La Segunda Guerra del Bayano	1571-1585	Varias regiones del oriente de Panamá	Se calculaba para 1574 entre 2.500 y 3.000 cimarrones en todo Panamá. La ciudad de Panamá tenía 500 habitantes y Nombre de Dios 50.	Ver detalles por parcialidad	Ver detalles por parcialidad

Nombre como se conoce el levantamiento y líderes cimarrones	Años en que estuvieron levantados	Áreas geográficas donde posiblemente operaron	Número aproximado de seguidores	Descripción de levantamiento y principales acciones	Desenlace del levantamiento
3. 1. Parcialidad de Portobelo: – Líder: El rey Luis de Mozambique – Antón Biafara y Antón Mazanga Congo		– Venta de Chagres – Ciudades de Nombre de Dios y Portobelo			– Negociaciones llevaron al reconocimiento de la libertad y fundación de la villa
3.2. Parcialidad de Bayano: – Líder: El rey Domingo Congo – Capitán Antón Mandinga		– Golfo de San Miguel – Río de Indios (Posiblemente el río Tuyra) – Río de Balsas (al parecer el actual, no el Río de Balsas de Balboa que era el actual Chucunaque) – Río de Piñas – Río de Chepo – Acla – Río de Manta (?)		– En 1572-1573 corsarios ingleses ayudados por los cimarrones atravesaron el istmo después del ataque de Drake a Nombre de Dios. – En 1577 el corsario inglés John Oxenham atravesó el istmo por Acla al golfo de San Miguel, pero la mayoría de sus hombres fueron apresados y ejecutados. Oxenham fue enviado al Perú. – 1577 el General Pedro de Ortega Valencia llegó hasta el palenque de Ronconcholon, el principal palenque de los cimarrones del Bayano, y lo destruye.	– Negociación y reconocimiento de la libertad y fundación de villa
3.3. Parcialidad de Cerro de Cabra: – Capitán Francisco Bervesí		– Cerro de Cabra, cerca de la ciudad de Panamá			– Negociación y reconocimiento de la libertad y establecimiento en la ciudad de Panamá

Fuentes: Tardieu (2007); Hidalgo Pérez (2018); Aguado (1919).

Los Talegra y Bugue-Bugue¹² durante el último cuarto del siglo XVI

En 1572, Fray Cristóbal Suarez tuvo a su cargo la reducción de dos grupos distintos de indígenas, los de Churuca y los de Talegra, quienes fueron descubiertos en la región cercana a la Punta de Garachiné durante operaciones de los españoles en busca de africanos cimarrones y corsarios ingleses. Los indígenas de Churuca y Talegra se enfrentaban entre sí antes de su reducción, pero por la acción del religioso acordaron reducirse en un mismo poblado en la boca del río Caracoles, con la iglesia en el medio separando a cada uno de los grupos.

Sin embargo, estos dos grupos indígenas no fueron los únicos que se lograron identificar en dichas jornadas contra los cimarrones. Fray Cristóbal también reportó al Gobernador de Panamá, Diego de Vera, la presencia de los indígenas Buque-Buque (Bugue-Bugue):

“De los de Talegra vinieron a Churuca doce de ellos a verme, y a ver qué cosa es el bautismo, y quedaron muy enamorados. Los cuales están en el brazo del Río Balsas a la vía del este estará de Churuca doce leguas. Son diferente lengua y muy diferente en amarse, porque se han tenido entre ellos guerra aunque bestial porque ni peleaban por sus dioses ni por sus leyes ni por sus reyes, será Dios servido que con el bautismo se amen, pues se van tratando con amor y quieren tener su asiento en la boca del Río Caracoine a orilla de la mar (...) Dícenme que serán estos más de sesenta vecinos y que serán como cien piezas sin otros muchos que están en la sierra (...) También los indios de Churuca han tenido guerra con otros indios que están en Buque Buque es hacia Puerto de Pinos. Es tierra muy fragosa y trabajosa para ir allá, a los cuales han tomado el oro que tenían (...) y dicen que tienen mucho y no hace caso de ello (...) Los de Talegra no tienen sino capitanes que se precian de gente belicosa (...) el cristianismo lo reciben con mucho amor, porque es gente más despierta”¹³.

¹² En la documentación la mención más común es Buque-Buque o Bugue-Bugue. En un documento fechado en 1622 se les menciona como “Huges Huges”; Carta de don Gaspar de Aybar, Panamá, 1637. AGI, Panamá, 30, N.87.

¹³ Subrayado por fuera del original. Aunque he consultado el texto original, localizado en el AGI, Panamá 13, R13. N46, C, aquí cito la transcripción proporcionada por Jopling (1994:

De la carta de Fray Cristóbal, y a partir de mapas de la época, se puede concluir que los Churuca estarían localizados sobre el río que poco después se ha conocido como Sambú. Los Talegra, por su parte, estarían localizados en el río del mismo nombre, en un brazo del río Balsas¹⁴, y acordaron con el religioso poblarse junto a los Churuca en la boca del río Caracoine (Caracoles), que estaría sobre la bahía, o puerto, del mismo nombre sobre la costa Pacífica. Ver mapa No. 2. Como el mismo Fray Cristóbal detalla, los dos lugares estaban separados doce leguas uno del otro, por lo que se puede inferir que fueron los Talegra quienes fueron a hacerle guerra a los Churuca.

Igualmente, la carta de Fray Cristóbal nos ofrece la primera mención documental de los indígenas Buque-Buque y de su localización en dicho momento en la región cercana del río y Puerto de Pinos (o de Piñas). De esta manera, la mención documental de los Bugue-Bugue en el año 1572 claramente sitúa desde el mismo siglo XVI, en lo que hoy es el Darién panameño, a uno de los grupos sobre los que no existe duda de que eran parte de los actuales Gunas¹⁵. Al parecer el proceso de reducción

250-251), la cual me parece correcta. Esta carta ha sido citada regularmente por algunos autores. Sin embargo, la parte subrayada fue omitida por Fray Severino de Santa Teresa en su conocida obra, de tal manera que quienes lo han usado como fuente, como Romoli, han ignorado que Fray Cristóbal Suárez también menciona a los indígenas Bugue-Bugue. Curiosamente Carmen Mena García (1984: 364-365), quien aparentemente consultó el documento original de Fray Cristóbal, tampoco menciona en su trabajo la referencia a los Bugue-Bugue. Respecto a los indígenas encontrados por Fray Cristóbal Suárez, Romoli escribió: *“En 1572, el misionero franciscano Fray Cristóbal Suárez informó al presidente de la Audiencia de Panamá que en el río de Churruca (más tarde llamado Sambú) había unos indios ‘que dicen de Churuca por el nombre del río’; y que tenía noticias de indígenas de otras costumbres y de lengua distinta, que vivían en Talegra, sobre el brazo del río Balzas y en la serranía más allá. Estos a diferencia de los dóciles Chucuranos, no obedecían a caciques: ‘no tienen sino capitanes que se precian de gente belicosa’. Fr. Severino de Santa Teresa, al citar la carta del misionero, dice que se trata de indios chocóes y ‘ostios’ (?)”*. Romoli (1989: 95-96).

¹⁴ Un mapa del Río Tuyra, fechado en 1700, localiza un “Río Talegua” desembocando en el río Tuyra, casi al mismo tiempo que el Río Balsas, y formando una isla en su desembocadura. AGNC, “Río Tuyra en la provincia de Santo Domingo del Darién”. AGN.SMP.6, REF. 116.

¹⁵ De esta manera, no es correcta la siguiente afirmación de Romoli (1989: 50): *“Los antepasados de los actuales Cuna (o los únicos antepasados de los cuales se tienen noticias ciertas) no aparecen en la historia sino después de 1611. Estaban asentados en la hoya del río Tuira, a donde habían llegado desde el sur, empujados por sus enemigos los Emberá-Catío”*. Sin duda Romoli se refiere a los Bugue-Bugue cuando hace referencia a los antepasados de los Gunas que supuestamente aparecen solamente hasta 1611. De otro lado, la fuente que cita Romoli para esta última afirmación de que los Gunas venían empujados del sur por los Emberá-Catíos no es documental, sino que se basa en los mitos de los Embera-Catíos, como los relata el misionero claretiano Fray Severino de Santa Teresa (1959).



Mapa 1. Costa Pacífica de Panamá al sur de la Punta de Garachiné y el Puerto de Piñas

Fuente: Ruiz de Campos (1631: 58). Los nombres en rojo han sido agregados al mapa original para resaltar los lugares mencionados.



Mapa 2. Detalle del Rio Tuyra hacia 1700, con sus dos últimos tributarios: el rio Balsas y el “Talegua”

Fuente: AGNC, SMP.6, “Río de Tuyra en la provincia de Santo Domingo del Darién”. Año 1700?

de Churucas y Talegras fracasó, y los indígenas se levantaron, aunque no conocemos la razón.

Refiriéndose a los indígenas Talegra, Romoli señaló que, “su origen Cueva parece geográfica y lingüísticamente comprobado”¹⁶. Sin embargo, dicha autora no ofreció detalles de cómo llegó a dicha conclusión. Al mismo tiempo, Romoli también tuvo sospechas de que los Talegra tenían alguna relación con los Gunas, por lo que escribió: “Parece probable, sin embargo, que los Talegra eran una avanzada de los Tunacunas”¹⁷. De esta manera, la contradictoria conclusión de Romoli en la práctica parece implicar que los Talegra eran una especie de eslabón entre los Cueva y los Gunas.

Curiosamente, la hipótesis de Romoli de una posible relación entre los Cueva-Talegra y los Gunas pareciera comprobarse con lo señalado por el Licenciado Juan López de Cepeda, presidente de la Audiencia de Panamá, en carta al Rey fechada el 26 de febrero de 1581. En esa carta, el presidente de Panamá informa del hallazgos de dos grupos indígenas. El primer hallazgo, era de unos indígenas que estaban “*huidos por los montes*”, los cuales fueron llevados por el capitán Diego de Sotomayor al Real de San Miguel. Igualmente, el presidente de la Audiencia también informa que los indígenas Cueva eran llamados en algunos lugares Talegra (o Talegra), como se comprobó con el hallazgo en 1581 de cerca de setenta miembros de dicha tribu en las montañas del Bayano, en la cordillera que divide los dos mares. Dichos indígenas vivían en tres viviendas defensivas, llamadas “*caney*s o balcones”, para protegerse de los ataques de los afrodescendientes:

“La que en este pliego envió a Vuestra Majestad hoy día de la fecha de esta llegó al puerto de Panamá el navío que por mi carta digo haber enviado por los indios que estaban unidos en los montes y así el capitán que fue a recogerlos, los deja en el Real de San Miguel entregados a Pedro de Ortega Valencia (...) aquella gente para que disponga en lo que toca al lugar y sitio adonde han de poblar y hacer sus sementeras, son el número que va en esta Relación firmada de Diego de Sotomayor a quien di el cargo para que los recogiese

¹⁶ Romoli (1989: 67-68).

¹⁷ Romoli (1989: 95-96).

y llevase como lo ha hecho, demás de esto con el mismo capitán Sotomayor, me envió Pedro de Ortega un soldado con crédito suyo y llamado Joan de Magan que dice como en la altura de los montes de Vallano en que andan los negros cimarrones y los divide una cordillera y ríos que salen de ella, de los cuales vierten unos en la mar del norte y otros en la mar del sur, y que junto a la misma cordillera hacia la mar del norte hallaron los soldados que hacen guerra a los negros un pueblo de indios salvajes, en que tenían tres caneys/o balcones que ellos llaman que son casas en que viven juntos para mejor defenderse por la continua guerra que tienen con los negros, y como los españoles, les dieron a entender que iban a matar los negros y defenderlos a ellos se vinieron con muestra de muy buena voluntad setenta y dos, cuarenta varones hombres de guerra que pelean con arcos, y flechas y una porras que acá llaman macanas, los demás son mujeres y niños, esta nación de indios tiene por nombre y apellido Cuebas y por otro se llaman Taregras, y por la capital enemistad tienen con los negros muestran buena voluntad a nuestra compañía y deseo de ayudarnos a disiparlos como tengo entendido que por tan buenos medios lo conseguiré”¹⁸.

El tipo de vivienda mencionada de “caneys o balcones” pareciera referir a un tipo de vivienda también conocida en otras regiones como “barba-coas”, las cuales eran comunes en la costa Pacífica, en la zona llamada las Anegadas o Gorgona, donde había guerras permanentes entre los populosos grupos de dicha región. En la relación mencionada por el Presidente en su carta, Diego de Sotomayor certificó que el presidente de la Real Audiencia de Panamá lo mandó en un barco,

“a la provincia de Puerto de Piñas y Churuca, que es sesenta leguas de esta ciudad a conquistar y buscar y el reducir al servicio de Dios y de Su Majestad los indios que estaban alzados en el Puerto de Piñas y en Churuca, y este que declara fue con la dicha gente a la dicha provincia y sacó de ella cuarenta y seis piezas de indios varones y hembras los cuales por orden del dicho señor presidente

¹⁸ Carta del Licenciado Juan López de Cepeda, presidente de la Audiencia de Panamá, fechada el 26 de febrero de 1581. AGI, Panamá, 13, R. 20, N.123. Subrayado por fuera del original.

llevó a la provincia de Vallano y allí los entregó al general en presencia de todos los capitanes y soldados de su cargo”.¹⁹

Igualmente, el mismo General Pedro Ortega Valencia, quien fue el responsable militar de la operación reportó: *“Se han tomado diez y seis indios e indias a los dichos negros que tenían en su servicio y por sus cautivas que están en el real. Se han sacado otros sesenta y dos indios e indias que estaban en un punto en la montaña los cuales se sacaron de paz y están poblados en el real de San Miguel”*²⁰.

De otro lado, en marzo de 1581, el oidor de la Audiencia de Panamá, Alfonso Criado de Castilla, le escribía al rey lo siguiente:

“A esta pacificación han sido de provecho los indios que en el monte se descubrieron de paz andando en pos de los negros, los cuales que serán más de sesenta, ayudaron a la guerra y también se poblaron con los negros reducidos cerca de su asiento, un rio en medio, que por haber venido juntos con ellos gustaron de esto; aunque si más les agradare vivir en compañía de otros indios de los poblados en este reino podrán aumentarse con ellos y así son ahora idos a ver un pueblo comarcano a esta ciudad que se dice Chepo que son indios de la misma nación para que si no les agradare aquella tierra vuelvan a su población, y si les diera gusto aumenten la de Chepo”²¹.

¹⁹ Certificación de Diego de Sotomayor, fechada en Panamá el 26 de febrero de 1581. AGI, Panamá, 13, R. 20, N.123. En la relación de méritos y servicios de Diego de Sotomayor se señala: *“dicho Diego de Sotomayor fue a lo que este testigo entiende por mandado de esta real audiencia a Choruca y Talegre y toda aquella montaña a recoger los indios que allí estaban silvestres, y los recogió y trajo consigo y pobló en la isla de perlas, que dicen del Rey donde al presente están adoctrinados”*. “Méritos y servicios: Diego de Sotomayor”. Marzo 30, 1584. AGI, Patronato, 152, N.6, R.1. Folios 608r-608v.

²⁰ “Copia y lista de los negros cimarrones, así hombres como mujeres, chicos y grandes, que hay de guerra en el Bayano, firmada por el general Pedro de Ortega Valencia”, fechada el 20 de mayo de 1581. AGI, Panama, 13, R.20, N.126. Folio 147v.

²¹ Carta de los oidores Alonso Criado de Castilla y Gonzalo Núñez de la Cerda. Panamá, abril 20, 1582. Panamá, 13, R.21, N.137. No es claro si dichos indígenas se sumaron a los que vivían en Chepo o no, que según Criado de Castilla eran de la misma nación. Un año después, el fiscal de la Audiencia de Panamá, Diego de Villanueva, después de su visita a varios pueblos de indios, incluidos la villa de Veracruz (donde juntó los de Ola y Penenomé), Parita y el de Chepo, señalaba, *“todos los vecinos que hay en estos pueblos ni llegarán a trescientos indios, gente ruin y vil, aunque harto entendidos en malicia; no tributan ni pueden aun sustentar a los sacerdotes. Demas de éstos hay gente de guerra.*

Pareciera que Criado de Castilla se refiere a un grupo de indígenas distinto a los encontrados por el general Ortega Valencia, aunque es por la misma fecha. Lo que es confuso de este reporte en comparación a los anteriores es que menciona que “los más de sesenta indios ayudaron a la guerra, pero se poblaron cerca de donde se poblaron los negros, con un río separándolos”. Igualmente da a entender que los indígenas y los afrodescendientes se hicieron amigos al venirse juntos.

Las evidencias documentales presentadas en esta sección también dejan sin sustento la afirmación de Romoli de que los indígenas Cueva desaparecieron antes de 1534. De hecho, el problema es que Romoli toma literalmente las afirmaciones de Las Casas de que para esa fecha los Cuevas habían desaparecido. No obstante, aunque es probable que para la fecha la mayor parte de ellos hubieran muerto como resultado de la conquista y las enfermedades, existe evidencia documental de que algunos de ellos lograron huir a diversos lugares remotos, como se menciona de los indígenas que trató de reducir Cristóbal Suárez en 1572, y el grupo encontrado por el general Ortega Valencia en 1581, y no hay que descartar que otros sobrevivientes se hubiesen trasladado y escondido en otros lugares. De hecho, como nuestro en otro capítulo, un importante número de indígenas Cuevas del área de Acla se fue a vivir al costado oriental del golfo de Urabá a pocos años de la llegada de los españoles.

La presencia documentada de indígenas Cueva-Talegra y de Bugue-Bugues en la región de Puerto de Piñas en 1581, en medio de la guerra contra los negros africanos cimarrones, también deja sin sustento las afirmaciones de Castellero Calvo, de que en las campañas contra los cimarrones los españoles no encontraron a ningún indígena Guna. Según Castellero

En Trola y Filipina y otras partes donde son pocos, malos e indómitos y de esto algunos sirven, y para ellos y su buen tratamiento he enviado provisiones a las partes que conviene para su gobierno. Hacen a sus amos sementeras de maíz. Tienen los encomenderos a diez indios, otros a seis, otros a doce o veinte, que todo es gran miseria”. Carta del fiscal de la Audiencia de Panamá, Diego de Villanueva Zapata. Panamá, abril 22, 1583. Panamá, 13, R.22, N.147. En 1607, Antonio, el obispo de Panamá señalaba: “en este Reino de Tierra Firme hay cinco pueblos de indios fundados muchos años ha, que los naturales de ellos son indios de mucha razón para indios, y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra, que están situados: el uno ocho leguas de esta ciudad, que se llama Chepo; y en el término de la ciudad de Natá están dos: el uno se llama Penonomé y el otro Ola; y en San Pedro del Montijo otro, que se llama la Atalaya; y en el término de la villas de los Santos otro, que se llama Parita”. (Fernández, 1886, T. V: 143-144).

Calvo, los Gunas entraron a la región del Bayano desde el cerro Tacarcuna solamente después de que se acabó el cimarronaje en 1581²².

De hecho, Jean-Pierre Tardieu ha demostrado que aun hasta por lo menos 1585, los españoles continuaban reduciendo grupos de negros cimarrones en el área del golfo de San Miguel. Aún más sorprendente, en dicho año se encontró que había entre ellos cuarenta y un “indios chúcaros”. Tardieu ha especulado que, “*eran posiblemente los indios Kunas, del Darién*”.²³ En realidad es difícil señalar con certeza si lo eran o no, dado que también puede argumentarse que podrían ser algunos de los últimos sobrevivientes de un cacicazgo llamado Chucara, mencionado en la obra de Oviedo²⁴.

Las primeras incursiones de los Bugue-Bugue y sus aliados (1614-1617)

Hacia 1609 la Audiencia de Panamá remitió una relación al Consejo de Indias sobre diferentes aspectos relativos al gobierno, la sociedad, la hacienda real, lo militar y eclesiástico de Panamá. Allí se afirmaba categóricamente: “*No hay guerra ofensiva ni defensiva ordinaria en el Reino de Panamá, ni de presente hay guerra alguna*”.²⁵ La situación cambiaría radicalmente pocos años después cuando en 1614 los indígenas Buque-Buque

²² Según Castellero Calvo (1995: 173): “En 1581 el cimarronaje quedó sofocado en el Darién. En las distintas campañas que hicieron los españoles se encontraron, como vimos, algunos palenques de negros tan lejos como el valle del Chucunaque -después uno de los sitios de residencia preferido de los cunas-; sin embargo, la tropa no encontró a ningún cuna. Tampoco entre los cunas, hasta donde se sabe, ha quedado ninguna tradición que sugiera haber tenido relaciones con los cimarrones. La retirada de los cimarrones, por un lado, y por otro, el desinterés de la colonia por este territorio, al que virtualmente abandonó a su propia suerte hasta el primer tercio del siglo XVIII, dejó un vacío que le abrió a los cunas de par en par las puertas del Darién. Puede especularse que poco después de 1581, encontrándose con un territorio totalmente despoblado y sin ninguna resistencia humana que les impidiera avanzar, el pueblo cuna empezó, primero lentamente, luego de manera cada vez más rápida, a ocupar las tierras que serían después su residencia definitiva”.

²³ Tardieu (2009: 208).

²⁴ Oviedo (1853: 45).

²⁵ “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Mss/3064. Folio 76r.

y sus aliados iniciaron sus incursiones armadas en la región de Chepo²⁶. Dos años más tarde, el Cabildo de Panamá informaba así de los ataques:

“Por principios del año de 1614 en los montes donde estuvo el presidio de Vallano, tenían algunos vecinos de esta ciudad sus estancias con hatos de ganado vacuno, y cuadrillas de negros sacando madera y tablazón para las fábricas de las casas de esta ciudad y haciendo navíos para la navegación de esta mar del sur, y como supieron los indios de la población del río que llaman Bugue-Bugue, que están cerca de aquellas montañas, que ya no había presidio de gente de guerra, se desvergonzaron a venir allí a matar algunos negros, para castigo de lo cual el Presidente Don Francisco Balverdi de Mercado envió una escuadra de 25 soldados del presidio de esta ciudad y más de 40 indios cargueros y negros mogollones, rastrosos, y por no ser práctico en guerras de indios el Capitán los indios le mataron una madrugada en rancho, con la mayor parte de su gente, que de todos no escaparon más que dos españoles y trece indios”.²⁷

El capitán enviado en 1614 a enfrentar a los Bugue-Bugue fue Don Francisco Narváez, el cual fue derrotado por los indígenas. Aunque el citado informe del Cabildo menciona que dicho Capitán no era “*práctico en guerra de indios*”, pocos años antes la Audiencia de Panamá resaltaba que él era uno de solamente dos personas con experiencia de guerra en Panamá²⁸.

²⁶ Vázquez de Espinosa (1948: 287) menciona que en 1611 se retiró un presidio que facilitó los ataques de los “indios de guerra”. Este autor, quien publicó su obra hacia 1630 también menciona el interesante dato de que para ese momento los indígenas de Chepo, “han perdido su lengua natural y hablan la nuestra”. De otro lado, quiero resaltar que en la documentación sobre las incursiones de los Bugue-Bugue mencionan varias veces que este grupo actuaba en colaboración de otros indígenas aliados, los cuales sin embargo nunca son nombrados. Aunque los ataques de los Bugue-Bugue son frecuentemente mencionados por los autores que recuentan la historia de los indígenas Gunas, sobresalen la falta de estudios específicos sobre el tema, a excepción de un artículo reciente de Vives i Via (2018).

²⁷ Carta del Cabildo secular de Panamá al Rey. Panamá, 6 de abril de 1616. AGI, Panamá, 30, N.68.

²⁸ La otra persona mencionada era el Capitán Lope de Estrada. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Mss/3064. Folio 77v.

Sin embargo, la muerte del presidente de la Audiencia de Panamá impidió que se organizara una segunda jornada contra los Bugue-Bugue, en represalia por haber acabado las tropas de Narváez, por lo que el Cabildo de Panamá indicaba que por tal razón los indígenas,

“han perdido el miedo, y han llegado al sitio del dicho presidio de Vallano, donde han muerto algunos negros esclavos y carpinteros, y pasando adelante hasta los montes de Chima diez y ocho leguas de esta ciudad y en una estancia mataron un vecino y otros siete negros, con que se han retirado las cuadrillas de negros a esta ciudad, y quedado todo despoblado y los indios señores de ello, y últimamente han llegado al río de la Maestra diez leguas de esta ciudad, y en una estancia que allí está de otro vecino mataron otros ocho negros”.²⁹

En el año 1617, un grupo de pobladores de la región de Chepo elaboraron un *“memorial y relación de los daños que han hecho los indios de Bugue-Bugue y otros que con ellos se entiende que se han juntado desde el mes de marzo del año mil y seiscientos y catorce”*³⁰. El documento fue remitido al presidente y a la Real Audiencia de Panamá, para que también fuese enviado a la Corona para que se conocieran los detalles de lo sucedido hasta el momento y se valorara la gravedad de la situación en que se encontraba la región.

El citado documento menciona que el área afectada era de más de cincuenta leguas, que iba desde cinco o seis leguas de la ciudad de Panamá, por los ríos Lagartos, Chimán y Congo, Punta Patiño, golfo de Bayano, o San Miguel, Garachiné, y Puerto de Piñas. El área del río Congo era el sitio de donde se sacaba la madera para la fabricación de navíos reales y privados.

²⁹ Carta del Cabildo secular de Panamá al Rey. Panamá, 6 de abril de 1616. AGI, Panamá, 30, N.68. Según escribió la Audiencia hacia 1609, el presidio del Bayano se había construido en 1578, *“por ocasión de haber pasado los ingleses con favor de los negros cimarrones por los ríos que por aquí entran en el mar del sur. No es fortaleza sino solo una casa edificada en una sabana en que se hace cuerpo de guardia. Alrededor de ella están los bohíos en que viven los soldados”*. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Mss/3064. Folio 77v.

³⁰ Si no se indica lo contrario, las referencias documentales de esta sección se basan en AGI, Panamá, 65, N.15. “Informaciones: El Cabildo secular de Panamá”, fechada en 1645, pero con documentación desde 1617.

El primer incidente mencionado en el memorial es un ataque, en 1614, a una embarcación de seis afrodescendientes que estaban empleados en los aserraderos de propiedad del oidor Tomás de Quiñones. La embarcación en que se transportaban los afrodescendientes apareció en tierra, *“sin clavazón”*, y éstos desaparecieron. El gobernador de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, envió en su búsqueda a un veterano capitán de la guerra del Bayano, llamado, Pedro Jiménez, al mando de veinticuatro soldados y sesenta personas más entre indios de Cocleé y Parita, y afrodescendientes, para averiguar quién había cometido dicha acción. Después de diez días de búsqueda y haber hallado rastros de los *“indios de guerra”*, fueron atacados por sorpresa en una madrugada, causando la muerte a cincuenta y cuatro personas. Los atacantes *“se quedaron con las armas y herramientas”*.

En el año de 1615 los Bugue-Bugue atacaron los astilleros del Real de San Miguel del Bayano, mataron cinco personas, algunos de ellos oficiales, y se apoderaron de un hato propiedad de un señor llamado Pedro de Rivera, que tenía más de dos mil reses. Ese mismo año mataron siete afrodescendientes propiedad del tesorero Andrés Cortés, quienes estaban cortando madera en Chimán. El ataque produjo el abandono de siete estancias dedicadas a la agricultura y que tenían aserraderos de madera.

Al año siguiente, 1616, los indígenas llegaron hasta el río de la Maestra y mataron catorce afrodescendientes de la estancia de Diego de Herrera, *“y quemaron los bohíos y tomaron las herramientas y destruyeron las cementeras y platanales”*, por lo que los demás vecinos se trasladaron a vivir a Panamá. Luego pasaron a la estancia San Pedro, propiedad de Bartolomé Tristán y allí mataron siete afrodescendientes; en la propiedad de Lorenzo Enríques *“tomaron las herramientas que hallaron”* y mataron gran cantidad de yeguas y caballos. En el mismo año 1616 los indígenas emboscaron y mataron al capitán Zambrano y a un soldado de apellido Obando, que habían sido enviados para contenerlos. El presidente de Panamá, don Diego Fernández de Velasco, escribía en dicho año respecto al número de indígenas que hacían estas incursiones que, *“según dicen personas que los han visto serán más de quinientos”*, los cuales *“pelean con arcos y flechas y lanzas arrojadizas”*.³¹

³¹ Carta del presidente de Panamá, Diego Fernández de Velasco. Panamá, abril 6, 1616. AGI, Panamá, 16, R.8, N.95.

En 1617 los indígenas regresaron al sitio llamado Corozal, a seis leguas de Panamá y una de Chepo, y las tropas que se enviaron a perseguirlos, al mando del capitán Andrés Juárez de Villamil solamente lograron matar a uno de los agresores, y su cabeza fue llevada a la ciudad de Panamá. La persecución que se hizo por mar y por tierra no dio ningún resultado, aunque se hallaron rastros de su huida. Sin embargo, dos semanas después los Bugue-Bugue regresaron y llegaron hasta los alrededores de Chepo, pero los naturales del lugar los descubrieron antes de llegar al poblado por lo que se dio una confrontación en la que murieron cinco personas, entre blancos, afrodescendientes e indígenas de Chepo. Los cincuenta soldados que salieron en persecución de los “*indios de guerra*” tampoco lograron alcanzarlos. Sin embargo, antes de huir los Bugue-Bugue lograron quemar las estancias y hatos de ganado del capitán Lorenzo de Roa y del secretario don Pedro Rangel.

Como resultado de todas estas incursiones en 1617 las cerca de cuarenta estancias que había entre Puerto de Piñas y el sitio de Corozal, cerca de Chepo fueron abandonadas, por lo que la fabricación de fragatas y navíos se vio severamente afectada, lo mismo que propiedades que producían más de seis mil fanegadas de maíz al año, gran cantidad de arroz, frijoles grandes, plataneros, muchas frutas y vegetales, cría de ganado, cerdos, gallinas y pollos. Uno de los testigos calculaba que había cerca de mil afrodescendientes esclavos que trabajaban en dichas unidades productivas, y que unas veinte mil cabezas de ganado vacuno y caballar había quedado abandonado porque sus dueños no se atrevían a ir a sacarlos de la región por miedo a los indígenas.³²

Ante la situación tan delicada, el capitán Lorenzo de Roa pedía a la Corona,

“que a los dichos indios se le haga guerra y sean seguidos de una vez hasta sus propias tierras y rancherías y castigados respecto de que sin que de nuestra parte se les haya hecho ningún daño ni perjuicio nos han venido a inquietar y usurpar la mejor y más abundante tierra y sitios que hay en todo este Reino, de tan grande

³² Testimonio del capitán Lorenzo de Roa; Panamá, mayo 9, 1617. AGI, Panamá, 65, N.15. Folio 45r.

fruto y aprovechamiento como es notorio que con esto se acabarán de una vez de castigar tan crueles enemigos”.³³

El presidente de Panamá, don Diego Fernández de Velasco, reconocía que el problema para buscar una solución definitiva a dichos ataques era el costo, que estimaba entre ocho y diez mil pesos. Escribiendo en 1618 mencionaba que los ataques de los indígenas llevaban ya diez años, lo que querría decir que comenzaron aproximadamente en 1608. Sin embargo, la información documental y los testimonios de testigos no apoyan esta afirmación, dado que no solamente todos mencionan marzo de 1614 como el inicio de los ataques, sino porque como vimos, una relación de cerca de 1609 señalaba que no había ninguna guerra ofensiva ni defensiva. Es probable que, al reportar de esta manera a la Corona, el presidente de Panamá pretendía evadir su responsabilidad por la falta de solución al problema. Así escribía Fernández de Velasco:

“Los indios barbaros de las montañas del Vallano acostumbrados a hacer daños y muertes, de diez años a esta parte en los españoles y esclavos de los aserradores y estancias que allí tienen particulares vecinos, se han desvergonzado tanto, que ya se llegan cerca de esta ciudad cosa de seis leguas, a hacer insultos y bellaquerías, como no ven el castigo. Este ha de ser irlos a buscar a su propia tierra, haciendo formada de propósito para ello, que estará como de cuarenta o cincuenta leguas de esta ciudad y quemarles sus rancherías y poblaciones, y obligarlos de esta manera, o, a que se alejen más de esta tierra o a que se reduzcan con este mal tratamiento, a ser nuestros amigos y no hacer más daños de aquí adelante. Porque los que hacen cada día son muy grandes, y como para castigarlos en la forma dicha es necesario gastar ocho o diez mil pesos de la hacienda de su Majestad. Confieso que no me he atrevido a hacerlo sin orden particular”³⁴.

³³ Testimonio del capitán Lorenzo de Roa; Panamá, mayo 9, 1617. AGI, Panamá, 65, N.15. Folio 48v.

³⁴ Carta del presidente de Panamá, Diego Fernández de Velasco. Panamá, Julio 20, 1618. AGI, Panama, 16, R.8, N.115.

En la siguiente tabla resumo los ataques mencionados en la documentación de los Bugue-Bugue y sus aliados en el periodo 1614-1617.

Tabla 2. Resumen de los ataques documentados de los indios Bugue-Bugue y aliados, entre 1614-1617

Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Ataques a animales	Ataques a cultivos	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
Ataque a astillero propiedad del oidor Tomás Quiñonez en San Miguel de Bayano	5 afrodescendientes desparecidos	La barca en que se transportaban fue destruida			La barca apareció en tierra, quemada y “sin clavazón”
Ataque a las tropas del capitán Pedro Jiménez, quien había ido en busca de los afrodescendientes de don Tomas Quiñonez	54 personas murieron, del grupo de 24 soldados españoles y 60 indígenas (de Coclée y Parita) y “negros mогоllo” que componían el grupo				
Ataque a los astilleros del Real de San Miguel del Bayano	5 personas (entre oficiales y algunos civiles)	Los bohíos fueron quemados	Se apoderaron de hato de Pedro Rivera con 2 mil reses, aunque las fuentes no detallan si hubo ataques a los animales.		
Ataque en Chimán (a veinte leguas de la Ciudad de Panamá) a una estancia y aserradero de propiedad del tesorero Andrés Cortés	7 esclavos afrodescendientes				

Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Ataques a animales	Ataques a cultivos	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
Ataque a estancia de Diego de Herrera en el río de la maestra	14 afrodescendientes	Los bohíos de la estancia fueron quemados	N/A	Destruyeron sementeras y platanales	Tomaron las herramientas
Ataque a estancia “San Pedro”, de Bartolomé Tristán en Corozal (a una legua de Chepo)	7 esclavos afrodescendientes				Tomaron las herramientas
Ataque a estancia de Lorenzo Enríquez en el sitio el Corozal	1 negro y 2 españoles (Capitán Zambrano y soldado Obando) que salieron a enfrentarlos		Flecharon y mataron gran cantidad de yeguas y caballos		Robaron todas las herramientas
Asedio al sitio de Corozal	1 indígenas de los atacantes murió				
Asedio a Chepo	5 afrodescendientes y 1 indígena de Chepo				
Ataque a estancia del capitán Lorenzo de Roa en los alrededores de Chepo		Quema de la estancia			
Ataque a estancia del secretario don Pedro Rangel en los alrededores de Chepo		Quema de la estancia			
Total	97 (incluyendo uno de los atacantes)				

Fuente: AGI, Panamá, 65, N.15.



Mapa 3. Costa Pacífica de Panamá a comienzos del siglo XVII, desde la Punta de Garachiné hasta la ciudad de Panamá

Fuente: Ruiz de Campos (1631: 57)

La documentación no permite determinar con exactitud cuáles fueron los motivos de los ataques. Sin embargo, como hipótesis, propongo las siguientes razones:

- Primero, el intento de una recuperación territorial, comenzando por la recuperación de la zona del golfo de San Miguel, clave para la movilidad hacia prácticamente todos los puntos cardinales de la región. El siguiente paso en la recuperación territorial lo constituyó el llegar hasta la región de Chimán. Igualmente, había un claro interés en llegar hasta Chepo, su límite al occidente, para desde allí ir río arriba a la zona montañosa donde nace el actual río Bayano, lo mismo que para llegar por ahí hasta la costa del golfo e isletas de San Blas.
- Segundo, había un claro deseo de venganza contra españoles, afrodescendientes, e incluso contra algún tipo de animales. Dado que dichas propiedades en la mayoría de los casos no estaban habitadas por sus dueños españoles sino por afrodescendientes libres y esclavos, éstos fueron las víctimas principales³⁵. Sin embargo, los Bugue-Bugue y sus aliados no solo querían vengarse de los españoles, sino también de los afrodescendientes quienes habían ocupado sus tierras durante la segunda mitad del siglo XVI, impidiendo un regreso más temprano. Llama la atención el ataque contra animales, como caballos y yeguas, a quienes flecharon en por lo menos uno de los ataques. Era posiblemente la primera oportunidad que tenían de vengarse de ellos. Igualmente, la destrucción de cultivos posiblemente permitía imitar el accionar de los primeros conquistadores contra sus antepasados. Sin embargo, a partir de otros ejemplos similares sucedidos en otros lugares del continente durante el siglo XVIII, el historiador David Weber (2005: 77) señala que algunos grupos indígenas transformados y en posición ofensiva, simplemente rehusaban reconocer la propiedad de los españoles sobre ganados y cultivos que se

³⁵ El censo de 1607 encontró que en la ciudad de Panamá había 548 vecinos (495 españoles y 53 extranjeros) y en toda la Provincia de Panamá un total de 3,721 esclavos. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Mss/3064. Folio 63r.

encontraban en tierras que consideraban de su propiedad, y que habían sido robadas a sus ancestros.

- La tercera, un claro deseo de conseguir herramientas y armas. En cuatro de los ataques documentados hubo robo de herramientas. Incluso en el primero de ellos, los indígenas se tomaron el trabajo de sacar los clavos de hierro de las embarcaciones, lo que podría revelar tanto el nivel de escases que había en ese preciso momento, así como el enorme deseo de acceder a él.
- La cuarta, un rechazo del modelo de ocupación y uso de la tierra y los recursos naturales por parte de los españoles, quienes tenían una intensa explotación forestal en toda la región, para la construcción de navíos y viviendas, no solo en Panamá, sino también para llevar al Perú. Igualmente, los españoles habían implementado grandes hatos ganaderos (Aram, 2018) con hasta por lo menos mil doscientas reses, lo mismo que cría extensiva de otros animales, incluyendo cerdos y gallinas³⁶. Es importante mencionar que aún hoy en día los Gunas no permiten ganado vacuno en sus tierras.

La excursión punitiva de Jerónimo Ferrón contra los Bugue-Bugue

En 1621 se le asignó al capitán Jerónimo Ferrón la misión de hacerse cargo de un fuerte sobre el río Ballano, para prevenir ataques de los indígenas Bugue-Bugue. En carta al Rey, Ferrón dejó un inusual relato en el que detalla los pormenores de su incursión. De esta manera, sabemos que a comienzos de 1622 cinco indígenas Bugue-Bugue fueron detectados

³⁶ Mena García (1984: 127-131) ha dado a conocer un informe de la Audiencia fechado en 1609, en el que se señala que había 69 hatos con 88.000 reses en la Audiencia de Panamá. Una relación, que probablemente era parte del mismo informe de 1609, señalaba que solamente en jurisdicción de la ciudad de Panamá había 52 hatos de ganado con 53.600 cabezas. La distribución territorial de los hatos era así: 27 en la ciudad de Panamá, 21 en Chepo, 6 en Chame, 4 en Caimito, 2 en Peruquete, 1 en Capira y otro en sitio no especificado. Esto también permite inferir que entre 1609 y 1614, cuando empezaron los ataques de los Bugue-Bugue, hubo una agresiva expansión de los hatos, estancias y aserradores en toda la región entre ciudad de Panamá y Puerto de Piñas, lo que quizás fue considerado por los Bugue-Bugue y sus aliados como un ataque a su territorio al que era necesario repeler. “Descripción de Panamá y su provincia, sacada de la relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella audiencia”. *Descripción de Indias, Tomo I (Manuscrito)*. Biblioteca Nacional de España. Sin fecha. Mss/3064. Folio 65r.

realizando espionaje cerca a Chepo, y al verse descubiertos por un grupo de afrodescendientes huyeron, no sin antes enfrentarlos, teniendo como resultado la muerte de dos indígenas. Los afrodescendientes regresaron a dar cuenta de la situación y se despachó al capitán Pedro Méndez con un grupo de soldados, que les siguieron el rastro, pero no los pudieron alcanzar. Igualmente se ordenó que se enviaran por mar treinta soldados al mando del alférez Juan Lorenzo, *“fuesen a Chiman que es hacia las montañas del Vallano a tomar el paso a los enemigos”*.³⁷ Los hombres de Lorenzo dieron con el pequeño grupo de indígenas, *“los dos de ellos pelearon valientemente haciendo cara a los españoles y el otro se huyó”*.³⁸

Los españoles decidieron salir a castigar a los Bugue-Bugue, para lo cual se trajeron treinta indígenas Coclées y veinticinco de Penonomé, y dos compañías de españoles, una al mando del Capitán Luis de Alfaro y Mendoza con cuarenta y cinco hombres y otra a cargo del alférez Juan Lorenzo con cincuenta y cinco. Adicionalmente se envió una compañía de “morenos libres” con cuarenta hombres, al mando del Alférez Agustín Caballero. Como cabeza de todo el destacamento se nombró al Capitán Jerónimo Ferrón, quien afirmó que su misión era la de ir, *“hasta sus mismas casas y que les talase los bastimentos y población que topase le diese el castigo que por tantos robos y muertes merecían y que después de hecho el dicho castigo me volviese a Ballano y me fortificase en él y quedase de presidio con los 50 soldados que V. Majestad mandaba”*.³⁹

De esta manera Ferrón salió de Panamá el 14 de marzo de 1622, en dos fragatas y dos chinchorros, *“y fui mi viaje vía recta a la boca del río del Vallano y pasando adelante entré a la boca de Bugue-Bugue, y entrando por él cosa de doce leguas río arriba hasta donde las fragatas pudieron llegar con las mareas”*⁴⁰. Ferrón y sus hombres saltaron a tierra el día veintitrés de marzo, luego pasaron al río de indios, posiblemente el río

³⁷ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

³⁸ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

³⁹ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁰ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N. 87. Gracias a las labores de inteligencia, las instrucciones dadas por el presidente Viveros a Ferrón le indican el camino a seguir: *“Desde aquí [Panamá] saldréis derecho hasta ponerlos en la boca del río que llaman de Indios, y por él iréis navegando arriba del río de Muriel y quebrada de Joan Çape, donde se mataron aquellos españoles (...) Habiendo pasado de la quebrada de Joan Çape y llegado al río de Bugue-Bugue desde donde se entiende que a dos jornadas se dará con los indios saltareis en tierra con todos los soldados y gente de guerra”*.

Tuyra. Allí, Ferrón le pidió a los indígenas Coclées que lo acompañaban que se subieran a un árbol a ver qué podían divisar. Los indígenas vieron humo hacia la mar del norte, por lo que las tropas se movilizaron en dicha dirección, y al poco tiempo dieron con un rastro y unas rancherías, *“donde estaban dos caseríos de indios, la una apartada de la otra un tiro de mosquete en un valle cercado de mucha montaña”*.⁴¹

Las tropas de Ferrón cercaron el caserío, pero fueron sentidos por cuatro indígenas gandules, o guerreros, quienes los enfrentaron, muriendo dos, capturado uno y el otro huyó. Enseguida las tropas capturaron a un grupo de once personas, incluyendo dos mujeres con recién nacidos, y niños y adolescentes. Luego Ferrón ordenó al Capitán Lorenzo que fuera con veinte indígenas Coclées y uno de los cautivos a buscar la ranchería del cacique. Al llegar las tropas del Capitán Lorenzo a la ranchería del cacique, *“visto que no había más de un buhío grande y otros dos pequeños haciendo dos mangas de la grande”*,⁴² las tropas lo asaltaron, pero no hallaron a nadie en él. Igualmente encontraron *“gran cantidad de maíz que tenían recogido para su año y otra cantidad de comidas”*, por lo que pasaron a recoger todo ello para llevar al Real, y luego procedieron a talar las plantaciones y sementeras, y le prendieron fuego al bohío principal.

Según el relato de Ferrón, todo el tiempo de su entrada en las tierras de los Bugue-Bugue estuvo lloviendo, por lo que la pólvora estaba mojada y los arcabuces no funcionaban bien por la humedad. Sintiendo que los indígenas los cercaban, Ferrón decidió iniciar la retirada, llevando las mujeres y niños cautivos como escudos humanos en caso de ser atacados. A medida que los dos bebés lloraban la ansiedad de Ferrón aumentaba, al punto de afirmar que *“las indias presas pellizcaban las criaturas a fin de incitar a los enemigos con sus gritos”*.⁴³

Ferrón igualmente menciona un detalle importante de la estrategia de guerra de los Bugue-Bugue, al señalar que, *“como es costumbre en ellos acometen a las alboradas”*.⁴⁴ Ferrón se atrincheró con su tropa y temprano en la mañana fue atacado fuertemente por los indígenas. Ferrón relata vivamente que éstos,

⁴¹ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴² Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴³ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁴ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

“no haciendo ellos caso de la arcabucería y de los muertos que veían caer, me sustentaron la batalla media hora larga, cosa que jamás se vio en bárbaros sufrir tanta carga de arcabucería, hasta que después de ver muerto su cacique y los demás capitanes que los gobernaban y viéndose la mayor parte de ellos muertos y heridos huyeron a lo espeso de la montaña”.⁴⁵

De esta manera, la diferencia en armamento hizo que los españoles causaran la muerte de entre ochenta y cien indígenas, incluidos su cacique y capitanes. Ante el temor de más ataques, y considerando que no tenía provisiones suficientes, con cinco muertos (un español, dos afrodescendientes y dos indígenas aliados) y setenta y dos heridos entre sus filas, entre blancos y afrodescendientes, incluyendo al mismo Ferrón, aceleró su retirada. Sin embargo, antes de salir, Ferrón ordenó pasar por cuchillo las cinco criaturas que llevaba presos. Igualmente, respecto al armamento que le habían disparado, que según él consistía de, *“más de dos mil y quinientas flechas de hierro y de madera de pexibay fortísimas y gran cantidad de arcos, lanzas con los hierros hechos de machetes y cuchillos de los que habían quitado a los nuestros en otros asaltos (...)”*.⁴⁶

Igualmente, los hombres de Ferrón recogieron treinta macanas *“de la altura de un hombre que pesaban a más de arroba”*. Al llegar de regreso a río Buguen-Bugue cinco de los heridos que llevaban murieron. Ferrón cerraba su carta al Rey de esta manera: *“Lo que certifico a V. Majestad es que por lo que he visto en estos bárbaros es gente muy belicosa, corpulenta y de muy grandes ánimos y que conviene al servicio de V. Majestad que esta gente se consuma (...)”*.⁴⁷

Considerando la situación de la tropa, además de la adversidad del clima, Ferrón decidió no quedarse para establecer el Real del Bayano como se le había ordenado inicialmente, sino regresar a Panamá, decisión que le costaría su carrera militar. El presidente de Panamá le resaltaba al Rey dos errores que cometió Ferrón en su entrada. El primero el no haber permitido a uno de sus capitanes salir en persecución de los indígenas mientras huían. El segundo,

⁴⁵ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁶ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁴⁷ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

“que fue degollar las doce piezas de mujeres y niños y hombres en que expresamente fue contra uno de los capítulos de su instrucción, y cerró la puerta a las esperanzas que yo pudiera tener de traer por este medio de paz a estos indios vino luego disculpándose con que tenía poca cuerda y bastimento⁴⁸ pero aunque yo celebre la victoria por ser la mayor que se ha alcanzado de esta gente y rendí a Dios gracias por ella le he tenido y tengo preso por haber quebrantado mis órdenes”.⁴⁹

Es importante resaltar que tanto los indígenas como los españoles estuvieron comunicados entre sí respecto a dichos ataques simultáneos en los dos extremos del Darién. Los Buque-Buque/Páparos y los Tunucunas conocieron del ataque de Ferrón, pero cuando los Tunucunas llegaron a apoyarlos, los españoles ya habían salido de las montañas de la región. Por su parte, mientras Francisco Maldonado intentaba colonizar a los Tunucunas en 1622 estuvo comunicado con el capitán Jerónimo Ferrón, quien hacía su entrada a la zona montañosa del Bayano en busca de los Buque-Buque. Así dice Ferrón: *“De don Francisco Maldonado tuve carta de tres de febrero en que me acusa entrada a seis del dicho en el Darién, diciendo que me avisaría de sus sucesos y hasta hoy día de la fecha no he sabido más de él, cosa que me ha puesto en harta confusión”*.⁵⁰

Las primeras noticias documentales sobre los Tunucunas

Como hemos visto, la región donde se fundó Santa María la Antigua del Darién estaba habitada por indígenas de un grupo que ha sido difícil de determinar si eran culturalmente Gunas, o eran Cueva, con los cacicazgos de Darién y Cébaco⁵¹. En uno de los viajes de Julián Gutiérrez a la

⁴⁸ Los bastimentos son las provisiones.

⁴⁹ Carta del presidente de Panamá, Rodrigo de Viveros; Panamá, diciembre 30, 1622. AGI, Panamá, 30, N.87. En el mismo documento el Presidente Viveros también hace el interesante comentario sobre los indígenas Bugue-Bugue, *“de su valentía no se debe dudar pues no los del Chile ni los de las Chichimecas, donde yo serví a V. Majestad algunos años, no se sabe que cara a cara hayan peleado contra escuadrón de arcabuceros como estos”*.

⁵⁰ Carta del Capitán Jerónimo Ferrón; Panamá, junio 20 de 1622. AGI, Panamá, 30, N.87.

⁵¹ Sin embargo, Fray Adrián de Santo Tomás relata en carta fechada en 1638 que de acuerdo

culata del golfo, éste visitó las ruinas del antiguo poblado en compañía del cacique Evecaba. El propósito de la visita era la búsqueda de unos afrodescendientes cimarrones y unos indígenas que habían sido vistos por Gutiérrez cuando iba para la culata. Al regreso, Gutiérrez y Evecaba localizan un par de afrodescendientes y los matan. También se menciona que dichos afrodescendientes habían dado muerte al Cacique Bea. La documentación disponible no nos aclara qué grupo indígena rival hacía presencia esporádica en dicha región cuando la visitó Julián Gutiérrez.

De esta manera, en 1535 ya había afrodescendientes cimarrones en la región donde estuvo localizada Santa María la Antigua del Darién. Si bien los años de fuerte guerra abierta con los afrodescendientes cimarrones fueron entre 1549 y 1582⁵², hubo cimarrones desde mucho antes, y como amenaza al poderío español hasta por lo menos 1608. Como señal visible del fin de la amenaza del cimarronaje comienza el desmonte del presidio del Bayano en 1611, que representaba una carga insostenible para la Corona, lo que efectivamente permitió a los indígenas Tunucunas movilizarse para ocupar primero las montañas del Bayano, y la antigua zona de Careta y Acla. Según Vila Vilar, *“A partir de este momento las noticias de Cimarrones en Panamá se pierden prácticamente”*.⁵³

Como he señalado más arriba, no es pues una coincidencia que en esos años distintos grupos Gunas comiencen a hacer su aparición por distintos frentes. La razón de la presencia visible de grupos Gunas en el oriente de Panamá no es solamente porque el espacio estaba vacío, sino principalmente porque por fin estaba en paz al haberse acabado la violenta guerra contra los afrodescendientes cimarrones que comandaron Bayano, Congo y Mozambique.

con la historia oral de los indígenas Gunas, ellos habitaban cerca de donde los españoles fundaron la ciudad de Santa María la Antigua del Darién. Según cuenta Fray Adrián, *“Cuando los españoles vinieron a esta tierra y poblaron la ciudad de la Antigua, hallaron, según ellos dicen, por cacique a un descendiente de éste [se refieren al primer cacique Guna, que según el relato era albino], el cual les dio mucho oro del que tenía de sus padres y mucha gente para que les hiciesen sus casas, y como quedó solo vinieron los cuevas y lo mataron. Sabido por los nuestros, hicieron gran mortandad en los cuevas en venganza de la muerte de su cacique y el día de hoy tienen con los descendientes de estos muy grande enemiga y casi los han consumido de suerte que les ha obligado a dejar sus tierras e irse muy lejos huyendo de su rigor. Los pocos que han quedado dicen que ahora están retirados arriba en los altos de Chepo y sin embargo todos los años van en busca de ellos”*. Castellero Calvo (1995: 477).

⁵² Vila Vilar (1987: 80).

⁵³ Vila Vilar (1987: 85).

Algunas de las preguntas centrales del debate histórico es la siguiente: ¿la entrada de grupos de la familia extensa Guna al Darién representó una invasión de indígenas provenientes de otros lugares, como lo sostiene Castellero Calvo, Torres de Arauz y Romoli?; o será que finalmente ¿los indígenas con vínculos históricos con dicha área estaban pudiendo regresar a algunas de sus zonas de origen de las que tuvieron que huir cerca de ochenta años atrás?

La primera mención documental que he encontrado de los indígenas Tunucunas es del año 1608, sobre eventos sucedidos en 1606. En testimonio de un vecino de la ciudad de Cartago y antiguo gobernador del Chocó, llamado Melchor de Salazar, se señala que,

“(...) en las riberas del río Darién, que nace en las provincias del Chocó y corre y entra en la ensenada de Aclá en la mar del Norte, a la banda y costa del océano, entre Cartagena y Porto Belo, hay la provincia de los indios que llaman tunicanaes gente vista por el capitán Jaramillo, vecino de Antiochia, y otros españoles que entraron en aquella provincia por la ciudad de Antiochia (...) en tres de julio del año pasado de seiscientos y seis”⁵⁴.

El nombre completo del capitán Jaramillo mencionado por Melchor de Salazar es Rodrigo Alonso Jaramillo, quien incursionó al territorio de los Tunucuna en 1606, llevando indígenas Carautas,⁵⁵ como veremos más adelante en los testimonios de algunos miembros de dicho grupo indígena. Es importante resaltar que el testimonio de Melchor de Salazar resalta que el capitán Rodrigo Alonso Jaramillo solamente vio a los indígenas Tunucunas, pero nada parece indicar que hubiera contacto directo entre españoles e indígenas.

⁵⁴ Ortega Ricaurte (1954: 98).

⁵⁵ En estudio reciente sobre la nobleza de Extremadura se señala que Rodrigo Alonso Jaramillo, “Probablemente llegó con su hermano Diego hacia el año 1595 a Santafé, dándole en 1605 ‘títulos en forma para hacer la entrada al descubrimiento de la provincia de Tunucuna y otras a ellas circunvecinas’. Después de la campaña se le otorgaron las tierras de Ogorco”. Barredo de Valenzuela y Arrojo & Alonso de Cadenas y López (1999: 68). Posteriormente, en carta al Rey el gobernador de Antioquia, Bartolomé de Alarcón, del 12 de junio de 1611, menciona, “he empezado a proponer a la vecindad de esta gobernación la jornada y poblamiento de las provincias del Guasuse, Urabá, Darién y Tunucuna de la demarcación y términos de este gobierno que mediante Dios pretendo hacer”. AGI, Santa Fe, 51, R.1, N.12.

A la misma conclusión se puede llegar a partir de los comentarios de dos acompañantes del capitán Rodrigo Alonso Jaramillo. Comentando sobre las riquezas auríferas del río León, por donde pasó durante la entrada al Tunucuna, el encomendero y minero Melchor Márquez señaló que, “al tiempo y cuando este testigo fue al Tunucuna en compañía y del capitán Rodrigo Alonso vido muchas labores de naturales la tierra adentro en las barrancas del dicho río de León..”.⁵⁶ Francisco de Arce Guzmán, otro testigo de dicha entrada, dio un testimonio similar, señalando que en el río León, “cateó en la entrada que hizo el capitán Rodrigo Alonso, cuando fueron a la provincia del Tunucuna..”.⁵⁷ Finalmente, otro testigo señaló:

“sabe este testigo que junto a las dichas provincias del río de León hay algunas provincias de indios retirados, así de las encomiendas de esta dicha ciudad como otros, que son los tunucunaes, merrustaraes y los botocos, de todo lo cual ha tenido este testigo razón de sus encomenderos que en otros tiempos corrían la dicha tierra hasta el Darién”.⁵⁸

De otro lado, en otro evento importante acaecido también en 1606, un grupo de indígenas desconocido se apoderó de un barco portugués que transportaba ciento ochenta esclavos procedentes de Angola que se encalló frente a las costas en la ensenada de Acla.⁵⁹ Dado que los españoles no tenían noticias de un grupo indígena en dicho lugar, la presunción fue que eran “*los indios de Urabá que confinan con Ballano*”.⁶⁰ Así, dado que hasta ese momento no se tenían noticias de los indígenas Tunucunas, los reportes de los españoles hablan genéricamente de los indígenas de Urabá. En este caso específico es claro en la documentación que no fueron los indígenas Urabáes, localizados en el costado oriental del golfo,

⁵⁶ Testimonio de Melchor Márquez. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.4v-5r.

⁵⁷ Testimonio de Francisco de Arce Guzmán, alcalde ordinario. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.3v.

⁵⁸ Testimonio de Francisco de Zavala, encomendero y vecino de Santa Fe de Antioquia. Santa Fe de Antioquia, noviembre 29, 1611. AGI, Santa Fe, 65, N.12. F.8v.

⁵⁹ Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá Francisco Valverde de Mercado al Rey, 10 de mayo de 1607. AGI, Panamá, 16, R.1.N.6.

⁶⁰ Carta del Presidente de la Audiencia de Panamá Francisco Valverde de Mercado al Rey, 23 de abril de 1609. AGI, Panamá, 16, R.1, N.6.

sino los Tunucunas quienes se llevaron los esclavos angoleños, como demostraré más adelante.

El presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado era de la opinión de dar un castigo ejemplarizante a los indígenas que participaron en dichos eventos:

“Por de muy gran importancia tengo saber si los negros que se llevaron los indios del Urabá que confinan con Ballano están vivos y si los españoles que iban con ellos lo están así mismo para que si lo estuvieren se pueda dar traza de sacarlos que podría ser que hubiese algún vecino que se alentase a ello, puestas escuadras juntas o toda la compañía en verano lo podrían hacer con muy poca costa. Los indios hace muchos años que no ven español ni pelean con él, que esto promete mucha facilidad, suplico a V. M. me mande lo que fuere servido”.⁶¹

En 1608 Valverde de Mercado, reportaba lo que se pudo averiguar sobre la desaparición del barco portugués con ciento ochenta esclavos a bordo. Todo comenzó a raíz de otra operación que tuvo lugar en 1607 en busca de afrodescendientes cimarrones, con treinta soldados y treinta indígenas ladinos de Nata y la Villa de los Santos, quienes iban como cargueros. La tropa estaba a cargo del Cabo Pedro Méndez, “*y atravesando de la cordillera de Ballano a la mar del norte arrimándose lo más que fue posible a la ensenada de Acla y indios de Urabá del río Darién*”, encontraron un rastro muy cerca de la mar del norte, donde había un poblado de afrodescendientes cimarrones, el cual, sin embargo, no pudieron tomar durante dicha incursión. Enseguida se lanzó una nueva operación contra dicho grupo cimarrón que vino a dar con el rastro de los indígenas que se habían llevado a los esclavos africanos dos años atrás. Una vez más la documentación no los identifica, sino que se asume que son indígenas de Urabá.

“(...) y siguiendo los rastros de la gente al cabo de dos días toparon rancherías de indios, llenas de ollas y otras cosas en que en verano bajan a hacer sal y hallaron camino muy trillado de la tierra

⁶¹ Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, al Rey, 10 de mayo de 1607. AGI, Panamá, 16, R.1. N.6.

a donde estos indios viven que es a las espaldas del río Darién y a las de Vallano y gobernación de Antioquia. Siguieron dos o tres días el rastro toparon algunos cuerpos muertos dos con heridas y hallaron dos negras y dos negros que se habían quedado escondidos de modo apartados los unos de los otros y sin comunicarse con la lengua aunque corta supieron qué cantidad de indios habían salido a ellos y habían muerto al contraamaestre y a otro que llevaban dos arcabuces porque los demás no llevaban armas y dan a entender que cuando arremetieron los indios el contraamaestre de un arcabuzazo mató a un indio y que a él le mataron y llevaron la gente toda por delante mucha cantidad de indios y que no les vieron hacer otro mal. Con esto se retiraron a su fragata y para tomar lengua de si había quien tratase y contratarse con aquellos indios fueron a Tolú donde tuvieron noticias que con los indios del río Darién que viven a la parte de Cartagena había un indio diez leguas de allí que trataba con aquellos porque viven en su vecindad y confines, y que aquel venía algunas veces a Tolú. Tomaron una guía y dos soldados fueron por él y venido dijo que con aquellos indios los que están a la banda de Cartagena y del este de ella no trata ni con los otros ni saben de ellos ni tienen noticia ninguna. En este estado queda esta pérdida sin haber podido tener más claridad (...).⁶²

Sin embargo, es a partir de 1617 cuando comenzamos a tener referencias documentales inequívocas de la presencia de los Tunucunas en la margen izquierda del golfo de Urabá, en la región cercana al delta del río Atrato. Según un detallado relato de Fray Pedro Simón, en dicho año, un genovés llamado Bartolomé Marín, quien se dedicaba al comercio de tortugas entre Cartagena y Portobelo, en uno de sus viajes por dichas costas se encontró en la ensenada de Acla con un pequeño grupo de indígenas, y tomó uno de ellos a la fuerza y lo llevó ante el gobernador de Cartagena, Diego de Acuña. El gobernador recomendó que el indígena fuese bien tratado y que Marín lo regresara al sitio donde lo encontró para ganarse la confianza de los indígenas e iniciar una relación con ellos. El gobernador

⁶² Carta del presidente de la Audiencia de Panamá, Francisco Valverde de Mercado, al Rey; Julio 15 de 1608. AGI, Panamá, 15, R.9.N.95.

de Cartagena reportó al Rey el descubrimiento de indígenas blancos que, según él, nunca habían tenido contacto con los españoles:

“En el Rio del Darién cuatro días de navegación de este puerto se han descubierto unos indios blancos⁶³ y bien dispuestos. Nunca tuvieron comunicación con españoles. Es gente sin policía, dieron en aquella parte unos negros de un navío que se perdió en la ense-nada de Acla que entrando buscarles se fucieron [sic] los demás en si en la lengua como en el reconocimiento de la tierra, y habiendo apostado allí un barquillo que va a las provincias de Urabá estuvo con los indios, a los cuales dio hachas machetes y cuchillos y los indios le dieron algún oro viniéndose con él. A raíz, Bartolomé Marín dueño del dicho barquillo, tres indios y una india y cuarto negros los cuales me han dado noticia de ser tierra de mucho oro en tanta cantidad que lo sacan con estacas de palo por falta de herramien-tas, yo los vestí y regalé en mi casa y les hice volver a la suya con el mismo arráez⁶⁴ y estoy esperando segunda vez la vuelta para con más información del caso ir en persona a reconocer la tierra y siendo cosa que se pueda prometer buen suceso en servicio de V.M. le emprenderé. También dicen que ese rio tiene comunicación con el mar del sur cuyo descubrimiento ha muchos años que se intentó que ahora se podrá reconocer de nuevo su camino cuando se fuere al descubrimiento de la tierra de los indios”.⁶⁵

Después de que Marín regresó al indígenas a las costas cercanas de Acla, de donde lo había tomado, éste rehusó desembarcar solo, considerando que su poblado estaba a cuatro o seis días de camino de la costa y el área estaba infestada de animales feroces. Marín entonces lo envió en compañía de un indígena de su propiedad, originario de la región de Santa Marta. Al llegar al poblado los dos indígena conversaron con un cacique,

⁶³ Esta podría ser la primera mención documental del albinismo entre los indios Tunacunas, en 1617.

⁶⁴ Según el diccionario de la Real Academia Española, “arráez” significa “capitán de embar-cación árabe o morisca”.

⁶⁵ Carta del Gobernador de Cartagena, Diego de Acuña, al Rey, agosto 2, 1617. AGI, Santa Fe, 38, R.5, N.144.

“que llamaban Tunuguna”⁶⁶. El cacique Tunuguna envió a un cuñado suyo y a uno de sus capitanes, lo mismo que a dos afrodescendientes esclavos que tenía, uno llamado Domingo y el otro Manuel⁶⁷, para que fuesen hasta la costa a verse con Marín.

Uno de los indígenas que se había relacionado bastante con Marín enfermó “de un fuerte catarro”, y cuenta Simón que solo aceptó como medicina, “*plátanos maduros desleídos y molidos con agua*”⁶⁸. A los pocos días el enfermo murió, por lo que un grupo de indígenas acusó a Marín de ser el culpable de su muerte y lo trataron de matar, pero éste fue protegido por el cacique y un hermano del muerto. Simón agrega un importante detalle cultural:

“Creció la amistad de este indio hermano del muerto tanto con el Marín, que aficionado a su trato, le prometió una hija suya, de buen parecer, para que se casase con ella, con que le diese en dote (usanza de aquellos indios dar la dote al padre) algunas herramientas y negros horreros para que fuesen sus esclavos, y que, si le prometía dar esto, embarcase luego a su hija y la llevase a Cartagena”.⁶⁹

Marín aceptó la condición e hizo la promesa y viajó de regreso a Cartagena con su futura esposa, a quien bautizaron y llamaron Magdalena, y una

⁶⁶ Simón (1892, T. V:326). En la narración Simón primero menciona que el nombre del cacique era Tunuguna, pero luego extiende el nombre a la provincia de Tunuguna y llama a los indios Tunugunaes.

⁶⁷ La mención de Fray Pedro Simón de cómo y dónde el cacique Tunuguna había adquirido los dos esclavos nos aporta importante información adicional. Domingo había sido capturado en 1614 junto a otros afrodescendientes en un astillero de Panamá llamado el Guayano, de propiedad de su amo, Tomás de Quiñonez. Los captores originales al parecer fueron los Buque-Buque, quienes fueron los que atacaron la propiedad de Tomás de Quiñonez. Según Fray Pedro Simón (1892, T. V: 326-327), Manuel, el otro esclavo, “era de una carabela que había dado allí a la costa y habiendo muerto a los portugueses, señores y marineros, se quedaron estos indios con toda la armazón de los negros, de que sólo era vivo éste”. Como mencioné anteriormente dicho evento sucedió en 1606, así que el esclavo Manuel debía llevar unos once años viviendo con los indígenas, aunque solamente tres con los Tunuguna. El esclavo afrodescendiente, Domingo, también señaló que su amo, el Cacique Tunuguna, lo había ‘rescatado’, “*por un cataure de clavos, y que los habían traído hasta el pueblo del Cacique, tapados los ojos porque no vieses la disposición de la tierra*”. Simón (1892, T. V: 327). Según el diccionario de la Real Academia Española, un “catuaro” es una especie de cesto para transportar cosas.

⁶⁸ Simón (1892, T. V: 328).

⁶⁹ Simón (1892, T. V: 328).

prima suya a quien llamaron Esperanza, además de los dos afrodescendientes, Domingo y Manuel. Al regreso al territorio Tunuguna, *“le estaban aguardando muchos indios, que le recibieron con muy gran gusto, haciéndose presentes de una parte a otra los indios, de frutas y carnes de monte de la tierra, y los nuestros de hachas, machetes y otras herramientas, y algunas bujerías de Castilla”*.⁷⁰

El Cacique Tunuguna y dos capitanes decidieron que querían viajar a Cartagena con Marín. El gobernador Acuña los recibió con mucha honra y atenciones y les explicó su deseo de fundar un pueblo de españoles en un lugar conveniente en el territorio Tunuguna para su conquista. Según Simón, una de las razones que mencionó el cacique Tunuguna para aceptar la fundación de un pueblo de españoles en sus tierras era el *“haberles de ayudar los nuestros contra ciertos pueblos enemigos fronterizos que él tenía”*.⁷¹

Los intentos colonizadores de Marín, Tristancho y Maldonado (1618-1622)

En el año 1618, a los cuatro meses del contacto que hizo Bartolomé Marín con los Tunucunas, el gobernador de Cartagena decidió hacer un asiento con Francisco Maldonado de Saavedra para la conquista de dicha región y le nombró Teniente General y Justicia Mayor. Maldonado salió al mando de ciento cincuenta soldados a cumplir la misión que le había encargado el gobernador. Sin embargo, al poco tiempo tuvo que regresarse a atender un llamamiento judicial en Santa Marta, dejando las tropas al mando de Sebastián Sánchez de Tristancho, quien había sido el principal financiador del viaje, y Bartolomé Marín, quien había hecho el primer contacto con los indígenas, y quien había creado una relación de confianza con ellos. Los Tunucunas al parecer creían que era Marín quien iba a estar al mando de las tropas.

Antes de dirigirse a su destino final en la zona costera cercana a la desembocadura del actual río Atrato, la expedición pasó primero por la villa de Tolú y luego por San Sebastián de Buenavista, en el Urabá. Los

⁷⁰ Simón (1892, T. V: 329).

⁷¹ Simón (1892, T. V: 329). Desafortunadamente Simón no menciona cuál pueblo fronterizo era el enemigo que le preocupaba. Podemos inferir que se refería a los Idibáes o Gorgonas.

expedicionarios se detuvieron en este último poblado para recoger a un grupo de indígenas Urabáes quienes se habrían comprometido con Marín a ir con ellos a conquistar a los Tunucunas. Sin embargo, cuando los españoles llegaron la mayor parte de los Urabáes no estaban en el poblado, sino que se habían ido a sus labranzas. Por esta razón, nos dice Fray Pedro Simón, *“solo salieron quince con sus armas, que son flechas de veneno, de los más valientes, que ellos llaman Manicatos”*⁷². Al llegar al territorio de los Tunucunas cerca de una de las desembocaduras del Atrato, Marín se dirigió primero,

“al puerto de la Encadenada a hablar con los indios, que, hallándolos en la playa, saltó en tierra, y diciéndoles cómo ya traía la gente para la conquista y ayudarles contra sus enemigos, y que iría por ella si gustaba que llegaran a sus tierras, porque se habían quedado en San Sebastián de Urabá (...), le respondió el Cacique con los demás, que los trajera, porque de ello estaban muy contentos sus corazones”.⁷³

A los pocos días Maldonado se unió a Tristancho y a Marín, y entre los tres hicieron evidente ante los nativos sus disputas por el mando, lo que indispuso a los indígenas, especialmente contra Tristancho quien era el más abusivo. Finalmente, en medio de una discusión, Tristancho demostró ante las tropas que él tenía más títulos que Maldonado, y lo expulsó a Cartagena. Al ver los conflictos entre los españoles, los Urabáes también decidieron devolverse, no sin antes advertir a los españoles, que *“no se fiasen en aquellos indios Tunuganaes [sic], porque eran traidores”*⁷⁴.

El grupo de españoles decidió dividirse para explorar lo que Simón denominó como “la Provincia de Aclá ó Tunuguna”⁷⁵, e ir en búsqueda de los poblados indígenas en las montañas; unos se fueron a pie y otros en las embarcaciones por el río. Tristancho y Marín se desplazaron por tierra, pero los Tunucunas les tenían preparada una emboscada, la cual activaron

⁷² Simón (1892, T. V: 331). Al parecer los Urabáes aún utilizaban flechas envenenadas, práctica que tenían desde cuando Julián Gutiérrez los visitó en la culata de golfo en 1535.

⁷³ Simón (1892, T. V: 331).

⁷⁴ Simón (1892, T. V: 333).

⁷⁵ Simón (1892, T. V: 334).

al sonido de “ciertos pitos que ellos usan que suenan mucho”, saliendo cerca de seiscientos indígenas y matando a todo el grupo de españoles. Sin embargo, al enterarse de lo sucedido el grupo de españoles que iba por el río, al mando del Capitán Juan de Rada, logró escapar y salir hacia Cartagena. Todos estos sucesos los reportó a la corona el gobernador de Cartagena de esta manera:

“Habiendo dado principio al descubrimiento del río del Darién de que di aviso a Vuestra Majestad el año pasado y enviando por cabeza principal a don Francisco Maldonado con ciento y cincuenta hombres que fueron recibidos de los indios con grandes muestras de amor y amistad, tratando con los soldados y proveyéndoles de muchos regalos que los tienen por la fertilidad de la tierra y riqueza de minas de oro como Vuestra Majestad mandara ver por la información que de ello envió. (...) Pues como faltase la cabeza principal y de los que quedaron cada uno pretendía serlo, y antes de poderlo remediar, sin haberse sabido puntualmente la causa por que dieron los indios en los españoles dicen que han muerto algunos. Yo he enviado un capitán con gente a saber la verdad de este suceso que no podrán saberse antes de partir la armada y así se reserva para otra ocasión”.⁷⁶

El fracaso del intento colonizador de 1618 no desanimó a Francisco Maldonado de Saavedra. Por el contrario, Maldonado regresó a España y en 1620 tramitó ante las Cortes la asignación del título de Gobernador y Capitán General de la provincia del Darién. El Consejo de Indias le explicaba al Rey, en carta del 12 de mayo de 1620, la razón por la que había actuado de esa manera, en parte porque la Audiencia de Tierra Firme había escrito varias veces,

“que los indios de guerra comarcanos hacen tan grandes daños en aquella tierra y se han acercado y llegado tan cerca de la ciudad de Panamá que la han puesto y tienen en perpetuo cuidado porque les roban sus estancias, ganados y sementeras y les llevan sus esclavos y los indios de paz sin tener cosa segura y habiendo

⁷⁶ Carta del Gobernador de Cartagena, Diego de Acuña al Rey, agosto 17, 1618. AGI, Santa Fe, 38, R. 5, N.146.

el Consejo conferido y platicado con el cuidado y atención que la importancia del caso requiere en el remedio que se podría poner para atajar daños tan peligrosos, ha parecido que en cierto puesto que llaman el Vallano donde antes hubo un fuerte y presidio contra los negros alzados que fueron muchos y hicieron grandes daños en aquella provincia y es el puesto más importante para resistir la ferocidad de esta gente se vuelva a reedificar y poner en defensa y un cabo con cincuenta soldados del presidio de aquella tierra porque nos da creciente gasto para que oponiéndoseles por aquella parte se les impidan sus injurias pero porque esta necesidad pide mayor remedio. Y justamente con ponerles freno por aquella parte se puede acudir a la conversión de los indios se ha tomado asiento con Don Francisco Maldonado de Saavedra porque entrando por la provincia del Darién, que es de la otra parte, con gente que lleva a su costa pacifique aquellos indios haciendo poblaciones de españoles entre ellos y procurando reducirlos a nuestra santa fe; que por haber entrado en aquella provincia y tener mucha noticia de los puestos donde convenga poblar y ser avecindado haciendo y con mucha mano en las provincias, comarcas se espera conseguir el efecto que se desea y conviene y descubrir minas de oro de gran riqueza que se tiene noticia y certidumbre de muchos que entrado por cuya causa se mueve la gente de buena gana a esta jornada”⁷⁷.

Para su empresa conquistadora Maldonado se comprometía a ingresar al Darién con cuatrocientas personas, doscientos cincuenta de ellos españoles, incluyendo cincuenta casados y con familia, y ciento cincuenta criollos. La poderosa armada que logró ensamblar Maldonado salió de España a comienzos de mayo de 1621, llegando primero a Santa Marta; en septiembre de ese mismo año salieron hacia Tolú donde estuvieron otros cuatro meses⁷⁸. Finalmente, el 7 de febrero de 1622 la armada salió hacia su destino final al mando de seis fragatas, con trescientos siete

⁷⁷ Asiento con Francisco Maldonado. Madrid, abril 12, 1620. AGI, Panamá, 1, N.321.

⁷⁸ Maldonado estuvo todo ese tiempo en Tolú dado que impuso una querella contra el teniente gobernador de Santa Marta, capitán Andrés Méndez de Montalvo, y otros oficiales de dicha gobernación por no solamente no haberle colaborado con su expedición, sino haberla obstaculizado. De esta manera, una vez Maldonado logró salir de Santa Marta con su armada se detuvo en Tolú para poner la queja y presentar los testigos requeridos. El proceso se

hombres de guerra, más ciento cinco acompañantes, entre quienes había mujeres españolas, indígenas, afrodescendientes de ambos géneros, “*de servicio y de mina*”, totalizando cuatrocientas doce personas⁷⁹. Sin embargo, antes de ir a la desembocadura del actual río Atrato, decidieron hacer una parada adicional en San Sebastián de Urabá. Según el detallado relato de Fray Pedro Simón,

“anclándose aquí ahora, salieron los indios como suelen, a rescatar gallinas de las nuestras, de que abundan, y otros frutos de la tierra, por machetes y hachas que les dieron los navíos, de que, engolosinados los indios, volvieron otro día más, y con más rescates, y por su caudillo un indio, hermano del Cacique, llamado Andrés (...) Era este indio Andrés prudente y de otras buenas partes, por las cuales y por su nobleza lo respetaban los indios”⁸⁰.

Cuando la nave en que se desplazaba Maldonado arribó a San Sebastián éste ordenó que se tomaran por la fuerza a los indígenas que estaban en los barcos rescatando desde hacía varios días con sus soldados, incluyendo a Andrés, el hermano del cacique del lugar. Igualmente, ordenó a una compañía de unos ochenta soldados, al mando del capitán Juan de Rada, “*a dar sobre un pueblo de indios de guerra llamado Chichurubí, tres leguas apartado del de San Sebastián (...) y llevando por guía al indio Andrés y algunos otros cuatro indios, y habiendo desembarcado donde más convino, viéndose Andrés en su tierra, tomó la vuelta de su pueblo San Sebastián*”⁸¹. Al estar sin guía, y ante el clamor de Fray Melchor Maldonado, cura Agustino hijo de Francisco Maldonado, los soldados decidieron devolverse.

encuentra en AGNC, Caciques e Indios, 16, D.17. F.925-964, titulada “Darién: conquista y pacificación”.

⁷⁹ AGNC, Caciques e Indios, 16. F.943. Maldonado incluso estuvo buscando a tres Tunucunas que Marín había llevado a Cartagena, incluyendo a Magdalena, quien le había sido dada como esposa, su prima Esperanza y Miguel, padre de Magdalena, Lo mismo que al afrodescendiente Domingo y a su mujer, todos mencionados anteriormente, quienes habían quedado “en depósito” del anterior gobernador de Cartagena, Diego de Acuña. El Rey le expidió una cédula real para que se buscaran a todos ellos y se los dieran a Maldonado. Sin embargo, al parecer nunca se supo de ellos. “Entrega de negros e indios a Francisco Maldonado de Saavedra”. Madrid, junio 19, 1620. AGI, Panamá, 243, L.1, F.48r.

⁸⁰ Simón (1892, T. V:350).

⁸¹ Simón (1892, T. V:351).

Al llegar las tropas a las bocas del actual río Atrato no encontraron un lugar apropiado para asentarse, ni indígenas en quien apoyarse, por lo que decidieron establecerse en una de las islas de la desembocadura del río. Los primeros soldados que fueron enviados a explorar las montañas vecinas nunca regresaron al ser emboscados por los Tunucunas. Pronto las enfermedades “*de pestilentes calenturas y otras*”⁸², al decir de Simón, hicieron mella en los soldados, quienes comenzaron a morir.

La moral de la tropa pronto comenzó a disminuir. Algunos soldados desertaron debido a la falta de comida y regresaron a Cartagena. El resentimiento contra Maldonado también fue creciendo debido a las extremas sanciones que les imponía a sus hombres, incluyendo la pena de muerte. Adicionalmente, sus erráticas decisiones militares, como dejar sin suficiente protección el Real de San Bartolomé que habían establecido, le costarían la vida a parte de sus tropas. En efecto, al verlo sin suficiente protección los Tunucunas atacaron el Real de San Bartolomé y dieron muerte a cerca de una docena de españoles. Según Simón, los Tunucunas tuvieron por lo menos dieciocho muertos y muchos más heridos. Simón menciona el uso de flechas envenenadas en el ataque, lo que podría ser un indicio de que los Tunucunas tuvieron apoyo por parte de los Urabáes, quienes eran los que habían aprendido de los Caribaná a preparar y usar el veneno.

De acuerdo al relato de Simón, los indígenas se retiraron solo después de haber caído alguno de sus líderes, a quien retiraron tocando, “*con ciertas flautas que sonaban mucho, hechas de huesos de espinillas de hombre, de que dejaron allí una, porque se le debió caer a algún indio con la prisa de la huida*”.⁸³ Una vez retirados los indígenas, y ante la insistencia de los soldados, las tropas de Maldonado decidieron regresar a Tolú, poniendo fin al último esfuerzo colonizador armado en la región durante el siglo XVII.

⁸² Simón (1892, T. V:355).

⁸³ Simón (1892, T. V:359). La mención de las flautas, o kamo en lengua Guna, es otra pista cultural importante, dado que significa que los Kantule, los encargados de la ceremonia de la pubertad, ya habían llegado.

El accionar de los Bugue-Bugue posterior a la derrota de Maldonado de Saavedra (1623-1635)

Al parecer no hubo ataques de los Bugue-Bugue entre 1623 y 1632, quizás derivados de las bajas que les produjo la entrada de Ferrón a su territorio en 1622. En 1636 el Cabildo de Panamá hizo un balance de los daños hechos por los Bugue-Bugue en sus ataques, *“pues hasta hoy son más de trescientas personas las que han muerto así españoles como negros”*⁸⁴. El Cabildo indicaba que en el mes de abril de 1635 los Bugue-Bugue atacaron Chepo y mataron a trece personas, entre ellos al alcalde y al gobernador de los indios del lugar, *“y como conocen por experiencia que nunca se les da el castigo que merecen cada día se ensoberbecen y cobran mayores atrevimientos, con que la misma Ciudad de Panamá no está segura ni sus vecinos se atienen a salir de ella a sus estancias y labores sin manifiesto peligro”*.⁸⁵

El procurador general de la ciudad, don Alonso de Coronado, igualmente indicaba, *“que es notorio de veinte y cinco años a esta parte los indios Bugue Bugues que están poblados cerca del río del Ballano han hecho y caso todos los años por el tiempo de la semana santa cuando la gente está ocupada en sus devociones hacen tantos daños en este Reino que son más de trecientas personas las que en diferentes ocasiones han muerto”*.⁸⁶ Sin embargo, este cálculo parece exagerado. De las muertes que he logrado documentar entre 1614 y 1636 no llegan siquiera a la mitad de ese número. La mayoría de las víctimas fueron afrodescendientes esclavos.

Al llegar a Panamá en 1636, el nuevo presidente de Panamá, don Enrique Enríquez de Sotomayor, reportaba a la corona sobre los Bugue-Bugue de esta manera: *“Hay en este reino ciertas naciones de indios que empezando sus poblaciones desde el río del Vallano, cuarenta leguas de aquí, y continuándose por las riveras del Darién abajo llegan a confinar con los indios de Urabá, cerca de Cartagena. De estos que empiezan en el Vallano llaman en esta tierra Bugue-Bugue (...)”*.⁸⁷ Dos años después, el

⁸⁴ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁵ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁶ Cartas del Cabildo de Panamá; febrero 9, 1636. AGI, Panamá, 31, N.32.

⁸⁷ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

mismo presidente aclaraba que había que nombrarlos, *“no Bugue Bugues como, aunque vulgarmente son llamados, sino del Darién de donde ellos son según que se ha averiguado y conocido”*.⁸⁸

El año 1636 fue el punto de quiebre para terminar las incursiones armadas de los Bugue-Bugue. A raíz de la colocación de un presidio en Chepo con soldados, dicho año los indígenas una vez más llegaron hasta Chepo pero al observar el presidio se retiraron sin atacar. El Capitán Justo Lorenzo los persiguió hasta Chimán, donde dieron muerte a dos de ellos, pero los demás huyeron⁸⁹. Los planes iniciales que tenía el nuevo presidente Enrique Enríquez era trasladar indígenas Coclés y de Penonomé a dicho presidio, *“para que junto con los infantes defiendan las invasiones de los indios y hagan entradas en sus tierras como las harán de muy buena gana estos Coclees por ser muy belicosos y enemigos también de los bugue bugues”*⁹⁰.

Sin embargo, como veremos en detalle en el siguiente capítulo, fueron los casuales acercamientos de los Tunucunas, a partir del contacto que hizo un joven llamado Julián Carrisoli⁹¹ con pescadores de tortugas de la jurisdicción de la gobernación de Cartagena, lo que permitió el inicio de un proceso de reducción de los indígenas a través de la labor de misioneros. Como también veremos, el capitán Justo Lorenzo será un protagonista de primera línea en todo este proceso. Por el momento, baste mencionar que el presidente de Panamá le señalaba al Rey la conveniencia de esa opción, dado el costo y el riesgo de acciones armadas contra los indígenas del Darién, *“por ser muchos y sobre valientes atrevidos con las victorias obtenidas de don Francisco Maldonado, de Marín, de Fer[r]on, y de Chepo (...)”*.⁹²

⁸⁸ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá, 19, R.5, N.52.

⁸⁹ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

⁹⁰ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Portobelo, julio 18, 1636. AGI, Panamá, 19, R.3, N.37.

⁹¹ El apellido de Julián aparece en la documentación como Carrisolio y Carrisoli. Por consistencia en este trabajo utilizaremos Carrisoli, a excepción de que en alguna cita se escriba de manera distinta.

⁹² Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá, 19, R.5, N.52.

El presidente de Panamá también le informó al Rey que los indígenas del Darién habían rechazado las ofertas de arreglos con los piratas holandeses, a pesar “*de cuantas diligencias y regalos les han hecho para conseguirla por la mar del norte*”⁹³. Desafortunadamente no tenemos más detalles de porqué los Tunucunas, rechazaron los acercamientos de los holandeses. Por esos mismos años, se rumoró que un grupo no identificado de europeos habían hecho contacto con los indígenas Oromiras (Burgumias, Idibaes o Gorgonas), de la margen derecha del río Atrato (Isacson, 1975b), pertenecientes a la familia extensa Guna.

Tabla 3. Resumen de los ataques documentados de los indios Bugue-Bugue, entre 1623-1635

Año	Sitio y detalles de los ataques	Víctimas humanas	Ataque a propiedades inmuebles	Robo de herramientas, armas y otros objetos de hierro
1623-1632	Al parecer no hay ataques documentados en estos años			
1633	Ataque al trapiche del Capitán Julio García y a haciendas de Julio de Rivera	18 afrodescendientes, muertos a lanzadas y flechazos, y muchos más heridos		Se llevaron muchas herramientas y plata labrada
1633	Ataque a propiedad del Capitán Pedro de Rivera	2 afrodescendientes muertos a lanzadas		
1635	Ataque al pueblo de Chepo	11 personas muertas (el alcalde (español), el gobernador de los naturales (español), 2 mestizos, 6 indígenas de Chepo y una morena), y 10 heridas. De los Bugue-Bugue hubo tres muertos.	Incendio de algunas viviendas	
Total		34 muertes, (incluyendo 3 Bugue-Bugue) y más de 10 heridos		

Fuentes: AGI, Panamá,31, N.32; AGI, Panamá, 19, R.2, N.27.

⁹³ Carta del presidente Enrique Enríquez de Sotomayor; Julio 15, 1638. AGI, Panamá,19, R.5, N.52.

Los Bugue-Bugue y los Páparos

Quiero plantear la hipótesis de que los Bugue-Bugue serían los mismos indígenas conocidos como Páparos⁹⁴. Cuando la audiencia de Panamá decidió enviar al misionero dominico Fray Adrián de Santo Tomás al Darién, su objetivo primordial era reducir a los indígenas Bugue-Bugue. Así se desprende del mismo acuerdo de hacienda de 1637, firmado por el presidente de la Audiencia, don Enrique Enríquez, en el que, *“su señoría propuso y dijo que el padre Fray Adrián de Santo Thomas de la orden de Predicadores cuya persona ha hecho elección para enviarle a la reducción de los indios bugue buques del Vallano”*⁹⁵. Además, cuando Fray Adrián se refiere a la relación que existe entre los indios del Darién y los llamados indios Páparos, dice de estos últimos: *“son los que hicieron resistencia a nuestros españoles cuando hizo la entrada Ferrón en esta provincia, que entonces estos [los Tunucunas] estaban ocupados en la resistencia de don Francisco Maldonado que a ese mismo tiempo había entrado por la mar del norte y cuando algunos de éstos llegaron al socorro ya se había retirado Ferrón”*⁹⁶. Wassén también resaltó que Fray Adrián trabajó entre los llamados indios Páparos⁹⁷.

Sin embargo, Fray Adrián también encontró a los Páparos en la provincia de Sate (Sato), al sur del Darién, y los asentó allí en el pueblo de San Sebastián de Capetín en 1643. Fray Adrián también menciona la historia de que los Páparos se habían retirado por treinta años a las montañas de Capetín (Capetí), donde se habían dedicado a reproducirse como grupo hasta llegar a tener unas seiscientas personas. Esta historia muestra claramente que este grupo estuvo al borde de la extinción, quizás por la

⁹⁴ Páparos es un nombre despectivo puesto por los españoles, quizás por el hecho que los indígenas Tunucunas, de quienes estaban emparentados, se burlaban de ellos. Es probable que Bugue-Bugue fuera la manera como ellos se autodenominaban. Sin embargo, ni en las cartas ni en los testimonios documentales relacionados con Fray Adrián de Santo Tomás y de Julián Carrisoli se menciona el nombre de Bugue-Bugue.

⁹⁵ Informaciones: Adrián de Santo Tomás, 1645. AGI, Panamá, 65, N.12.

⁹⁶ Castellero Calvo (1995: 473).

⁹⁷ Wassén (1962: 6); sin embargo, no comparto la afirmación de Wassen de que todos los indígenas de la provincia de Sate eran Páparos. El hecho de que todos los indígenas de la provincia de Sate hubieran decidido poblarse en un sitio llamado Pinogana, a una legua del río Capetí, donde se iba a donde vivían los Páparos, es explicado en la documentación por ser un sitio equidistante para todos los indígenas de la provincia.

guerra de conquista y por la guerra contra los esclavos afrodescendientes liderados por Bayano, lo que en parte explica su deseo de aislarse y dedicarse a reconstituirse.

Fray Adrián no menciona fechas de cuando ocurrió dicho retiro, pero de su relato no quedan dudas de que dicho evento sucedió antes del enfrentamiento con el capitán Ferrón. Si asumimos como cierta la hipótesis de que los Buque-Buque son los mismos Páparos, y si tenemos en cuenta que estos iniciaron su actividad visible con cruentos ataques al área de Chepó en 1614, podría estimarse que los Páparos se fueron a su aislamiento de treinta años cerca de 1584, o antes. Es decir, los Páparos se debieron haber retirado por treinta años en algún momento del tormentoso siglo XVI, después de los primeros contactos con los conquistadores españoles.

Igualmente, esta historia podría también ser indicativa de un proceso de reconstrucción que siguieron otros grupos, incluyendo los Gunas. Sin embargo, probablemente en el caso de los Gunas pudo haber agrupado a remanentes de diversos grupos. De esta manera, la etnogénesis podría haber sido el resultado de este proceso de retiro de varias décadas para recomponerse social y culturalmente. En el caso de los Gunas habría tenido lugar en el cerro Tacarcuna.

Fray Adrián y varios testigos mencionan que en el año 1643 el poblado de San Sebastián de Capetín estaba compuesto de unas setenta a ochenta personas. Sin embargo, Fray Adrián también menciona en 1638 que los Páparos eran en ese momento unas quinientas a seiscientas personas, de las cuales él calculaba que para esa fecha había solamente, “*como doscientas personas de guerra*”⁹⁸.

De los Saracunas a los Carautas del río León

Uno de los interrogantes históricos importantes respecto al origen de los Gunas, es saber si al momento de la conquista habitaban la zona que está al sur de la culata del golfo de Urabá, sobre el río León, o río de las Redes como lo llamó Balboa. Documentos del siglo XVI mencionan una localidad y/o provincia llamada Çaracuna, Çeracona, Çeracaná o Çeracuna,

⁹⁸ Castellero Calvo (1995:473). De hecho, al parecer los Páparos se extinguieron como grupo a comienzos del siglo XVIII; Wassén (1962:9).

sobre el actual río León. La última referencia documental que tenemos de dichos nombres es de mediados del siglo XVII, cuando se mencionan los nombres Saracunas y Funucuna. Estas menciones han llevado a concluir, prácticamente por todos los estudiosos del tema, que se trata de los indígenas Gunas⁹⁹.

En esta sección voy a rastrear las menciones documentales de la provincia de Ceracuna, y con base en ello, poder evaluar si hay méritos suficientes para considerarlos como antepasados de los actuales Gunas. Comencemos señalando que Balboa en su famosa carta al Rey en 1513, narra su viaje por el río Atrato, y no menciona las palabras Ceracona o Ceracuna. Balboa menciona la provincia de Abunumaqué treinta leguas arriba, en la margen derecha del río San Juan (Atrato)¹⁰⁰. Igualmente menciona que treinta leguas arriba, *“sobre la mano izquierda entra un río muy hermoso y grande, yendo dos días por él arriba estaba un cacique que se dice Davaive: es muy grande señor y muy grande tierra y muy poblada de gente, tiene oro en mucha cantidad en su casa”*¹⁰¹.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo tampoco menciona Ceracona/Ceracuna. Sin embargo, menciona un lugar llamado Çaranura, cerca de Abrayme (Abraybe). Así dice Oviedo: *“Poco tiempo antes de esto había salido del Darién el bachiller Diego del Corral por capitán con cierta gente, por mandado del gobernador, a pacificar y visitar la comarca a la parte del Abrayme é Çaranura y otras provincias”*¹⁰².

⁹⁹ Por ejemplo, dice Romoli en su libro clásico sobre Vasco Núñez de Balboa, *“De aquí [la margen derecha del golfo de Urabá] Balboa pasó a Ceracana, una provincia Cuna, cuyo jefe, Abraibe, vivía a cerca de veinticinco millas del golfo en el río llamado León. Ceracana parece haberse extendido desde el Atrato hacia el este hasta la base de la Sierra de Abibe y hacia el sur hasta el Río Sucio. Una región miásmica empapada, en su mayor parte bastante inhabitable, su principal producto el pescado. Sin embargo, no era tan indigente como se podría imaginar. Los españoles encontraron el pueblo capital desierto (gracias a una oportuna advertencia de Cemaco, aún no reconciliado), pero al escarbar a través de las casas encontraron siete mil pesos de guaninas, que se apropiaron junto con algunas de las grandes canoas llamadas uru y una cantidad de canastas y redes de pesca. Estas últimas eran particularmente bien hechas y había tantas de ellas que Balboa lo nombró el Río de las Redes”*. Romoli (1953:124). La traducción es mía. Subrayado por fuera del original.

¹⁰⁰ Patricia Vargas (1993) también afirma categóricamente que los caciques del bajo Atrato: Abraime, Abumaque y Abibeiba eran caciques Gunas. Sin embargo, Vargas no aporta ninguna prueba documental específica para demostrar su afirmación, sino que se basa en los mitos Emberas.

¹⁰¹ Fernández de Navarrete (1829:363).

¹⁰² Fernández de Oviedo (1853, T. III:69). Subrayado por fuera del original.

Por su parte, Las Casas menciona Ceraacáná, al relatar una entrada de Luis Carrillo, hacia 1515,

“el Luis Carrillo, por esforzar los vecinos a que no desmayasen, y darles algún contentamiento, acordó de salir, con los que más sanos y dispuestos estaban, a capturar indios de lo que por sus obras y de los demás andaba ahuyentados, y otros que estaban en sus pueblos con temor cada día esperándolos. Fuese por la tierra de Abrayba a la provincia nombrada Ceraacáná, la última luenga, que vivian en las barbacoas o casas sobre los árboles que estaban en el agua, los cuales, sintiendo los españoles, se defendieron con sus varas un buen rato, pero no les aprovechó porque los españoles, combatidas siete de aquellas casas altas, prendieron al cabo más de 400 ánimas”.¹⁰³

El tesorero de Santa María la Antigua del Darién, Alfonso de la Puente, en mayo de 1520 relaciona el llamado “*quinto de indios*” que pagaron los capitanes Martín de Murga, Juan de Escaray, Juan Vásquez de Contreras y Hernando Sirgado de los indígenas tomados como esclavos cuando fueron a las tierras de los caciques Bea, Guarabica, Micana, y Zaranura¹⁰⁴.

Hacia 1535, el Gobernador de Cartagena, Pedro de Heredia, realizó una expedición que salió de San Sebastián de Urabá en busca de las riquezas del Dabaibe. El relato de una de las personas que participó en dicha expedición, quien testimonia contra el gobernador por su maltrato a los indígenas, dice:

“(…) llegados a un pueblo que llaman Caracuna, el dicho gobernador con la dicha gente estuvo allí ciertos días (...) y de allí los tornó atrás a unos bohíos que llaman Cuquey, y de allí los llevó a un río que estaba una jornada de allí al pie de las sierras (...) Y que como el dicho Pedro de Heredia hubo quemado al dicho indio, con la dicha gente fue a un río que dicen el río de León y allí vio que el dicho Pedro de Heredia hizo tomar otro indio de los otros que

¹⁰³ Las Casas (1876, T. IV: 181).

¹⁰⁴ Gongora (1962:117). Sin embargo, Aram (2008: 122) en lugar de “Zaranura” lo transcribe como “Cazamurta”.



Mapa 4. Localización aproximada de los indígenas Çeracuna o Seracuna

allí venían, y el dicho gobernador Pedro de Heredia le mandó dar e hizo dar tormento (...)”¹⁰⁵.

Joan de Vadillo menciona a Ceracona en su viaje entre San Sebastián de Urabá y Cali en el año 1539, en el siguiente relato:

“martes cinco de febrero fuimos a otro lugar despoblado que se llama Enquey y allí hallamos que había leones y dantas (...) porque adelante está otro que se dice el rio de León. El 6 de febrero nos fuimos a aposentar a otro río grande. El 7 de febrero fuimos a otro río pequeño. En 8 de febrero que fue viernes fuimos a Ceracona y pasamos un río grande y nos aposentamos en un arcabuco junto a él (...) sábado domingo lunes anduvimos hasta llegar a un río que se decía entre unas cerreceta [?]. Martes 17 de febrero llegamos a una provincia que se dice Abibe (...)”¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Friede (1960. T.III: 22-23).

¹⁰⁶ Saldarriaga (2012:46). Subrayado por fuera del original.

El capitán Jorge Robledo menciona la Provincia de Ceracuna en su relación del viaje que realizó de Cali a San Sebastián de Urabá en 1543, encabezando el primer grupo de conquistadores que viajaron en dicha dirección. Así dice su relato:

“(…) a cabo de ciertos días que habíamos caminado, dimos con cortes antiguos hechos en los árboles por españoles de las armadas de Cartagena, por donde conocimos ser aquel el camino. Y a veces perdiéndonos por él diez o doce días, y sin hacer ningún sentimiento pasamos por la Provincia de Ceracuna, que solía estar poblada y ya no hay sino monte donde solía haber casas, con harto temor (...)”¹⁰⁷.

Por el relato de Robledo podemos concluir que la provincia de Ceracuna se despobló por las repetidas incursiones de los españoles en busca de los tesoros del Dabaibe. Es posible entonces que algunos de sus pobladores, se hubieran reubicado en una región cercana, en la culata del golfo. Fray Pedro Simón, refiriéndose a hechos de finales del siglo XVI, menciona que Pedro Martín Dávila le pidió al gobernador de Antioquia, Gaspar de Rodas, que le permitiera hacer la conquista de las provincias que él no había atendido, incluyendo una provincia llamada Funucuna, que sin duda es la misma que después se conocería como Tunucuna.

“(…) siendo del que eran las de Nitana, Caribana, Panzanú, Maritué, Guazuze, Tuango, Urabá y Urabaibe. Que acudiendo a su petición el Gobernador, con ciertos asientos y capitulaciones que entre los dos hubo para las pacificaciones y fundaciones, le dio título de su Teniente General de todas aquellas provincias, fuera de la de Antiochia, el año de 1595, y licencia para poblar en ellas, a su costa y por su persona, y más conducta de Capitán en particular para la entrada y conquista del río Darién, provincias de Funucuna y casa del Dabaibe, no obstante que estaba en litis en aquella sazón, si la conquista del Darién, Urabá y Urabaibe caía en la demarcación de aquel gobierno de Antiochia o del de Cartagena (...)”.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Sardilla (1892:431).

¹⁰⁸ Simón (1892, T. V: 162). Subrayado por fuera del original.

Llama la atención la mención hacia finales del siglo XVI de una provincia llamada Urabaibe, que pareciera indicar algún tipo de relación entre los grupos Urabaes y los Dabaibes. Sin embargo, su mención es efímera. Fray Pedro Simón siempre menciona Funucuna (Tunucuna) y Dabaibe juntos, al parecer dando a entender que eran contiguos. Así, hablando de los indígenas de Urabá señala: *“No hay en todas sus tierras, ni se ha hallado hasta hoy, oro de minas, ni corrido, pero con todo eso, son muy ricos en joyas y oro fundido, que lo han en rescates de los indios del río arriba del Darién, y aun de los riquísimos pueblos de Funucuna y Dabaibe, de donde desde muy antiguo hubo grandes riquezas”*¹⁰⁹. Una de las últimas menciones documentales a los Saracunas proviene de Fray Adrián de Santo Tomás, quien en 1640 menciona la provincia de los Saracunas al nombrar las ocho provincias circundantes al Darién, desde donde escribía:

“Las provincias de nueva tierra son las de Urabá, que tiene quince pueblos; la segunda de los Maritrus, tres; de los quimas, cuatro; de los saracunas, cinco; de los oromeras, seis; de los camicuas, siete; de los quinocotas, ocho; de los paparos, que son parientes de éstos y tienen su amistad, y solos los de la provincia del Darién andan vestidos con camisetitas de algodón, señal de gente de más capacidad, de vergüenza y alentada”.¹¹⁰

Varios autores han mal interpretado este texto de Fray Adrián al señalar que las provincias mencionadas por el padre dominico eran todas territorios de población Guna¹¹¹. Es claro que en el texto citado Fray Adrián solamente relaciona explícitamente un lazo de parentesco entre los indígenas del Darién y los páparos, como información documental posterior lo corrobora. Igualmente, podemos deducir del relato de Fray Adrián, de la existencia de los otros grupos mencionados, incluyendo los Saracuna.

Mi hipótesis es que los indígenas Çaranura/Caracunas (con sus variantes Ceracona, Ceracuna, Saracuna) son los mismos indígenas del río León que posteriormente son referidos como los Carautas¹¹². Esta

¹⁰⁹ Simón (1892, T. V: 172).

¹¹⁰ Requejo (1908: 117).

¹¹¹ Torres de Arauz (1999); Vargas Sarmiento (1993:169).

¹¹² En 1671 el presbítero Antonio de Guzmán escribía, *“por esta [tierra] de estos indios Carautas*

relación se puede comprobar documentalmente con los testimonios de varios indígenas Carautas recogidos durante la visita a Antioquia del oidor Francisco Herrera Campuzano en 1614. Los relatos de los Carautas señalan que varios de ellos fueron obligados a ir con los soldados a la guerra con el Tunucuna. Un indígena Carauta llamado Domingo, por ejemplo, ofreció el siguiente testimonio:

“(…) estando poblados cerca de Zaracuna en la cabecera de Turru, yendo Rodrigo Alonso por capitán para entrar en el Tunucuna con soldados pasaron por aquella tierra y por Uta, y a los indios que estaban en Uta les hicieron daño (...) quitaban a los dichos indios, como fueron al cacique Diego, y a Lorenzo y a Pedro les quitaron las gallinas que tenían, que serían a cada uno cinco o seis y al dicho cacique Diego el dicho Francisco de Arce le quitó tres envueltos de algodón (...) y al dicho Lorenzo el dicho Francisco de Arce lo colgó (...) con una cabuya porque dijera donde estaba el hilo y algodón (...), y lo dijo y sacaron cuatro ovillos de hilo que tenía cada uno libra y media y se lo tomaron sin pagárselos (...) y tenían amarrados todos los indios y este testigo fue con orden del dicho gobernador a que no hiciesen daño a los indios, y dio noticia al dicho Rodrigo Alonso de todas las cosas, el cual dijo a este testigo que no lo había sabido y mando soltar todos los indios y les mando pagar para que fuesen con los soldados a Tunucuna, y a los que fueron les pagaron su trabajo y nunca pagaron cosa ninguna de lo que les quitaron y después de vuelto del Tunucuna acabo de más de un año se volvieron a retirar todos y hasta ahora no han parecido”.¹¹³

pasa el río de León”. Ortega Ricaurte (1954:123). Entre los estudios sobre los Carautas sobresalen Vargas Sarmiento (1993); Montoya Guzmán (2008); Chía Góngora (2017).

¹¹³ Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas–Antioquia. 62,1, D.2. f. 195r-195v. Montoya Guzmán & González Jaramillo (2010: 176-177) han publicado una transcripción de este relato. Sin embargo, curiosamente los editores de la versión transcrita incluyen varias indicaciones de supuestos errores (marcados con la abreviatura -[sic]-) en los testimonios de los Carautas respecto a la mención de los Caracuna y Tunucuna. Por ejemplo, transcriben de esta manera: “(...) estando poblados cerca de Caracuna [sic] (...) yendo Rrodrigo Alonso por capitán para entrar en el Tunucuna [sic]”. Por lo que he demostrado en este trabajo, son obviamente correctas las referencias documentales de los testimonios de los indígenas.

Este testimonio nos ofrece una pista muy interesante sobre el posible origen del nombre Carauta. Domingo menciona dos asentamientos distintos, Caracuna y Uta. Al parecer, las poblaciones de ambos lugares fueron unidas, derivando en la denominación de sus habitantes como Carautas. Como señalé anteriormente, el nombre completo del capitán mencionado en los testimonios de los Carautas, quien los “contrató” para acompañarlo en su incursión al territorio Tunucuna es Rodrigo Alonso Jaramillo, y dichos eventos tuvieron lugar en el año 1606. Sin embargo, al parecer los indígenas Carautas que se llevaron a la conquista del Tunucuna fueron usados para prestar servicios y no como soldados, y como Domingo lo testimonia, se les pagó por dichos servicios.

Igualmente, el testimonio del indígena ladino “*que dijo llamarse Melchor y ser de Carauta*” es aún más revelador, dado que menciona los nombres Saracuna y Carauta, y da a entender que eran dos sitios diferentes, pero del mismo grupo:

“(…) dijo este testigo que su natural era en Saracuna y allí nació y siendo niño le sacaron unos indios Guaracues de Juanes de Sabala el cual dio este testigo a un Fraile de Santo Domingo que se llamaba Fray Antonio Manrique, al cual sirvió en la ciudad de Santa Fe del Nuevo Reyno de Granada donde se crio e hizo hombre, y estándolo se vino a esta ciudad a su natural y en busca de su encomendero y que cuando llegó a esta ciudad halló sus deudos y parientes en el dicho sitio de Saracuna donde era su natural y que al presente los que han quedado de los dichos sus deudos tienen sus poblaciones en Penco por abajo de Ucati y que las casas no están en poblazón juntos sino divididos a media legua unos de otros por causa de sus rosas y labores, y los demás de Penco están en la Loma de la Fragua y Remango divididos unos de otros, que de esta ciudad a donde está el sitio de los Carautas habrá tres días de camino, poco menos, y de aquí a la Fragua donde están los demás Pencos habrá día y medio de camino, y se vinieron ellos propios llegando a esta ciudad por ser tan lejos la tierra de Carauta donde estaban respecto a que para acudir al trabajo era muy lejos”.¹¹⁴

¹¹⁴ “Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas–Antioquia. 62,1, D.2. f. 199v-200v. Gómez Gómez (2019: 79) erróneamente señala que en

Melchor también relata los abusos que se cometieron contra ellos y cómo su traslado produjo una gran mortandad entre los indígenas.

(...) “El dicho capitán Manuel López había venídose delante y llegado que le alcanzó el dicho Agustín Banegas el dicho capitán Manuel López se enojó mucho con él porque había ahorcado a los dichos indios y llegado a esta ciudad vio este testigo que el dicho Agustín Banegas lo prendió el dicho gobernador por la muerte de los indios y se huyó de la cárcel sin castigo, y los dichos indios que así se trajeron los poblaron en la Quebrada Seca en el hato del capitán Machado por arriba del dicho hato y dentro de una quebrada diferente temple y tierra que la suya, a donde se murieron todos, que no quedaron de más de cien ánimas chicas y grandes del dicho personal que son los que ahora sirven que llaman Carautas y todos los que murieron en el dicho sitio así grandes como chicos murieron sin confesión ni bautismo como animales, y unos a otros se enterraban sin que fuese allá sacerdote ni el encomendero lo enviase (...)”.¹¹⁵

Finalmente, Melchor también refiere a los hechos mencionados en el anterior testimonio respecto a haber sido obligados los Carautas a ir a la conquista del Tunucuna con el Capitán Rodrigo Alonso Jaramillo.

“(...) y que al tiempo que el capitán Rodrigo Alonso fue al Tunucuna oyó este testigo decir a Domingo y a su hermano Alonso que Francisco de Arce había amarrado a un indio que este testigo entiende dijo Lorenzo para que le dijera donde tenía el hilo y las tutumas y que le habían quitado algodón para sayos de armas y otros gallinas y saíno el dicho Francisco de Arce, Francisco de Guzmán y su hijo, Francisco de Guzmán, y Juan de Guzmán, su hermano, que ya es difunto (...)”.¹¹⁶

su testimonio el indígena Melchor dice haber nacido en Tunucuna, cuando es claro en el documento original que dice Saracuna.

¹¹⁵ “Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas–Antioquia. 62,1, D.2. f. 203r.

¹¹⁶ “Penco y Carauta: diligencias de visita, 1615-1616”. AGNC, Sección Colonia, Visitas–Antioquia. 62,1, D.2. f. 203r-203v.

En resumen, el nombre Ceracuna no es un nombre que aparece originalmente en la documentación. Primero se menciona Ceranura, luego Ceracana y finalmente Seracuna. Además del sufijo cuna no hay ningún otro indicio documental de que se traten de antepasados de los indígenas Gunas. Lo que es claro es que cuando aparecen documentalmente los indígenas Tunucunas a comienzos del siglo XVII, remanentes de los Seracunas y un grupo llamado Carautas, ahora bajo la servidumbre de la encomienda, son alistados por los españoles para ir en su conquista. Lo más importante para los propósitos de esta investigación quizás es el hecho de que nada parece indicar una centralidad de los Ceracunas en la formación de los actuales Gunas.

Conclusión

Es durante los oscuros años de la segunda mitad del siglo XVI que surgen lentamente los indígenas Gunas, como un grupo étnico con unas características culturales particulares, con semejanzas y diferencias a las de los grupos que los precedieron. A partir de lo presentado en este capítulo concluyo que los actuales indígenas Gunas tienen un origen plural. Como he señalado anteriormente mi hipótesis es que en la etnogénesis de los Gunas hubo un “ímpetu primario”, por parte de los Tunucunas, grupo que probablemente surgió de la fusión cultural, política y religiosa de varios cacicazgos, como los de Guaturo, Bea y quizás otros¹¹⁷.

Sin embargo, éstos no son los únicos grupos que vinieron a conformar a los actuales indígenas Gunas. Hay otros grupos que de una u otra manera estaban relacionados con ellos, ya sea por compartir una lengua y algunas costumbres comunes, como es el caso de los Tilacunas, referidos comúnmente en la documentación como Bugue-Bugues o Páparos. Denomino a este tipo de grupos como parte de la “familia cercana” de los Gunas. Habría otros grupos como los Cueva-Talegra (Taregra), al parecer culturalmente más cercanos a los Cuevas, quienes, sin embargo, vinieron a establecer algún tipo de integración con los nacientes Gunas.

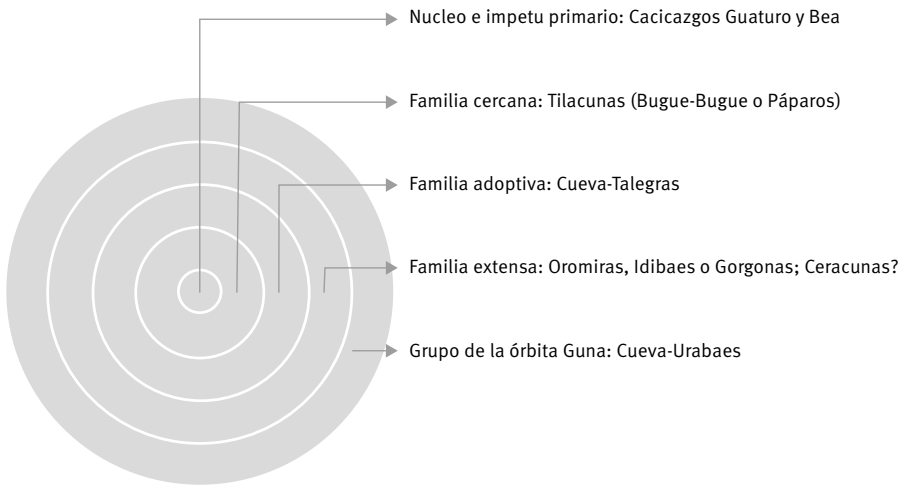
¹¹⁷ Como hemos detallado en un capítulo anterior, al cacique de Guaturo lo mandó matar el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, y al de Bea, afrodescendientes cimarrones, como se menciona en la documentación de los viajes de Julián Gutiérrez a la culata del golfo de Urabá.

Denomino a este tipo de grupos como parte de la “familia adoptiva” de los Gunas. Están también otros grupos, como los llamados Oromiras, Idibaes o Gorgonas, quienes al parecer compartían una lengua común con los Gunas, pero que nunca llegaron a integrarse culturalmente con ellos, y con el tiempo fueron incluso rechazados, aparentemente por su extrema belicosidad, lo que derivó en su trágica desnaturalización y exterminio hacia comienzos del siglo XVIII, como lo detallaré en un capítulo posterior. A estos últimos grupos los denomino en este trabajo como parte de “la familia extensa” Guna.

Los grupos de “la familia extensa” Guna giraban en torno a ellos, sin integrarse, ni ser completamente amigos, ni verdaderamente enemigos. El caso más claro es el de los Cueva-Urabáes, quienes, aunque culturalmente distintos y con rivalidades con los Tunucunas, permanecieron varios siglos cercanos a su órbita, con alguna integración de familias, pero sin que nunca se diera una fusión completa de los dos grupos. Los Cueva-Urabáes sin embargo, jugaron un papel fundamental en la sobrevivencia de los Gunas, hasta que dicho grupo se mezcló con otros después de su traslado a las riberas del río Sinú a comienzos del siglo XVIII, proceso que detallaré en el capítulo final. Aunque los Cueva-Urabáes rivalizaban permanentemente con los Gunas, cuando fue necesario actuaron a su lado, como cuando en 1622 Francisco Maldonado de Saavedra emprendió el último gran intento de conquista de los Gunas con una ostentosa armada.

Lo más probable es que hubiera más grupos entre los que conformaron a los actuales Gunas, pero la documentación sigue siendo opaca al respecto. El proceso se podría graficar de esta manera.

De esta manera, la hipótesis que propongo para resolver el dilema de la relación entre Cueva y Guna es que inicialmente eran grupos con características culturales diversas, aunque algunos de ellos probablemente compartían vínculos de parentesco, y dada la vecindad en algunos casos, cierta afinidad o sincretismo cultural. De esta manera, sería correcta la afirmación de autores como Romoli y Torres de Aráuz (1999: 61) de que eran grupos originalmente distintos. Los trabajos de estas dos autoras han contribuido a forzarnos e indagar más profundamente sobre ambos grupos y su relación. Sin embargo, el hecho de que fueran grupos diferentes no significaba que algunos de ellos no fueran cercanos o que hubiera la posibilidad de mezclas en ambas direcciones. Por esta razón, considero que es un error sobrevalorar la famosa cita de Fray Adrián de



Gráfica 1. Niveles de relación entre los grupos étnicos que conformaron los indígenas Tunucunas (los actuales Gunas)

Santo Tomás de que los Gunas señalaban que los Cueva eran “*gente su enemiga*”¹¹⁸. En el contexto de disputas entre cacicazgos, los polos amigo-enemigo no eran necesariamente polos opuesto e irreconciliables, y podían cambiar súbitamente, como muchas veces lo evidenciaron los españoles¹¹⁹.

Igualmente, creo que también es correcto lo que algunos autores han señalado desde hace décadas, respecto al hecho de que los Gunas y Cuevas eran grupos muy relacionados entre sí. Lo que no es correcto es pensar mecánicamente que los Gunas sean descendientes de los Cuevas. Tomemos el ejemplo de los Cueva-Talegra y los Cueva-Urabáes, que he documentado en este capítulo. Mientras los Cueva-Talegra al parecer se integraron a los Gunas, no es correcto señalar que los Gunas descendieron de los grupos Cuevas, como los Talegra. Estoy convencido que el tipo de integración que se dio entre los Cueva-Talegra no fue el único, aunque no puedo demostrarlo documentalente. En lugar de hablar de descendencia

¹¹⁸ De hecho, creo que el análisis de Romoli está influenciado por cierta obsesión con dichas palabras.

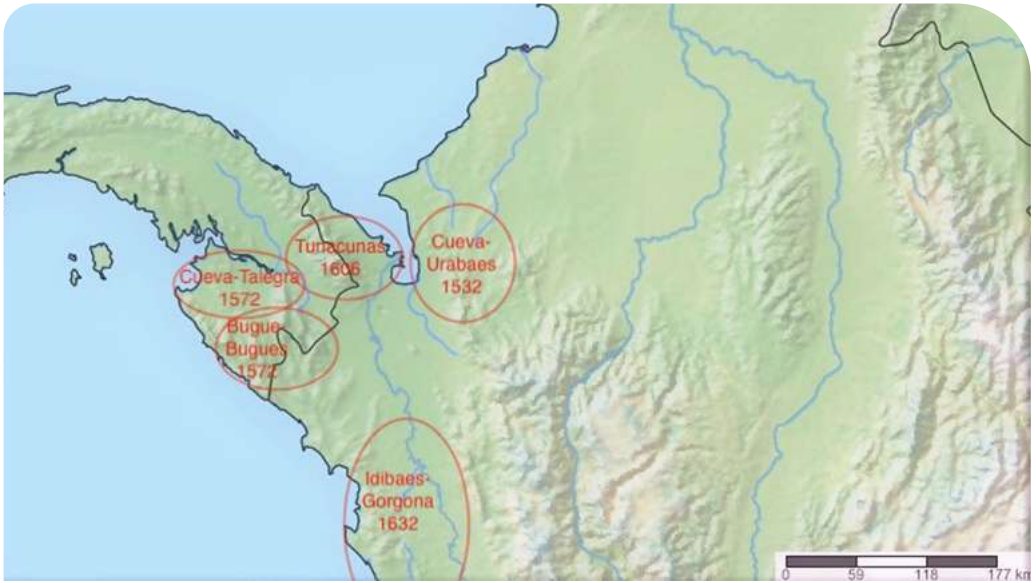
¹¹⁹ En un capítulo octavo, mostraré un ejemplo concreto entre los chocoes, de cómo dicha creencia en la dicotomía amigo-enemigo fue fatal para los españoles en algunas de sus entradas en dicha región a mediados del siglo XVII.

me parece más correcto verlo como un proceso de adopción, por lo que los considero como parte de “la familia adoptiva” de los Gunas.

En el caso de los Cueva-Urabáes la relación con los Gunas es mucho más compleja y extensa en el tiempo, porque nunca se integraron completamente a los Gunas, o para ser coherentes con el lenguaje propuesto, nunca dieron el paso para ser considerados como parte de la familia adoptiva de los Gunas, como veremos en detalle en los capítulos posteriores. Para describir la larga relación de los Cueva-Urabáes y los Gunas, me parece que es más exacto decir que eran grupos de la órbita Guna, que se movían alrededor de ellos como una familia extensa, sin nunca dar el paso completamente de la adopción.

Este reconocimiento de los Gunas y Cuevas como grupos muy relacionados no descarta el hecho de que por razones particulares haya habido cacicazgos de los dos grupos que hubieran sido rivales irreconciliables, como parece ser el caso mencionado por la tradición Guna que conoció Fray Adrián de Santo Tomas, del grupo de Cuevas que eran perseguidos por los Gunas todos los años hasta las montañas de Chepo, hasta su extinción definitiva, de quienes desafortunadamente no tenemos más información.

En resumen, la relación Gunas y Cueva nos mostraría la existencia de por lo menos tres escenarios, todos demostrables documentalmente, pero que no permiten generalizaciones en una sola dirección. En primer lugar, los grupos Cuevas que se integraron a los nuevos Tunucunas (Gunas), como los Cueva-Talegra. Segundo, los grupos Cueva que nunca se integraron, pero permanecieron muy relacionados con los Gunas, como los Cueva-Urabáes. Finalmente, estarían los grupos Cuevas que fueron rivales irreconciliables de los Gunas y que se mataban entre sí, como los grupos Cueva de los que oyó Fray Adrián de Santo Tomás, que fueron perseguidos hasta las montañas de Chepo.



Mapa 5. Localización de grupos del universo de la familia Guna y años de su primera mención en la documentación española conocida

Nota: El mapa presenta el límite actual de Colombia y Panamá para una mejor comprensión de la localización aproximada de cada uno de los grupos.